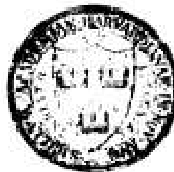
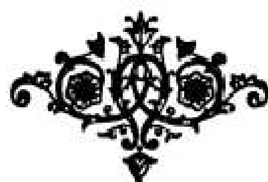
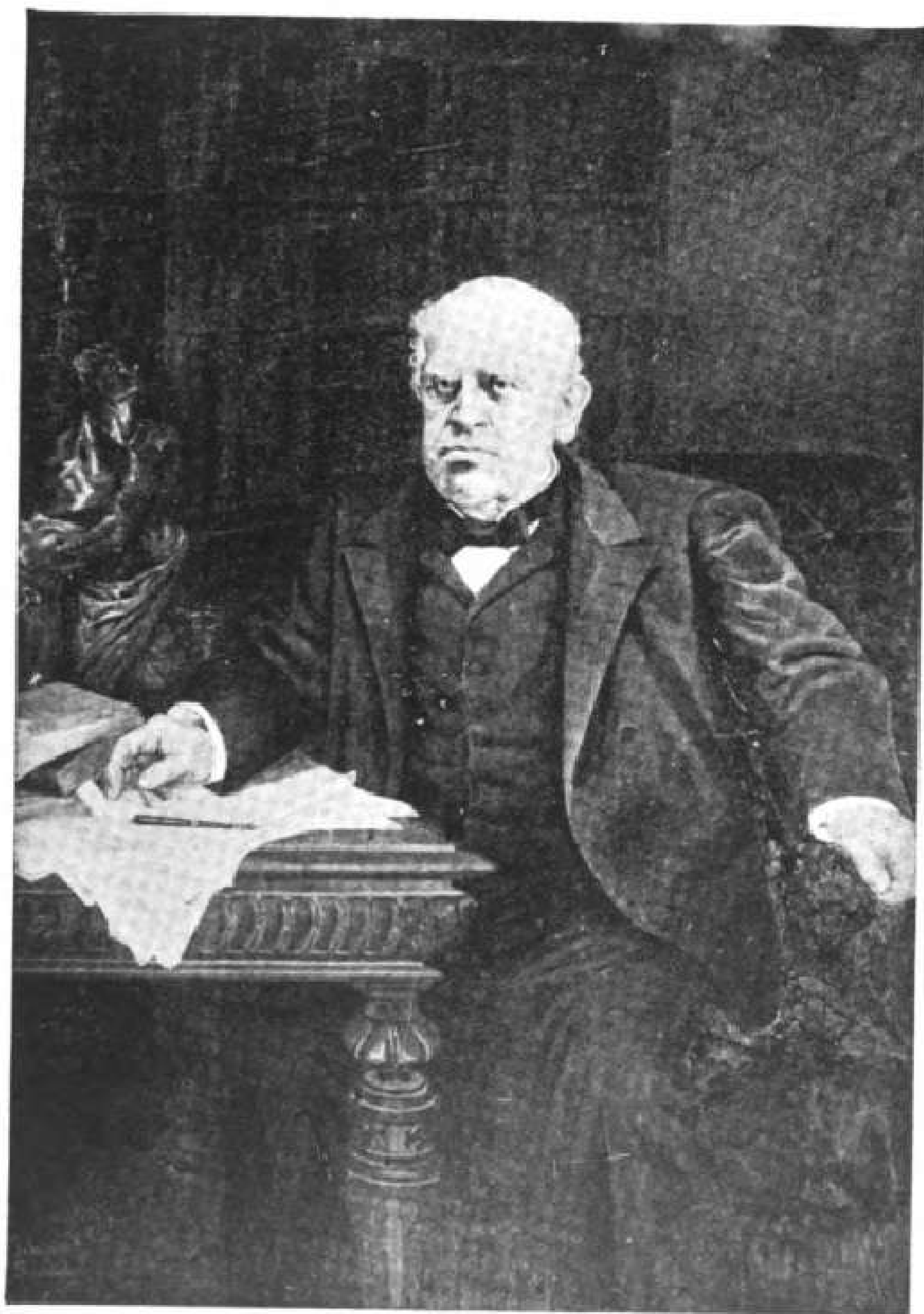


Al señor don
Luis Montt.
El autor.
Santiago, Marzo / 901.

SARMIENTO

SU VIDA I SUS OBRAS





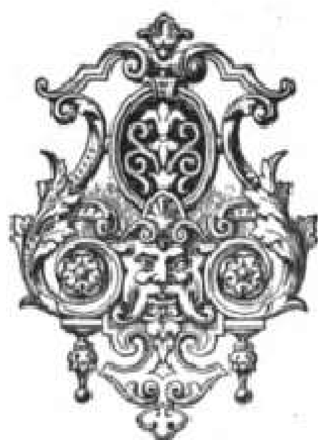
SARMIENTO

SU VIDA I SUS OBRAS

POR

J. GUILLERMO GUERRA

(Obra premiada por el Consejo de Instruccion Pública de Chile, i publicada bajo sus auspicios).



SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA ELZEVIRIANA
1901

DEDICATORIA

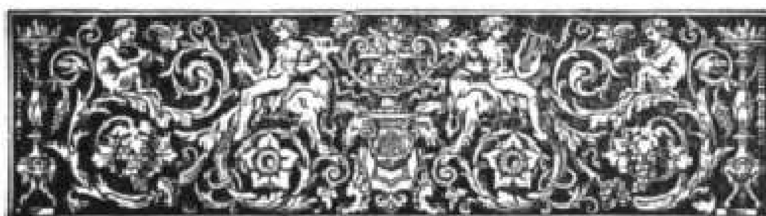
A la memoria venerada de mi madre, la señora

MERCEDES VALLEJOS DE GUERRA,

fallecida en los Andes el 17 de mayo de 1890.

El Autor.

Santiago de Chile, noviembre 1.° de 1900.



PREFACIO

En pos de la muerte de Sarmiento, acaecida el 11 de setiembre de 1888, se abrieron dos certámenes, uno en Buenos Aires por la Comision Popular del monumento a Sarmiento, i otro en Chile por el Consejo de Instruccion Pública, para premiar las mejores biografias que a ellos se presentaran del eminente político i publicista arjentino.

La obra *Sarmiento, su vida i sus obras*, de don José Guillermo Guerra, fué presentada a los dos concursos, i obtuvo el premio en el de Chile, prévios dos informes favorables, firmado el uno por los señores don Diego Barros Arana i don Gabriel René-Moreno, i el otro por don Domingo Amunátegui Solar. El concurso abierto en Buenos Aires fracasó, por haberse disuelto de hecho la Comision Popular del monumento a Sarmiento poco despues de organizada.

El autor premiado retardó la publicacion de su trabajo, para darle forma definitiva despues de ve-

rificar un viaje a la República Arjentina, propósito que realizó el año último.

El Consejo de Instruccion Pública, en sesion del 3 de noviembre de 1900, acordó editar a sus espensas el libro biográfico del señor Guerra, rindiendo un tributo a la memoria del distinguido hombre público arjentino que tantos servicios prestó a la instruccion i al progreso jeneral de Chile.

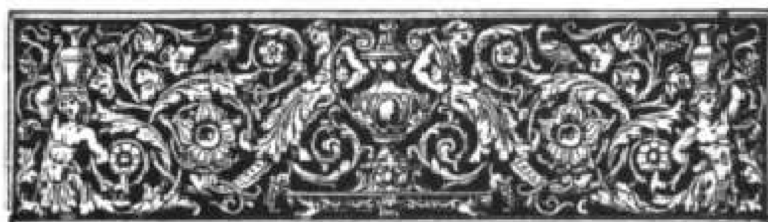
EL EDITOR.



PRIMERA PARTE

INFANCIA I JUVENTUD





SARMIENTO

SU VIDA I SUS OBRAS

CAPÍTULO PRIMERO.

Nacimiento de Sarmiento; su familia.—La *Escuela de la Patria*.—Dificultades que se opusieron a la educacion de Sarmiento.—El presbitero don José de Oro.—El injeniero frances Victor Bareau.—Sarmiento en la Sierra de San Luis.—Sarmiento dependiente de un almacen en San Juan; sus lecturas.—Carácter relijioso de la escasa educacion de Sarmiento; sus primeras dudas en materias de fé.

En los momentos en que los pueblos que hoi forman la República Arjentina empezaban a sentirse ajitados por la idea de la independencia, que habia surjido en Buenos Aires con el movimiento revolucionario del 25 de mayo de 1810, venia al mundo Domingo Faustino Sarmiento, en el humilde hogar de pobres vecinos de San Juan de la Frontera.

Nació Sarmiento el 15 de febrero de 1811. Fué el quinto hijo i el único varon sobreviviente de los ocho vástagos, cuatro mujeres i cuatro hombres, que vieron la luz en el hogar que formaron don José Clemente Sarmiento i doña Paula

Albarracin. El lugar de su nacimiento fué una casita de modestísima apariencia, situada en el barrio del Carrascal, que se encuentra en un estremo de San Juan, i que en aquellos años era la morada de la parte mas pobre de la poblacion.

Los padres de Sarmiento llevaban apellidos pertenecientes a familias distinguidas de la localidad, i se encontraban ligados por vínculos de parentesco con algunas de ellas; pero no ocupaban una posicion espectable por su falta de fortuna i por la humildad de sus ocupaciones habituales.

Don José Clemente Sarmiento era un buen hombre, a quien las vicisitudes de la vida arrastraron continuamente de la buena a la mala fortuna. En su juventud habia sido peon; mas tarde fué arriero, i, andando el tiempo, se dedicó al comercio i a la agricultura. En 1802, contrajo matrimonio i formó el hogar de que tantas veces estuvo alejado en el ajitado vaiven de su vida. En 1810 formó parte de las milicias que mandó organizar el Cabildo de San Juan, de acuerdo con los revolucionarios patriotas de Buenos Aires, i en 1816, cuando esas milicias fueron enviadas por el gobernador don José Ignacio de la Roza al jeneral San Martin, sirvió a la causa de la independencia en un puesto subalterno del servicio de bagajes del ejército que atravesó los Andes i triunfó en Chacabuco. Mas tarde, en la época mas terrible de las revoluciones en San Juan, don José Clemente Sarmiento tomó parte en ellas i corrió la suerte de los vencedores i de los vencidos.

La señora Paula Albarracin era una mujer de inestimables prendas personales. Dedicada al cuidado de sus hijos, cultivaba en el corazon de éstos las virtudes i los sentimientos relijiosos que constituian su nocion del bien. Formada en la escuela del trabajo, como que en edad temprana habia quedado huérfana i sin recursos, era laboriosa en grado admirable. Con el fruto de sus esfuerzos habia edificado la casita que aportó al matrimonio, i que fué la cuna de sus hijos, i, cuando el padre de la familia andaba fujitivo, ella, con sus industrias, la mantenia honrada i decorosamente.

Se ocupaba en muchas de esas labores domésticas que adornan a la mujer, i que eran para ella el medio de ganar el pan de cada dia. Hilaba, tejia i bordaba, teñia las telas, etc., i con el producto de estas obras, en las cuales era ayudada por sus hijas, sostenia su hogar, pobre pero siempre digno.

No habia en la casa de los padres de Sarmiento las comodidades de que la fortuna rodea a sus favorecidos, ni siquiera el relativo desahogo de las posiciones médias. Frecuentemente, las necesidades mas primordiales de la vida se hacian sentir de la manera mas imperiosa. En ese medio ambiente de virtud probada i de pobreza cercana a la miseria, se deslizaron sus primeros años. Cuando él alcanzó, tras porfiada lucha con las adversidades de toda clase, una posicion relativamente holgada, recordaba aquellos dias i esclamaba: «...¡Pobres hombres los favorecidos de la fortuna, que no conciben que la pobreza a la antigua, la pobreza del patricio romano, puede ser llevada como el manto de los Cincinatos, de los Arístides, cuando el sentimiento moral ha dado a sus pliegues la dignidad augusta de una desventaja sufrida sin mengua!...» [1]

Junto con las ideas de independencia i libertad, se habia difundido, en los años que siguieron inmediatamente al de 1810, el anhelo de propagar la instruccion. Era jeneral el deseo de los padres de educar a sus hijos, el afan de los gobernantes patriotas por fundar escuelas, i los esfuerzos de los políticos ilusos por su inesperiencia, por trasformar de un dia a otro las ex-colonias españolas en pueblos cultos e ilustrados.

Este sentimiento jeneral tuvo en San Juan un intérprete convencido i activo en el gobernador don José Ignacio de la Roza. Este caballero, educado en Córdoba i graduado de doctor en leyes en Chile, habia permanecido diez años en Buenos Aires, i recien vuelto a su pueblo natal, con el prestijio de su ilustracion i de sus relaciones, habia sido elejido

1. *Recuerdos de Provincia.*

gobernador a principios de 1815. Uno de sus primeros actos fué obtener del Cabildo los fondos necesarios para fundar una escuela, i a continuacion, al mismo tiempo que preparaba el local en una situacion próxima a la plaza, encargaba a don Luis Aberastain que contratase en Buenos Aires maestros competentes. Como consecuencia de esta iniciativa, a fines del año llegaban a San Juan los tres hermanos bonaerenses, don Ignacio Fermin, don José Jenaro i don Roque Jacinto Rodriguez, contratados, el primero como director i los otros dos como ayudantes, para la escuela que se iba a instalar.

A principios del año 1816 abria sus puertas la *Escuela de la Patria*, i daba entrada a cerca de trescientos niños de todas las condiciones sociales, sin esceptuar à los hijos de las negras esclavas. Todos los padres se sentian estimulados a educar a sus hijos, i rivalizaban en el apresuramiento para ir a colocarlos bajo la direccion de los maestros.

Entre los niños que desde el primer dia concurrieron a las clases de la *Escuela de la Patria*, estuvo Domingo Faustino Sarmiento. Sus padres, como todos los padres, habian descubierto en su hijo una gran memoria i el jérmen de una poderosa intelijencia, i tenian el noble anhelo de cultivar esas cualidades por medio de la educacion. Los hechos vinieron a probar que el convencimiento de aquellos padres tenia un fundamento mas real que el solo cariño. Sarmiento se distinguió en la escuela por una puntualidad digna de encomio en la asistencia, i fué uno de los alumnos mas aventajados. Aparte del talento natural del niño, contribuia a su aprovechamiento el cuidado que sus projenitores ponian en su estudio: la madre no le permitia faltar a la escuela por motivo alguno que no fuese mui calificado, i el padre, aun cuando no era un hombre instruido, lo hacia estudiar sus lecciones todas las noches, para que las recitara en su presencia ántes de ir a acostarse.

En virtud de la accion combinada de la intelijencia i del estudio, no tardó Sarmiento en cosechar los primeros frutos de los propios i de los paternos desvelos: durante el curso

del primer año de su estadía en la escuela, aprendió a leer. Fué esta la primera manifestacion visible de las vastas dotes intelectuales que le habian cabido en suerte, i que debian indemnizarlo con usura de la carencia de otros bienes de la vida.

Aquí empezó para el niño una *via crucis* de lecturas ajenas a su edad que le impuso su padre, deseoso de verlo ejercitar su saber. Tenia solo seis años, i obligado por el autor de sus dias, leia en su presencia en alta voz «la *Historia crítica de España* por don Juan de Masdeu, en cuatro volúmenes, el *Desiderio i Electo*, i otros librotes abominables». [1]

Estas lecturas, por mas que fueran pesadas i absolutamente estrañas al horizonte intelectual de un niño de cortos años, dejaban grabados en la memoria de Sarmiento ciertos conocimientos que no tenia la jeneralidad de sus condiscípulos i compañeros, i le asignaban cierta superioridad sobre ellos.

Semejante superioridad le conquistó merecidas distinciones escolares, como la de ocupar el puesto de *Primer Ciudadano*, o sea un asiento de preferencia en las clases, al mismo tiempo que le captaba las simpatías de los maestros i de los que conocian sus aptitudes.

La enseñanza de la *Escuela de la Patria* se reducia a las nociones primarias, de indispensable necesidad. Comprendia los siguientes ramos: lectura, escritura, doctrina cristiana, nociones de aritmética i de gramática, ortografia, aritmética comercial e historia sagrada, repartidos en tres cursos, i áljebra, clase que hacia el director fuera de sus obligaciones, para los alumnos del último curso. En cuanto al réjimen de la escuela, no está de mas que digamos que era obligatorio el tratamiento de «señor» i de «usted» entre los alumnos para evitar todo asomo de desigualdad entre ellos, i que se les estimulaba al estudio por medio de pequeñas recompensas que hicieran apetecible el honor de llegar á los primeros puestos, que se disputaban segun el sistema escoces.

1. *Recuerdos de Provincia*.

En el período de tiempo necesario. concluyó Sarmiento sus estudios, de una manera satisfactoria. Pudo entónces retirarse de la escuela; pero, como era mui niño todavia para ocuparse de algun trabajo productivo, i como sus padres no tenian recursos para enviarlo a continuar su educacion en un establecimiento de instruccion secundaria de fuera de la provincia, hubo de continuar la tarea concluida. Siguió asistiendo a la escuela indefinidamente, hasta que los sucesos políticos de julio i setiembre de 1825 llevaron al destierro a los maestros i cerraron las puertas del establecimiento.

La *Escuela de la Patria* rejentada por los hermanos Rodriguez, i el *Aula de Matemáticas* que tenia a su cargo frai Benito Gomez (franciscano español), fundaciones ámbas del doctor de la Roza, fueron durante algunos años los únicos planteles de instruccion que tuvo San Juan. De ellos salieron en su mayor parte los hijos de esa provincia que se distinguieron en la época del Dictador Rosas: Aberastain, Cortinez, Benavides i otros, fueron alumnos de la *Escuela de la Patria*.

Los padres de Sarmiento perseveraban en la idea de que continuara la educacion de su hijo, i hacian esfuerzos tendentes a conseguirlo. En 1821, don Clemente Sarmiento llevó a su hijo a Córdoba, con el propósito de obtener para él una beca en el Seminario de Loreto. No tuvo la satisfaccion de ver realizados sus deseos y hubo de volverse a San Juan.

Parece que la fatalidad se empeñó en cerrar a Sarmiento las puertas de los establecimientos de instruccion secundaria, con una obstinacion tan porfiada, como grande era el deseo que sus padres tenian de ver cultivada su intelijencia.

Sabido es que uno de los primeros actos de Rivadavia, al ocupar el puesto de ministro de Gobierno de la administracion del jeneral Rodriguez en Buenos Aires, fué dictar el importante decreto de fecha 2 de febrero de 1823, cuyo artículo inicial decia: «Será costeada en los colejios de esta capital la educacion, vestuario i mantenimiento de seis jóvenes

de cada uno de los territorios que están bajo gobierno independiente y son parte de la antigua union.»

Comunicado este decreto a los gobiernos provinciales, el de San Juan dispuso que, para enviar a Buenos Aires los seis jóvenes correspondientes a la provincia, se les elijiese por sorteo entre los alumnos mas sobresalientes de la *Escuela de la Patria* i del *Aula de Matemáticas*. Los directores de ámbos establecimientos presentaron las listas de sus alumnos distinguidos, i en la de la *Escuela de la Patria* aparecia en primer lugar el nombre de Domingo Faustino Sarmiento. Hízose el sorteo a fines de febrero; pero no resultó favorecido el adolescente que tanto lo necesitaba. Fueron enviados a Buenos Aires: Antonino Aberastain e Indalicio Cortinez, quienes volvieron a San Juan para ejercer la profesion de abogado el primero i la de médico el segundo; Saturnino Salas i Eufemio Sánchez, que estudiaron injenieria i se quedaron en Buenos Aires, i dos mas que no concluyeron sus estudios.

Fácil es comprender la amarga decepcion que el fallo adverso de la suerte debió llevar al desvalido hogar del barrio del Carrascal, en que un padre, rudo pero bien inspirado, i una madre abnegada i llena de aspiraciones, creyeron ver tronchado de raiz el porvenir del hijo en que fundaban tantas i tan gratas esperanzas! Don José Clemente Sarmiento no se resignó a inclinarse ante la realidad de las cosas, sin tentar todavia un recurso estremo, que fué el de enviar al Ministerio de Gobierno de Buenos Aires la siguiente solicitud:

«Excmo. señor Gobernador i Capitan Jeneral de la provincia de Buenos Aires.—San Juan i marzo 4 de 1823.—Respetable señor: En la imposibilidad de personarme ante V. E. por mi pobreza i atenciones, mi deseo virtuoso me sujiere el arbitrio atrevido de esplicarlo a V. E. por medio de ésta.

«Ocupado en prestar servicios asiduos en obsequio de la causa comun, he invertido desde el año diez acá el tiempo de elaborar mi fortuna: soi padre, pobre, de numerosa familia, entre la cual es un hijo cuyos buenos talentos (segun el informe de los maestros) le granjearon lugar entre la lista

de los candidatos a optar la gracia que la jenerosidad de V. E. les franquea para su ilustracion; pero, reducidos a suerte, no tuvo la dicha de que le cupiese.

«Mi proyecto, señor, es grande, talvez temerario; pero al frente de la benevolencia de V. E. se aniquila, en mi concepto, toda enormidad y se cambia en la firme confianza de obtener mi súplica favorable acojida. Es mi deseo que, ilustrándose el tal mi hijo, pueda a su vez ser útil en lo posible á la América, i como la estrechez de mis facultades toca casi a los umbrales de la mendicidad. hacen ilusorio este mi anhelo, si la benignidad de V. E. no le permite por gracia estraordinaria, en clase de supernumerario, un lugar cualquiera en el colejio.

«Reposo tranquilo en que la prudencia que caracteriza á V. E. disculpará lo avanzado de mi peticion, i espero sumiso, sea cual fuere, la resolucion que en el particular se digne dictar V. E. Esta ocurrencia, Excmo. señor, me proporciona el honor de firmarme con mi mas profundo respeto, afectísimo servidor Q. B. L. M. de V. E.—*José Clemente Sarmiento*.—Señor Gobernador i Capitan Jeneral de la provincia de Buenos Aires, don Martin Rodriguez.»

Esta solicitud fué archivada en el Ministerio de Gobierno de Buenos Aires, y parece que no obtuvo providencia alguna.

A continuacion de estos sucesos, que forman una pájina dolorosa de la vida de Sarmiento, entra a figurar en ella un personaje singular, cuyo modo de ser estaba llamado a ejercer grande i decisiva influencia en la incipiente naturaleza del jóven. Nos referimos al presbítero don José de Oro Albarracin.

Pertenecia este sacerdote a una familia distinguida, tanto por su posicion como por el talento de algunos de sus miembros. Habia sido capellan de la division que al mando del coronel Cabot invadió en 1817 la provincia de Coquimbo, secundando los planes de San Martin. En su trato, era un hombre liberal, de maneras cultas i ajeno a muchas de las meticulosidades y pequeños escrúpulos que distinguen a los eclesiásticos; vestia ordinariamente de particular; «tomaba parte

en el baile sério de la alta sociedad a que pertenecia, i gustaba de encontrarse en fiestas i regocijos de esa clase culta i progresista.»[1]

El presbítero Oro era pariente de Sarmiento. Estimaba al niño por su intelijencia, i queriendo serle útil, lo llevó a su casa, poco despues del fracaso que habia esperimentado en sus deseos de ir a un colejio de Buenos Aires, para mantenerlo i vestirlo a sus espensas, i enseñarle latin, jeografía i relijion.

Al lado de su tio (pues este título le daba), adquirió Sarmiento muchos conocimientos sobre los sucesos de la época de la independencia que acababa de pasar, i tenia ocasion de informarse de los interesantes acontecimientos que se desarrollaban por entónces en San Juan, en Mendoza i en Buenos Aires.

El 10 de enero de 1823 habia tomado posesion del cargo de gobernador de la provincia de San Juan el jóven doctor don Salvador Maria del Carril. Era éste entónces un mozo de 23 años de edad, ilustrado i decididamente partidario de la política centralista de Rivadavia, que tenia el empeño de dictar una Constitucion provincial i de realizar grandes reformas políticas i relijiosas. Fué secundado en sus propósitos por su ministro don Rudecindo Rojo i por la parte ilustrada de la poblacion, i combatido por el partido federal, el clero i la parte ignorante del pueblo. El gobierno del doctor Carril obtuvo de la lejislatura, en julio de 1823, la sancion de la reforma eclesiástica, que puso en manos del Estado los bienes de las comunidades relijiosas, i en junio de 1825, la de la *Carta de Mayo*, declaracion de los derechos que se reconocian a los habitantes de la provincia, en la cual quedaban constitucionalmente garantidas la libertad de cultos, la de imprenta, la de industria, etc.

Estas reformas, que en la mitad de los paises de la América española no se han podido realizar todavía por la tenaz

---

1. *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo*, por don Damian Hudson.

resistencia que les opone el estado social, debieron parecer en San Juan i en el primer tercio de este siglo, barbaridades sin nombre.

Los actos del gobernador Carril en San Juan i de los ministros Delgado en Mendoza i Rivadavia en Buenos Aires, eran comentados con apasionamiento por dos partidos, que ya podemos denominar unitario i federal. Una interesantísima discusion de hechos i doctrinas era la preocupacion de todos los momentos en un pueblo que acababa de salir de la siesta dos veces secular de la colonia. La discusion del artículo 17 de la *Carta de Mayo*, que consagraba la libertad de cultos,[1] dió lugar a reuniones de los partidos, que se traducian en peticiones a la Lejislatura para que resolviese en tal o cual sentido. El mismo doctor Carril redactaba una hoja periódica (la primera que se publicó en San Juan) en que defendia la *Carta*, que era su obra, i de mano en mano circulaba un gran número de panfletos, que eran la espresion de otras tantas opiniones.

Si añadimos a lo anterior que todo esto sucedia en un pueblo que no tenia mas de ocho o diez mil habitantes, ni mas centros de instruccion que los que habia fundado el doctor de la Roza, nos podremos formar una idea aproximada de lo que seria ese vaso de agua lleno de tempestades, ese pequeño mundo en que se ajitaban las emulaciones personales, los resentimientos de partido i las ideas en conflicto.

Tal era la atmósfera en que respiraba, al traspasar apenas los umbrales de la pubertad, el niño que habia manifestado tantas tendencias a ilustrarse i que alimentaba la ambicion de subir en la carrera de la vida. La lucha de las buenas con las malas pasiones, de las ideas que se habian de abrir camino con las que debian pasar a la historia, de los partidos que ya se empezaban a diseñar de una manera clara, era sin duda un espectáculo instructivo que debió despertar re-

1. Quedó aprobado en la forma siguiente: Ningun ciudadano o estranjero, asociacion del pais o estranjera podrá ser turbada en el ejercicio público de su relijion, cualquiera que profesase, con tal que los que la ejerciten paguen i costeen a sus propias espensas su culto.

flexiones e ideas en el cerebro bien organizado de Sarmiento.

La situacion creada por el gobierno de Carril no podia durar. Los adversarios de ella, i principalmente el clero, prepararon una revolucion que le puso término en la noche del 26 de julio de 1825. Los señores Oro, varios eclesiásticos del órden regular i secular i algunos miembros caracterizados del partido federal eran los jefes de la revolucion, que se hizo sin derramar una gota de sangre. El doctor Carril, que fué dejado en libertad, se trasladó a Mendoza, en solicitud de ausilio del gobierno unitario de esa provincia. No tardó en volver con un cuerpo de tropas mendocinas al mando del coronel José Aldao, que vencieron en el combate de las Leñas a las fuerzas que les opusieron los federales sanjuaninos. Carril quedó repuesto en el mando de que habia sido despojado, pero lo renunció, siendo elejido en su lugar con *facultades estraordinarias* don José de Navarro.

Los unitarios, dueños nuevamente de la situacion en San Juan, tomaron algunas medidas de represion i de venganza. Por decreto de fecha 13 de setiembre, se declaró «espelidos para siempre del territorio de la provincia: el presbitero don Manuel Astorga, don Ignacio Fermin Rodriguez, don Roque Jacinto Rodriguez» i otros; tres dias despues se decretaba lo siguiente: «Los presbíteros don José Oro, don Juan José Rebolledo, don Manuel Torres i don Dionisio Rodriguez i los paisanos don José Jenaro Rodriguez, don Juan Antonio Maurin, no podran volver a la provincia sin pasaporte especial de este Gobierno.»

Se ve, pues, que los ódios políticos señalaron el camino del destierro al presbítero Oro i a los tres maestros de la *Escuela de la Patria*. En un solo instante se vió privado Sarmiento de todos aquellos que prestaban un servicio positivo a la obra de su educacion. Los estudios que hacia, que, por elementales i desordenados que fueran, tenian para él un valor inestimable, quedaban interrumpidos.

La supresion de la *Escuela de la Patria* dejó a Sarmiento mucho tiempo que debia emplear en algo. Se ocupó entónces como ayudante de Mr. Victor Bareau, injeniero frances

que hacia la delineacion i el plano de la ciudad, obras que habia ordenado el doctor Carril. Durante tres meses estuvo Sarmiento adquiriendo por la práctica diaria los conocimientos rudimentarios de la mensura i del levantamiento de planos. Si hubiera conservado por algun tiempo el empleo, tal vez se hubiera podido asimilar conocimientos bastantes para asegurarse un medio de ganar la vida; no le fué dado, sin embargo, alcanzar este resultado, porque Mr. Bareau, que frecuentemente abandonabasus niveles i tomaba la pluma para atacar a los gobernantes, tuvo que suspender sus trabajos i trasladarse poco despues a Mendoza.

El presbítero Oro, al abandonar a San Juan, se habia ido a establecer en San Francisco del Monte, pobre i reducido caserio del norte de la provincia de San Luis. Sarmiento, cuando no pudo ya continuar sus tareas i estudios de injeniería, fué a reunírsele; pasaba esto a principios del año 1826. Durante su estadia en el árido i solitario rincon de la Sierra de San Luis, en que moraba su tio, continuó sus estudios de latin i de relijion, i, mas que todo, la formacion de su carácter segun el molde del alma vigorosa i bien templada del presbítero Oro. Recordemos lo que respecto de la influencia de éste en su educacion moral e intelectual, dice el mismo Sarmiento en sus *Recuerdos de Provincia*:

«Mi intelijencia se amoldó bajo la impresion de la suya, i a él debo los instintos por la vida pública, mi amor a la libertad i a la patria, i mi consagracion al estudio de las cosas de mi pais, de que nunca pudieron distraerme ni la pobreza, ni el destierro, ni la ausencia de largos años. Salí de sus manos con la razon formada a los quince años; valenton como él, insolente contra los mandatarios absolutos, caballeresco i vanidoso, honrado como un ánjel, con nociones sobre muchas cosas, i recargado de hechos, de recuerdos i de historias de lo pasado i de lo entónces presente, que me han habilitado despues para tomar con facilidad el hilo i el espíritu de los acontecimientos, apasionarme por lo bueno, hablar i escribir duro i récio, sin que la prensa periódica me hallase desprovisto de fondos para el despilfarro de ideas i

pensamientos que reclama. Salvo la vivacidad turbulenta de su juventud, que yo fuí siempre taimado i pacato, su alma entera trasmigró a la mia, i en San Juan, mi familia, al verme abandonarme a raptos de entusiasmo, decia: ahí está don José de Oro hablando; pues hasta sus modales i las inflexiones de voz alta i sonora se me habian pegado.»

Al mismo tiempo que estudiaba, se ocupó tambien Sarmiento en practicar una obra de misericordia, enseñando a leer a unos cuantos agrestes é indómitos hijos de la localidad, mayores de veinte años algunos de ellos, i de los cuales uno hubo de abandonar la cartilla para casarse.

Ocupaba por aquel tiempo el gobierno de San Juan don José Antonio Sanchez (chileno), continuador de la política unitaria de Navarro, aunque sin sus rigores. Sánchez conocia a los padres de Sarmiento, i sabedor de las cualidades intelectuales de éste, se interesaba por su educacion i habia insinuado la idea de enviarlo al Colejio de Ciencias Morales de Buenos Aires a espensas del gobierno provincial. Cuando estuvo todo arreglado en este sentido, don José Clemente Sarmiento fué a la Sierra de San Luis en busca de su hijo i regresó con él a San Juan en los primeros dias de Enero de 1827. Una decepcion mas los esperaba. Facundo Quiroga, al mando de los llaneros de la Rioja, se aproximaba a San Juan, el gobierno de Sánchez caia, i los federales, enseñoreados en la provincia, elevaban al mando a don Manuel Gregorio Quiroga.

Fué preciso a Sarmiento buscar una ocupacion lucrativa. Se empleó como dependiente en un almacen que estaba situado frente a la iglesia de San Clemente, i que pertenecia a la viuda de don Soriano Sarmiento. Permaneció poco mas de dos años viviendo la vida monótona de los que se dedican a las tareas del pequeño comercio. Debia levantarse temprano para abrir el almacen, barrer éste todas las mañanas, «vender tocuyo i quimones por varas, al mismo tiempo que yerba i azúcar» durante todo el dia, hasta que, llegadas las ocho o las nueve de la noche, le era dado retirarse a descansar. I esto, que era la vida de todos los dias, sin mas emo-

ciones que las noticias de las hazañas de Facundo Quiroga, tenia necesariamente que producir el tédio en el alma de aquel jóven de talento i de aspiraciones que, con sus diez i seis años de edad, no podia sobrellevar las adversidades con la resignacion que traen consigo largos años de combate en la lucha por la existencia.

En medio de la aridez de sus ocupaciones, encontró Sarmiento algo que vino a distraerlo i a prestarle mui útiles servicios. En su tienda se encontraban para la venta algunos ejemplares de los catecismos de ciencias i artes, escritos en lengua castellana, que habia publicado en Lóndres el editor Rodolfo Ackermann, con el fin de satisfacer la necesidad de libros instructivos para el pueblo, que se hacia sentir en las jóvenes repúblicas de la América Española; tambien habia allí una que otra obra mas, del mismo jénero. Sarmiento pasaba todos los momentos que le dejaban libres los parroquianos del negocio, abstraido en la lectura de esos libritos, insignificantes para los que habian tenido la suerte de recibir una educacion metódica, pero valiosos para él que debia esperarlo todo del estudio reflexivo. Entre sus lecturas de aquellos tiempos, las que mas impresion causaron en su ánimo fueron los compendios de historia griega i romana, i las vidas de Ciceron i de Franklin. Esas relaciones sintéticas del nacimiento, desarrollo, decadencia i ruina de dos grandes pueblos, i de los hechos de dos grandes hombres, despertaron en Sarmiento los sentimientos de admiracion por todo lo que es grande i bueno i el deseo de imitarlo, que se anida en el corazon de la juventud intelijente.

Cuando, cerrado ya el almacen, se retiraba el jóven dependiente a su casa, encontraba en ella a su tio el presbitero don Juan Pascual Albarracin, en cuya compañia hacia la lectura de la Biblia hasta que llegaba la hora del sueño. Esta interesante i utilísima lectura nocturna duró mas de un año: el jóven leia en alta voz los pasajes del gran libro, i el sacerdote se los iba esplicando en conformidad a las interpretaciones aceptadas por la Iglesia.

Singular es el hecho de que la poca educacion que estuvo al alcance de Sarmiento fuera toda relijiosa. Iniciada por una madre i por maestros creyentes, en la plena acepcion de la palabra, continuada por los clérigos Quiroga Sarmiento i Oro—a quienes el niño sirvió de *monaguillo* en las ceremonias del culto—esa educacion fué en cierta manera coronada por el presbítero Albarracin con el comentario de las Sagradas Escrituras. Ademas, la parentela de Sarmiento tenia tradiciones clericales, como que muchos de sus miembros del pasado habian vestido la sotana o el hábito de Santo Domingo. Dos tios suyos, frai Justo de Santa María de Oro (domínico) i el presbítero don José Manuel Eufrasio de Quiroga Sarmiento, que pertenecian, como don José de Oro, al clero distinguido de San Juan, alcanzaron sucesivamente la dignidad episcopal. El nombre mismo de Domingo que se habia dado a Sarmiento en el seno del hogar,[1] obedecia a una devocion tradicional en el apellido materno, en virtud de la cual casi todas las ramas de ese apellido presentan frailes de la órden dominicana. Sin embargo, a pesar de haber nacido i de haber formado su corazon en un medio ambiente tan relijioso, i de haber sido arrebatado por contraria suerte a la ilustracion metódica de los colejios i de las universidades, Sarmiento llegó a ser uno de los mas convencidos i valientes propagadores del libre pensamiento en los paises americanos.

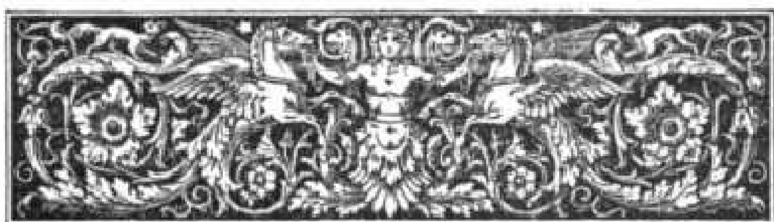
Dice Sarmiento en sus *Recuerdos de Provincia*, que se sintió asaltado por las primeras dudas en materias de fe al oir algunas de las predicaciones que hizo el canónigo riojano don Pedro Ignacio de Castro Barros, cuando estuvo dando misiones en San Juan, a mediados de enero de 1827. El

1. La partida de bautismo de Sarmiento dice lo siguiente: «En el año del Señor de mil ochocientos once, en quince del mes de Febrero, en esta Iglesia Matriz de San Juan de la Frontera i parroquia de San José, yo, el teniente de cura, puse óleo i crisma a Faustino Valentin, de un dia, lejítimo de don José Clemente Sarmiento i doña Paula Albarracin. Bautizólo el otro teniente frai Francisco Albarracin. Padrinos don José Tomas Albarracin i doña Paula Oro, a quienes advertí el parentesco espiritual, i para que conste lo firmamos.—José María de Castro.»

doctor Castro Barros, prócer de la independencia arjentina, era un sacerdote de talento i de carácter, de gran reputacion como orador sagrado, que, en cumplimiento de una órden del obispo de Córdoba (del cual dependian entónces en lo espiritual las provincias de Cuyo), recorrió durante dos años estas provincias dando misiones i estudiando las necesidades relijiosas de los habitantes; en San Juan predicó con un ardor que es fácil concebir, contra el partido unitario, que habia apoyado las reformas liberales del doctor Carril, i obtuvo del partido federal dominante el restablecimiento de los eclesiásticos regulares en sus conventos.

En los tiempos a que hemos llegado, traspasaba Sarmiento los límites de la adolescencia i alcanzaba apénas los de la juventud. Se encontraba ya iniciado en el cumplimiento de los deberes que le correspondian como único hijo varon de una familia pobre, i observaba una conducta irreprochable. La tranquilidad de su vida no debia, sin embargo, durar mucho tiempo; pronto lo veremos arrastrado por la vorájine de los acontecimientos públicos de su pais.





CAPÍTULO II.

El jóven Sarmiento se hace unitario.—Es nombrado subteniente de milicias; su primera prision.—Se lanza a la revolucion: campaña de Jachal, combate de Niquivil.—Campaña de Mendoza: matanza del Pilar.—Sarmiento salva la vida por la proteccion de un jefe federal.—Segunda campaña a Mendoza.—Sarmiento en la milicia sanjuanina: matanza del 4 de noviembre de 1830.—Reaccion federal triunfante: combate de Chacon.—Sarmiento emigra a Chile.

Siguiendo el camino que todos, arrastrados unos por la fuerza, voluntariamente otros, hacian en su pais i en su tiempo, Domingo F. Sarmiento hubo de iniciar su juventud tomando parte en las guerras civiles que por tantos años ajitaron a los pueblos arjentinos. Su accion, por oscura que sea, se encuentra ligada a la historia del periodo mas terrible de las revoluciones de Cuyo, a una época que ha trasmitido su recuerdo a la nuestra envuelto en oleadas de sangre.

Sarmiento, contra lo que era de esperar, dada su educacion i antecedentes, formó en las filas del partido unitario. Sus parientes mas distinguidos, los Oro, i entre éstos el presbítero don José, que tanta influencia ejerció en la formacion de su carácter, ocupaban una posicion elevada entre los federales sanjuaninos: don José de Oro representó a San Juan en la Convencion Nacional reunida en Santa Fé en 1828, i Domingo de Oro (sobrino del anterior) fué diputado al Congreso de Paraná. En diversas ocasiones veremos aparecer a los señores Oro como ministros de los gobiernos federales de su provincia.

En San Juan, los federales contaban con el apoyo de la mayoria ignorante de la poblacion: eran la fuerza; los unitarios, por su parte, constituian la clase mas ilustrada i liberal, aun cuando se encontraban en minoria. Entre estos últimos se hallaban el doctor Narciso Laprida (que habia sido presidente del Congreso de Tucuman en 1816), los Carril, los Rojo, los Godoi, etc. La juventud, que siempre apoya a los partidos progresistas, se sentia inclinada hácia la causa unitaria, i cuando llegó el momento de defenderla en los combates, rindió en aras de ella el tributo de su sangre.

Sarmiento, que en medio de sus ocupaciones i de sus lecturas se imponia de los acontecimientos públicos, cedió a las tendencias de su juvenil corazon i empezó a simpatizar con la causa unitaria. Influyeron tambien en este sentido las doctrinas que habia encontrado en algunos de sus libros favoritos, análogas a las que invocaban los unitarios.

Ademas, entre los actos de presion o de arbitrariedad ejercidos por el gobierno federal, hubo uno que lastimó directamente los derechos de Sarmiento i ejerció no poca influencia en su criterio todavia inseguro, para acentuar sus simpatias en pró del partido que hacia oposicion al réjimen imperante.

El gobernador don Manuel Gregorio Quiroga puso gran empeño en la organizacion de las milicias, de las cuales queria que formase parte el mayor número de ciudadanos. Sarmiento fué nombrado, por decreto de 10 de junio de 1828, subteniente de la segunda compañia del Batallon de Infanteria Provincial, de la que era capitan don Cesáreo Dominguez. El cargo militar, que para muchos significaba un honor, envolvia un perjuicio para el jóven dspendiente, porque lo obligaba a dejar las tareas de su empleo para asistir a los ejercicios i a las guardias; presentó, pues, su renuncia, esponiendo las causas que la justificaban, i, como ella no le fuera aceptada, la reiteró, protestando de la «presion» que se queria ejercer sobre él, haciéndole servir contra su voluntad. Al mismo tiempo, faltaba a la segunda guardia que le correspondia hacer en el cuartel, i manifestaba a todos su propósito de no pertenecer a la milicia, aunque se le compulsara a ello

por la fuerza. En vista de esta resistencia, el gobernador hizo llamar a Sarmiento a su presencia. para reducirlo a la sumision: el jóven llegó ante él con la arrogancia propia de su carácter i de su edad, i sostuvo sus derechos con la altivez i desenfado que mas adelante le veremos gastar en todos los actos de su vida. El gobernador, indignado por la audacia del oscuro e imberbe dependiente, lo mandó a prision i ordenó que se le formara proceso. Cara le habria costado su altivez a Sarmiento, si no hubieran mediado en su favor los Oro, pudientes en el ánimo del gobernador, como que uno de ellos, don José Antonio, era su ministro. Gracias a las influencias, Quiroga consintió en hacerse desentendido del asunto i Sarmiento fué puesto en libertad tras una corta prision.

Medio siglo despues de esta época, Sarmiento, que se encontraba ya en el ocaso de la vida, daba una version de su primera vocacion política, digna de recuerdo como una hermosa pájina literaria, sea cual fuese su fondo de verdad. Dice así:

«Era yo comerciante en 1826[1] en que vine a Chile por la primera vez, i estaba parado a la puerta de mi tienda, frente a frente de lo que hoi, como providencialmente, es la Escuela Sarmiento en San Juan, ántes San Clemente, viendo llegar al vecino cuartel seiscientos... con el alarde triunfal que da el polvo i la embriaguez. ¡Qué espectáculo! Habian montado en briosos corceles, tomados de los prados artificiales, i entónces usaban para guarecerse en los llanos de los montes de *garabato*, enormes guardamontes, que son dos récios parapetos de cuero crudo, a fin de salvar sus piernas i aun la cabeza del contacto de sus espinas de dos cabezas, como dardos de flecha. El ruido de estos aparatos es imponente, i el encuentro i choque de muchos, como el de escudos i armas en el combate.

«Los caballos briosos, i acaso mas domesticados que sus

1. No debe sorprender al lector cualquiera discordancia entre fechas o detalles mencionados por Sarmiento en sus escritos, i por el autor de su biografía en ésta. Sarmiento no tuvo jamas precision para indicar esos datos, aun tratándose de hechos relacionados con él mismo.

caballeros, se espantaban de aquellos ruidos i encuentros estraños, i en calles sin empedrar, veiamos los espectadores avanzar una nube de denso polvo, preñada de rumores, de gritos, de blasfemias i carcajadas, apareciendo de vez en cuando caras mas empolvadas aun, entre greñas i harapos, i casi sin cuerpo, pues que los guardamontes les servian de ancha base, como si hubieran tambien querubines de demonios medio centauros.

«Hé aquí mi version del camino de Damasco, de la libertad i de la civilizacion. Todo el mal de mi pais se reveló de improviso entónces, ¡la Barbarie!... Yo habia sido educado en familia que simpatizaba con la Federacion. i renegué de ella de improviso, i dos años despues entregaba la llave de la tienda para ceñir la espada contra Quiroga, los Aldao i Rosas: en las horas de reposo, que eran la proscripcion, abrir escuelas i enseñar a leer a las muchedumbres.» [1]

En uno de los primeros dias de junio de 1829. abandonaba Sarmiento las tareas del comercio, depositaba la llave del establecimiento que tenia a su cargo en manos de una persona de su familia i corria a ocupar un puesto en las filas de una division de milicianos que acababa de levantarse contra el federalismo imperante i de ponerse a las órdenes de los unitarios.

Debemos echar una ojeada sobre la situacion jeneral de los pueblos arjentinos a la época en que Sarmiento ciñó por primera vez la espada, para que el lector que no sea arjentino pueda formarse una idea clara de los acontecimientos que sobrevinieron en las provincias de Cuyo i en que aquél fué testigo i actor.

Con la renuncia de Rivadavia en Buenos Aires, que llevó al poder a Dorrego i el establecimiento en las provincias andinas de gobiernos sometidos a la influencia de los caudillos Juan Facundo Quiroga i José Félix Aldao (el fraile), el partido federal se encontraba a fines de 1828 dominando en toda

1. Discurso de Sarmiento en Santa Rosa de los Andes (1884).

la República, ya que nadie podia disputar el dominio de Santa Fé a López, el de Santiago del Estero a Ibarra i el de Córdoba a Bustos. Los unitarios, sin embargo, anhelaban posesionarse nuevamente del gobierno del pais. Terminada por Dorrego la guerra con el Brasil i vuelto a la patria el ejército que la habia hecho, el jeneral Lavalle, al mando de éste, derrocó el gobierno federal de Buenos Aires el 1.° de diciembre de 1828. El jeneral don José Maria Paz, con una parte del ejército unitario bajo sus órdenes, avanzó hácia el interior, venció a las fuerzas que le opuso el jeneral Bustos i se posesionó del gobierno de Córdoba, con lo cual quedó amenazando el poder de los federales en las provincias del occidente.

Quiroga i Aldao se aprestaron en el acto para la lucha. Quiroga recorrió las provincias de Catamarca, la Rioja i San Juan, se unió con el fraile Aldao en Mendoza i pasó a San Luis, colmando de exacciones a los pueblos para organizar el ejército con que debia atacar al jeneral Paz. Estableció su cuartel jeneral en el lugar llamado Renca, de la provincia de San Luis, i a principios de junio de 1829 solo esperaba un último refuerzo que debia enviarle de San Juan el gobernador don José Maria Echegarai para lanzarse sobre Córdoba; no habiéndole llegado ese refuerzo, se puso en marcha.

El gobernador de San Juan habia cumplido su compromiso. El 27 de mayo habia salido de esa ciudad, camino para Renca, una division de 400 milicianos de caballeria bajo las órdenes del coronel i ex-gobernador don Manuel Gregorio Quiroga, division que debió llegar al campamento de Facundo dentro del término convenido. Pero, los unitarios sanjuaninos, alentados por la dominacion del jeneral Paz en Córdoba, habian constituido una junta política, de que formaban parte el doctor Laprida, don Rudecindo Rojo i otros, la cual se entendió con algunos de los sarjentos de la division del coronel Quiroga para que la sublevaran en el camino. Estando acampados los milicianos en la estancia de las Quijadas, se alzaron a la voz de un sarjento Soler comprometido con los

unitarios, tomaron prisioneros a sus jefes i regresaron a su punto de partida.

El gobernador Echegarai huyó a Mendoza en solicitud de ausilio del gobierno de Corvalan, satélite de Aldao. La division sublevada en las Quijadas hizo su entrada en San Juan el 6 de junio; la junta unitaria confió su mando al mayor don Nicolas Vega, antiguo marino español i militar de la independencia, a quien dió el título de jeneral i el encargo de organizar la resistencia contra los federales mendocinos. El jeneral Vega estableció su campamento en el Pocito, lugar situado cuatro leguas al sur de San Juan: gran número de jóvenes pertenecientes a las familias principales de San Juan abandonaron sus hogares para ir a ocupar un puesto de peligro en los combates. Uno de los primeros en alistarse fué Sarmiento, que quiso correr la misma suerte de su padre, oficial de los sublevados en las Quijadas. El jóven Sarmiento obtuvo el grado de teniente i fué nombrado, conjuntamente con Alejandro del Carril, Joaquin Castro i Calvo i otros, ayudante del jefe unitario.

La agresion de los federales de Mendoza no se hizo esperar mucho. Una fuerte division, al mando del coronel Francisco Aldao, avanzó sobre San Juan para atacar a los unitarios i reponer en el gobierno a Echegarai. El jeneral Vega, no pudiendo arriesgarse a un combate decisivo con las fuerzas que tenia, emprendió la retirada hácia el norte, llegando hasta Jachal. Francisco Aldao ocupó a San Juan, repuso a Echegarai i envió en persecucion de los unitarios una parte de sus fuerzas bajo las órdenes del comandante Casimiro Recuero. Éste llegó hasta Niquivil (una legua al sur de Jachal), en donde tomó posiciones para observar los movimientos del enemigo. El jeneral Vega se encontró bastante fuerte para atacarlo, le presentó combate i lo puso en completa derrota. «En esta brillante jornada se distinguieron, entre otros jefes, el coronel sanjuanino don Domingo Reaño i don Domingo Faustino Sarmiento, que era uno de los ayudantes de campo del jeneral Vega, el cual atravesó los fuegos del enemigo para llevar una órden del jeneral al comandante de escuadron

don Julian Castro Albarracin, de que flanqueara el enemigo por la derecha, cuyo movimiento, efectuado con precision, ocasionó su completa derrota.» [1]

Un nuevo cuerpo de tropas, mas numeroso que el que habia sido deshecho en Niquivil, fué enviado contra los unitarios bajo las órdenes del jeneral José Aldao. El jeneral Vega, que no podia presentar combate, dejó avanzar a los federales, abandonó a Jachal, i, tomando el camino de la cordillera por detras de la sierra de Talacasto, i en medio de un temporal de nieve, cayó sobre San Juan, miéntras José Aldao lo buscaba cuarenta leguas al norte de esta ciudad. Francisco Aldao, Echegarai i muchos jefes federales quedaron prisioneros en San Juan, al mismo tiempo que Facundo Quiroga era vencido por el jeneral Paz en la Tablada de Córdoba (22 de junio de 1829).

José Aldao, cuando se dió cuenta de la injeniosa maniobra de los unitarios, volvió a marchas forzadas sobre San Juan i los atacó, primero en un combate parcial i despues en uno jeneral, el de Tafin, en los cuales quedó dueño del campo. Posesionado nuevamente de la ciudad, libertó a los suyos que estaban prisioneros e hizo encerrar en las casas del Cabildo al jeneral Vega i a los jefes, oficiales i ciudadanos unitarios en número de setenta personas.

Mui pocos de los unitarios sanjuaninos escaparon de caer en poder de sus enemigos en pos del desastre de Tafin. Un destacamento que habia enviado el jeneral Vega al Pocito, a las órdenes del comandante Javier Angulo, a tomar posesion de los cañones dejados en aquel punto por los federales, al tener noticia de la derrota huyó hácia Mendoza. De ese cuerpo de tropas formaban parte Sarmiento i su padre, que tuvieron por eso la suerte de no quedar prisioneros.

Los Aldao, una vez consumado su triunfo, regresaron a Mendoza. Se encontraban con sus tropas acantonadas en los Barriales, cuando éstas se sublevaron acaudilladas por el coronel don Juan Agustin Moyano el dia 10 de agosto, entraron

1. *Biografía del señor don Nicolas Vega*. Buenos Aires, 1864.

a la ciudad, derribaron el gobierno de Corvalan i pusieron en prision a sus ex-jefes. Los unitarios, dueños de la situacion en Mendoza, elevaron al gobierno al jeneral don Rudecindo Alvarado, militar de la independencia, que no habia tenido parte alguna en la preparacion ni en la ejecucion del movimiento revolucionario que lo llevó al mando.

El fraile Aldao, herido en la batalla de la Tablada, se encontraba en San Luis reponiendo sus quebrantadas fuerzas. En seguida, con unos trecientos hombres que habia salvado en la derrota, se dirijió a Mendoza, deseoso de libertar a sus hermanos i posesionarse nuevamente de la ciudad. Los unitarios se aprestaron para disputarle el campo: el coronel Moyano organizaba la resistencia. Se creó el *Batallon del Orden*, compuesto por personas de alguna posicion social i de adhesion probada a la causa unitaria. Los sanjuaninos que habian escapado de Tafin, fueron destinados a diferentes puestos militares: algunos quedaron incorporados al *Batallon del Orden*, otros fueron nombrados ayudantes del jeneral Alvarado; entre estos últimos estaban José Maria Echegarai Albarracin i Domingo F. Sarmiento.

Aldao, no pudiendo atacar a Mendoza con la fuerza que tenia, entró en pactos con Alvarado para dar tiempo a que Facundo Quiroga le enviase un refuerzo desde San Juan. Su hermano José, que se escapó de la prision, huyó a la campaña, se puso a la cabeza de 400 gauchos i fué a reunírsele, al mismo tiempo que llegaban 600 hombres que enviaba Quiroga bajo las órdenes de su segundo, el jeneral riojano Benito Villafañe. El fraile, en cuanto se vió al frente de un cuerpo de tropas bastante respetable, avanzó i tomó las medidas necesarias para rendir a Mendoza por el hambre. Alvarado, comprendiendo que la resistencia era inútil, capituló con el enemigo, enviando a su campamento a Francisco Aldao i comprometiéndose a entregar la ciudad con condiciones.

Los unitarios mendocinos, i mui principalmente los del *Batallon del Orden*, no aceptaron la capitulacion, se rebelaron contra la autoridad de Alvarado i se lanzaron al combate mandados por el comandante don Pedro Leon Zuloaga.

El encuentro con los federales tuvo lugar el 21 de setiembre, a una legua al sur de Mendoza, en el Pilar. En los momentos en que el fuego se sostenia con mas vigor, Francisco Aldao pasó al campo unitario como parlamentario de su hermano; en medio del desórden mas completo, un oficial del *Batallon del Orden*, el capitan Joaquin Villanueva, lo hizo prisionero i lo mandó fusilar en el acto. Desde ese instante, el combate se convirtió en una matanza espantosa: los unitarios se batian desesperadamente, i el fraile Aldao, ébrio de furor por el asesinato de su hermano, no dió cuartel, devastó las filas unitarias i entró a sangre i fuego a la ciudad.

Dueño de Mendoza, el fraile restableció el gobierno de Corvalan, i durante un mes renovó las atrocidades que han hecho lejendaria la época de las proscripciones de Sila en Roma. Saqueó i destruyó propiedades, impuso tributos, i lanceó por su propia mano al capitan Joaquin Villanueva, miéntras Tomás Aldao degollaba a un hermano de éste. El coronel Moyano, el comandante Bazan, el mayor Sosa, el capitan Infante i trece sarjentos, fueron fusilados unos i lanceados otros. El doctor Narciso Laprida, cuyo nombre guarda la República Arjentina en el Acta declaratoria de la Independencia, fué encontrado muerto en su prision. Don José Maria Salinas, jóven periodista boliviano, tuvo una suerte todavia mas infeliz: una mañana se encontró en la calle pública su cadáver hecho pedazos, porque los esbirros le habian sacado los ojos, arrancado la lengua, quebrantado las piernas i los brazos, abierto el pecho i robado el corazon!

De los prisioneros sanjuaninos, unos fueron entregados al verdugo, i otros enviados al gobierno de su provincia. Siete compañeros de Sarmiento, jóvenes i entusiastas como él, José Maria Echegarai Albarracin, Andres del Carril, Albarracin, Moreno, Sabino i dos mas, fueron inmolados el 27 de setiembre! La misma suerte que ellos habria corrido Sarmiento, si la mano de Dios no se hubiera posado sobre su cabeza para conservarla, destinándola al engrandecimiento i gloria de su patria.

Al sublevarse las tropas contra la autoridad de Alvarado,

el ayudante Sarmiento abandonó a su jefe i corrió a ocupar un puesto de combate en el *Batallon del Orden*, a que pertenecia su padre, Se encontró en toda la refriega, i al entrar los federales a la ciudad, ¡fué tomado prisionero, despojado de sus vestidos i conducido a la presencia del comandante don José Santos Ramirez. Como los demas jóvenes sanjuaninos, habria sido ejecutado, si no hubiera pedido su vida el jeneral Villafañe. Este, al partir de San Juan, habia recibido del presbítero don José de Oro, grande amigo de Quiroga i ministro del gobernador delegado doctor Bustos, el encargo de protejer a Sarmiento en los peligros que pudieran amenazarle. En consecuencia, el jóven permaneció oculto en casa de Ramirez, despues de lo cual pasó al lado de Villafañe, que lo llevó consigo al regresar con su division a San Juan.

En San Juan, Facundo Quiroga habia hecho fusilar en la plaza pública a seis de los sarjentos sublevados en las Quijadas, i perdonó la vida a muchos a trueque de rescates en dinero o en armas. Alejandro del Carril i Joaquin Castro i Calvo, ayudantes, como Sarmiento, del jeneral Vega en la campaña de Jáchal, tuvieron que pagar fuertes sumas. Don José Clemente Sarmiento, prisionero en Mendoza, habia sido enviado a su pueblo, i compró tambien por una cantidad de dinero el derecho de vivir.

Llegada a San Juan la division de Villafañe, Sarmiento fué entregado sano i salvo por el jeneral al presbítero Oro, i devuelto por éste a su angustiado hogar. Despues de dos meses de ansiedad, se volvian a encontrar reunidos el padre que habia escapado a las crueldades de Quiroga, i el hijo salvado providencialmente del furor de Aldao!

Facundo Quiroga se encontraba empeñado en la organizacion de un nuevo ejército para ir a recobrar los laureles perdidos en la Tablada, i dedicaba a esta empresa toda la infatigable actividad propia de su carácter. Como los unitarios, despues del Pilar, habian quedado sojuzgados en todo Cuyo, pudo formar sus huestes con los recursos de la Rioja, San Juan, Mendoza i San Luis. A principios de 1830, se lanza-

ba sobre Córdoba con un ejército que constaba de mas de cinco mil hombres. Las hordas de Quiroga, reunidas a costa de los mas cruentos sacrificios de las provincias occidentales, se desvanecieron como los nubarrones que arrastra i dispersa el viento, ante el ejército, poco numeroso pero bien disciplinado i mejor dirijido del jeneral Paz. El 25 de febrero de 1830 tenia lugar el combate de Oncativo (o Laguna Larga), en el cual Quiroga fué completamente derrotado, dejando en poder de su enemigo numerosos prisioneros, i entre éstos al fraile Aldao.

Tras del combate de Oncativo, Quiroga huyó a Buenos Aires en busca del ausilio de Rosas. El jeneral Paz, libre ya de su poderoso adversario, envió a algunos de sus jefes a asegurar el triunfo unitario en las provincias occidentales: el jeneral Lamadrid fué a la Rioja, cuya campaña era la base de las hordas de Quiroga; el coronel don Santiago Albarracin, con el escuadron número 2 de Coraceros de la Guardia, se dirijió a San Juan, su pueblo natal, i el coronel Videla del Castillo, emigrado mendocino, a San Luis i Mendoza.

Al aproximarse el coronel Albarracin a San Juan, los unitarios de esta ciudad, encabezados por el jeneral Vega, sublevaron la guarnicion, encerraron en la cárcel al doctor Bustos, a don Ventura Quiroga i a otros federales, i elevaron al gobierno al comandante don Juan Aguilar. Albarracin solo se detuvo en su pueblo el tiempo indispensable para aumentar la dotacion del cuerpo de su mando, i, ganoso de segar laureles, avanzó sobre Mendoza. Sarmiento tomó de nuevo las armas, se incorporó al Escuadrón de Coraceros con el grado de capitan, i se dirijió al sitio en que habia sido testigo i actor en tan luctuosos acontecimientos.

El 10 de abril hacia su entrada triunfal por la Cañada de Mendoza el Cuerpo de Coraceros, en medio de una entusiasta ovacion popular. Mendoza, que, despues del Pilar, habia sido víctima indefensa de las venganzas i de la codicia de Aldao, veia en los soldados del jeneral Paz, en los vencedores de Oncativo que habian tomado prisionero al sanguinario fraile, mensajeros de libertad i de ventura. José

Aldao i el gobernador Corvalan con algunos otros federales, habian huido hácia el sur, para ir a refujiarse en el campamento del bandido Pincheira, i Albarracin salió en persecucion de ellos, picándoles por algun tiempo la retirada i quitándoles un rico botin.

En cuanto el coronel Videla del Castillo hubo llegado a Mendoza i ocupado el gobierno, Albarracin regresó con las fuerzas de su mando a San Juan. En esta ciudad permaneció dos meses, que fueron señalados por la rivalidad que se produjo entre dos fracciones del partido unitario, dueño de la situacion, de las cuales la una apoyaba al gobernador Aguilar, i la otra, encabezada por Albarracin, lo combatia. La desavenencia trajo por resultado que el impetuoso jefe de los Coraceros de la Guardia mandó por sí i ante sí que Aguilar cesara en el mando, i que lo reemplazara en él don Jerónimo de la Roza. El jeneral Lamadrid, que llegó entónces a San Juan, repuso en el gobierno al comandante Aguilar, retirándose en seguida él para la Rioja i Albarracin para Córdoba.'

Pasaba esto último en los dias 2 i 3 de Julio de 1830. El jóven Sarmiento, a pesar del especial afecto con que lo distinguia el jefe de Coraceros, no quiso seguirlo a Córdoba i obtuvo su licenciamiento del ejército de línea. Se quedó en San Juan, e ingresó con el grado que ya tenia en un cuerpo de milicias locales. Encontrándose Sarmiento en esta situacion, tuvo lugar en San Juan uno de tantos hechos sangrientos de la época revolucionaria, que se encuentra ligado a su vida por las inculpaciones que en momentos de ardorosa animosidad forja el ódio de los hombres.

Los unitarios dominantes ejercian las venganzas que estaban a su alcance contra los que habian apoyado las estorsiones de Facundo Quiroga en el año anterior. Muchos federales se encontraban en la cárcel; el doctor Francisco Ignacio Bustos habia sido ejecutado en su prision en la noche del 30 de junio, i la esposa de Facundo habia sido obligada a trasladarse a Chile.

En la misma cárcel en que se hallaban los presos políticos,

habia un buen número de reos comunes. Entre éstos se encontraba un negro conocido por el sobrenombre de Panta, el cual combinó un plan de evasion jeneral i de revolucion para cubrir sus delitos con el manto de la política. En la noche del 3 al 4 de noviembre, los presos, puestos en connivencia con un sarjento Leal, de la guardia, se sublevaron, pusieron en libertad a don Ventura Quiroga, dieron muerte a algunos oficiales unitarios i se organizaron militarmente, apareciendo a la mañana inmediata formados en la plaza. El coronel don Anselmo Rojo con un puñado de unitarios, los atacó i puso en dispersion; el jeneral Vega se apoderó del cuartel de San Clemente i reunió a los cívicos; i con estas i otras medidas la revuelta quedó sofocada en las primeras horas de la mañana. Una partida de unitarios que habia perseguido a los revoltosos, regresó al cuartel trayendo prisioneros a cuatro de ellos, que fueron fusilados en el acto, por órden del mayor de plaza don Vicente Morales.

El capitan Sarmiento, cuando estalló el motin, sin saber todavia qué proporciones pudiera tomar éste, se ocultó en casa de un amigo federal, su vecino don José Ignacio Flores, i permaneció en ella hasta que tuvo noticias del triunfo de los unitarios. Se dirijió entónces al cuartel i se encontró presente en la ejecucion que hemos mencionado.

La dominacion de los unitarios en el interior de la República estaba próxima a su fin. El jeneral Paz se preparaba a principios de 1831 para marchar sobre Buenos Aires, cuando Rosas, secundado por el gobernador Lopez de Santa Fe i por Quiroga, empezó a poner en ejecucion el plan que iba a dar a los federales el dominio de todo el pais. Lopez debia atacar a Córdoba i Quiroga fué enviado a las provincias andinas.

Facundo salió de Buenos Aires con solo trescientos hombres; al atravesar la pampa, vió aumentarse su pequeña fuerza con numerosos gauchos del camino, i al llegar a Rio Cuarto derrotó a Pringles, que le habia salido al encuentro desde San Luis, dirijiéndose en seguida con toda rapidez a Mendoza. Gobernaba en esta provincia el coronel Videla del

Castillo, quien salió al encuentro de Facundo. Los ejércitos se avistaron en Chacon el 29 de marzo de 1831, i despues de un corto combate en que los unitarios sufrieron muchas bajas, Quiroga tomó el camino de la ciudad i se apoderó de ella. A poca costa empezaba Facundo a recobrar el poder que habia perdido en Oncativo, i los unitarios vencidos tomaban el camino de Chile o huian hácia Córdoba o San Juan.

En San Juan, un pánico indescriptible se apoderó de los unitarios a la llegada de los fujitivos: se creia que Facundo avanzaria inmediatamente para sorprender a sus enemigos i ejercer venganzas en ellos. El gobernador Pastoriza abandonó repentinamente su puesto i se dirijió a Chile por el camino de Coquimbo, siendo pronto seguido por mas de doscientos sanjuaninos, que querian ponerse a cubierto de la zaña del caudillo de los Llanos. El jeneral Vega, los Godoi, los Carril, los Rojo i cuanto unitario estuvo en situacion de moverse, emigraron a Chile, dirijiéndose unos por el camino de Coquimbo i otros por el paso de los Patos. Entre los que tomaron el último rumbo se encontraban los dos Sarmiento, padre e hijo. Este, con unos pocos soldados, cubria la retaguardia de los emigrados para evitar una sorpresa, en caso de que vinieran tropas en su persecucion. Al cabo de una marcha de tres dias, en que se mezclaban las fatigas del viaje a los terrores de la fuga, pisaron los emigrados el suelo de Chile i pudieron respirar tranquilos, seguros ya contra el implacable caudillo que iba a sojuzgar nuevamente a las provincias andinas.





CAPÍTULO III.

Sarmiento en Chile en 1831.—Maestro de escuela en Santa Rosa de los Andes.—Bodegonero en Pocuro.—Dependiente de comercio en Valparaiso.—Mayordomo de mina en Chañarcillo.—Sarmiento vuelve a San Juan en 1836.—Proteccion que le dispensa el doctor Antonino Aberastain.—Reuniones literarias en casa del doctor Manuel Quiroga Rosas.—Primeros ensayos literarios de Sarmiento.—Jénesis de sus ideas francesas en materia política, relijiosa i literaria.—Formacion de una sociedad literaria.—Fundacion de un colejio para señoritas.—Fundacion de un periódico.—Supresion del periódico i prision de Sarmiento.—El gobernador Benavides.—Fundacion de la *Asociacion de Mayo* en San Juan.—Situacion jeneral de la República Arjentina en 1840.—Conspiracion en San Juan; prision de Sarmiento, su destierro.

Los numerosos sanjuaninos que a la aproximacion de Facundo Quiroga habian abandonado sus comodidades unos, su desmantelado hogar otros, al encontrarse en Chile tomaron diferentes rumbos para buscar en el trabajo o en la hospitalidad de los chilenos el pan de cada dia.

Los Sarmiento, llegados a Putaendo, que es la primera poblacion que se encuentra al entrar a Chile por el paso de los Patos, fueron hospedados por un pariente, el gobernador local don Domingo Sarmiento. Despues de una breve permanencia en casa de este caballero, pasaron a los Andes.

En esta ciudad obtuvieron la mejor acojida i fueron objeto de jenerosas atenciones de parte de las familias Bari, Sanchez, del Canto i otras. Don José Clemente Sarmiento tenia en la localidad relaciones que se habia formado en una época anterior. Su hijo conocia tambien el pueblo de los Andes,—

al que mas tarde debia dar el honroso dictado de su «patria chilena» i al cual debia quedar ligado por mas de un título de los que crean la amistad i el afecto,—pues lo habia visitado en 1827. Por ese tiempo, el jóven Sarmiento, que era dependiente en San Juan, habia hecho, en cumplimiento de obligaciones de su empleo, un viaje a Santiago, atravesando el paso de Uspallata i tocando en los Andes para llegar a la capital de Chile por el camino de Chacabuco, testigo de las glorias de San Martin.

La situacion de Sarmiento, al verse obligado a permanecer por algun tiempo en pais estraño, sin tener recursos de ningun jénero, era verdaderamente crítica. Por felicidad, no tardó en presentársele la ocasion de ganar la vida, poniendo al servicio de los andinos sus aptitudes para la enseñanza.

Ya hemos visto a Sarmiento, niño todavia, recien salido de las aulas de la «Escuela de la Patria», ocupado en revelar el primer secreto de los conocimientos humanos a los agrestes hijos de la Sierra de San Luis. En San Juan, al mismo tiempo que se instruia por el estudio o la lectura, dedicaba una parte de su tiempo a la educacion de sus hermanas, quienes, puestas por él en el camino de la ilustracion, llegaron a ser distinguidas educacionistas.

Sarmiento, una vez conocida por los vecinos de los Andes su capacidad para enseñar, fué nombrado maestro de la escuela municipal que existia en la localidad, con el sueldo de trece pesos mensuales. Para que el lector no se sorprenda por la exigüidad de esta remuneracion, mencionaremos aquí un hecho que revela cuál era la estima en que por aquellos tiempos se tenia a los encargados de la instruccion del pueblo. En el propio año de 1831, los Tribunales de Santiago condenaron a un pobre mozo decente, emigrado arjentino como Sarmiento, que habia sido sorprendido en el robo de unos candeleros de plata de la iglesia de la Merced, a ser maestro de primeras letras o de latinidad durante tres años en Copiapó! [1]

---

1. *De la instruccion pública en Chile*, por don Miguel Luis Amuná-

La escuela municipal de los Andes era un plantel de instruccion tan humilde, como se concibe que debian ser en esos años los de los pueblos secundarios de las atrasadas repúblicas americanas. El local era una pieza situada en uno de los ángulos de la plaza; los ramos de estudio se reducian a la lectura, escritura i primeras reglas de la aritmética; el método no se conocia, i, en cuanto a testos de lectura, no habia mas que esos librotes obscenos i terroríficos, so pretesto de morales o relijiosos, que las preocupaciones de la época ponian en manos de la infancia.

Sarmiento habia tomado de sus maestros, los hermanos Rodriguez, algunas ideas sobre la enseñanza i la eleccion de testos, i quiso poner en práctica esas ideas al iniciarse en la carrera de maestro del pueblo. Adoptó el sistema de la enseñanza mútua, preconizado por el ingles José Lancaster i que tan en boga estuvo en las repúblicas americanas en los años que siguieron al de 1820. Para enseñar a leer, sustituyó el antiguo método del deletreo por el silábico. i desterró, junto con las cartillas llamadas cristianas, los libros de lectura llenos de fábulas relijiosas i de descripciones del infierno.

Las innovaciones de Sarmiento en la escuela que tenia a su cargo, merecieron el aplauso de algunos, pero, al mismo tiempo, fueron mal recibidas por muchos, i principalmente por el gobernador local don José Tomas de la Fuente. La obstinacion del maestro i la terquedad del gobernador, convirtieron la disidencia en abierta ruptura: en cierta ocasion, habiéndose producido un fuerte altercado entre el jefe i el subalterno, se espresó éste con un descomedimiento que entónces, como hoi, no acostumbraban tolerar las autoridades, i fué, en consecuencia, separado de su puesto. El jóven emigrado «estaba dotado de esa altivez salvaje que la pobreza exalta en los hombres privilejiados, que les engrandece en sus momentos de lucha con los hombres i las cosas, pero que

tegui.—La sentencia por la cual se impone tan singular castigo, aparece en el número 60 del tomo I de *El Araucano*, de fecha 5 de noviembre de 1831.

desde los albores de su existencia pone obstáculos a su elevacion.» [1]

Sarmiento se vió nuevamente entregado a la proteccion de los amigos. Toda esperanza de volver a su patria le estaba denegada en esos momentos. Despues del combate de Chacon, los federales se habian enseñoreado en las provincias andinas, i en el centro de la República Arjentina, el jeneral Paz, la fuerte columna en que se apoyaba el poder de los unitarios, atacado por el jeneral Lopez, gobernador de Santa Fé, habia caido prisionero en Córdoba el 10 de mayo de 1831. Facundo Quiroga, pasó á San Juan despues de haber fusilado en Mendoza a 26 oficiales de los vencidos en Chacon, para vengar la muerte del jeneral Villafañe, que habia sido asesinado en Chile (Quebrada del Tilo, departamento de Elqui) por el mayor Navarro, emigrado sanjuanino de los que tomaron el camino de Coquimbo. En San Juan, al emigrar los unitarios, habia ocupado el gobierno don José Tomas Albarracin, que nombró su ministro al presbítero don José de Oro.

Facundo Quiroga no encontró en San Juan mas que dos unitarios para fusilarlos: un mayor Castro i un comandante Riveros. Debiendo organizar las fuerzas con que queria ir a Tucuman a combatir los restos del ejército del cautivo jeneral Paz, que se habia retirado a esa provincia, bajo las órdenes del jeneral Lamadrid, colmó de exacciones de dinero i de especies a las familias de los unitarios emigrados, declarando que, ya que éstos habian huido, era necesario que «pagaran justos por pecadores». La pobre madre de Sarmiento, ella que tenia a su marido i a su hijo en la proscripcion, ella que mantenia una familia numerosa a costa de sus esfuerzos, fué tambien obligada a pagar su tributo, que solo pudo satisfacer gracias a la jenerosidad del mismo ministro que por complacer al caudillo se lo habia impuesto, el presbítero don José de Oro!

Habiendo escrito por aquellos dias Sarmiento a un amigo

1. Balzac.

de San Juan una carta en que se permitia calificar de «bandido» al jeneral Quiroga, proporcionó con ella un dia de amargura a la noble mujer que le habia dado el ser. Por una série de circunstancias, la carta cayó en poder de un miembro de la lejislatura adicta al caudillo, el cual la puso en manos de éste. Quiroga hizo llamar a su presencia a la señora Albarracin, i, despues de enrostrarle la insolencia de su hijo, le prometió castigarlo con la muerte donde quiera que lo encontrara.

Realizada la espedicion de Quiroga a Tucuman, el poder de los federales quedó asegurado en toda la República Arjentina. El ejército que a las órdenes del jeneral Paz habia vencido en la Tablada i Oncativo, privado de su hábil jefe i mandado por el impetuoso jeneral Lamadrid, fué deshecho en la ciudadela de Tucuman el 4 de noviembre de 1831, i sus restos tuvieron que refujiarse en Bolivia. El fraile Aldao, que habia permanecido prisionero desde la batalla de Oncativo, puesto en libertad al pisar el suelo boliviano, regresó a Mendoza, en donde quedó nuevamente cimentada su dominacion.

Sarmiento, no pudiendo regresar a su pais, pasó de los Andes a Pocuro, caserio situado a dos leguas al sur de aquella ciudad, de donde algunos vecinos lo llamaban para que enseñara a leer a sus hijos, ofreciéndole una pequeña remuneracion por cada alumno, e instalando una pequeña escuela con muebles viejos proporcionados por los interesados. En Pocuro permaneció durante el año 1832, encargado no solo de la educacion de niños de la localidad, sino tambien de algunos de los Andes i de un pariente sanjuanino que en tiempos posteriores figuró en la política de San Juan, Domingo Soriano Sarmiento. Abrió tambien por entonces un bodegon de mala muerte, cuyas puertas hubo de cerrar mui pronto, en vista del mal resultado que le producia.

De Pocuro se trasladó Sarmiento a Valparaiso. En este puerto se encontraba en 1833,—el año en que Chile se daba una Constitucion conservadora;—era dependiente de una casa de comercio i ganaba una onza al mes. Su estadía

en el primer puerto del Pacífico no fué de larga duracion, pues no tardó en dirijirse al norte, atraido por las riquezas mineras de Copiapó.

En 1832 se habia descubierto el mineral de Chañarcillo, cuyos ricos veneros pusieron a Chile en el camino de la prosperidad. En poco tiempo, numerosas minas en esplotacion llamaban a sus faenas a todos los hombres de trabajo, ofreciéndoles buena remuneracion i halagándolos con las espectativas de fortuna que circundan como una aureola fascinadora a los grandes centros mineros. Una multitud de hombres corria hácia Chañarcillo en busca de trabajo i de riquezas.

Sarmiento, que tambien se sintió tentado por el deseo de aventurar, se embarcó para el Huasco, de donde pasó a Copiapó i en seguida a Chañarcillo. Ocupó un puesto de mayordomo en la mina *Colorada*, propiedad de don Nicolas Vega, i en sus nuevas tareas tuvo por compañeros a muchos arjentinos de todas las condiciones sociales, de los que, huyendo de Facundo Quiroga, llegaban a las minas a trabajar como peones o mayordomos. Una gran parte de esos emigrados eran, como Sarmiento, naturales de San Juan, i habian sido sus camaradas en la escuela o en las campañas revolucionarias. Durante su estadia en las minas, adoptó Sarmiento, con el fin de hacer economias i poder enviar algun dinero a su familia, el pintoresco traje de los mineros. «Calzaba babucha i escarpin; llevaba calzoncillo azul i coton listado, engalanando este fondo, a mas del consabido gorro colorado, una ancha faja, de donde pendia una bolsa capaz de contener una arroba de azúcar, en la que tenia siempre uno o dos manojos de tabaco tarijeño...» [1]

En medio de sus compatriotas, unitarios como él, i por lo jeneral nada ilustrados, encontraba Sarmiento ocasion para comentar los sucesos políticos de su patria con el ardor que prestan a la palabra el entusiasmo juvenil i las amarguras de la proscripcion. Aquel jóven, reservado, observador, sin

1. *Recuerdos de Provincia.*

formas sociales, que ante personas estrañas se mantenia en un silencio que se podia atribuir a estupidez, era en el seno de la intimidad, entre los suyos, un individuo nervioso, irritable, que acompañaba sus peroraciones con ademanes i aspavientos exajerados, un tipo de orador de arrabal.

Desde su estadía en los Andes, Sarmiento habia reanudado con entusiasmo las lecturas i estudios que deleitaron su espíritu en la epoca en que fué dependiente por primera vez, i que durante dos años habian cedido su lugar a las vicisitudes de las campañas revolucionarias i a las locuras i devaneos a que la vida militar debia necesariamente arrastrar a un mozo entre los dieziocho i los veinte años.

En Valparaiso habia separado durante mes i medio la mitad de lo que ganaba, para pagar al profesor don Enrique Richard la enseñanza del ingles, estudio que suspendió al encontrarse en aptitud de leer i traducir libros escritos en ese idioma. Ya en una época anterior habia adquirido nociones semejantes sobre la lengua francesa. En 1829, recien salvado de la matanza del Pilar i llegado a San Juan, debió permanecer poco mas de un mes sin presentarse en público, hasta que Facundo Quiroga salió de la provincia. Durante ese tiempo, no hallaba qué hacer i queria leer para distraerse. En la casa en que estaba oculto, existia una coleccion de libros en frances, que habian pertenecido al doctor de la Roza, el benemérito e ilustrado fundador de la *Escuela de la Patria*. Sarmiento, que no podia leerlos por no entender el frances, se propuso estudiar este idioma sin mas elementos que un diccionario i una gramática de Chantreau. Aunque no aprendió el idioma, se asimiló los conocimientos indispensables para entender los libros franceses i para adquirir, aunque imperfectamente, el uso de la lengua cuando viajó mas tarde por Europa.

La situacion de la República Arjentina se habia modificado grandemente en los años que siguieron al combate de Chacon, la caida del jeneral Paz i la derrota definitiva de los unitarios en la Ciudadela de Tucuman. Todo el pais habia quedado de nuevo sometido al dominio de los federales. Fa-

cundo Quiroga, despues de haber anonadado a los unitarios en las provincias del interior de la República i de haber realizado una espedicion contra los indios, habia gozado un corto período de influencia, para terminar su carrera asesinado en Barranca-Yaco, cerca de Córdoba, el 16 de febrero de 1835. Dos meses despues de la muerte trájica de Facundo, don Juan Manuel de Rosas aceptaba por segunda vez el gobierno de la provincia de Buenos Aires, investido con la «suma del poder público» i encargado de las relaciones esteriores de la nacion, poderes que debia conservar en sus manos durante diezisiete años!

En San Juan se habian sucedido en el mando los coroneles Valentin Ruiz i Martin Yanson, hechuras de Facundo, que gobernaron con relativa benignidad. Durante el gobierno de Yanson, habia ocupado el puesto de ministro Domingo de Oro [1] quien, sorprendido en un plan revolucionario contra la dominacion de Aldao en Mendoza, fué desterrado a Chile, al mismo tiempo que su cómplice el coronel Barcala era inmolado por el gobierno mendocino a los ódios personales de Aldao, que era el amo. Derrocado Yanson por un ataque de Tomas Brizuela (caudillo riojano) i espulsado este último de la provincia, ocupó el gobierno el jeneral Nazario Benavides el 26 de febrero de 1836.

Desde que se tuvo noticia en Chile de que Facundo Quiroga habia desaparecido de la escena política arjentina, muchos hijos de las provincias de Cuyo que erraban en la proscripcion, fueron volviendo poco a poco a sus hogares. Los sanjuaninos obtenian del gobierno de Yanson, como despues les concedia Benavides, plenas garantias de no ser perseguidos.

Sarmiento regresó entonces a su patria. A principios de 1836 se sintió atacado de una grave afeccion cerebral, que lo tuvo a las puertas de la muerte. Sus compatriotas que estaban en Chañarcillo, creyeron que le quedaban mui pocos

---

1. Hijo de D. José Antonio de Oro. Tambien fué ministro del coronel Ruiz en 1832.

dias de vida, o que, en caso de salvar, perderia el uso de la razon, i escribieron a San Juan solicitando que se permitiera su repatriacion. Concedido el permiso i restablecida la salud de Sarmiento, volvió éste a San Juan, en donde las atenciones cariñosas i abnegadas de la familia salvaron aquella jóven existencia tan maltratada por los trabajos i ajitaciones de siete años de aventuras!

Vuelto de la proscripcion, sin mas caudal que la esperiencia recojida en ella, desconocido casi, Sarmiento pasó los primeros tiempos de estadia en su patria, vejetando en una vida oscura i sin horizontes. Para ganarse el pan, enseñaba dibujo, ramo en el cual habia adquirido algunas nociones, por su aficion a aprender, pero sin tener las aptitudes necesarias para cultivarlo con éxito, como no las tuvo jamas para ninguna de las artes. Se ocupó tambien en defender pleitos. Se hizo tinterillo i tomó a su cargo una cuantas causas, alumbrándole tan mala estrella en el foro, que el resultado le fué desfavorable en las ocasiones en que el triunfo le hubiera podido proporcionar ganancias i fama.

Sarmiento se encontraba en esa época privado del apoyo de los Oro. Don José Antonio de Oro habia muerto dos años ántes, siguiéndole mui luego su hermano el presbítero don José. Frai Justo de Santa Maria, que ejercia ya la autoridad episcopal en la diócesis de Cuyo, de reciente creacion, dejó tambien de existir el 19 de octubre de 1836, cuando empezaba a cubrir con el manto de su alta dignidad la humilde posicion de su sobrino. Sarmiento debia, sin embargo, encontrar en la amistad uno de aquellos hombres jenerosos i buenos que saben prestar su cooperacion en los momentos en que ella es mas importante para los que la necesitan.

Al mismo tiempo que Sarmiento, de vuelta de su proscripcion en Chile, llegaba a San Juan, se establecia tambien en esta ciudad Antonino Aberastain, que fué uno de los jóvenes sanjuaninos enviados en 1823 al Colejio de Ciencias Morales de Buenos Aires. Aberastain, durante su permanencia en la metrópoli del Plata, habia adquirido una ilustracion

4

mui vasta para su tiempo: hablaba tres idiomas i habia estudiado matemáticas i conquistado el título de doctor en leyes. Apénas establecido en su pueblo natal, fué nombrado con satisfaccion de todos, juez de alzada de la provincia. El jóven doctor Aberastain, que habia sido alumno de la *Escuela de la Patria*, i como tal, condiscípulo de Sarmiento, tenia gran estimacion por éste, i al encontrarse altamente colocado, le dispensó una proteccion que pocas veces ha sido mejor empleada ni mas noblemente agradecida. Habiéndose necesitado en las oficinas públicas una persona competente para arreglar ciertas cuestiones de números, Sarmiento, presentado por Aberastain al gobernador Benavides i encargado por éste de la tarea, salvó sus dificultades con buen éxito, dando así una prueba de intelijencia, que llamó la atencion sobre su persona.

Las cualidades de los hombres, como los productos que se envian a las esposiciones, requieren ser presentadas de una manera conveniente para ser apreciadas por sociedades ignorantes i llenas de preocupaciones, como son las de los paises españoles. Sarmiento, oscuro, casi desconocido, sin fortuna, solo pudo surjir entre las mezquinas emulaciones de pueblo chico, gracias a la oportuna i eficaz ayuda del obispo Oro i del doctor Aberastain.

Sarmiento, que estaba destinado a ser el hijo mas distinguido de San Juan, era en aquel tiempo uno de los pocos jóvenes ilustrados de la localidad, a pesar de que no poseia los certificados de exámenes ni las pólizas de sabiduria de las aduanas universitarias, que mas frecuentemente acusan los sacrificios de los padres que la ciencia de los hijos. Durante diez años, habia estado acumulando por el estudio reflexivo un gran caudal de conocimientos sobre literatura, historia, filofia i ciencias naturales. Hemos visto cómo, en épocas anteriores, se habia dedicado al estudio del frances i del ingles, para quedar en situacion de leer obras escritas en esos idiomas, que en aquellos tiempos no se encontraban traducidas tan frecuentemente como hoi. En San Juan se ocupó de estudiar italiano, en compañia de Guillermo Rawson, el mas

tarde distinguido médico i hombre público, que era entónces un niño de dieziseis años.

A fines de 1837, fijaba su residencia en San Juan don Manuel Quiroga de la Roza. Era éste un jóven, miembro de familia acomodada, que habia recibido en Buenos Aires una esmerada educacion, i que, recien graduado de doctor en leyes, volvia al pueblo de su cuna, para ejercer su profesion. El doctor Quiroga de la Roza introdujo en el apartado rincon del mundo que encierran las Pampas i los Andes, una hermosa coleccion de libros de la literatura francesa contemporánea. Allí se encontraban las obras de Villemain, sobre crítica literaria, de Jouffroi, Lerminnier, Cousin i Guizot, sobre filosofia e historia; de Tocqueville i Leroux, sobre la concepcion de la idea democrática; de Chateaubriand, Lamartine, Dumas i Víctor Hugo, con las mas bellas pájinas de la literatura del siglo.

La casa del doctor Quiroga de la Roza se convirtió en un centro de reunion para la juventud ilustrada de San Juan. Durante dos años, se dieron cita en ella con la mayor frecuencia los doctores Aberastain e Indalicio Cortinez, Guillermo Rawson, Sarmiento i un jóven Dionisio Rodriguez, constituyendo entre todos una tertulia íntima i literaria. Toda esa juventud leia con entusiasmo las obras de la orijinal i valiente literatura francesa de la época del romanticismo, comentaba sus ideas, i se sentia dominada por un marcado espíritu frances en materia política, relijiosa i literaria.

Sarmiento, que, ántes de esa época, habia visto pasar en revuelta confusion por su cerebro las ideas contenidas en diferentes obras teolójicas, en las historias de Bodin, en los escritos filosóficos de Haller, en el *Jil Blas* i el *Fraí Jerundio*, en las novelas de Walter Scott, i en cien libros mas, leidos sin preparacion ni órden alguno, empezó a adquirir principios mas o ménos definidos. Desde entónces data la tendencia francesa que se nota en sus escritos e ideas, anteriores a la época de su viaje a Europa i a Estados Unidos.

Por ese tiempo empezó tambien a preocuparse de escribir. Ya en 1834, encontrándose en Chañarcillo, habia escrito un

proyecto sobre colonizacion de las tierras adyacentes al rio Colorado; en la época a que alcanzamos escribió otro ensayo titulado *Bases para la union de la juventud americana*. Como todos los jóvenes principiantes, intentó cultivar la poesia: escribió versos i formó algunas estrofas; envió algunos de sus ensayos poéticos a Juan Bautista Alberdi, amigo íntimo del doctor Quiroga de la Roza, que ocupaba ya un puesto distinguido entre la juventud intelijente de Buenos Aires, pidiéndole que los honrara con su juicio; pero, a pesar de los lisonjeros conceptos con que aquél lo favoreció, mas por cortesia que por justicia, Sarmiento no tardó en comprender que su estilo no se podia someter a la tirania de la métrica, ni su inspiracion, que ordinariamente anduvo tan fuera de camino, adaptarse a la concepcion artística de la poesia. Se ha comparado, i con razon, a Sarmiento escritor, con esos potros indómitos de las pampas que no pueden detenerse ante valla alguna ni sentir sobre sus lomos la presion avasalladora de vigoroso jinete!

Los jóvenes que formaban la interesante tertulia del doctor Quiroga de la Roza, se constituyeron en una Sociedad Literaria, que se ocupó en promover fiestas de beneficencia, bailes i funciones teatrales, i se sintió animada a realizar dos obras importantes: la fundacion de colejios para la instruccion de ámbos sexos i la publicacion de un periódico. El gobernador Benavides no ponia obstáculos a los propósitos de la Sociedad; por el contrario, la dejaba obrar, i prestaba de buen grado el concurso oficial para dar brillo a sus fiestas. Una cooperacion análoga dispensaba por su parte el obispo Quiroga Sarmiento, sacerdote de carácter débil i condescendiente.

El obispo Oro, al bajar a la tumba, habia dejado concluido el edificio en que pensaba establecer un colejio de monjas bajo la advocacion de Santa Rosa. Sarmiento concibió la idea de instalar en ese local el colejio de niñas que debia fundar la Sociedad Literaria, i dirijió sus esfuerzos a conseguir este fin. El éxito coronó sus afanes, i el 9 de julio de 1839 tenia lugar, en celebracion del aniversario de la Inde-

pendencia Arjentina, la fiesta inaugural del *Colejio de Pensionistas de Santa Rosa*. Las mas respetables familias i las autoridades civil i relijiosa, se aunaron para solemnizar una fiesta que respondia a los sentimientos de todos; Sarmiento pronunció un discurso—su primera produccion del jénero oratorio—en que dió a conocer el programa del establecimiento que abria sus puertas al público.

El *Colejio de Santa Rosa* quedó colocado bajo la supervijilancia de una *Comision Protectora de la Educacion*, presidida por el obispo Quiroga Sarmiento, i compuesta de los doctores Aberastain, Cortinez i Quiroga de la Roza. La atencion inmediata del establecimiento quedó confiada a Sarmiento, que fué el director, a su hermana mayor doña Bienvenida i a la señora doña Tránsito de Oro, hermana del obispo i viuda de don José Jenaro Rodriguez. Los ramos de enseñanza fueron la lectura, escritura, jeografia, aritmética, gramática, ortografia, labores i relijion, a lo que se añadian las clases fuera de programa, de dibujo, música, frances e italiano. El *Colejio de Santa Rosa*, si su existentencia se hubiera prolongado durante algun tiempo, habria producido grandes bienes en San Juan; desgraciadamente solo duró dos años, pues debió cerrar sus puertas a fines de 1841, con motivo de los acontecimientos políticos.

El gobernador Benavides se encontraba tan bien dispuesto a coadyuvar a los fines de la *Sociedad Literaria*, que proporcionó a sus miembros los únicos medios de publicidad que habia en San Juan, aquella pequeña imprenta oficial que habia fundado en 1825 el doctor Carril, para que diesen a luz un periódico, pero con la limitacion de que no se ocuparan en él de política.

Hacia diez años que la imprenta de San Juan se mantenia inactiva. Despues de un período de actividad, en que durante cuatro años habia dado a luz una docena de hojas políticas, unitarias i federales, pasó esos diez años sin dar mas señales de vida que un periódico de circunstancias, dado a luz en 1835 por don Fidel Torres.

El sábado 20 de julio de 1839 aparecia el número prime-

ro de *El Zonda*, periódico semanal, cuyo nombre era el de un fuerte viento de cordillera que sopla en San Juan durante el verano. La publicacion era de carácter meramente literario; solo se ocupó de instruccion pública, cultivo de la morera, minas, literatura i crítica de costumbres.

Sarmiento era el editor de *El Zonda* i escribió la mayor parte de los artículos que en él aparecieron. El novel periodista manifestó en este primer ensayo, la impetuosidad que debia caracterizarlo siempre en todos sus escritos: al hacer la crítica de las costumbres locales, censuró los defectos de la vida de aldea con una acritud que llegó á disgustar al gobernador, decidiéndolo a retirar su proteccion al periódico.

Una lei vijente desde la época del gobierno del doctor Carril, i dictada con el fin de estimular la publicacion de periódicos, prescribia que éstos fueran costeados con los fondos de la imprenta oficial, recibiendo ésta, en compensacion, las entradas que produjeran los periódicos. Benavides i su ministro, don Timoteo Maradona, al retirar su proteccion al *Zonda*, mandaron que la impresion de éste fuera pagada por sus editores. Habiéndose negado Sarmiento a efectuar el pago de la edicion del número 6.º, correspondiente al sábado 25 de agosto, que ascendia a 26 pesos, el Gobierno ordenó que cesara la publicacion.

Sarmiento, llamado a una conferencia con el gobernador i su ministro, para que se resolviese a pagar lo que adeudaba por la impresion del último número del *Zonda*, segun lo dispuesto por el decreto recientemente espedido, se negó perentoriamente a hacer el pago, impugnando la legalidad del decreto que lo imponia. Esta negativa, reiterada algunas horas despues, llevó a Sarmiento a la cárcel. Por aquellos tiempos, no se conocian los derechos que los arjentinos comprenden hoi bajo la denominacion de *habeas corpus* i los chilenos llaman garantias individuales, de manera que el hecho de encarcelar a un ciudadano a título de desacato a la autoridad, por haberse negado a satisfacer una deuda que se podia demandar judicialmente, era algo que entraba en el modo de ser de las cosas!

Despues de algunos dias de prision comprendió Sarmiento que una vez mas se habia equivocado al creer que en San Juan merecieran los derechos de los ciudadanos tanto respeto como el que se les tributaba en los paises que conocia a traves de Tocqueville i Leroux! Sus amigos le manifestaban que no habia otro partido que tomar que el de someterse a las imposiciones de la fuerza: firmó una órden de pago contra un comerciante, amigo suyo, i fué puesto en libertad.

El jeneral Nazario Benavides era un tipo de esos gobernantes patriarcales, que han dominado en algunos paises americanos en la época de su organizacion politica. Desde una edad temprana, se dedicó a las armas i llegó a ser uno de los hombres tenidos en mas estima por su jefe, Facundo Quiroga. Muerto éste, Benavides pasó a ser la mas alta personalidad federal en las provincias de Cuyo. Tenia grandes cualidades: era un hombre tranquilo en sus resoluciones, valiente en los combates, i enérjico al par que poco afecto a las crueldades para hacer respetar su autoridad. Sin tener mas educacion que la de la *Escuela de la Patria*, deseaba rodearse de personas de valer i era amigo del progreso. Su gobierno era un despotismo templado, sin las atrocidades que habian constituido el sistema de Facundo Quiroga i que continuaban Aldao en Mendoza i Rosas en Buenos Aires. Durante diezisiete años gobernó en San Juan con el apoyo de la mayoria de los habitantes, i, una vez separado definitivamente del mando, continuó ejerciendo una influencia decisiva en la politica local, hasta que un crimen que mancha la historia de sus enemigos, le arrebató la vida.

Como era natural, desde la prision de Sarmiento quedaron suspendidas las buenas relaciones que existian entre el gobernador Benavides i los jóvenes ilustrados que redactaban *El Zonda*, que habian sido ultrajados en la persona del que encabezaba la empresa. La benevolencia recíproca del principio, cedió su lugar a una enemistad mal encubierta primero i finalmente a una hostilidad franca i ostensible. Las reuniones de la juventud en casa del doctor Quiroga de la Roza dejaron de tener un carácter meramente literario, para

tomar los aires de combinaciones políticas, agregándose nuevas personas al número de las que asistian a ellas ordinariamente.

En Buenos Aires, Quiroga de la Roza, en la época en que terminaba sus estudios de abogado, habia formado parte de la *Asociacion de Mayo*, fundada en junio de 1837 por el inimitable autor de la *Cautiva*, el poeta don Estéban Echeverria, en colaboracion con don Juan Maria Gutierrez i don Juan B. Alberdi, jóvenes entonces de ventiocho i veintitres años respectivamente. La *Asociacion de Mayo* era una institucion análoga a la que los patriotas italianos encabezados por Mazzini organizaron con el título de la *Jóven Italia;* su existencia debia permanecer en secreto, i su fin era unificar por medio de juramentos solemnes a la juventud arjentina, para propender al cambio de la situacion del pais.

El doctor Quiroga de la Roza, al establecerse en San Juan, fundó lo que podriamos llamar una lójia de la *Asociacion de Mayo*, de la que formaron parte don Benjamin Villafañe (tucumano), Aberastain, Cortinez, Rodriguez i Sarmiento. Posteriormente don Benjamin Villafañe regresó a Tucuman e instaló allí la *Asociacion de Mayo*, i ésta fué tambien llevada a Córdoba por don Vicente Fidel López i a Montevideo por Alberdi. La institucion ideada por el poeta Echeverria vió adivinados sus secretos por la suspicacia de Rosas; no alcanzó a producir los frutos que de ella se podia esperar, pero llegó a inscribir en sus listas, ademas de los que hemos mencionado, los nombres de Marcos Avellaneda, Bartolomé Mitre, Félix Frias i muchos otros, provincianos i porteños, que han ilustrado con sus hechos la historia de la República Arjentina.

A fines de 1839, don Juan Manuel de Rosas dominaba en todo el pais, secundado en su política por Benavides i Aldao en Cuyo, Lopez Quebracho en Córdoba, Ibarra en Santiago del Estero, etc. Pero en esos mismos momentos los unitarios emigrados en Montevideo, aliados con la Francia, ponian en jaque su poder: una escuadra francesa bloqueó a Buenos Aires, al mismo tiempo que Lavalle invadia el norte de esa

provincia i una revolucion debia estallar en el sur de ella. El talento, la actividad i la suerte salvaron a Rosas de los peligros que amenazaron derribar el sólio de su omnipotencia: Lavalle se vió obligado a retirarse de la provincia de Buenos Aires, la revolucion del sur fué debelada ántes de estallar, i la escuadra francesa suspendió el bloqueo que habia comenzado, en virtud del tratado de Mackau, de octubre de 1840. Triunfante Rosas en el Plata, desató sus iras sobre Buenos Aires, que presenció i sufrió entónces los atentados de la *Mazorca*.

La revolucion quedaba, sin embargo, en pié en el interior de la República. El jeneral Lamadrid habia levantado contra el poder de Rosas a Tucuman, provincia de su nacimiento, i habia inducido a los gobernadores de Salta, Catamarca, la Rioja i Jujui a secundar sus planes. Se habia formado lo que se llamó la *Coalicion del Norte*, con cuya jefatura se decoró al gobernador de la Rioja, Tomas Brizuela.

El *zarco* Brizuela, arrojado jefe de los llaneros de la Rioja era el mas importante caudillo unitario en las provincias occidentales. Sin talento, sin carácter, sin actividad, pero valiente en los combates, habia recojido la herencia del prestijio e influencia de Facundo Quiroga enlas campañas riojanas. En 1836 se apoderó de San Juan, derrocando al gobierno del coronel Yanson i enseñoreándose de la provincia hasta que Benavides lo arrojó de ella i ocupó el mando.

Al mismo tiempo que a orillas del Plata se desarrollaban los acontecimientos que terminaron con el tratado de Mackau i los atentados de la *Mazorca*, en las provincias del interior los unitarios preparaban revoluciones locales que debian responder a los planes de la *Coalicion del Norte*.

En San Juan, los miembros de la *Asociacion de Mayo* se preocupaban, como los de Córdoba, de arrebatar el mando de la provincia al feudalismo imperante. Entraron en comunicacion con Brizuela, i con mucha frecuencia cambiaban *chasques* con el caudillo riojano, para preparar una entrada de éste en San Juan. El poder de Brizuela llegó a ser temible

para Benavides, quien, para resistirlo, se hizo investir por la lejislatura de *facultades estraordinarias* i puso grandes esfuerzos en la organizacion de un ejército provincial que colocó bajo las órdenes del comandante Espinosa, oficial de Facundo.

Los conspiradores sanjuaninos obraban públicamente; noche a noche se reunian en un café, i hacian una propaganda descarada contra la situacion dominante. Benavides no era hombre de cebarse en sus enemigos, pero tenia puestos los ojos en ellos i estaba dispuesto a reprimir sus avances.

Encontrándose las cosas en una situacion tan delicada, llega el mes de noviembre de 1840. Brizuela habia invadido la provincia de San Luis i el fraile Aldao le habia salido al encuentro con las fuerzas de Mendoza. En esta ciudad se produce el dia 4 de noviembre un movimiento revolucionario, encabezado por el coronel Casimiro Recuero, que depone al gobernador Correas, satélite de Aldao, i eleva al mando a don Pedro Molina. Benavides, al tener noticia de la revolucion de Mendoza, temió que ella tuviera ramificaciones en San Juan i ordenó la prision de los unitarios. Los doctores Quiroga de la Roza i Cortinez se apresuraron a trasladarse a Chile, aquél para Santiago i éste para Coquimbo; el doctor Aberastain huyó a Salta, en donde dominaban los unitarios; solo permaneció en San Juan Sarmiento, que fué reducido a prision el domingo 8 i encarcelado en los altos del Cabildo, en donde fué a hacerle compañía el comandante don Máximo de Oro.

Aldao, al ver amenazado su poder en Mendoza, marchó sobre esa ciudad, se apoderó de ella el dia 15 de noviembre i restableció en el mando a su satélite Correas. El jeneral Benavides, una vez que se hubo convencido de que la estabilidad del órden en San Juan estaba asegurada, envió sus fuerzas en ausilio de Aldao. La division sanjuanina solo alcanzó a recorrer la mitad del camino, i al tener noticia del triunfo de Aldao, volvió sobre sus pasos. En la noche del dia 17, un numeroso grupo de oficiales se desprendió de las tropas que quedaron acampadas en el Pocito, i se dirijió a la

ciudad a celebrar el éxito de los federales en Mendoza. Durante las horas avanzadas de la noche, esa oficialidad recorrió la poblacion bebiendo i promoviendo desórdenes, hasta que, excitada por el entusiasmo i los vapores alcohólicos, se dirijió a la plaza, dando gritos de muerte contra los unitarios i pidiendo la cabeza de Sarmiento. En la madrugada del dia 18, entraban las tropas en San Juan i se formaban al frente de las Casas del Cabildo. [1] Los oficiales pedian a gritos que Sarmiento se dejara ver en el balcon para cubrirlo de denuestos, i, una vez conseguido aquel deseo, quisieron que bajara a la calle para afeitarlo! ¡Esta era la menor de las humillaciones impuestas por el entusiasmo de los federales a sus enemigos vencidos, en la época de Rosas! Al pisar Sarmiento la calle, arrastrado i golpeado por algunos oficiales, que le tenian el rencor de las envidias i rivalidades de pueblo chico, hubo de caer en manos de enemigos convertidos en salvajes barberos!

Todo esto sucedia en medio de una grita espantosa, i sin que Benavides tuviera parte en ello. La poblacion se encontraba alarmada, creyendo que se iba a repetir una matanza como las del año 30; la madre i las hermanas de Sarmiento, arrancadas al lecho por la noticia que estaban asesinando a éste, atravesaron como locas las calles, i despues de haber sido groseramente injuriadas por Espinosa, llegaban a casa del gobernador pidiendo la vida del hijo i del hermano; el vecindario temia que las tropas se envalentonasen i dieran prin-

1. Se llamaba vulgarmente con la denominacion de Casas del Cabildo a la cárcel pública de San Juan. Tanto esa prision como el cuartel de San Glemente, tuvieron el honor de alojar en sus no mui confortables aposentos a casi todos los hombres que se distinguieron en la vida pública de San Juan durante un período de cuarenta años. En ellos fueron puestos en prision, entre otros, el doctor de la Roza, el presbítero don José de Oro, el doctor Carril, don Rudecindo Rojo, el jeneral Vega i Domingo de Oro; en ellas tambien fueron ultimados por los ódios políticos el doctor Francisco Ignacio Bustos, don Ventura Quiroga i el jeneral Benavides. Solo Facundo Quiroga escapó a la regla comun, pues nunca se vió encadenado en manos de sus enemigos políticos, aunque en sus mocedades visitara diferentes cárceles por hazañas propias de su carácter pendenciero i desalmado.

cipio al saqueo. Benavides, en cuanto comprendió la gravedad de lo que sucedia, envió a sus ayudantes con la órden de restituir a Sarmiento a su prision i, cediendo a las representaciones del vecindario, hizo salir las tropas para Caucete, con lo cual quedó restablecida la tranquilidad en la ciudad.

¡Tales fueron las escenas que tuvieron lugar en la mañana de aquel aciago dia 18 de noviembre de 1840, en el cual Sarmiento se vió objeto de la befa i de las viles venganzas de enemigos menguados!

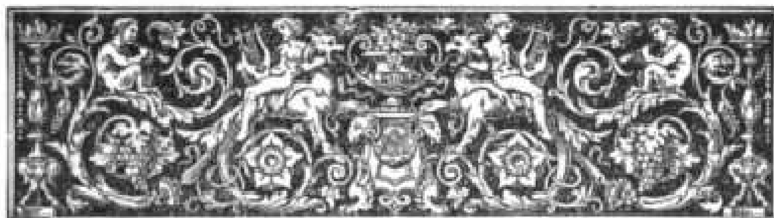
Momentos despues de haber terminado las bárbaras escenas que hemos descrito, Benavides llamaba a su presencia a Sarmiento i a Máximo de Oro. Con la serenidad que le acompañaba en todos sus actos, les hizo ver que su situacion en San Juan era insostenible i que debian dejar el pais.

Al dia siguiente, Sarmiento i Oro, acompañados por el padre del primero i por don Florencio Castro, i escoltados por un piquete de soldados, salian de San Juan por el camino del valle del Zonda que conduce a Chile. Al llegar al lugar llamado los Baños, Sarmiento, que sentia el alma enardecida por los horrores de la víspera i que se veia una vez mas arrojado de la patria, escribia con carbon en unas piedras del camino la frase de Fortoul: «*On ne tue point les idées*.» que tan gráficamente tradujera despues: «Las ideas no se degüellan!»

SEGUNDA PARTE

OSTRACISMO





CAPÍTULO IV.

Sarmiento se establece en Santiago de Chile.—Su estreno en la prensa. —Redacta *El Mercurio* de Valparaiso.—Situacion política de Chile en 1841.—Entrada de Sarmiento en la política chilena: redacta *El Nacional.* —Relaciones de Sarmiento con don Manuel Montt.—Sarmiento forma parte de la Comision arjentina de Santiago; presta ausilios a los fujitivos del combate del Rodeo del Medio.—Fundacion de la Escuela Normal de Preceptores de Chile.—Polémica literaria de Sarmiento con don Andres Bello i con su discípulo don José Maria Nuñez.—Amistad de Sarmiento con el emigrado arjentino don Vicente Fidel Lopez.—Polémica sobre el romanticismo.

A principios del año 1841, se encontraba Sarmiento en Santiago de Chile. Proscrito, desconocido, pues no tenia mas amigos que Domingo de Oro, el doctor Manuel Quiroga de la Roza (con el cual vivia) i unos pocos emigrados mas, veia delante de sí la necesidad de vencer las dificultades de la vida en medio de un mundo enteramente nuevo para él i estraño por completo a su carácter i a sus ideas.

Por entónces fué cuando conoció a Sarmiento don José Victorino Lastarria, gloria de las letras chilenas i americanas, quien nos ha narrado su encuentro con el emigrado arjentino en una interesante pájina de sus *Recuerdos Literarios.*

«En los primeros dias de enero de 1841, dice el señor Lastarria, José Maria Núñez nos habló de un emigrado arjentino, mui raro, a su parecer, que debia presentarnos; i por cor-

tesia nos anticipamos a ser presentados a él. Vivia en el departamento del tercer piso de los portales de Sierra Bella, que estaba situado en el ángulo de la calle Ahumada. Este era un salon cuadrado mui espacioso, al centro una mesita con una silleta de paja, i en un rincon una cama pobre i pequeña. A continuacion de ésta habia una larga fila de cuadernos a la rústica, arrumados en órden, como en un estante, i colocados sobre el suelo enladrillado, en el cual no habia estera ni alfombra: esos cuadernos eran las entregas del *Diccionario de la Conversacion*, que el emigrado cargaba consigo como su único tesoro, i que a los pocos dias fué nuestro, mediante cuatro onzas de oro, que él recibió como precio para atender a sus necesidades.

«El hombre (que era Sarmiento) realmente era raro: sus treinta i dos años de edad parecian sesenta por su calva frente, sus mejillas carnosas, sueltas i afeitadas, su mirada fija, pero osada, a pesar del apagado brillo de sus ojos, i por todo el conjunto de su cabeza, que reposaba en un tronco obeso i casi encorvado. Pero eran tales la viveza i la franqueza de la palabra de aquel jóven viejo, que su fisonomia se animaba con los destellos de un gran espíritu, i se hacia simpática e interesante... Tanto nos interesó aquel embrion de grande hombre, que tenia el talento de embellecer con la palabra sus formas casi de gaucho, que pronto nos intimamos con él»...

La situacion de Sarmiento era por demas precaria: no tenia recursos ni podia esperar ayuda alguna; solo debia confiar en sus aptitudes para la enseñanza o en su capacidad literaria, en la cual él mismo no tenia aun la bastante confianza para darla a conocer. Estimulado por sus amigos i decidido a aparecer en público, escribió un artículo relativo al aniversario, que se acercaba, de la batalla de Chacabuco, el cual, leido por Lastarria, fué considerado digno de los honores de la prensa i enviado a don Manuel Rivadeneira, propietario de *El Mercurio* de Valparaiso. En este diario apareció el 11 de febrero, víspera del fausto aniversario, el artículo de Sarmiento con el título *12 de febrero de 1817* i firmado con el seudónimo *Un teniente de artillería en Chacabuco*.

En esa época, fuera de los escritores ocasionales de política, solo se preocupaba de escribir don Andres Bello, que llevaba diez años de residencia en Chile i treinta de carrera literaria, de tal manera que el reducido círculo de los que leian periódicos, estaba acostumbrado a reconocerle una especie de monopolio en el campo de las letras. Todo escrito en el cual no se advirtiesen los signos característicos de la pluma de Bello, despertaba especialmente la curiosidad de los lectores.

Por este motivo el artículo dado a luz por *El Mercurio*, en el cual se dejaban adivinar el talento i buenas dotes literarias de un autor desconocido, llamó la atencion del público, que no tardó en saber que el nuevo campeon literario era un emigrado arjentino. El artículo sobre Chacabuco despertó, ademas, interes, porque su autor abordaba en él una cuestion poco esplorada en aquellos tiempos: la resurreccion de las glorias del jeneral San Martin, sepultadas aun bajo el polvo del olvido, con que las habian cubierto las animosidades de los partidos de veinte años atras.

La impresion jeneral que produjo el primer ensayo de Sarmiento en la prensa chilena, fué favorable al autor. El editor de *El Mercurio*, en vista del fallo del público, ofreció a Sarmiento la redaccion de su diario, con el sueldo de treinta pesos mensuales i la obligacion de enviar tres o cuatro editoriales a la semana. *El Mercurio*, único diario de Chile entónces i decano del periodismo en la América Española, necesitaba, para vivir, una subvencion del Gobierno, en virtud de la cual era un órgano semi-oficial de la política dominante. Sarmiento aceptó el puesto que se le ofrecia, i el 5 de marzo daba comienzo, con un artículo sobre un tema de instruccion pública, a sus tareas de redaccion, que llenó hasta fines de agosto del año siguiente.

Chile llegaba en esos momentos a una época mui interesante de su historia de nacion independiente. El 18 de setiembre de 1841 debia espirar el segundo periodo de la presidencia del jeneral don Joaquin Prieto; cimentado el órden en Chile por la férrea mano de Portales, iba el pais a pre-

senciar por primera vez el espectáculo de una eleccion pacífica del primer majistrado de la nacion, i los partidos políticos debatian la cuestion de las candidaturas. El partido dominante, que de *pelucon* se habia trasformado en conservador, sostenia la candidatura del jeneral don Manuel Búlnes, vencedor en la reciente campaña contra el Protector de la Confederacion Perú-Boliviana; una fraccion de *pelucones* netos proclamaba a don Joaquin Tocornal, i los restos del antiguo partido *pipiolo*, que Portales no habia alcanzado a destruir, invocaban un pasado glorioso i alzaban la candidatura del jeneral Pinto.

Con motivo de la campaña eleccionaria, tuvieron efímera vida en Santiago algunos periódicos políticos, de los cuales mencionaremos *El Elector Chileno* i *El Verdadero Liberal*, que redactaba don Pedro Félix Vicuña en pró de la candidatura del jeneral Pinto, i la *Guerra a la Tirania*, hoja que aparecia a periodos indeterminados, en apoyo de la candidatura de Tocornal i que redactaban vários escritores, entre los cuales recordaremos a José Joaquin Vallejos i al coronel don Pedro Godoi.

El partido que habia proclamado al jeneral Búlnes quiso tener en la prensa un órgano de sus ideas. Don Manuel Montt, jóven entónces de treinta i dos años, recientemente nombrado ministro de Instruccion Pública, i personaje prominente de ese partido, se encontraba bien impresionado por los escritos de Sarmiento en *El Mercurio*, i se lo hizo presentar para proponerle que tomara a su cargo una publicacion que debia apoyar la candidatura de Búlnes. Sarmiento, que era al mismo tiempo solicitado por el jeneral Las Heras para que sirviera la causa de los *pipiolos*, se decidió por la causa del Gobierno, i en compañia de don Miguel de la Barra emprendió la redaccion de *El Nacional*, periódico político del cual solo aparecieron nueve números, del 14 de abril al 7 de julio de 1841.

Desde esa época quedaron ligados por los vínculos de sincera i bien probada amistad, que no lograron enfriar las vicisitudes políticas ni el trascurso de largos años, los dos

eminentes hombres públicos americanos que se llamaron Manuel Montt i Domingo Faustino Sarmiento. Este último, al establecerse en Santiago de Chile sin los medios de fortuna o de influencia que exijen los grandes centros de poblacion, encontró en el primero que, entre sus cualidades, tenia la de saber apreciar los méritos de los hombres para tenderles la mano i allanarles el camino, una proteccion eficaz que contribuyó de una manera decisiva a su elevacion.

Como era de esperar, la candidatura oficial triunfó en las urnas electorales de 1841, i el vencedor de Yungai ocupó la presidencia de la República el 18 de setiembre de ese año. Sarmiento, que habia tomado parte en la lucha, pudo entónces acojerse a los favores del partidarismo, pero no lo hizo porque su ánimo se encontraba pendiente de los sucesos que se desarrollaban al otro lado de los Andes.

Al mismo tiempo que se mezclaba en la política interna de Chile, se preocupaba Sarmiento de la de su patria i formaba parte de la Comision Arjentina establecida en Santiago, de la cual era presidente el jeneral Las Heras i miembros los señores Gabriel Ocampo, Domingo de Oro, Gregorio Gomez, José Luis Calle, Martin Zapata i Joaquin Godoi, emigrados de las provincias andinas.

En la República Arjentina tocaban a su término los acontecimientos que habian principiado en 1840. El jeneral Lavalle, despues de haber evacuado las provincias de Buenos Aires i de Santa Fé, emprendió una retirada interminable, perseguido infatigablemente por el jeneral Oribe, i habiendo sido derrotado en el Quebracho Herrado (28 de noviembre de 1840), recorrió las provincias interiores hasta la Rioja, de donde pasó a Tucuman, cuando Brizuela fué batido por Aldao en Sañogasta (20 de junio de 1841), perdiendo la vida en el combate. El jeneral Lamadrid, partiendo de Tucuman en julio de 1841, invadió la Rioja, i, avanzando hácia el sur, se apoderó de San Juan i Mendoza. Una parte de las fuerzas de Oribe, a las órdenes del jeneral Pacheco, se dirijió a las provincias andinas a detener a Lamadrid, miéntras el grueso del ejército avanzaba al norte en persecucion de Lavalle.

Siendo la que hemos diseñado rápidamente la situacion de la revolucion arjentina en setiembre de 1841, Sarmiento se resolvió a partir al teatro de la lucha, premunido de una carta de introduccion de la Comision Arjentina para el jeneral Lamadrid, que, desde la muerte de Brizuela, habia asumido la jefatura de la llamada *Coalicion del Norte.*

La Comision Arjentina presentaba a Sarmiento en los términos siguientes:

«*Santiago, setiembre 10 de 1841.*

«La Comision Arjentina se permite recomendar a S. E. al señor don D. F. Sarmiento. A sus antecedentes tan favorables se agrega la circunstancia de haber sido miembro suyo i haber desempeñado honrosamente sus comisiones. Adornado de patriotismo i entusiasmo por la libertad, su capacidad es otro título para que se aproxime a S. E. i para que S. E. le proporcione ocasion de hacer a nuestra causa los servicios que puede. Tiene la confianza de sus compatriotas aquí i merece la de S. E.—La Comision reitera, etc.—*J. Gregorio de Las Heras.—Gregorio Gomez.—Gabriel Ocampo.—Martin Zapata.—Domingo de Oro.*—A S. E. el director de la *Coalicion del Norte*, jeneral en jefe del segundo ejército libertador.»

Sarmiento dejaba lo seguro por lo incierto, una posicion que ya tenia conquistada en Chile, por las eventualidades de una campaña revolucionaria en su patria, al lado de un jefe de carácter tan difícil como era el jeneral Lamadrid. Pero, debemos decirlo, Sarmiento obraba de esa manera porque tenia la ambicion de surjir dentro de su propio pais, en aquel mismo pueblo de San Juan que lo habia visto víctima de la arbitrariedad de las autoridades i de los ultrajes de sus enemigos; porque sabia demasiado bien la historia de esos repúblicos de la Grecia, arrojados de la patria por inapelable ostracismo, que solian volver a ella llamados por el pueblo para asumir la primera dignidad. Los términos en que estaba redactada la recomendacion de Sarmiento al jeneral Lamadrid por la Comision Arjentina de Santiago, revelan el espíritu de la Comision de indicar al jefe unitario al futuro gobernador de San Juan.

En la tarde del dia 25 de setiembre llegaba Sarmiento a la cumbre de la cordillera en compañia de don José Posse i de otros dos compatriotas que se dirijian como él a pelear contra la dominacion de Rosas. El sol de la próxima alborada debia alumbrarles en pleno territorio arjentino. Pero no les fué dado pisar el suelo de su patria, i hubieron de volver sobre sus pasos, porque por el mismo camino se dirijian hácia Chile en desesperada fuga trescientos vencidos en el combate que se acababa de librar en el Rodeo del Medio, cerca de Mendoza. Allí se habian batido el dia anterior las fuerzas de Lamadrid, ascendentes a 1,600 hombres, con la division doble en número i en recursos del jeneral Pacheco. Tras una porfiada lucha, el ejército unitario fué completamente despedazado, i el jeneral Lamadrid tomó el camino de Chile con los que no se desbandaron ni cayeron prisioneros.

Un temporal furioso sorprendió en la cordillera a los fujitivos del Rodeo del Medio; algunos de ellos perecieron, otros perdieron los dedos de los piés, i todos padecieron sufrimientos indescriptibles, i solo salvaron la vida refujiándose en las casuchas de las Cuevas. Difícil es formarse una idea cabal de las desdichas de esos tres centenares de infelices que, huyendo del furor de los hombres, se vieron oprimidos por los rigores de la naturaleza. Vicuña Mackenna en sus *Viajes* i Sarmiento en las columnas de *El Mercurio*, nos han legado descripciones de tan luctuosos sucesos, escritas con un colorido admirable i aterrador.

Con el jeneral Lamadrid se encontraba el caudillo de las campañas que describe Sarmiento en el *Facundo*, al lado del ciudadano de la culta Buenos Aires. A sus órdenes habian peleado, i con él emigraban a Chile, Anjel Vicente Peñaloza, el famoso *Chacho*, engalanado con el título de coronel, que debia ser el último caudillo de los Llanos de la Rioja, i José Casacuberta, el gran actor dramático, que habia abandonado a Buenos Aires para sentar plaza de soldado en el ejército unitario, buscar impresiones nuevas entre el humo de los combates i respirar la libertad en el aire de las Pampas!

Miéntras los fujitivos del Rodeo del Medio se veian a punto de perecer entre la nieve, Sarmiento regresaba a Santa Rosa de los Andes para improvisar los ausilios de que tenian necesidad. Cooperando a la accion del gobernador del departamento, i poniendo a contribucion el propio i los ajenos caudales, consiguió enviar a los desdichados los elementos indispensables en los temporales de la cordillera; al mismo tiempo enviaba un mensajero a Santiago en solicitud del ausilio del Gobierno, de la sociedad i de la Comision Arjentina. Los emigrados, una vez pasado el temporal, pudieron abandonar su guarida entre las nieves i descender al valle de Aconcagua, dejando señalado su paso por la cordillera con mas de veinte cadáveres.

Sarmiento volvió a Santiago i reanudó sus tareas de la redaccion de *El Mercurio*. La causa unitaria se encontraba perdida en el interior de la República Arjentina. Derrotado Lamadrid en el Rodeo del Medio el 24 de setiembre quedaba estinguido el poder de la *Coalicion del Norte* en las provincias andinas i consolidado en ellas el de Benavides i de Aldao. En las provincias setentrionales, el jeneral Lavalle, alcanzado por Oribe en Faimallá (cerca de Tucuman) el 19 de setiembre, fué puesto en fuga, i perseguido en ésta, fué muerto en una escaramuza en Jujui el 9 de octubre, seis dias despues de aquel en que Márcos Avellaneda era fusilado en Tucuman. Solo quedaron en pié contra el poder de Rosas las fuerzas de la provincia de Corrientes, bajo las órdenes del jeneral Paz, i las del Estado Oriental del Uruguai, que mandaba el jeneral Rivera.

Sarmiento comprendió que su vuelta a la patria debia retardarse todavia algun tiempo, i como su familia era objeto de persecuciones de las autoridades de San Juan, la hizo trasladarse a Chile en el verano de 1842. [1]

---

1. Hemos dicho que las hermanas de Sarmiento llegaron a ser distinguidas educacionistas. Dos de ellas, la mayor i la menor de la familia, respectivamente, doña Bienvenida i doña Procesa, reemplazaron a Sarmiento en las tareas que éste tenia a su cargo en el *Colejio de Santa Rosa* en San Juan, i que hubo de abandonar al salir desterrado por Bena-

En un tiempo relativamente corto, Sarmiento se conquistó un puesto en la república de las letras i en la política de Chile. Sus escritos de la redaccion de *El Mercurio* versaban principalmente sobre crítica teatral e instruccion pública, aparte de los que se refieren a la política arjentina i a la chilena. Estos últimos, al mismo tiempo que le habian creado una situacion espectable al lado de los hombres de gobierno, le habian concitado los primeros ódios políticos en Chile. Sarmiento, al tratar la cuestion presidencial en *El Mercurio*, debió batirse con los escritores de oposicion don Pedro Félix Vicuña i el coronel Godoi, i fué atacado por éste con la mordacidad que caracterizaba las producciones de su injenio.

El Ministro Montt meditaba la fundacion de una Escuela Normal de Preceptores, que llenara una necesidad que se venia haciendo notar en el pais desde veinte años atras. Para realizar su idea, aprovechó los conocimientos de Sarmiento en materia de instruccion pública, encargándole la confeccion del plan de estudios, del reglamento interno i del decreto por el cual se creó el establecimiento. El 18 de enero de 1842 fué creada la Escuela Normal de Preceptores de Chile, primera de su jénero en la América Española i sólo posterior en dos años a la mas antigua de Estados Unidos. Sarmiento fué nombrado director, con el sueldo de 1,200 pesos anuales.

---

vides. Las mismas, al establecerse en Chile en 1842, fundaron en San Felipe un colejio de niñas que gozó de mucho crédito, i años mas tarde dirijieron un establecimiento análogo en Santiago.

En esta ciudad, doña Procesa Sarmiento recibió las lecciones del curso de pintura que hizo en 1845 el eminente artista frances Monvoisin, dedicándose desde entónces a los retratos, i contrajo matrimonio con M. Benjamin Lenoir, frances, emigrado de su patria por motivos políticos. Pasó en seguida con su esposo a Copiapó, en donde ámbos dirijieron un colejio de niñas. La señora Procesa Sarmiento fué la maestra de pintura de la señorita Eujenia Belin Sarmiento, autora de diferentes retratos de mérito, entre ellos de uno de su ilustre abuelo, reproducido en fotograbado al frente de este libro.

Los padres i las hermanas solteras de Sarmiento regresaron a San Juan a fines de 1845.

La Escuela Normal empezó a funcionar el 14 de junio de 1842 en un estrecho local del tercer piso del Portal de Sierra Bella. [1] No habia mas profesores que Sarmiento i el subdirector don Ignacio Acuña, i todos los alumnos eran esternos. El primer curso, que terminó a mediados de 1845, produjo resultados poco halagadores: habiéndose iniciado con 28 alumnos i llegando éstos al número de 42 en los tres años que duró, sólo 14 pudieron obtener sus diplomas de preceptores i quedar en situacion de prestar servicios al pais. Los discípulos predilectos de Sarmiento fueron don José Dolores Bustos, natural de San Juan, i don José Bernardo Suarez, chileno, muerto el primero en 1848 i vivo todavia el segundo, que ha consagrado largos años a la enseñanza i escrito numerosas obras para la instruccion popular.

En la Escuela Normal pudo Sarmiento propagar en mayor escala las ideas avanzadas, aunque no orijinales, que se habia formado en vários ramos de los conocimientos entónces jenerales, i que solia manifestar en sus escritos. Tenia a su cargo las clases de lectura, gramática, jeografia, aritmética i cosmografia. En la enseñanza de la gramática, no adoptó ninguno de los testos que en aquel tiempo se usaban en el pais, i dictaba sus lecciones, basadas en teorias racionales semejantes a las que emitió don Andres Bello en su majistral *Gramática Castellana* publicada a principios de 1847. Para enseñar a leer, sustituyó decididamente el antiguo i engorroso deletreo por el método silábico, que desde entónces se abrió camino en todas las escuelas de Chile. [2]

El paso de Sarmiento por la prensa de Chile i de la Re-

1. Hoi Portal Fernandez Concha, en la plaza principal de Santiago.

2. No entra en el plan de nuestra obra estendernos en lo que respecta a la labor de Sarmiento en la Escuela Normal de Chile. A las personas amantes de la instruccion pública que deseen conocer algunos detalles sobre la materia, les podemos recomendar la lectura de los *Rasgos biográficos del señor don Domingo F. Sarmiento* (1863) i un artículo titulado *Reseña de la Escuela Normal* (publicado en *La Epoca* de Santiago de Chile en febrero de 1884), producciones ámbas de don José Bernardo Suarez, i la obra del pedagogo chileno don Manuel Antonio Ponce titulada *Sarmiento i sus doctrinas pedagójicas* (1890).

pública Arjentina quedó siempre marcado con los estragos de rudo batallar; parece que aquel hombre singular habia nacido para la lucha, con la cual tenia afinidades íntimas en su naturaleza i en su espíritu inquieto i activo. La presencia del vehemente luchador del pensamiento en la redaccion de cualquier periódico, no dejó nunca de producir ardientes polémicas sobre cuestiones políticas, literarias, relijiosas o personales.

Ya hemos visto que Sarmiento, al iniciarse en las labores del periodismo chileno, midió sus armas con las de dos paladines de los partidos que se disputaban el triunfo en la campaña electoral. En pos de aquellas polémicas sobre doctrinas o personas ligadas a la lucha política del momento, vinieron otras de distinto carácter i de importancia mas duradera, porque ejercieron grande influencia en el desarrollo i direccion de la literatura chilena, que entónces empezaba a diseñarse.

Fué carácter distintivo de Sarmiento como escritor la franqueza i valentia, cuando no la destemplanza, que gastaba para combatir los errores de todo jénero que constituyen el sentido comun de estos pobres pueblos americanos, que todavia hoi, despues de ochenta años de independencia política, no han logrado emanciparse por completo de las funestas influencias del réjimen colonial en que nacieron. Esta cualidad de Sarmiento, que para las jeneraciones venideras será sin duda, como lo es para una gran parte de la presente, su gloria mas señalada, debió acarrearle hace medio siglo antipatias i animosidades tanto mas profundas cuanto ménos justificadas.

En sus artículos de *El Mercurio* criticaba Sarmiento, siempre que venia al caso, las preocupaciones sociales o relijiosas, i proponia las reformas que el espíritu del siglo reclamaba, pero que estaban en pugna con las ideas dominantes, producto del réjimen de la colonia que acababa de pasar. Esas ideas avanzadas, vertidas al acaso pero sin embozo alguno, eran como gotas de agua que, depositando sus sedimentos, debian formar las columnas estratificadas de la animadversion de los espíritus reaccionarios.

Algunas apreciaciones de carácter meramente literario, vertidas por Sarmiento en un articulo en que daba cuenta a los lectores de *El Mercurio* de la publicacion del *Canto Elejiaco al Incendio de la Compañia*, de don Andres Bello, excitaron la susceptibilidad de la juventud ilustrada de Santiago, que se creyó ofendida en su dignidad personal i nacional por una alusion del emigrado arjentino. Este, observando cuán tardias i contadas eran las ofrendas que en Chile se hacian en los altares de las Musas, i tratando de esplicar la causa de semejante fenómeno, habia dicho: «...creemos i queremos decirlo, que predomina en nuestra juventud una especie de encojimiento i cierta pereza de espíritu que le hace malograr las bellas dotes de la naturaleza i la buena i sólida instruccion que ha recibido. Si el pueblo en jeneral no gusta mucho de la poesia, es que nada se hace para hacer nacer la aficion a este jénero de literatura.»

Un hecho de importancia nímia dió ocasion a los adversarios de Sarmiento para iniciar sus ataques contra él. En *El Mercurio* de 27 de abril de 1842 apareció un trozo de una obrita titulada *Ejercicios populares de la lengua castellana*, que era un vocabulario de palabras usadas viciosamente en el pais, con la indicacion de la forma correcta en que se las debia emplear. Sarmiento, en su artículo editorial, aplaudió la idea que habia presidido a la formacion de los ejercicios, avanzando al mismo tiempo algunas observaciones en el sentido de que son los pueblos i no los literatos quienes forman las lenguas i de que la ortografia debe conformarse con la pronunciacion i no con la etimolojia de las palabras. El artículo recomendado al público era obra de don Pedro Fernandez Gárfias, ex-profesor de gramática castellana en el Instituto Nacional; pero los enemigos de Sarmiento se lo atribuyeron a éste, i se apresuraron a hacerle las mas severas críticas en varios remitidos que aparecieron tambien en *El Mercurio*.

Las doctrinas que Sarmiento habia manifestado en materia de lengua i de gramática, se encontraban en abierta oposicion con las que dominaban entónces en la mayoria de las

personas ilustradas de Chile. Don Andres Bello, el sábio maestro. honra i prez de la literatura americana, ejercia en esa materia, como en las demas del campo literario, un majisterio ante el cual todos se inclinaban reverentes, i, aun cuando todavia no habia dado a luz su tratado de *Gramática Castellana*, consagraba entusiastas esfuerzos a los estudios gramaticales, que jeneralizaba entre sus discípulos, así como la admiracion por los escritores del siglo de oro de la literatura española.

Al ver que Sarmiento se lanzaba abiertamente por el camino de una propaganda de herejias literarias i gramaticales, Bello le salió al traves, aunque cubriendo su nombre con el velo de un seudónimo, proclamando la necesidad de que la juventud chilena estudiara con decision i constancia los «admirables modelos» de la literatura castellana, para que no llegara a suceder en Chile lo que «en un pueblo americano, otro tiempo tan ilustre, en cuyos periódicos se ve (decia el maestro) dejenerado el castellano en un dialecto español-gálico.»

Sarmiento contestó a la correcta refutacion de Bello con dos brillantes artículos, que constituyen una verdadera profesion de fé literaria i ponen de manifiesto el adelanto de sus ideas en la cuestion debatida. Deteniéndose en la alusion de Bello a los escritores arjentinos, contesta: «Esos literatos bastardos han escrito mas versos, verdadera manifestacion de la literatura, que lágrimas han derramado sobre la triste patria. I nosotros, con todas las consolaciones de la paz, con el profundo estudio de los *admirables modelos*, con la posesion de nuestro *castizo idioma*, no hemos sabido hacer uno solo, lo que es uno, que parecemos perláticos con ojos para ver i juicio sano para criticar i para admirar con la boca abierta lo que hacen otros, i sin alientos ni capacidad de mover una mano para imitarlos.» Mas adelante, tratando de esplicar la causa de la esterilidad literaria de la juventud chilena, dice: «...es la perversidad de los estudios que se hacen, el influjo de los gramáticos, el respeto a los *admirables modelos*, el temor de infrinjir las reglas, lo que tiene agarro-

tada la imajinacion de los chilenos, lo que hace desperdiciar bellas disposiciones i alientos jenerosos. No hai espontaneidad, hai una cárcel cuya puerta está guardada por el inflexible culteranismo, que da sin piedad de culatazos al infeliz que no se le presenta en toda forma. Pero cambiad de estudios, i en lugar de ocuparos de las formas, de la pureza de las palabras, de lo redondeado de las frases, de lo que dijo Cervantes o frai Luis de Leon; adquirid ideas de donde quiera que vengan, nutrid vuestro espíritu con las manifestaciones del pensamiento de los grandes luminares de la época, i cuando sintais que vuestro pensamiento a su vez se despierta, echad miradas observadoras sobre vuestra patria, sobre el pueblo, las costumbres, las instituciones, las necesidades actuales, i en seguida escribid con amor, con corazon, lo que se os alcance, lo que se os antoje, que eso será bueno en el fondo, aunque la forma sea incorrecta; será apasionado, aunque a veces sea inexacto; agradará al lector, aunque rabie Garcilaso; no se parecerá a lo de nadie, pero, bueno o malo, será vuestro, nadie os lo disputará...»

Sarmiento se manifestaba digno paladin de la causa de la emancipacion literaria. Don Andres Bello, que era tan mesurado en sus actos como lo era en sus escritos, abandonó el campo a su impetuoso contradictor, cediendo sus armas al mas aventajado de los discípulos que habia formado en las aulas del Instituto Nacional, a José Maria Nuñez. Este continuó la polémica con vários artículos, cuyo razonamiento revela la presencia visible del maestro, al par que los ataques que en ellos se hacen a Sarmiento manifiestan el ardor juvenil del discípulo. Nuñez reprochaba a su adversario el que tuviera pretensiones literarias sin haber recibido una educacion ordenada, i lo acusaba de haber ofendido el honor nacional, siendo estranjero.

El argumento sacado de la cuestion de susceptibilidades nacionales, presentó a Sarmiento una ocasion espléndida para atacar calurosamente las preocupaciones de localidad que legara a los pueblos americanos su desgraciado orijen. El habia visto en su propia patria las rivalidades entre pueblos

vecinos i las de provincianos i porteños, con todo el séquito de males que ellas agregaban a los horrores de una cruenta guerra civil; por eso esclamaba: «Cuando *El Mercurio* dice que no tenemos poesia, que no hemos escrito un solo verso, no por incapacidad, sino por la mala tendencia de los estudios, entónces se levanta el patriotismo del *Otro quidam*[1] echando espumarajos i diciendo a grandes voces: venga acá el redactor de *El Mercurio!* ¿Quién es su padre? ¿Dónde ha nacido? ¿En la capital o en las provincias? ¿De este lado o del otro de los Andes? ¿Tiene Ud. carta de nacionalidad para atreverse a decir que no hemos hecho versos? ¿Tiene Ud. patente para tener ojos i juicios i opiniones? ¿Cómo insulta a la nacion diciendo lo que sucede para qne se remedie o se averigüe su causa? ¡Pobrezas que harian avergonzar a cualquier hombre culto, patriota i verdadero amante de su pais! ¡Miserias que la juventud ilustrada debe desechar con el asco que merecen! ¡Preocupaciones en que nos crió el réjimen colonial, odiando a todo lo que no era español i despótico i católico! Así nos educaron para sobrellevar sin murmurar el bloqueo continental en que estuvieron las costas americanas durante tres siglos, en que no oimos hablar de los estranjeros sinó como de unos mónstruos, herejes i condenados; i cuando la independencia abrió nuestros puertos al comercio empezamos a buscar entre nosotros mismos dónde se alzaba un cerro de por medio, dónde se atravesaba un rio, para decir: allá, del otro lado, estan los estranjeros que hemos de aborrecer ahora; porque nos ha quedado un fondo de ódio que no sabemos dónde ponerlo para que dé todos sus intereses.»

José Maria Nuñez emprendió a su vez la retirada, dejando el campo libre a su contendor. Sarmiento puso entónces término a la polémica con un articulo titulado *La cuestion literaria*,[2] en el cual hizo un resúmen de las opiniones que habia vertido en la discusion de principios, i que en realidad

1. Este era el seudónimo con que Nuñez firmaba sus articulos en la polémica. Bello habia firmado *Un quidam*.
2. *El Mercurio*, de 25 de junio de 1842.

no era mas que la trascripcion literal de las palabras con que Larra habia proclamado en España las ideas de evolucion literaria, entresacadas de diferentes partes de sus escritos i dispuestas i ligadas con tal artificio, qne formaban un conjunto armónico. Despues de algunos dias de espera, en los cuales nadie se fijó en que el artículo de Sarmiento no era mas qne un injenioso plajio, él mismo hubo de descubrirlo, reproduciéndolo con numerosas notas, como pájina de Biblia católica, en que citaba las partes de que las respectivas frases habian sido copiadas. Con esto, decia Sarmiento, hemos probado que Larra «como nosotros i ántes que nosotros, ha pronunciado un decreto de divorcio con el pasado i hecho sentir la necesidad de echarse en nuevas vias para alcanzar una rejeneracion en las ideas i en la literatura; como nosotros, ha declarado la incompetencia de un idioma vetusto para espresar las nuevas ideas; como nosotros, en fin, ha recomendado la libertad en idioma, en literatura como en política.»...

El año 1842 se encuentra caracterizado en la historia de Chile por un movimiento intelectual que marca el principio de una nueva era en el órden de las ideas. En ese año abrió sus puertas la Escuela Normal de Preceptores, que debia operar un cambio en la instruccion popular; poco despues, por la lei de 19 de noviembre, se creó la Universidad de Chile, que vino a reemplazar a la antigua Universidad de San Felipe, institucion colonial que habia pasado a mejor vida tres años ántes. En Valparaiso aparecieron dos periódicos literarios, la *Revista de Valparaiso*, publicacion mensual fundada por don Vicente Fidel Lopez, jóven emigrado arjentino, i el *Museo de Ambas Américas*, periódico semanal editado por el propietario de *El Mercurio* i redactado por el distinguido literato colombiano don Juan Garcia del Rio. En Santiago, un grupo de jóvenes estudiantes del Instituto se organizaron en una Sociedad Literaria, bajo la direccion de don José Victorino Lastarria, el cual pronunció en la sesion inaugural, que tuvo lugar el dia 3 de mayo, un discurso inspirado en ideas de reforma i de progreso, que

mereció el aplauso de Garcia del Rio, de Sarmiento i de Lopez.

Encontrándose los ánimos saturados, por decirlo así, del espíritu de intentar algo en el campo de la labor intelectual, i faltando solo el impulso que viniera a precipitar la roca por la pendiente, fué cuando tuvo lugar la polémica literaria que hemos bosquejado, i en la cual tan rudos i certeros golpes recibió el espíritu español dominante. Aquella juventud, distinguida por su intelijencia i por su estirpe, que habia formado su criterio en las ideas de refinamiento literario de Bello, consideraba humillada su alta dignidad i su silencioso talento por las observaciones del redactor de *El Mercurio*, i quiso sacudir su inercia robando algunos momentos a sus eruditas lecturas para dedicarlos a la publicacion de un periódico. Como consecuencia de esta determinacion, un grupo de jóvenes, encabezados por Lastarria i del cual formaban parte Salvador Sanfuentes, Manuel Antonio Tocornal, Antonio Garcia Reyes, Manuel Talavera, José Maria Nuñez, Joaquin Prieto Warnes i otros, ninguno de los cuales pasaba de los veinticinco años de edad, iniciaron la publicacion del *Semanario de Santiago*, periódico literario que señala el despertar de las letras chilenas, i cuyo primer número apareció el 14 de julio de 1842.

Al establecerse en Santiago Vicente Fidel Lopez, arrojado tambien de la República Arjentina por las vicisitudes de la guerra civil, una estrecha amistad lo ligó con Sarmiento, a pesar de encontrarse colocada en polos opuestos la naturaleza de cada uno de ellos. «Lopez era un jóven de veinticinco años, hijo de la revolucion, que en su fisonomia de árabe i en sus ardientes ojos negros revelaba la seriedad de su carácter, la firmeza de sus convicciones i la enerjia de sus pasiones. Dotado de un espíritu eminentemente filosófico e investigador, habia hecho vastas lecturas, i se inclinaba siempre a contemplar la razon de los hechos, de los sucesos i de los principios, despreciando las formas i las esterioridades...» [1] Si agregamos que Lopez era un jóven

1. *Recuerdos Literarios* de don José Victorino Lastarria.

de modales distinguidos, preparado para brillar en los salones, habremos dejado al lector en situacion de apreciar sus diferencias con un hombre de carácter osado i festivo, absolutamente incapaz de todo estudio analítico, susceptible de modificaciones indefinidas en sus ideas i desprovisto de muchas formas sociales, como era Sarmiento.

Lopez sostenia en la *Revista de Valparaiso* doctrinas literarias que, como las de su compatriota el redactor de *El Mercurio*, estaban reñidas con las ideas dominantes en el pais. De acuerdo con Sarmiento, cuando éste se encontraba empeñado en la polémica con Nuñez, lanzó como brulote de reserva su artículo titulado *Clasicismo i romanticismo*, en el cual examinaba someramente las doctrinas de esas dos escuelas literarias que se habian disputado el campo en Francia, pronunciándose personalmente por la última, que no era otra cosa que el «liberalismo en literatura,» como la habia definido Víctor Hugo. El artículo apareció en el número 4 de la *Revista de Valparaiso*, correspondiente a los primeros dias de junio; al mes siguiente desaparecia el periódico, i Lopez quedaba consagrado a la redaccion de la *Gaceta del Comercio*, diario de Valparaiso recientemente fundado, que tambien tenia a su cargo. La cuestion de nacionalidad, puesta a la órden del dia por la última polémica entre Sarmiento i Nuñez, fué motivo para que Lopez estrechara con el primero un compromiso para atacar a los escritores del pais.

Al aparecer el *Semanario de Santiago*, órgano de esos escritores, Sarmiento lo saludó con falsos halagos desde las columnas de *El Mercurio*. Lopez, por su parte, lo recibió haciendo en la *Gaceta* una reseña de su contenido, en la cual criticaba con demasiada severidad una poesia titulada *Un suspiro i una flor*, de Joaquin Prieto Warnes. Este ataque tan injusto como intempestivo, trajo la consecuencia de que Salvador Sanfuéntes, en represalia, ridiculizara el artículo de Lopez sobre el romanticismo, coincidiendo casi con la aparicion del escrito de Sanfuentes la publicacion en *El Mercurio* mismo de una *Carta a un amigo de Santiago*, es-

crita desde Copiapó por José Joaquin Vallejos, que concurria a censurar las ideas románticas de Lopez.

El fuego de la lucha volvió a encenderse; la sangre de todos aquellos escritores, noveles i orgullosos unos, apasionados i arrogantes los otros, entraba de nuevo en ebullicion i se agolpaba con fuerza en los cerebros. Sarmiento, que no podia ser soldado de la reserva en los combates, entró de lleno en la refriega con una série de artículos que aparecieron uno tras otro, como fuego graneado, amontonando amenazas i diatribas; Lopez, por su parte, entraba en una larga esposicion de sus principios, consecuente con su papel de mantener la discusion en un terreno elevado. Sanfuentes contestó las provocaciones de Sarmiento con un artículo cuyo tono burlesco se revela en el título *Polvos antibiliosos i purgativos para el Mercurio de Valparaiso*, el cual excitó la nerviosidad del aludido, que replicó mas i mas exasperado.

Cada dia que pasaba tomaba la polémica un rumbo mas inconveniente, i era Sarmiento quien la enardecia de una manera injustificable. Lastarria, que se encontraba al frente del *Semanario*, i que estaba ligado a los escritores arjentinos por los dobles vínculos de la amistad i de la comunidad de ideas, terció con su intervencion amistosa para evitar que continuase el escándalo; gracias a sus esfuerzos, Sarmiento consintió en dar por concluida la polémica. No todos los jóvenes del *Semanario* aceptaron de buen grado el tratado de paz; Sanfuentes puso término a la discusion contestando a Lopez en términos conciliadores; pero Garcia Reyes, carácter ardiente como el enemigo a quien combatia, quiso despedirse de Sarmiento en términos que correspondiesen a la lucha que se estinguia. «Los redactores del *Semanario*, decia Garcia Reyes, no son tan menguados que les ponga espanto una pluma tornasol de pavo real, ni escritos vacios de ciencia i de cordura, repletos tan solo de una presuncion nécia i de locuaz charlataneria: con la certeza del triunfo entrarian a sostener una polémica en que tendrian que habérselas con una fantasma hueca: pero esta polémica seria un escándalo,

una vergüenza que no se sienten con ánimo de causar... El *Semanario* seguirá adelante su camino: cuando salga a la palestra un caballero, dará una contestacion atenta; cuando el impugnador sea un hombre de cancha, se desdeñará de combatir con él.» A pesar de la violencia de este ataque, Sarmiento respetó el pacto hecho con Lastarria i puso punto final a la polémica en su editorial del 8 de agosto, lo que tambien hizo Lopez al dia siguiente. La lucha parecia terminada, pero ¿quedaba estinguido el fuego que la habia producido?





CAPÍTULO V.

Sarmiento redacta *El Progreso* de Santiago.—Polémica con *Jotabeche*. —Derrota definitiva de los unitarios en la República Arjentina.—Polémica personal de Sarmiento con don Domingo Santiago Godoi.—Fundacion de la Universidad de Chile: Sarmiento es nombrado miembro de la Facultad de Humanidades.—Proposicion de reforma de la ortografia. —Publicacion del *Método de Lectura Gradual* i otros opúsculos de enseñanza primaria.—Trabajos de Sarmiento en la instruccion secundaria.—Polémicas con don Juan Nepomuceno Espejo, don Hermójenes de Irisarri i la *Revista Católica*; ruptura con Lastarria.—Accion de Sarmiento relacionada con la politica arjentina.—Publicacion de la *Vida de Aldao* i el *Facundo o Civilizacion i Barbárie*.—Diatribas del coronel Godoi contra Sarmiento.—Sarmiento parte a Europa con una mision del Gobierno chileno.

El 25 de agosto de 1842 abandonaba Sarmiento la redaccion de *El Mercurio*—en la que fué reemplazado por otro emigrado arjentino don Martin Piñero,—i quedaba consagrado a sus tareas de la Escuela Normal i a la preparacion de algunos opúsculos sobre este ramo de sus aptitudes. Pronto debia reaparecer en el periodismo en campo preparado por su propia mano.

Las recientes polémicas habian puesto en evidencia la necesidad de que en Santiago existiese algun diario que, como los dos que existian en Valparaiso, sirviese de órgano a los intereses de todo jénero que empezaban a surjir. Los señores Vial, personas de influencia i elevada posicion en el partido dominante, fundaron *El Progreso*, que apareció por primera

vez el 10 de noviembre de 1842, bajo la direccion de Sarmiento i Lopez. Al reves de lo que sucedia en Valparaiso, en donde *El Mercurio* llevaba ya quince años de vida que se habian de prolongar hasta hoi en creciente prosperidad, en Santiago, *El Progreso* era la primera publicacion diaria, i solo alcanzó a durar diez años (1842-1853), dejando preparado con su desaparicion el camino a *El Ferrocarril*, que empezó a publicarse en diciembre de 1855.

Sarmiento redactó *El Progreso* en dos períodos: desde su fundacion hasta mayo de 1843, en que abandonó sus tareas, i mas tarde, desde fines de 1844 hasta principios de octubre de 1845. Durante esas dos épocas, la redaccion de *El Progreso* fué el órgano semi-oficial de la situacion imperante, i mui especialmente del ministro don Manuel Montt, cuya figura política se iba destacando cada vez mas. En las columnas de *El Progreso* trató Sarmiento, como lo habia hecho en *El Mercurio* ántes i como debia hacerlo despues en otros órganos de publicidad, casi todas las cuestiones de importancia que se debatieron por aquellos años en Chile; merecen especial mencion sus editoriales relativos a la ocupacion i colonizacion del Estrecho de Magallanes.

Apénas apareció *El Progreso*, como prueba de que Sarmiento daba todavia señales de vida, un osado campeon salia a presentarle singular combate. El luchador que se alzaba era José Joaquin Vallejos, escritor humorístico, de chispeante injénio i de pluma fácil i amena, que cultivaba con brillo el jénero literario que Larra habia popularizado en España i que, ademas, habia solido escribir en periódicos políticos, como hemos visto que lo hizo en la *Guerra a la Tirania* en la campaña presidencial que acababa de pasar. Vallejos escribia sus artículos, que todavia no pierden un atractivo que conservarán i aumentarán con los años, firmándolos con el seudónimo de *Jotabeche*, i dándolos a luz primero en *El Mercurio* i mas tarde en *El Semanario de Santiago*, a los cuales los enviaba desde Copiapó, su pueblo natal i lugar de su residencia.

Por una idiosincracia que no tenemos para que analizar,

Jotabeche desestimaba a los arjentinos i frecuentemente los hacia objeto de pullas o alusiones picantes. Con motivo de haberse puesto en escena en Copiapó una pieza dramática titulada *La Batalla de Maipo*, obra de don Enrique Rodriguez, abogado cordobes que residia un aquella ciudad como emigrado, *Jotabeche* hizo una acerba crítica de esa pieza i del romanticismo literario, la cual apareció con el título de *Teatro de Copiapó* en el *Semanario* del 18 de noviembre. Poco despues, se publicaba en el mismo periódico una *Carta de Jotabeche*, en la cual se hacia una alusion a los emigrados arjentinos dedicados en Chile al periodismo, comparándolos con los loros, i se hablaba en contra del romanticismo de Lopez en literatura i del *Chacho* en política. El escritor copiapino designaba con una frase gráfica i feliz el sistema de unos pocos caudillejos, como Peñaloza, Lardina i otros, que despues del desastre de la *Coalicion del Norte*, cometian depredaciones en las provincias de la Rioja i de San Luis, decorados con títulos de coroneles i pretendiendo cubrirse con la bandera del partido que combatia a Rosas.

Tras unos cuantos dias de vacilacion, descendió Sarmiento a la arena del combate, en nombre de todos los arjentinos presentes i ausentes, muertos, vivos i por nacer, lanzandosobre *Jotabeche* una nutrida descarga de diatribas. Una nueva produccion de Vallejo, la titulada *Algo sobre los tontos*, de mérito i actualidad en cualquier tiempo, en la cual se heria profundamente la susceptibilidad nacional i el amor propio de Sarmiento, vino a excitar de una manera estraordinaria a éste, que contestó con nerviosos brios, pero sin que le fuera dado alcanzar el triunfo sobre su rival, ménos excitado i mucho mas ameno en sus escritos. A lo anterior siguió una *Segunda carta de Jotabeche*, con la respectiva contestacion de Sarmiento, que en esta polémica firmaba sus defensas con el seudónimo *Zamora de Adalid*.

Jotabeche era un adversario digno de Sarmiento i habria sido tan capaz como éste de prolongar indefinidamente la lucha empeñada. Pero la verdad es que la polémica no producia a Sarmiento mas resultado que estimular las animosi-

dades que se iban amontonando al rededor de su nombre. Deseaba, pues, abandonarla i aprovechó la ocasion que para ello se le presentó con la llegada a Chile, en los primeros dias de enero de 1843, de la noticia de la derrota esperimentada por los unitarios en Arroyo Grande.

Las fuerzas que quedaron en pié contra el poder de Rosas despues de la desaparicion de Lavalle, hábilmente mandadas por el jeneral Paz, habian obtenido el triunfo de Caá-Guazú el 28 de noviembre de 1841, pero colocadas en seguida bajo la direccion del jeneral Rivera i atacadas por el afortunado Oribe, fueron aniquiladas en el combate de Arroyo Grande, que tuvo lugar el 4 de diciembre de 1842. Desde aquel momento, toda esperanza de éxito parecia negada a los unitarios; Rosas quedaba enseñoreado sobre todas las provincias arjentinas, en paz con los estranjeros i circundado por los prestijios del triunfo. La resistencia contra él se localizó en Montevideo, que pronto debia ver al pie de sus murallas a las huestes de Oribe.

Sarmiento i Lopez pusieron entónces término a las hostilidades que en parte habian hecho juntos: en *El Progreso* del 11 de enero de 1843, X. A. i G. N. T. daban cuenta a sus lectores del descalabro sufrido por los unitarios en Arroyo Grande, manifestaban su persuasion de que la República Arjentina quedaba definitivamente cerrada para ellos i declaraban que, deseando incorporarse a la nacionalidad chilena i apartar todo obstáculo para la concordia, abandonaban por su parte toda polémica. *El Semanario*, a su vez, inspirado en pró de la conciliacion por Lastarria, dejó inédita una nueva carta de Jotabeche que llegó a la mesa de su redaccion.

Así terminaron definitivamente aquellas polémicas sucesivas i eslabonadas entre sí, que tantos injénios pusieron a prueba, que tantas tempestades levantaron i tan profundos recuerdos dejaron en la sociedad de Santiago. Se les ha dado el nombre, porque alguno se les habia de dar, de polémicas sobre el romanticismo, por mas que, en realidad, no fuera la juventud ilustrada de Santiogo tan clásica ni fueran los escritores arjentinos tan románticos como los unos i los otros

dan lugar a que se crea por el ardor con que combatieron. Todo el calor gastado en la lucha no provenia, sin duda alguna, de la cuestion de ideas literarias, en las cuales los contendores estaban casi de acuerdo, sino de las odiosidades que se habian producido entre la juventud aristocrática de Santiago, por una parte, mimada por la fortuna i envanecida por su ilustracion, i los emigrados arjentinos, por la otra, casi desconocidos, pero no ménos arrogantes, que la igualaban en ilustracion i la supeditaban en ideas de reforma. Fuera de los avanzados principios espuestos por Sarmiento en materia de emancipacion literaria en sus contestaciones a don Andres Bello, i desde el momento en que éste dejó la discusion, el resto de ella no fué mas que una série de estallidos de pasiones que estaban latentes de una i otra parte i que pugnaban por manifestarse; pero, sea como fuere, las polémicas sobre el romanticismo, orijinadas principalmente por Sarmiento, produjeron un bien positivo, porque fueron la señal de partida, el impulso que se echaba de ménos para que la juventud chilena se lanzara por caminos que hasta entónces no se habia atrevido a esplorar.

El Semanario de Santiago, fundado para la lucha, desapareció con ella: su último número salió el 2 de febrero de 1843. Pero la buena simiente estaba ya sembrada i los mismos jóvenes que redactaron aquel periódico, unidos a otros aun mas jóvenes, pero de ideas mas avanzadas, fundaron luego *El Crepúsculo*, cuyos débiles destellos alumbraron la alborada del libre pensamiento en Chile con la publicacion de la *Sociabilidad Chilena* de Francisco Bilbao. A estos ensayos siguió una série de memorias históricas presentadas a la Universidad por algunos de sus miembros, iniciada por un opúsculo de Lastarria, que vale mas que muchos libros para los pueblos americanos, titulado *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista i del sistema colonial de los españoles en Chile*. La literatura chilena, i principalmente la histórica, con todos sus caractéres distintivos de seriedad, ciencia i correccion, que le dan cierto sabor ingles, quedó formada desde entónces.

El periodismo era para Sarmiento un camino resbaladizo i accidentado cuyas dificultades no procuraba él evitar, confiado en su capacidad para vencerlas. En los momentos en que se desembarazaba de una lucha ardiente en que se habian mezclado las cuestiones literarias con las antipatias personales, caia en una nueva lucha de peor especie, en la cual se debian lanzar al viento los jirones de su dignidad personal.

En un artículo de crítica teatral relativo al drama titulado *Adel El-Segri*, comparó Sarmiento a una monja de tendencia mundana que en él figuraba con la «monja Zañartu,» aludiendo a cierta crónica mui jeneralizada en Santiago sobre la suerte de dos niñas arrebatadas al mundo en la flor de la vida, segun se decia, por el mal inspirado fanatismo de su padre, el famoso correjidor Zañartu, i encerradas en el monasterio del Cármen de San Rafael, en donde una de ellas, desesperada por un jénero de vida para el cual no habia nacido, se volvió loca i pereció de la manera mas desgraciada. La alusion del crítico teatral motivó dos comedidas rectificaciones que le hizo desde *El Semanario* el entónces presbítero i mas tarde arzobispo don Rafael Valentin Valdivieso Zañartu, i produjo profunda irritacion en el ánimo de don Domingo Santiago Godoi, hermano del coronel i escritor del mismo apellido, emparentado como el presbítero Valdivieso con la monja aludida.

Don Domingo Santiago Godoi habia permanecido trece años en San Juan i en Mendoza desempeñando el puesto de cónsul o de ajente confidencial del Gobierno chileno i tenia en esas ciudades arjentinas relaciones de familia con los Godoi unitarios, que tan importante papel desempeñaron en San Juan al lado de los Carril i de los Rojo, en tiempo de la influencia de Rivadavia. Durante su residencia en San Juan habia tenido ocasion Godoi de conocer i desestimar a Sarmiento, en el período que éste pasó en su pueblo natal despues de su primera emigracion a Chile. Excitadas sus antiguas prevenciones por la reciente alusion a la monja Zañartu, Godoi manifestó delante de diversas personas su estrañeza de que Sarmiento se atreviera a deslizarse en un

terreno como el de las reminiscencias personales o de familia, que para él debia ser tan resbaladizo, dadas la oscuridad de su orijen i la circunstancia de tener sus manos manchadas por su participacion en una cobarde matanza de prisioneros indefensos ejecutada en San Juan el 4 de noviembre de 1830, i por el manejo inescrupuloso que habia hecho de los fondos proporcionados por la Comision Arjentina de Santiago para ausiliar a los fujitivos del Rodeo del Medio.

Se comprende que inculpaciones como las que hemos trascrito, debian abrir ancha brecha en la honra de Sarmiento, al ser vertidas en momentos en que la personalidad de éste era objeto de vivos comentarios i de fuertes antipatias. Sarmiento quiso devolver golpe por golpe i colocó en la *Bolsa*, centro de reunion de muchas personas respetables, un injurioso pasquin contra su detractor.

Con este motivo se produjo entre Godoi i Sarmiento un tiroteo de panfletos impresos, en los cuales el primero daba forma mas o ménos velada a los cargos ya mencionados i al de que Sarmiento habia sido contrario en San Juan a la cooperacion prestada por el Gobierno de Rosas a la guerra de Chile contra el protector de la Confederacion Perú-Boliviana, miéntras el segundo rebatia victoriosamente esos cargos i azaeteaba a su contrincante con los dardos del ridículo. De parte de Godoi el principal de aquellos panfletos fué *El Desmascarado*, hoja suelta que apareció el dia 7 de febrero de 1843, en el cual, como el título lo indica, se pretendia presentar ante el público a Sarmiento completamente al desnudo, arrancada de su faz la careta que tantos estigmas ocultaba, segun el concepto del autor. Sarmiento, por su parte, produjo entónces, entre otros, un panfleto burlesco titulado *Vaya un fresco para don Domingo Godoi*, i una memoria autobiográfica que dió a luz en contestacion al *Desmascarado* i que tituló *Mi defensa*. Esta última apareció en pliegos separados en vários dias del mes de febrero i es la primera obra de jénero propiamente literario que escribió Sarmiento.

Ademas, Sarmiento acusó criminalmente a su contendor, exijiendo que le probara las inculpaciones que contra él

formulaba. El escándalo habria continuado i habria tocado talvez límites que no es fácil concebir, sin la intervencion de personas respetables que apartaron a Godoi de la disputa i obtuvieron de Sarmiento el desistimiento de la acusacion criminal que habia iniciado.

Despues de tantas luchas, Sarmiento se sintió fatigado: veia su personalidad destruida, su crédito minado, su dignidad ajada i notaba que el vacío se formaba a su alrededor. El desaliento se apoderó entónces de él e infiltró en su ánimo la idea de abandonar Santiago con sus esperanzas i sus decepciones, para ir a buscar, como en otro tiempo, su pan en el trabajo de las minas en el dorado Copiapó, en donde le brindaban acojida su buen amigo Antonino Aberastain i don Nicolas Vega, jeneroso protector de los unitarios arjentinos. Don Manuel Montt lo detuvo en Santiago.

Por la lei de 19 de noviembre de 1842 se habia creado la Universidad de Chile, i el Presidente de la República, por decreto de 28 de junio de 1843, designaba las personas que debian formar las cinco facultades de que iba a constar el cuerpo académico de la nueva institucion. Sarmiento fué nombrado miembro de la Facultad de Filosofía i Humanidades, de la que formaron tambien parte Lastarria, Sanfuentes, Garcia Reyes, Tocornal, don Rafael Minvielle i una docena mas de literatos i profesores, cuyo decano fué don Miguel de la Barra. Rector de la Universidad fué nombrado don Andres Bello.

La Universidad de Chile se inauguró con una solemnidad oficial el 17 de setiembre de 1843. Un mes mas tarde, el 17 de octubre, celebraba su primera sesion la Facultad de Filosofía i Humanidades, i Sarmiento daba lectura ante ella a una *Memoria sobre ortografía americana*, que fué el primer trabajo producido por la Universidad.

En esa memoria hace Sarmiento un exámen del sistema ortográfico establecido por la Academia Española desde principios de este siglo, i de las reformas propuestas por Bello i Garcia del Rio en Lóndres en 1828, por el canónigo Puente en Chile en 1835 i por el matemático Vallejo, poco despues

en España; declara muerta i enterrada a la Academia Española conjuntamente con su sistema ortográfico, al cual compara con la alquimia i la astrolojia judicial de la Edad Média, i termina sometiendo a la aprobacion de la Facultad de Humanidades una reforma ortográfica en el sentido de desterrar las reglas fundadas en la etimolojia, derivacion i uso que sustenta la Academia Española, para fundar la ortografia solo en la pronunciacion de las palabras, tal como éstas suenan en los paises americanos.

Examinada sustancialmente la reforma propuesta por Sarmiento, ella se reducia a la adopcion de una nomenclatura lójica de las letras del alfabeto; supresion de las letras *h*, *v*, i *z*, representativas de sonidos que no existen en la lengua castellana que se habla en la América, de la *x* que puede ser reemplazada por los signos *cs* o *gs*, i de la *u* muda de las combinaciones *gue*, *gui*, *que*, *qui;* sustitucion de la *y* por la *i* en los casos en que esta letra representa al sonido vocal, i fijacion de la *c* como único signo representativo del sonido fuerte que esa misma letra tiene ántes de las vocales *a*, *o*, *u*, i que se representa con el signo *q* ántes de las vocales *e*, *i*.

Sarmiento, en las ocasiones en que habia ejercido la enseñanza primaria i en la práctica diaria de la Escuela Normal, habia podido observar las dificultades que, a causa de las discordancias de la ortografia con la pronunciacion de las palabras, presenta el aprendizaje de la lectura, el cual, reformada la ortografia en un sentido racional, quedaria reducido a ser trabajo de pocos dias para la jeneralidad, i para muchos de pocas horas, como lo demostró en España misma don Mariano Vallejo.

Las ideas que Sarmiento proponia no eran orijinales. La base de ellas se encuentra en algunos escritos del famoso gramático Antonio de Lebrija (llamado vulgarmente Nebrija) que sostuvo la conveniencia de armonizar la escritura con la pronunciacion a principios del siglo XVI, época desde la cual habian venido reclamando la adopcion de esa reforma Mateo Aleman, Juan Lopez de Velasco i otros. La mis-

ma Academia Española aprobó algunas reformas ortográficas en el último tercio del siglo pasado i realizó en 1803 muchas de grande importancia. La necesidad de facilitar la ortografia se ha hecho sentir tambien, i de una manera mas imperiosa, en otras lenguas desde el siglo XVI en adelante. En Francia, M. Marle propuso la adopcion de la ortografia fonética en 1839, como ya lo habia hecho diez años ántes, i el mismo sistema ha sido propuesto para el idioma ingles en Norte-América por el ilustre Franklin, i en Inglaterra por Mr. A. J. Ellis, profesor de la Universidad de Cambridge.

La proposicion de reforma de la ortografia fué refutada desde las columnas del *Progreso* por don Rafael Minvielle, literato de escuela i de nacionalidad españolas, que residia en Chile desde seis años atras. Minvielle, aparte de las observaciones relativas a la cuestion ortográfica, hacia a Sarmiento varios cargos personales: le atribuia el encontrarse animado de un espíritu injustificable de ódio contra España i sus hijos, haber tratado de una manera inconveniente a don Andres Bello en la polémica literaria del año anterior i estar dotado de una altaneria i vanidad de todo punto censurables. Sarmiento, por su parte, solicitó la hospitalidad de la *Gaceta del Comercio*, i contestó con una série de cartas a su contendor, en las cuales, ademas de la defensa que hace de sí mismo por lo que toca a los cargos personales, abundan mui interesantes nociones sobre la cuestion ortográfica debatida.

La Facultad de Humanidades sometió la proposicion de reforma ortográfica hecha por Sarmiento al estudio de una Comision de su seno, compuesta por los señores Lastarria, Garcia Reyes, Ventura Blanco i Cárlos Bello, la cual espidió un dictámen desfavorable a la reforma propuesta. A continuacion, la Facultad misma dedicó al exámen de la reforma seis sesiones, celebradas desde el 28 de febrero hasta el 7 de abril de 1844, con la asistencia de don Andres Bello, el cual era partidario de casi la totalidad de las innovaciones indicadas. El resultado final fué que la Facultad aprobó en parte las ideas de Sarmiento: adopto la nueva nomenclatura de las letras del alfabeto, la supresion de la *h* muda, de

la *u* en las combinaciones *que*, *qui*, i del uso de la *y* como vocal. El incompleto sistema ortográfico sancionado con timidez por la flamante Universidad, alcanzó a estar en boga en el pais durante unos cuantos años; pero poco a poco fué abandonado, jeneralizándose de preferencia las reglas ortográficas contenidas en la *Gramática* de Bello, que importan un gran paso hácia el ideal de la ortografia fonética, que tarde o temprano se ha de imponer a los pueblos del habla castellana.

Por pequeños que sean los resultados obtenidos, cábele a Chile el honor de ser el pais americano que mas esfuerzos ha hecho en favor del progreso de la ortografia castellana, a que tan obstinada resistencia ha venido oponiendo durante este siglo el dogmatismo de la Academia Española.

Miéntras la Facultad de Humanidades, i, ántes que ella, la Comision nombrada de su seno, discutian la reforma ortográfica, ésta era objeto de los debates de la prensa. *El Araucano*, órgano oficial del Gobierno, redactado por don Andres Bello, se manifestó decidido a aceptarla; *El Mercurio*, por su parte la combatió, dando lugar a que Sarmiento la defendiese con numerosos artículos publicados en *El Progreso*, que se habia decidido a brindarle la hospitalidad que al principio le negara.

Cuando la Comision nombrada por la Facultad de Humanidades presentó su informe desfavorable a la reforma ortográfica, Sarmiento refutó ese dictámen en una série de artículos, i cuando la Facultad misma terminó por aceptar la reforma en parte, él comentó la resolucion aceptándola como base para obtener mas tarde resultados mas completos. Despues de aprobada la nueva ortografia, Sarmiento tuvo aun que defenderla contra los ataques de *El Siglo* de Santiago i de *El Comercio* de Lima. [1]

1. La *Memoria sobre ortografia americana* i mas de cuarenta artículos que sobre la materia escribió Sarmiento desde octubre de 1843 hasta el mismo mes del siguiente año, se encuentran reunidos i ocupan mas de 300 pájinas en el tomo IV de las *Obras de D. F. Sarmiento*, que ha publicado en Santiago de Chile don Luis Montt. Su lectura es sumamente ilustrativa para el estudio de la reforma ortográfica, a pesar del largo medio siglo que desde entónces ha trascurrido, trayendo nuevas luces a todas las cuestiones científicas.

Si en la polémica sobre la cuestion de la lengua castellana i de las escuelas literarias habia demostrado Sarmiento la excelencia de sus ideas, ya que no la estension de sus conocimientos literarios, que en realidad no eran vastos, en la cuestion ortográfica dió pruebas de encontrarse en un terreno que le era perfectamente conocido i en el cual pisaba con una seguridad que escluia todo peligro de que se le derribase.

La labor periodística de Sarmiento, i mas que todo, las polémicas que suscitaban las ideas de reforma por él preconizadas, contribuyeron en gran manera al progreso de Chile, naciente en aquellos años, porque popularizaban nociones que ántes solo formaban parte del patrimonio intelectual de un reducido número de personas ilustradas. Al mismo tiempo i paralelamente con aquella obra ostensible, ruidosa i preñada de sinsabores, ejecutaba Sarmiento otra mas modesta, pero no ménos fructífera, en el campo de la educacion de la juventud, fecundo para su accion i propaganda.

Una gran parte de sus editoriales de *El Mercurio* i de *El Progreso* versaron sobre tópicos de instruccion pública. Entre ellos debemos hacer una mencion especial de los que se refieren a la *Educacion de la mujer,* de los que escribió comentando el decreto de creacion de la Escuela Normal i de uno en que indicaba la conveniencia de fundar escuelas dominicales para adultos.

Recien establecido en Santiago, i siendo maestro de lectura en el Colejio de Zapata, hizo reimprimir para adoptarlo en su clase, el *Método de lectura en quince cuadros*, publicado en Montevideo algunos años ántes por don Juan Manuel Bonifaz, pedagogo español de ideas adelantadas.

Poco despues de instalada la Escuela Normal i en el momento de tregua en la polémica sobre el romanticismo que precedió a la fundacion de *El Progreso*, dió a luz Sarmiento un folleto titulado *Análisis de las cartillas, silabarios i otros métodos de lectura conocidos i practicados en Chile*, que escribió en cumplimiento de la comision que le habia conferido el Ministro de Instruccion Pública de estudiar la

materia e informar al Gobierno sobre la eleccion de un testo de lectura para las escuelas del Estado. En esa obrita sostiene ya Sarmiento la necesidad de una reforma en la ortografia para facilitar el aprendizaje de la lectura, aconseja la adopcion del método silábico i declara inaceptables todos los testos de lectura usados entónces en el pais.

En 1844, tradujo del frances la *Conciencia de un Niño* i la *Vida de Jesucristo*, con el fin de proporcionar a la infancia libritos de lectura, que, aunque de carácter relijioso, no contuvieran los cuadros terroríficos ni las obscenidades de los que entónces se usaban en las escuelas. Esas obritas tuvieron mui buena acojida, i hasta hoi gozan de favor en los establecimientos de primera educacion de Chile. Sarmiento, siempre que se vió atacado por el clericalismo chileno o arjentino, invocó en su defensa el hecho de haberse preocupado, él que no tenia afinidad de creencias con ninguna relijion, de levantar el nivel de la educacion relijiosa del pueblo en tiempos en que la Iglesia reposaba tranquilamente usufructuando de la ignorancia jeneral.

De esa época data tambien la confeccion del *Método de Lectura Gradual*, que importa el mas valioso servicio prestado a la instruccion primaria de Chile por Sarmiento. Este sigue decididamente en aquella obrita, de tan modestas apariencias, pero de tanta importancia para facilitar el aprendizaje de la lectura, una gran parte de las innovaciones de Bonifaz i algunas de las ideas avanzadas en España por don Mariano Vallejo. El *Método de lectura* fué aprobado por el Consejo de Instruccion Pública en sesion de 16 de abril de 1845, i adoptado desde el año siguiente por el Gobierno para las escuelas públicas. Desde entónces han aprendido a leer en él unos dos millones de niños i se han abierto camino hasta llegar a formar parte del sentido comun las innovaciones que contiene, como la nomenclatura lójica i regular de las letras del alfabeto, por ejemplo, que en España u otro pais del habla castellana seria aun hoi acojida con sorpresa i que en Chile es algo que está sancionado por una práctica de cuarenta años. Sarmiento, con el fin de poner a los maestros

en situacion de apreciar las ventajas de su *Método de lectura* i de sacar de ellas todo el partido posible para la enseñanza, escribió un opúsculo titulado *Instruccion para los maestros de escuela para enseñar a leer por el método de lectura gradual*, que fué publicado por el Gobierno en 1846.

Tambien se ocupó Sarmiento en la instruccion secundaria. Ya hemos visto cual fué su obra en la Escuela Normal. Las reformas que en ella introdujo en la enseñanza de la gramática castellana merecieron que la Facultad de Humanidades fijase su atencion en ellas i pidiese a Sarmiento que se las diera a conocer, lo que éste realizó por medio de un informe que dió a luz en *El Progreso* de junio de 1844, bajo el título de *Apuntaciones sobre un nuevo plan de gramática*. Conjuntamente con el doctor Lopez, fué profesor del *Liceo de Santiago*, fundado en 1842 por don José Antonio Ortiz, emigrado arjentino. El *Liceo* pasó en el segundo año de su existencia a ser propiedad de Sarmiento i Lopez, quienes dieron a la enseñanza un rumbo independiente, lo cual trajo por consecuencia que el establecimiento mereciera las censuras de don Juan Egaña en el Consejo de Instruccion Pública i la ruina en el concepto de los padres de familia, i se viera en la situacion de cerrar sus puertas al finalizar el curso de 1844.

A fines de marzo de 1844 Sarmiento tomaba de nuevo a su cargo la redaccion de *El Progreso*. Importantes acontecimientos políticos comenzaban a desarrollarse en esos momentos: las dos tendencias distintas dentro del partido imperante, que se habian venido manifestando desde el comienzo de la administracion Búlnes, representada la una por el ministro del Interior don Ramon Luis Irarrázabal, i la otra por don Manuel Montt, ministro de Justicia, Culto e Instruccion pública, tendian a pronunciarse de una manera mas definida. Poco despues de la reaparicion de Sarmiento como sostenedor de la política de Montt en *El Progreso*, aparecia en Santiago *El Siglo*, diario fundado por don Marcial Gonzalez para servir de órgano a las ideas i propósitos de Irarrázabal, cuya redaccion tomó don Juan Nepomuceno Espejo

i en el cual colaboraron Lastarria, don Jacinto Chacon, don Hermójenes de Irisarri i el coronel Godoi. Con todos los redactores del nuevo periódico habia de medir sus armas el fogoso redactor de *El Progreso.*

Como la influencia de Montt en el Gobierno pesaba mas que la del ministro que tendia a modificarla, *El Progreso*, órgano de esa influencia, continuaba siendo un diario semioficial, i *El Siglo* fué estimado por muchos como una publicacion opositora. Sarmiento, apénas apareció *El Siglo*, i sin esperar los ataques de éste, inició la lucha con un ardor que solo se puede esplicar conocida la tendencia del escritor que lo gastaba. Don Juan Nepomuceno Espejo, jóven impetuoso, que acababa de hacer sus primeras armas en la prensa como colaborador de *El Semanario* i como sucesor de Sarmiento en la redaccion de *El Progreso*, resistió por su parte con brios no ménos vigorosos las embestidas del enemigo. La excitacion de los contendores, nerviosos, apasionados i violentos ámbos, fué subiendo de punto hasta terminar en una escena de pujilato en pleno teatro.

Poco despues entraba Sarmiento en una polémica con don Hermójenes de Irisarri, quien rebatia con numerosos i acalorados artículos algunos conceptos que aquél habia emitido en *El Progreso* respecto de la actitud de don Antonio José de Irisarri en la celebracion del pacto de Paucarpata en 1837. Don Antonio José de Irisarri, que no habia vuelto a Chile desde el desastre de la espedicion de Blanco Encalada contra el poder de Santa Cruz i que residia en Quito, en donde redactaba *La Concordia*, contestó tambien las observaciones que respecto de su conducta habia hecho Sarmiento.

Entre los escritores del *Siglo*, el que atacaba con mayor crueldad a Sarmiento era el coronel Godoi. Sarmiento, irritado por la causticidad de esos ataques, pretendió hacer responsable de ellos a su amigo Lastarria, al cual hizo bruscamente una pública declaracion de guerra, que fué contestada con altivez i cordura por el noble escritor chileno. El tiempo, heraldo de la verdad de la justicia, trajo luego la calma al espíritu ofuscado de Sarmiento, i volvió a herma-

narlo con el alma noble i caballerosa de Lastarria, que continuó siendo, despues de Montt, el mejor i mas cordial amigo suyo en Chile, hasta que la muerte estendió ambas manos para tronchar en un mismo año la existencia del pensador chileno i la del luchador arjentino.

Durante el segundo periodo de su colaboracion en *El Progreso* trató Sarmiento con la acostumbrada valentia algunas cuestiones en que sus ideas se encontraban, como es natural, mal avenidas con el espiritu relijioso dominante. Son dignos de recuerdo el articulo que escribió sobre el celibato eclesiástico, en que combate esa inmoral institucion, i otro sobre la edad necesaria para ingresar en las órdenes relijiosas, en el cual rebatia las opiniones sostenidas en la discusion de la materia en el Senado de la República por don José Miguel Solar, arcediano de la Catedral de Santiago, i sostenia la fijacion de la edad mencionada en los veinticinco años, como estaba establecido en Chile por un senado-consulto de la época del Director O'Higgins. Con motivo de la publicacion de la obra de Aimé Martin, titulada *De la educacion de las madres de familia*, obra premiada por la Academia Francesa i escrita con grande elevacion de ideas al par que con un estilo digno de Fenelon, i de la recomendacion que de ella hicieron Sarmiento en el *Progreso* i Lastarria en el *Siglo*; ámbos periódicos fueron refutados por la *Revista Católica*, publicacion ultramontana que habia nacido para neutralizar los efectos progresistas del movimiento intelectual de 1842 i que estaba confiada a dos eclesiásticos de talento, que alcanzaron despues la dignidad episcopal, don Rafael Valentin Valdivieso i don José Hipólito Salas. El encuentro entre Sarmiento i los escritores relijiosos de la *Revista* tuvo las formas mas regulares i correctas, no sonó en aquella polémica una nota sola que discordara de la dignidad en que ojalá siempre se mantuvieran esas discusiones, para hacerlas fructíferas. El golpe maestro de Sarmiento en ese debate fué el cargo que formuló contra los ministros de la relijion esclusiva de Chile de no haber hecho nada, ellos que tanto aterrorizaban al pueblo con un amenazante mas

allá, de no haber escrito una sola obra de esposicion de la doctrina que pretendian haber recibido de lo alto para difundirla en el mundo.

Por lo que llevamos dicho se puede juzgar cuántas i cuán variadas fueron las labores que ocuparon a Sarmiento desde que fijó su residencia en Santiago. Ellas, no obstante, no fueron las únicas que absorbieron sus desvelos, porque Sarmiento era un hombre de actividad infatigable, que asumia faces múltiples de accion i que así servia los intereses del pais que le daba hospitalidad, como prestaba su concurso a la obra de sus amigos políticos de su propia patria. Sarmiento no perdia el hilo de los acontecimientos públicos de la República Arjentina. Los esfuerzos que hizo en los luctuosos dias de la emigracion de Lamadrid, sus talentos de escritor, la propia viril actividad de su carácter, le merecieron luego el honor de ocupar uno de los primeros puestos entre los emigrados arjentinos residentes en Chile. Desde que se inició en la redaccion del *Mercurio* hasta algun tiempo despues de haberla dejado, hizo una ruda i constante propaganda contra el poder de Rosas, tratando de fomentar en el pais la opinion desfavorable al potente dictador, i de excitar contra él al Gobierno i al pueblo de Chile.

En diciembre de 1842, en los momentos en que tocaba a su término en el gran escenario del territorio arjentino el sangriento drama iniciado a fines de 1839 por la Comision Arjentina de Montevideo, aparecia en Santiago *El Heraldo Arjentino*, fundado por Sarmiento en compañia del Dr. López, periódico destinado a ser el órgano de los emigrados residentes en Chile. Esa publicacion dejó de aparecer cuando estaba ya en prensa el tercer número, con motivo de la llegada de la noticia del desastre de los unitarios en Arroyo Grande.

Despues, Sarmiento continuó el ataque a Rosas en las columnas del *Progreso*, en los dos períodos en que tuvo a su cargo la redaccion de ese diario. Sus escritos relativos a la política arjentina, impregnados del mismo ardor que se nota en todas sus producciones, fueron acentuando mas i mas la

corriente de opinion contraria a Rosas, hasta el punto de que todo lo que aparecia en la prensa chilena, aunque sus redactores fuesen nacionales, sobre la política i el sistema dominantes en la República Arjentina, era completamente adverso a ellos. Sarmiento daba cumplida satisfaccion al compromiso de combatir a Rosas que se habia impuesto al lanzar a sus enemigos de San Juan el reto que escribió en los Baños de Zonda: no es dado matar las ideas, aunque se persiga a los hombres que las sostienen.

Cuando llegó a Santiago el primer ministro plenipotenciario arjentino, don Baldomero García, uno de los mas fieles secuaces de la política de Rosas, con una mision diplomática relativa a la ocupacion real del Estrecho de Magallanes que el Gobierno de Búlnes acababa de realizar, Sarmiento lo recibió con ataques de un ardor inusitado.

El doctor García entabló una reclamacion oficial por la conducta que algunos periódicos chilenos observaban para con él i para con el gobierno que representaba; pero la cancillería chilena se limitó a desautorizar los ataques, manifestando por medio del *Araucano*, el desagrado con que los contemplaba. El *Siglo* emprendió entónces la defensa del ministro arjentino, movido en gran parte por la enemistad de sus redactores contra Sarmiento.

En este periodo dió a luz Sarmiento dos obras literarias, aunque de tendencia política, que vinieron a poner de manifiesto, ademas de las aptitudes que habia mostrado en el periodismo, un talento capaz de producir obras de importancia mas duradera.

La primera fué la vida del fraile Aldao. El 18 de enero de 1845 dejaba de existir en Lujan, a pocas leguas de Mendoza, el terrible i sanguinario caudillo cuyo nombre ha lanzado siniestros destellos sobre pájinas anteriores de este libro, terminando así, en medio de los horrores de una enfermedad infecciosa, aquella existencia compartida entre la tiranía i la crápula, que tanto mal habia causado a la moral i a la patria. Una sensacion de estupor i de mal disimulada alegría se apoderó entónces de los emigrados arjentinos, como aquella otra de

que se habian sentido dominados diez años ántes, cuando el brazo asesino de Santos Perez habia tronchado la existencia de Facundo Quiroga en los campos de Barranca Yaco. Sarmiento, haciéndose intérprete de los sentimientos de sus compatriotas, dió forma a sus impresiones i recuerdos personales sobre la vida i hechos del fraile Aldao, que dió a luz en una semana en el folletin del *Progreso* i poco despues en forma de libro, con el título de *Apuntes Biográficos*.

La vida de Aldao fué mui bien recibida por los emigrados arjentinos que estimularon a su autor a que emprendiese alguna otra obra de mas largo aliento relativa a la dominacion de Rosas, obra que podia ejercer grande influencia en el ánimo de los gobiernos neutrales i en la misma opinion de la República Arjentina, en momentos en que los emigrados arjentinos en Montevideo jestionaban para renovar las hostilidades contra Rosas, haciendo que el jeneral Paz, apoyado por la cooperacion del Brasil, invadiese a Buenos Aires, como lo hizo Lavalle en 1840. Lo anterior i el hecho de que *El Siglo* hubiese tomado la defensa del plenipotenciario García, decidieron a Sarmiento a emprender la obra que se le indicaba, que era la vida de Juan Facundo Quiroga.

En los folletines del *Progreso* fueron lanzados a la publicidad, a medida que los escribia i sin tomarse tiempo para correjirlos, durante los meses de mayo i junio de 1845, los diferentes capítulos que forman la obra *Facundo o Civilizacion i barbárie*, etc. Esa obra fué compajinada poco despues en forma de libro, como la que la habia precedido, i fué repartida en la República Arjentina i otros paises.

Las vidas de Aldao i de Quiroga son las obras que forman el pedestal de la fama literaria de Sarmiento. El exámen de ellas, tanto desde el punto de vista del arte literario como por lo que toca a las tendencias que revelan i a las ideas que contienen, será materia que trataremos mas adelante.

Se acercaba el instante en que Sarmiento se debia ver en el caso de abandonar a Chile, por lo ménos de una manera accidental. La division que se venia notando en el partido dominante tuvo su desenlace; de las dos corrientes que se

disputaban el paso, quedó triunfante la que acaudillaba don Manuel Montt, quien pasó a ser ministro del Interior en reemplazo de Irarrázabal, que renunció ese puesto. Poco despues de este acontecimiento, dejaba de aparecer *El Siglo*, órgano de las ideas de Irarrázabal, para ser reemplazado por *El Diario de Santiago*, fundado por el coronel don Pedro Godoi para hacer una oposicion franca i violenta a la corriente que se sobreponia.

Los ódios políticos incubados al calor de la lucha eleccionaria de 1841 i avivados por los acontecimientos recientes que venian a establecer el predominio de Montt, encontraron un cumplido intérprete en el coronel Godoi.

Desde el primer momento aparecieron en *El Diario de Santiago* numerosos artículos en los cuales Godoi, bajo el seudónimo significativo de *Rebujon*, enderezaba contra Sarmiento, como lo habia hecho en *El Siglo*, diatribas sangrientas en las cuales se hacia una esposicion de la vida anterior del emigrado arjentino, i se entraba, por decirlo así, a saco en el sagrado de su vida privada i en las peripecias de su juventud. Godoi estaba al cabo de los hechos relativos a la residencia de Sarmiento en San Juan, porque, cuando su hermano era cónsul en aquella ciudad, le habia tocado a él residir en Mendoza, emigrado de Chile por las persecuciones de Portales. Al mismo tiempo, la *Revista Católica* enredada en una polémica con Sarmiento, a propósito del conflicto de un cura de aldea con la autoridad civil, lo hacia blanco de violentos ataques.

Para Sarmiento luchar era vivir. Desde *El Progreso* contrarestaba ardorosamente a sus enemigos; pero debia llegarle tambien la hora del desaliento. Las naturalezas mas vigorosas suelen desfallecer, las naves de mas sólida construccion suelen jemir azotadas por el oleaje del mar airado. Sarmiento se veia objeto de ataques que iban a herir no ya solo su amor propio, sino los mas caros afectos del corazon, los recuerdos que unian su alma al humilde hogar del barrio del Carrascal de San Juan en que se habian deslizado sus primeros años en medio de las penurias de una desventajosa

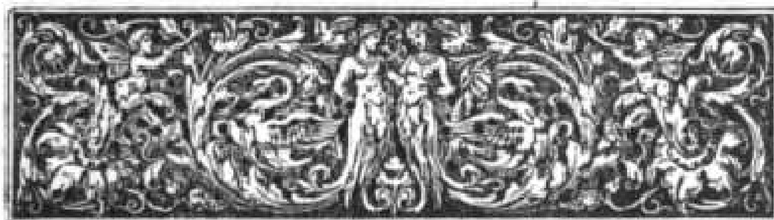
lucha por la vida. Miraba a su alrededor i se encontraba solo, en medio de una sociedad que le era casi en su totalidad adversa, que lo consideraba un advenedizo i que no le perdonaba su papel de periodista oficial, ni sus defectos de carácter, ni el haberla convencido de error en materia de preocupaciones de nacionalismo, de literatura i de relijion. Si la mano poderosa de Montt no hubiera estado constantemente del lado de Sarmiento, Santiago habria arrojado a éste de su seno como con ménos motivo lo hizo con Francisco Bilbao. Sarmiento esperimentaba en sí mismo todo lo que, sin hacer nada, puede hacer una sociedad llena de preocupaciones contra el hombre superior que no se inclina ante sus errores, en este siglo en que la intolerancia, como dice Augusto Comte, no puede ya arrastrar a los hombres a la pira del sacrificio, pero puede todavía hacerlos morir de hambre.

Sarmiento pensó entónces en dejar a Chile i buscar un refujio en Bolivia al lado del jeneral Ballivian, presidente de aquella república, que dispensaba a los emigrados arjentinos una acojida tan cordial como la que les acordaban Búlnes i Montt en Chile. Montt lo detuvo una vez mas queriendo conservar para su pais la cooperacion del claro injenio que tan buenas ideas habia jeneralizado en cinco años de rudas luchas.

En esos momentos la influencia de Montt en los consejos de Gobierno era decisiva i hubo de producir útiles resultados a Sarmiento. Este, poco despues de la campaña eleccionaria que llevó a la presidencia al jeneral Búlnes i de los sucesos arjentinos que terminaron con la emigracion de Lamadrid tras el desastre del Rodeo del Medio, habia solicitado del Gobierno de Chile alguna comision oficial que le permitiera hacer un viaje a Europa. Lo que entónces no le fué dado conseguir, le fué ofrecido por Montt en estos momentos. Sarmiento recibió del Gobierno de Chile la comision de hacer estudios sobre la instruccion pública en los paises europeos i una subvencion de mil pesos anuales para costear sus gastos.

A principios de octubre de 1845 Sarmiento ponia término a sus ímprobas labores de la redaccion de *El Progreso* i partia para Valparaiso, en donde debia comenzar su viaje de tres años.





CAPÍTULO VI.

Via Crucis revolucionaria de las repúblicas hispano-americanas.—Revoluciones arjentinas: unitarios i federales.—La tiranía de don Juan Manuel de Rosas.—Jestacion de las ideas unitarias de Sarmiento.—Su conocimiento personal de los hombres, de los sucesos i del teatro de las revoluciones de Cuyo.—*Vida de Aldao*: sus bellezas literarias.—*El Facundo:* teoría de la lucha entre la civilizacion i la barbarie; soluciones indicadas para los males de la República Arjentina.—Fin político de la obra *Civilizacion i Barbárie;* sus condiciones literarias.—Popularidad de *Civilizacion i Barbárie* dentro i fuera de la República Arjentina; traducciones de ella a cuatro idiomas.—Reseña de don Diego Barros Arana sobre el *Facundo.*

Los pueblos de la América Española, lanzados a la vida independiente sin preparacion política alguna i sin mas antecedentes que tres siglos incompletos de existencia embrionaria, bajo el réjimen del absolutismo i de la ignorancia, han necesitado, para llegar a constituirse en repúblicas medianamente organizadas, recorrer una *via crucis* de ensayos i de fracasos, en la cual las utopías libérrimas i los mas ominosos despotismos se han alternado, amasando los errores i los crímenes con la sangre de los ciudadanos. El siglo XIX va a terminar, i la obra de la constitucion efectiva i séria de las repúblicas hispano-americanas se ha realizado tan solo en una reducida escala, quedando todavía repúblicas que de tales no tienen mas que el título, i que desacreditan el sistema democrático con la descompajinacion absoluta i perpétua en que viven.

La República Arjentina es, entre estos paises, el que ha tenido que pagar el mas duro noviciado para llegar a establecer un gobierno respetable e instituciones bienhechoras que puedan servir de garantia al órden público i a las libertades de los ciudadanos, i de estímulo a las corrientes migratorias que abandonan los paises europeos, obedeciendo al orijinal impulso espansivo i civilizador de la raza blanca.

Apénas separados de la obediencia de la madre patria los pueblos que un absurdo sistema de colonizacion habia desparramado por toda la inmensa estension de las pampas arjentinas, el espíritu local creado por las distancias i el aislamiento, se tradujo en la desorganizacion completa del conjunto qne ántes habian dominado los españoles, i comenzó un largo periodo de revoluciones que fueron eslabonándose i retardando la definitiva entrada del pais en una vida normal de paz i de progreso

En esas revoluciones, dos partidos llegaron a formarse i lucharon con un encarnizamiento de que la historia presenta mui pocos i mui señalados ejemplos. Los unitarios i federales arjentinos han reproducido en el siglo XIX los horrores de aquellas cruentas luchas con que los güelfos i jibelinos ensangrentaron el suelo de Florencia i espantaron a la Europa.

Dos hombres de naturaleza, de educacion i de ideas absolutamente opuestas, antítesis el uno del otro, don Bernardino Rivadavia i don Juan Manuel de Rosas, son para nuestra jeneracion la encarnacion personal i clarísima de las dos tendencias que se disputaron la dominacion de los pueblos arjentinos.

Formaron el partido unitario los hombres mas ilustrados i progresistas de todas las provincias arjentinas, i el partido federal, los hombres de influencias materiales, los elementos estacionarios de la sociedad, que arrastraban consigo a las masas populares, inconscientes i dóciles a sus jefes tradicionales. La denominacion de los partidos no correspondió con propiedad a la naturaleza de ellos, que en el fondo no eran otra cosa que los partidos conservador i progresista,

que se forman doquiera existe un pueblo atrasado que se aferra a sus tradiciones i espíritus cultivados que desean apresurar su marcha. para que no quede distanciado en el camino que viene recorriendo la humanidad. Sin embargo, esos partidos se llamaron unitario i federal, porque entre las aspiraciones del uno entraba la de constituir a la nacion bajo el réjimen unitario de gobierno, miéntras el otro pretendia que la organizacion de la República debia efectuarse al amparo del réjimen federal. Con el tiempo llegaron a estar todos de acuerdo en que la nacion arjentina debia constituirse en República Federal, i los partidos continuaron luchando siempre sin perder su denominacion consagrada, pero buscando el triunfo de los intereses e ideales nuevos que el tiempo mismo habia traido.

Sancionada la Constitucion unitaria de 1826, i elevado Rivadavia a la Presidencia de la República, fracasó el ensayo por las resistencias que al sistema centralista opusieron la mayor parte de las provincias, inducidas a ello por caudillos locales que las dominaban i no querian reconocer una autoridad superior. Rivadavia no intentó resistir al veredicto popular que se le manifestaba adverso en Buenos Aires mismo, se separó del mando voluntariamente i se espatrió, despues de un corto periodo de influencia en la politica arjentina, durante el cual dejó iniciadas o proyectadas, por lo ménos, numerosas reformas, que dan testimonio de su patriotismo i de sus avanzadas ideas.

Pero, si Rivadavia tuvo la decision suficiente para abandonar el poder a sus adversarios, el partido unitario no quiso aceptar la nueva situacion, i, pretendiendo recobrar por las armas el predominio perdido, se lanzó a la revolucion con el ejército que volvió a Buenos Aires al concluir la guerra con el Brasil, que terminó con la creacion de la República Oriental del Uruguai.

La revolucion unitaria comenzó por la sublevacion del ejército el 1.° de diciembre de 1828. Dos jenerales que se habian cubierto de prestijio en las campañas de la independencia el uno i en la reciente del Brasil el otro, don Juan

Lavalle i don José Maria Paz, porteño el primero i cordobes el último, fueron los jefes revolucionarios, i dos caudillos populares, que nada habian hecho durante la guerra de la independencia ni en la que acababa de terminar, alzados sobre el paves por la lucha política, don Juan Manuel de Rosas, estanciero rico de la provincia de Buenos Aires, i don Juan Facundo Quiroga, estanciero de los Llanos de la Rioja, fueron los jefes i la encarnacion de la resistencia federal. Rosas, aliado con el gobernador de Santa Fe, Estanislao Lopez, combatió a Lavalle hasta arrojarlo de la provincia de Buenos Aires i obligarlo a emigrar al estranjero, i Quiroga alzó en armas a los habitantes de las campañas de Cuyo para destruir el poder que se habia formado el jeneral Paz en Córdoba, dominando desde aquel punto céntrico la mitad de la República. El triunfo definitivo fué de los federales, i don Juan Manuel de Rosas, elejido gobernador de Buenos Aires en 1831, permaneció poco tiempo en el mando, lo abandonó en seguida para ir a segar laureles en una campaña contra los indios, i volvió a ocuparlo en 1835, revestido de «la suma del poder público,» i encargado del manejo de las relaciones esteriores de toda la nacion.

La supremacia de Rosas fué reconocida en toda la República Arjentina, i quedó sólidamente cimentada por el apoyo que le prestaron los caudillos de las provincias en cambio de la proteccion que él a su vez les deparaba para asegurarlos en el mando contra los levantamientos de sus opositores. Los unitarios vieron entónces a sus hombres de valer arrojados a la proscripcion, i perseguidos i escarnecidos a los que permanecieron en sus hogares. Durante largos años no cesaron de hacer intentos para recobrar el poder en todo el pais o en algunas de las provincias, i esos intentos revolucionarios enjendraron medidas de represion i de prevencion de parte de Rosas, que fueron convirtiendo cada dia mas su gobierno i el de sus satélites en las provincias en una sangrienta i ominosa tirania. Frustrada la revolucion unitaria de 1840, Rosas reprimió con un réjimen de terror indescriptible el espíritu de rebelion de Buenos Aires; la

nacion entera quedó mas i mas sometida a su omnipotente autoridad, i los unitarios vieron cerradas por tiempo indefinido las puertas de su patria.

Las guerras civiles arjentinas se mezclaron con las que tenian lugar en la República Oriental del Uruguai, i los partidos de ésta, *blancos* i *colorados*, que se despedazaban tambien en guerras encarnizadas, hicieron causa comun con los partidos análogos de la Arjentina, fraternizando los *blancos* con los federales, i los *colorados* con los unitarios. El jeneral Manuel Oribe, jefe del partido *blanco* i ex-presidente del Uruguai, derrocado del poder por los *colorados* con la ayuda de los unitarios arjentinos, puso su espada i dotes militares al servicio de Rosas, i al mando de ejércitos federales recorrió el territorio arjentino, enseñoreando la causa que defendia. Despues del combate de Arroyo Grande, en 1843, la resistencia contra Rosas quedó circunscrita dentro del recinto amurallado de Montevideo, donde residia el núcleo principal de emigrados arjentinos, i el jeneral Oribe fué a sitiar esa ciudad, prolongándose el asedio durante ocho años, inutilmente, pues todos los ataques fueron rechazados por el arrojo de los sitiados, favorecidos por las condiciones ventajosas en que se defendian.

La historia de las revoluciones de la jestacion constitucional en el Plata no se ha escrito ni se podrá escribir durante mucho tiempo todavia, porque la jeneracion actual, hija de la que formó en las filas de los partidos contrincantes, carece de la imparcialidad indispensable para ejercer debidamente la elevada mision de hacer justicia a los hombres que intervinieron en sus múltiples incidentes, ponderando equitativamente sus actos, sus tendencias i los medios de que se valieron. Hasta hoi, solo se han podido producir crónicas parciales, hijas de las ideas e intereses propugnantes, que serán, sin duda, materiales preciosos para la construccion de la historia en el futuro, pero que no son la historia misma. Entre las obras de esta clase, figuran en lugar eminente las vidas de *Aldao* i de *Quiroga*, escritas por Sarmiento, i comprendidas en la denominacion comun de *Civilizacion i Barbarie*,

Sarmiento llegó a la juventud en los momentos mismos en que Juan Facundo Quiroga alcanzaba el apojeo de su poderio en las provincias de Cuyo, i habia crecido recibiendo dia a dia las impresiones de los actos de aquel caudillo, desde la época en que empezó a destacarse su influencia en los Llanos de la Rioja, hasta que llegó a tener como escenario el vasto territorio de las provincias occidentales i centrales de la República Arjentina.

Respecto del fraile Aldao tenia tambien Sarmiento un caudal de conocimientos que lo habilitaba para diseñar con maestria su personalidad moral i política. Pudo recojer de labios de los propios compañeros de armas de José Félix Aldao los detalles de su accion en la guerra de la independencia de Chile i del Perú, i las propias reminiscencias e impresiones personales le proporcionaban ancho campo para trazar el cuadro de la accion del caudillo en la política interna arjentina.

Por su participacion en las campañas revolucionarias de Cuyo, desde 1829 hasta 1831, Sarmiento conoció en el terreno i en el instante de la accion, sorprendiendo, por decirlo así, la nota de la localidad i del momento, a los caudillos federales i unitarios, a los hombres que pelearon en aquellos combates, i pudo darse cuenta de la índole i tendencias de las masas campesinas, que, armadas bajo la obediencia de los unos i de los otros, se lanzaban a la guerra por intereses que no comprendian, pues no estaban a su alcance.

Esos recuerdos e impresiones personales, ayudadas por las de sus amigos, fueron los elementos que, revestidos del vistoso ropaje de su peculiar estilo, arrojó Sarmiento a los cuatro vientos de la discusion pública en las vidas de Aldao i de Quiroga, que no son, ni han pretendido nunca ser, la historia de los hombres i sucesos a que se refieren

La *Vida de Aldao* es un bosquejo biográfico, hecho a la lijera, sin estudio prévio, de una de las figuras mas siniestras de las revoluciones arjentinas, el jeneral José Félix Aldao. hijo de Mendoza, fraile de la Recoleccion Dominicana i capellan de la division Las Heras del ejército libertador

del jeneral San Martin, que en el combate de la Guardia Vieja, cuatro dias ántes de Chacabuco, no pudo dominar por mas tiempo sus pasiones largos años reprimidas, arrojó léjos de sí los hábitos relijiosos que ya le pesaban demasiado, vistió el uniforme militar, como sus dos hermanos que formaban parte del ejército, i terció la espada que esgrimió en Chacabuco, en Maipo i en la campaña del Perú con un valor temerario, mezclado con la crueldad mas sangrienta. Félix Aldao, retirado seis años mas tarde del ejército libertador con el grado de teniente-coronel, volvió a la República Arjentina, en donde tomó parte, en compañía de sus hermanos José i Francisco, en las guerras civiles, comenzando en las filas unitarias para terminar en las federales, dominar como amo i señor en la provincia de Mendoza, servir fielmente a la política de don Juan Manuel de Rosas i pasar sus últimos años en una constante orjía, en que rindió culto a todos los vicios con el mas escandaloso cinismo.

Sarmiento narra la vida de Aldao con un lujo de bellezas literarias, que dan inmenso realce a una obra de tan reducidas proporciones i de tan limitado alcance. Las descripciones, saturadas del ambiente local, las impresiones del autor en el dia nefando de la matanza del Pilar, los incidentes ignominiosos de la vida íntima del caudillo, traducidos en aquellas pájinas a veces por una anécdota i a veces por una palabra, son pinceladas que se graban en el espíritu i hacen revivir ante la imajinacion hechos i épocas que, felizmente, han pasado para no volver.

La vida de Quiroga, o el *Facundo*, como jeneralmente se le llama, es una obra de idéntica tendencia con la anterior, pero de mucho mas aliento, i, sin duda, la mas importante que produjo Sarmiento en la primera parte de su carrera literaria. Ella comprende tres partes definidamente caracterizadas: la primera es una descripcion de la República Arjentina físicamente considerada, i de los caracteres, costumbres e ideas que la naturaleza del pais determina en sus habitantes; la segunda es propiamente la narracion de los actos de Juan Facundo Quiroga en su vida pública i en las

fases íntimas que esplican i completan aquélla, i la parte final es un resúmen de las ideas políticas de Sarmiento, en presencia de la tiranía de Rosas próxima a desaparecer.

En la descripcion de la República Arjentina despliega Sarmiento sus grandes dotes de colorista, para espresar por medio del libro los peculiares caracteres de la naturaleza del pais, i retratar al *rastreador*, al *baqueano*, al *cantor*, al *gaucho malo*, entre los tipos que se forman por obra de la naturaleza misma i por sus imperiosas exijencias en la vida de las pampas, inmensas, áridas en gran parte, sin árboles, sin montañas i sin rios, con unas cuantas ciudades desparramadas como oasis en el desierto, que han permanecido por siglos perdidas i casi olvidadas, hasta que el ferrocarril ha venido a ponerlas en contacto con el mundo civilizado.

Las condiciones físicas del pais son, a juicio de Sarmiento, la causa principal de su atraso social, i éste, a su vez, el orijen de las sangrientas revoluciones que lo perturban i despedazan. El estado de aislamiento i de ignorancia casi primitiva en que ha vivido siempre el gaucho i el amor a la fuerza que se ha formado, empleándola, necesaria i constantemente para vencer todas las dificultades de la vida, han enjendrado i engrandecido a los caudillos brutales que, salidos de la campaña i seguidos por la turba desgreñada de sus habitantes semi-salvajes, se han lanzado al escape de sus caballos, para caer sobre las ciudades i oprimir i pisotear a los elementos cultos que en ellas residen, i que el gaucho ódia por reconocerles superioridad intelectual, i desprecia por verlos débiles ante el empuje de la fuerza bruta.

Sarmiento cree ver en las revoluciones arjentinas una lucha entre la civilizacion de las ciudades que se defienden i enarbolan los pendones del partido unitario, i la barbárie semi-indíjena, semi-cristiana de los gauchos de la campaña que corren desalados al ataque, fanatizados por los héroes de la fuerza bruta, afiliados al bando federal. El hombre se crea dioses i amos en armonía con su propia entidad moral, i así se esplica cómo llegaron a imponer su autoridad en las provincias arjentinas los caudillos semi-bárbaros que las so-

juzgaron i que retardaron la definitiva constitucion de la República.

Esplicado el oríjen de los caudillos, entra en seguida Sarmiento a relatar, con parcialidad evidente i con inexactitudes fáciles de comprobar, con colores recargados, escojidos en la rica paleta de su indomable fantasía, la vida de Juan Facundo Quiroga, que es la mas alta espresion del caudillaje en las provincias andinas.

Sarmiento da a conocer por medio de anécdotas, que desfilan en precipitada i revuelta carrera, el carácter irascible i dominante de Facundo, su falta absoluta de sentido moral, su irrelijiosidad, rayana en el ateismo, su gran actividad i talento, su conocimiento profundo del corazon de los gauchos, i los medios que sabia poner en juego para subyugarlos a las imposiciones de su voluntad.

Para caracterizar la situacion moral de los pueblos arjentinos a la época de la transitoria dominacion del partido unitario, Sarmiento la personaliza en las dos principales ciudades arjentinas: Buenos Aires i Córdoba, representante la primera de las ideas de progreso, precursora de libertad i de reforma por su contacto con Europa, i la otra, pesado reducto de la antigua sociabilidad española, refractaria a las nuevas ideas, cuyo eco apénas ha oido, por su alejamiento de las brisas del mar, mensajeras de civilizacion.

En seguida, entra de lleno Sarmiento a referir la revolucion iniciada el 1.° de diciembre de 1828 por el jeneral Lavalle i los sucesos que, como consecuencia de ella, tuvieron lugar en los años inmediatos en las provincias centrales i occidentales de la República. Los puntos culminantes de aquella época fueron las batallas de la Tablada, de Oncativo, de Chacon i de Ciudadela, en las cuales se transparentó claramente la lucha entre los elementos cultos, con el jeneral Paz o sus lugar-tenientes por jefes militares, i las campañas semi-bárbaras acaudilladas i arrastradas por Facundo Quiroga a los campos de batalla. La relacion de la vida de Quiroga termina con un capítulo de admirable espresion dramática, en que Sarmiento describe el viaje realizado por

8

Facundo desde Buenos Aires hasta Tucuman, acompañado del presentimiento i del anuncio de su próximo asesinato, realizado a su regreso en Barranca-Yaco por Santos Perez, el *gaucho malo* de Córdoba, impulsado al crimen por una voluntad superior que todavia la historia no se atreve a señalar.

Espuestas las causas que han jenerado los horrores de las revoluciones arjentinas, i esplicado por ellas el establecimiento de la tirania de Rosas, consolidada por el apoyo de los caudillos locales en el terreno que le ha dejado preparado Facundo Quiroga, entra Sarmiento en la tercera parte de su obra a manifestar cual es la solucion que, a su juicio, deben tener los males de la República Arjentina.

Sarmiento se habia iniciado en la vida pública formando en las filas del partido unitario, contra la corriente de ideas que dominaba a sus deudos mas caracterizados, i durante mucho tiempo contempló en Rivadavia al tipo mas acabado del patriotismo i del talento político arjentino. Empapado en seguida en las doctrinas que bebió en libros franceses, que formaron su gran fondo de reserva en materia política i literaria, hasta la época de su viaje a Europa, se manifiesta en el *Facundo* unitario de la vieja escuela, i repitiendo una frase tan trillada como insustancial, espresa que la República Arjentina «es i no puede ser sino una e indivisible.» Añade que el réjimen unitario se impone para la constitucion de su patria por las condiciones jeográficas de la inmensa llanura que la constituye, sin montañas ni rios que marquen soluciones de continuidad adecuadas para servir de límites a los estados federales. Sostiene todavia que Rosas mismo, a fuerza de oprimir a la nacion entera i de someter a su obediencia a los caudillos que dominan en cada una de las provincias, ha llegado a producir de hecho la unidad, dejando el campo preparado para el establecimiento de un gobierno central regular.

Sin embargo, las lecciones de la esperiencia son tan sujestivas, de tal manera se imponen las ideas que se ven materializadas en los hechos, que Sarmiento, a pesar de su

estrecho partidarismo, no puede desconocer la lójica invencible con que el réjimen federal se ha establecido en la República Arjentina, i se avanza hasta declarar que las pretensiones de los patriotas se deben reducir a tener despues de Rosas un gobierno que dé seguridades a la vida i a la propiedad de los habitantes del pais, i en cuanto a constitucion política, dice: «Unitaria, federal, mista, ella ha de salir de los *héchos consumados.*»

La obra *Civilizacion i Barbárie* fué escrita con un fin político del momento: el de prestijiar los talentos militares del jeneral Paz, al mismo tiempo que los emigrados residentes en Montevideo trabajaban por organizar un ejército que, bajo las órdenes del glorioso *manco* i secundado por el Brasil, echara por tierra el poder de Rosas. Ademas tenia la obra el objeto de demostrar a las naciones estranjeras cuál era el oríjen del gobierno de Rosas, qué malos elementos sociales i políticos habian preparado su elevacion al mando i lo sostenian en él: todo esto con el fin de amenguar el prestijio con que Rosas se presentaba ante las naciones que cultivaban relaciones con su cancilleria o tenian intereses en el Plata.

Como obra política, *Civilizacion i Barbárie* no debia, sin duda, ser escrita con espíritu de justicia, ni siquiera de mediana equidad, dados los caracteres de la lucha en que estaban empeñados los partidos arjentinos. Para Sarmiento, todos los males de la República en aquellos momentos se debian cargar a la cuenta de don Juan Manuel de Rosas, i las virtudes, el patriotismo i la salvacion nacional estaban encarnados en los que combatian al tirano.

Civilizacion i Barbárie consiguió el fin que se proponia el autor, pues ha contribuido en gran parte, como los versos de Mármol, que se han popularizado en toda la América, a desprestijiar de tal manera a Rosas, que los pueblos americanos se han acostumbrado a contemplar en él al tipo mas acabado del tirano sangriento, sin reconocerle planes políticos ni inspiraciones patrióticas de ninguna especie.

Civilizacion i Barbárie, obra de la madurez de Sarmiento,

concebida cuando él se encontraba en la plenitud de la vida i del vigor intelectual, es la produccion que mejor refleja la jenial peculiaridad de su fisonomia literaria. El estilo es incorrecto, hasta rayar a veces en la incoherencia, pero se encuentra sembrado de tal número de chispazos de injenio, de hermosas figuras, de símiles oportunos, de imájenes, de anécdotas i de paradojas brillantes, que se hace interesante i orijinal en un grado que solo han podido alcanzar las personalidades culminantes en el mundo literario. Los cuadros que traza Sarmiento en *Civilizacion i Barbárie* no son acabados, se resienten de muchos defectos de detalle, pero, a la manera de las pinturas de efecto que contempladas en el conjunto sirven para grabar impresiones duraderas en el espíritu, ellos caracterizan situaciones, hombres i cosas con una fidelidad que se va aquilatando mas tarde con el estudio detenido de las materias que Sarmiento se ha limitado a desflorar. Escritor sintético, inclinado a deducir de los fenómenos sociales conclusiones jenerales, teorias i principios, Sarmiento no poseia ni la paciencia ni el amor al detalle que se requieren para emprender obras de análisis, para las cuales no tuvo gusto ni aptitud.

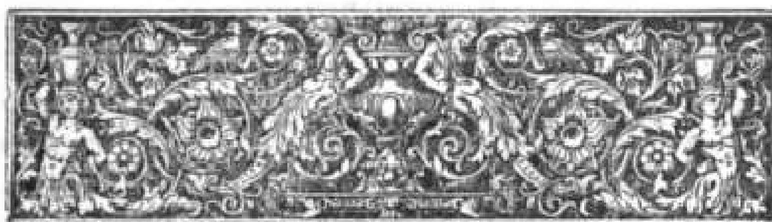
Entre las producciones de la literatura arjentina, *Civilizacion i Barbárie* es la obra que se considera mas jenuinamente nacional, i al mismo tiempo la que mas se ha leido dentro i fuera del pais. Ella ha circulado por toda la América i ha merecido los honores de la traduccion a cuatro idiomas estranjeros. La vida de Aldao fué traducida al frances en 1847 por M. Eujenio Tandonnet, i algun tiempo mas tarde fué vertido al mismo idioma el *Facundo* por M. A. Giraud, alferez de navio de la armada francesa. En 1848, tradujo al aleman la parte descriptiva del *Facundo*, el profesor Juan Eduardo Wappæus, de la Universidad de Gotingen. La viuda del distinguido educacionista norte-americano Horacio Mann, virtió al ingles en 1867 toda la obra *Civilizacion i Barbárie*, i en 1889 la tradujo en gran parte al italiano el profesor F. Fontana.

El conocido crítico frances M. Cárlos de Mazade, hizo

una interesante reseña crítica del *Facundo* en la *Revista de Ambos Mundos* de setiembre de 1846, i el mas eminente historiador americano, don Diego Barros Arana, decia en 1876, refiriéndose a las obras históricas arjentinas: «Debe contarse en primera línea entre ellas la *Vida de Facundo Quiroga* por don Domingo Faustino Sarmiento, pájina brillante, animada i colorida de la historia de las guerras civiles de las provincias arjentinas. Aunque muchas otras obras de este célebre escritor abundan en noticias históricas, es el *Facundo* su libro capital, el que ostenta mejor que otro alguno sus grandes dotes literarias, i el que mas nos enseña, pintándonos con ricas pinceladas la vida de las pampas, los rasgos distintivos del carácter de sus hijos, i los horrores de una lucha sangrienta, en que abunda el heroismo mas simpático i la crueldad mas abominable.» [1]

1. Historiadores arjentinos, por D. Barros Arana. *Revista Chilena*, 1876.





CAPÍTULO VII.

Sarmiento parte de Valparaiso en octubre de 1845.—Visita la isla de Mas-a-fuera del grupo de Juan Fernandez.—Montevideo.—Rio Janeiro.—Paris: estudios sobre instruccion i sobre sericicultura; relaciones con el jeneral San Martin.—Madrid: articulos en la prensa sobre ortografia castellana i sobre la espedicion del jeneral Flores al Ecuador.—Barcelona.—Arjelia.—Italia.—Alemania.—Paris: discurso de incorporacion al *Instituto Histórico*.—Inglaterra.—Estados Unidos.—Lima.

Embarcado en un buque de vela que debia doblar el Cabo de Hornos, partió Sarmiento de Valparaiso a fines de octubre de 1845, i un temporal que arrastró la nave hácia el poniente, le proporcionó la ocasion de hacer, fuera de su programa, una visita a la isla de Mas-a-fuera, del grupo de Juan Fernandez.

En diciembre llegaba a Montevideo, ciudad en la cual permaneció cerca de dos meses, presenciando los incidentes que presentaba la singular situacion por que ella atravesaba en esa época. Montevideo era entónces el último baluarte de la libertad en el Plata; los *unitarios* arjentinos, vencidos en los campos de batalla, se habian refujiado tras las murallas de la Troya americana, en donde fraternizaban con los *colorados* orientales, i los soldados de don Juan Manuel de Rosas, bajo las órdenes del jeneral Oribe, jefe del partido *blanco* uruguayo, la mantenian en estrecho sitio desde el año 1843, poco despues del combate de Arroyo Grande.

Concentrada en Montevideo la resistencia contra Rosas, esa ciudad se habia convertido en un vasto cuartel i era testigo de frecuentes combates en sus murallas. Al mismo tiempo era un centro intelectual poderoso, como que en ella se encontraban reunidas la flor i nata de los emigrados arjentinos, al lado de los mas distinguidos hijos de la República Oriental. Allí vivian entónces el poeta Estéban Echeverria, precursor de la evolucion del federalismo arjentino, el doctor Valentin Alsina, jefe de los unitarios de la escuela de Rivadavia, Florencio Varela, redactor de *El Comercio del Plata*, el jurista Dalmacio Velez Sarsfield, Francisco Pico, Miguel Cané, Francisco Agustin Wright, i, por fin, Bartolomé Mitre, sarjento mayor de artilleria, que comenzaba a demostrar sus talentos de militar i de periodista en defensa de la causa de la libertad. Aquella emigracion arjentina era una pléyade de patriotas que habían desempeñado ya un importante papel, i que debian figurar mas tarde con brillo en la historia de su pais.

Al llegar Sarmiento a Montevideo, *El Nacional*, periódico que redactaba Mitre, publicaba como folletin la obra *Civilizacion i Barbárie*, i el autor encontró afectuosa acojida entre sus compatriotas emigrados. Con todos ellos se hallaba ligado Sarmiento por el vínculo de la lucha en que todos estaban empeñados contra el poder de Rosas, pero en ideas políticas estaba ya considerablemente distanciado de los unitarios de la vieja escuela que reconocian en Alsina a su jefe i en Varela a su portavoz en la prensa.

De Montevideo pasó Sarmiento a Rio Janeiro, en donde permaneció durante los meses de febrero i marzo de 1846. Allí trabó relaciones con José Mármol, el poeta que ha sembrado por toda la América el ódio a Rosas, de que estan impregnados sus armoniosos versos; conoció tambien al jeneral Rivera, jefe del partido *colorado* i caudillo de las campañas del Uruguai, i fué recibido por el emperador don Pedro II, con el cual cambió ideas sobre la política del Plata.

En mayo de 1846 se encontraba Sarmiento en Paris, lo que significaba la realizacion de uno de los mas bellos idea-

les de su vida. Formado en la lectura de la grandiosa produccion literaria de la Francia, se habia acostumbrado a considerar a la gran nacion como la maestra de la humanidad, i a su capital, el teatro de los enciclopedistas i de la revolucion de 1789, como la cabeza del mundo civilizado i el *summum* de la perfeccion en materia de política i de sociabilidad.

Durante su permanencia de cinco meses en la gran ciudad no se limitó a las esploraciones curiosas o frívolas de los viajeros vulgares, sino que procuró sacar el mayor provecho posible para sus fines políticos i para su propio cultivo intelectual. Amparado por la comision oficial de que iba investido i por las facilidades que le prestaba el ministro de Chile don Francisco Javier Rosales, se puso en contacto con periodistas i hombres públicos, encontrando siempre ocasion para combatir a Rosas, procurando demostrar que el gobierno de éste no era invencible ni tenia carácter alguno de legalidad.

En desempeño de la comision que le habia encargado el Gobierno de Chile, visitó algunos establecimientos nacionales i particulares de instruccion secundaria, i se preocupó mui especialmente de la Escuela Normal de Versalles, modelo de los planteles de su clase en Francia, respecto de la cual remitió un informe a la Facultad de Filosofía i Humanidades de la Universidad de Chile, acompañado de los planos, reglamentos i otros documentos ilustrativos. Estudió tambien la organizacion de las Cunas Públicas i las Salas de Asilo, instituciones nuevas en esa época i que hoi se encuentran tan esparcidas i prestan grandes servicios a las clases desvalidas de las ciudades europeas. Frecuentó, ademas, el curso teórico i práctico de sericicultura, que bajo los auspicios del Gobierno hacia M. Camilo Beauvais en Bergerie de Senart, a poca distancia de Paris.

Presentado por cartas del jeneral Las Heras i del almirante Blanco Encalada, Sarmiento visitó al vencedor de Chacabuco i Maipo en su modesto retiro de Grand Bourg, i tuvo con él largas conversaciones sobre los sucesos de la indepen-

dencia. Tambien conoció a otro ilustre proscrito arjentino, don Juan Martin de Pueyrredon, precursor de las ideas unitarias de su pais.

El jeneral San Martin era decididamente partidario del dictador Rosas, a quien contemplaba, prescindiendo en absoluto de su política interna, como el defensor de la soberania arjentina i el representante de la independencia americana contra los avances de la política francesa e inglesa en el Plata. En vano intentó Sarmiento modificar aquella opinion que habia arraigado profundamente en el reposado espíritu del glorioso patriota. En ese mismo año habia escrito San Martin a Rosas espresándole sus sentimientos por no encontrarse en situacion de venir a América a defender a su patria contra «la agresion mas injusta de que haya habido ejemplo,» segun decia él testualmente, i mas tarde, cuando sintió venir la muerte, dispuso en su testamento que su espada, la gloriosa reliquia de tantas victorias, fuera entregada a don Juan Manuel de Rosas!!

Al aproximarse el invierno, en octubre, abandonó Sarmiento a Paris, i atravesando los Pirineos, las Provincias Vascongadas i Castilla la Vieja, llegó a la capital de la Monarquia Española. En Madrid permaneció dos meses, alejado de todo contacto con su sociedad i con sus hombres distinguidos: solo incidentalmente se puso al habla con algunos literatos, sin intimar relaciones con ninguno. Atentamente acojido por el Ministro de Instruccion Pública, que era el literato don Antonio Jil i Zárate, visitó los pocos establecimientos de instruccion pública que tenia la atrasada nacion española. Se encontró en las fiestas con que se celebraron las bodas de la reina doña Isabel II con el príncipe don Francisco de Asis de Borbon, presenciando con ese motivo el espectáculo sangriento de las corridas de toros, parte indispensable de las fiestas populares españolas. Visitó tambien el Escorial, monumento inmenso i tétrico, elevado como las pirámides de Ejipto, para sepultar en él la grandeza de una raza i dar constante testimonio del despotismo de sus reyes.

Con motivo de algunas apreciaciones vertidas en la prensa

madrileña contra las reformas ortográficas sancionadas por la Universidad de Chile, Sarmiento publicó en las columnas de *El Tiempo* varios artículos en defensa de las ideas progresistas que se habia formado sobre la materia i que solo en parte habia adoptado la Universidad de Chile. La Sociedad de Profesores de Enseñanza Primaria de Madrid, que habia sostenido ideas de reforma en la ortografia i en la enseñanza escolar, nombró entónces a Sarmiento miembro honorario.

Por aquella época, el jeneral ecuatoriano don Juan José Flores, prócer de la independencia i jefe del partido reaccionario de su patria, arrojado de ella despues de un prolongado periodo de dominacion personal, trataba de organizar en España una fuerza mercenaria para volver al Ecuador a reconquistar el perdido poder. Sarmiento se lanzó a la prensa i en dos interesantes artículos demostró los inconvenientes materiales de la descabellada empresa del jeneral Flores, contribuyendo con su actitud al fracaso de ella. *La Gaceta Mercantil* de Buenos Aires, órgano de Rosas, no dejó escapar esta ocasion para manifestar su agrado por el acto de «americanismo» que habia ejecutado Sarmiento, sostenedor de la intervencion europea en el Plata, al combatir la intervencion europea en el Ecuador, que indirectamente habria importado el no estorbar los planes del jeneral Flores.

Partiendo de Madrid, Sarmiento visitó mui de lijera a Córdoba, a Sevilla i a Cadiz, de donde se trasladó por mar a Barcelona. La progresista capital de la Cataluña, que es un trozo de la civilizacion europea incrustado en la caduca Península Ibérica, hizo una gratísima impresion en el ánimo de nuestro viajero, que habia contemplado con el espíritu mas pesimista todo lo que habia visto a su paso por la madre patria. En Barcelona conoció al emigrado arjentino don Juan Thompson, que llenaba allí su tarea escribiendo contra Rosas en la prensa; conoció tambien al economista ingles Mr. Cobden, que recorria la Europa predicando el librecambio, i al cónsul frances M. Fernando de Lesseps, que le proporcionó recomendaciones para las autoridades de la Arjelia.

El autor de *Facundo*, que tan gráficamente habia traducido en su obra la lucha entre la civilizacion i la barbárie en que se ajitaban los pueblos arjentinos, habia comprendido tambien que el medio de propender al triunfo de aquélla sobre ésta, se encontraba en el empleo hábil i perseverante de estos dos remedios: la instruccion primaria i la inmigracion europea. Comisionado por el Gobierno chileno para estudiar en los paises mas adelantados las cuestiones relacionadas con la instruccion pública, él deseaba estender tambien sus estudios a las materias relativas a la inmigracion i colonizacion, porque sabia mui bien que ellas respondian a la resolucion de problemas americanos de altísima importancia.

La República Arjentina, cuyo mal mas grave era para él «la estension,» como lo habia dicho en el *Facundo*, reclamaria de sus hijos que le indicasen medios de colonizar sus inmensos despoblados, el dia que un gobierno progresista sustituyese al dictador que, en una época mas o ménos próxima, debia rodar por el suelo con todo el edificio del despotismo. Chile mismo se preocupaba en esos años de poblar las márjenes del Estrecho de Magallanes para sustraerlas a la codicia de las naciones europeas, e intentaba su primer ensayo de colonizacion artificial introduciendo colonos alemanes en la desconocida i lejana provincia de Valdivia.

En 1846 tocaba casi a su término la conquista de la Arjelia, emprendida por los franceses, i Sarmiento se sintió tocado por el deseo de ir a aquel pais a conocer la raza árabe, que habia infiltrado en la sangre española su índole peculiar, retoñada con muchos de sus caracteres en las pampas arjentinas, i a estudiar en el terreno los medios de ocupacion del territorio puestos en práctica por los franceses.

De Barcelona pasó a Palma, capital de las islas Baleares, i de allí, instalado a la intempérie, sin tener siquiera un lecho para dormir, en un *laut* de velas latinas, se trasladó a la Arjelia, cuyas costas tocó a los tres dias de una navegacion realizada en condiciones tan poco halagadoras. Visitó las ciudades de Arjel i Oran i algunos campamentos militares

situados al sur de esta última, llegando hasta Mascara, la antigua sede del bei Abd-el-kader i límite sur en esos momentos de la ocupacion francesa. Gracias a las recomendaciones de M. de Lesseps, fué bien acojido por el gobernador de la Arjelia, mariscal Bugeaud, i por el jefe militar de Mascara, jeneral Arnault, los cuales le facilitaron los medios de conocer el pais i sus costumbres. En cuanto a colonizacion, poco o nada pudo aprovechar Sarmiento con su visita a la Arjelia, porque el estado casi continuo de guerra en que el pais se habia mantenido desde la llegada de los franceses, no permitia otra cosa que la ocupacion militar.

A principios de 1847, se embarcaba para Italia. Llegó a Roma a tiempo para presenciar las fiestas del Carnaval i el Corso que les pone término. Fué recibido en audiencia por el Papa Pio IX, que comenzaba entónces su pontificado, i que lo interrogó respecto de las cosas de Santiago de Chile, en donde habia dejado amistades afectuosas veinte años atras. Sarmiento realizó en seguida una escursion al sur para visitar Nápoles i las ruinas de Pompeya; estuvo de vuelta en la capital del catolicismo en los dias de las solemnidades de la Semana Santa, i partió despues para la Alemania, visitando de paso las ciudades de Florencia, Venecia i Milan, del norte de Italia. Atravesó los Alpes por el paso de Splügen, recorrió la parte oriental de la Suiza, la Babiera i la Sajonia, llegando por fin a Berlin. Las condiciones precarias en que realizaba su viaje no le permitieron detenerse en Suiza.

En Berlin permaneció Sarmiento mui poco tiempo, ocupado en reunir datos sobre instruccion pública i visitando establecimientos de educacion con la vénia del ministro del ramo, señor Eickorn. Se detuvo en seguida en Gótingen, pequeña ciudad del reino de Hanover, famosa por su antigua Universidad. Asistió a la reparticion de premios, gran solemnidad que celebra cada año la vieja i prestijiosa corporacion i trabó relaciones con uno de los profesores, el doctor Juan Eduardo Wappæus, que enseñaba jeografía i estadística, i habia dado a luz algunas obras para dar a conocer la jeogra-

fia de los paises americanos a los alemanes emigrantes. En esa época preparaba una obra relativa al Chaco i a los territorios adyacentes a los rios interiores de la América Meridional, i Sarmiento le prestó su cooperacion, escribiéndole una descripcion de la República Arjentina. El doctor Wapæus publicó su obra en 1848, i Sarmiento la hizo traducir i publicar en Chile en 1851 con el título *Emigracion alemana al Rio de la Plata*.

A mediados de 1847, Sarmiento se encontraba de nuevo en Paris, a donde llegó en los momentos en que la Cámara de Diputados rechazaba los proyectos de reforma electoral i parlamentaria, despues de haber discutido la materia en debates trascendentales, cuya consecuencia debia ser en breve tiempo la caida de la monarquia de Luis Felipe de Orleans.

Sarmiento recibió una honrosa distincion del *Instituto Histórico*, sociedad científica particular, que ha prestado valiosos servicios al estudio de la historia. La reseña crítica sobre la obra *Civilizacion i Barbárie*, publicada en la *Revista de Ambos Mundos* del 15 de setiembre de 1846 por Cárlos de Mazade, habia llamado la atencion de algunos escritores sobre Sarmiento, i el *Instituto Histórico* acordó conferirle el título de «miembro estranjero.»

Sarmiento se incorporó al Instituto Histórico en la sesion del 7 de julio de 1847, dando lectura a un discurso cuyo tema fué la version que de lábios del jeneral San Martin habia recibido respecto de la conferencia de Guayaquil, entrevista reservada que Bolívar i San Martin, los jénios de la indepencia sud-americana, celebraron a puerta cerrada, sin asistencia de ninguna otra persona, i que ha pasado a la historia envuelta en conjeturas mas o ménos verosímiles pero absolutamente improbadas.

El discurso de Sarmiento tiene la importancia de ser la espresion de lo que respecto de la misteriosa conferencia referia uno de los personajes que fueron actores en ella, importancia que se aumenta con el hecho de que San Martin

se encontraba entre los asistentes a la sesion en que fué leido. [1]

Ademas, tiene ese discurso méritos literarios que permiten colocarlo entre las mejores producciones de su autor. Describe Sarmiento con rasgos jenerales el despertar de las ideas de independencia sud-americana en las dos ciudades que fueron su fecunda fuente: Caracas i Buenos Aires; sigue a traves de la revolucion los pasos de los dos grandes hombres en que personifica el jénio de esos pueblos: Bolivar i San Martin, hasta presentarlos reunidos en Guayaquil, en el momento solemne en que la gloria de ámbos no podia ya caber en la América del Sur, i en que alguno de ellos debia abandonar el campo a su rival.

Levanta el orador el velo que cubre el misterio de Guayaquil i reclama para el jeneral San Martin el galardon de la posteridad, porque, mas patriota que ambicioso, no tuvo inconveniente para ofrecer en ella a su rival el concurso de su espada para concluir la liberacion del Perú, i porque todavia se resignó a abandonar aquel pais cuando vió que su permanencia en él era motivo de recelos para el hijo de la fortuna que habia sellado en Boyacá i Pichincha la libertad de Colombia, i que aun debia sellar la del Perú con las glorias de Ayacucho. Termina el discurso con amargas censuras a la creacion de Bolivia, república artificial, hija del capricho de Bolivar, i con aplausos a la política sensata i práctica de San Martin durante la época de su accion predominante en la Arjentina, en Chile i en el Perú.

A fines del mes de julio se encontraba Sarmiento todavia en Paris. La escasez de sus recursos ponia allí término natural a sus viajes, pero él no se conformaba con volver a Chile sin haber visitado siquiera rápidamente la Inglaterrra i los Estados Unidos. Arrastrado por sus deseos, se trasladó a Lóndres, de donde pasó a Liverpool. En esta última ciudad se encontró con el emigrado arjentino don Norberto

1. Así lo asegura el jeneral don Bartolomé Mitre en la *Historia de San Martin*.

de la Riestra, que desempeñaba un puesto de confianza en la casa comercial de Huth, Gruning i C.ª, adquiriendo allí la versacion en los negocios que lo habilitó para servir mas tarde a su patria como un financista distinguido.

Sarmiento se dirijió a Estados Unidos, embarcado en un buque de vela que conducia emigrantes irlandeses, i llegó a Nueva York a fines de agosto. Urjido por la falta de dinero, que cada dia le escaseaba mas, no pudo proporcionarse la satisfaccion de una estadia prolongada en la gran república, i tuvo que limitarse a una rápida jira de poco mas de dos meses, durante los cuales visitó Albany, Búffalo, la catarata del Niágara, las ciudades canadenses de Montreal i Quebec, Boston, Baltimore, Filadelfia, Washington, Pitssburg i Cincinatti, desde donde descendió por el Mississipi hasta Nueva Orleans. Durante esta escursion conoció a Horacio Mann, secretario de la oficina de instruccion pública del estado de Massachussets, distinguido pedagogo i escritor, a quien la gratitud de sus conciudadanos ha elevado un monumento, i visitó el romántico retiro de Mount-Vernon, donde trascurrieron los últimos dias de Jorje Washington i donde se guardaban los restos del glorioso ciudadano.

Los gastos consiguientes a la dilatada jira que realizaba a traves de la gran república, agotaron los fondos de Sarmiento, que en medio de ella, se encontró completamente desprovisto de dinero. Felizmente vino en su ayuda otro viajero, Santiago Arcos, jóven chileno de familia distinguida i rica, que andaba recorriendo el mundo, i en el cual tuvo la suerte de encontrar Sarmiento un compañero jeneroso i entusiasta con quien realizó la última parte de su viaje.

La contemplacion de los grandes i rápidos progresos realizados por los Estados Unidos en setenta años de vida independiente, fué para Sarmiento un espectáculo profundamente sujestivo que trazó honda huella en su espíritu, tan dispuesto siempre a empaparse en la verdad. Sarmiento era un poderoso reflector de ideas, que poseia en grado eminente la cualidad de asimilarse los conocimientos que llegaban a su alcance, para adaptarlos al atrasado medio de la Améri-

ca Española i lanzarlos a los cuatro vientos con la fuerza irresistible de esa máquina de propaganda que se llama la prensa.

Por la naturaleza de la educacion que se habia dado él mismo, Sarmiento se habia formado escritor i político, buscando en la Francia los ejemplos mas dignos de ser imitados por los incipientes pueblos que comenzaron a civilizarse al salir de la dominacion española, i, al llegar a Paris por vez primera, se habia sentido dominado por un entusiasmo fervoroso, semejante al que llena el corazon de los sectarios de Islam cuando gozan el supremo bien de posar sus labios sobre la tumba del Profeta.

Su escursion a traves de la gran república norte-americana, en la cual los padres de la democracia plantaron el árbol de la libertad en el fértil terreno de la colonizacion inglesa, cambió casi por completo el rumbo de las ideas de Sarmiento, que desde entónces no buscó ya su norte en las tumultuarias libertades de la Francia sino en los pacíficos i seguros progresos de los Estados Unidos

Desde entónces fué Sarmiento un ardoroso propagandista de lo que podriamos llamar el espíritu norte-americano, en contraposicion al espíritu frances i al espíritu español, que se disputan el dominio de los paises americanos, representado el uno por las aspiraciones de progreso i libertad i el otro por el apego obstinado e intransijente a un oscuro pasado,

A mediados de noviembre de 1847 partió Sarmiento de Nueva Orleans para la Habana. Segun su propia espresion, dejaba a sus espaldas la luz de la civilizacion norte-americana para entrar de nuevo en las tinieblas de la barbárie española. En efecto, ¿cuál era el espectáculo que le quedaba por ver hasta llegar al punto de su partida? La naturaleza privilejiada de los trópicos con todas sus galas i la indolencia de la raza que recibe los dones del cielo sin engrandecerlos por su propia obra.

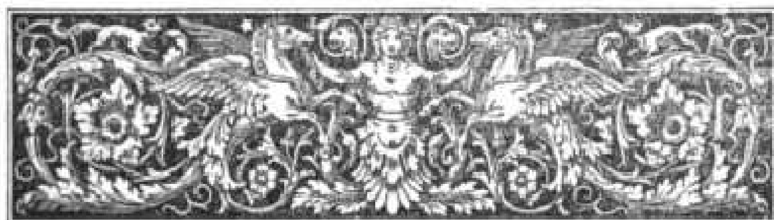
A principios de 1848 Sarmiento llegaba a Lima, en donde trabó relaciones con el literato arjentino don Juan Maria Gutierrez. Este escribia poco despues a un amigo de Santia-

go: «Pasa en el vapor para Chile, de regreso de Europa, don Domingo Faustino Sarmiento. No necesito decirle que lo busque, que lo festeje, porque no hai distincion que no se merezca esa alma noble, esa bella cabeza, ese constante soldado de las buenas ideas.»

Como hemos visto, en el curso de su viaje habia ido encontrando Sarmiento compatriotas emigrados como él, jalones luminosos que marcaban la peregrinacion del liberalismo arjentino a traves del mundo. El último de aquellos proscritos que encontró en su camino fué Domingo de Oro, que se hallaba en Arica, en vísperas de regresar a Chile, en pos de la caida del presidente Ballivian en Bolivia.

A fines de febrero de 1848, llegaba Sarmiento a Valparaiso. Durante su ausencia, Chile habia alcanzado un gran progregreso: la navegacion a vapor, i el viajero que habia partido en nave velera, con el penoso gravámen de doblar el cabo de Hornos, llegaba de regreso cómodamente instalado en uno de los *steamers* que hacian el servicio de la costa del Pacífico.





CAPITULO VIII.

Sarmiento contrae matrimonio.—Funda la *Sociedad Sericícola* i una imprenta.—Dá a luz una obra sobre *Educacion Popular* i un libro de *Viajes*.—El *Sarmenticidio* del poeta Villergas.—Sarmiento publica algunas obritas didácticas.—Funda *La Crónica*: propaganda doctrinaria contra Rosas i opiniones sobre la propiedad del Estrecho de Magallanes.—Reclamaciones de Rosas ante el Gobierno chileno por la propaganda de Sarmiento.—Sarmiento redacta *La Tribuna*.—Evolucion de las ideas de Sarmiento en materia de sistema de gobierno para la República Arjentina.—Publica *Arjirópolis* i *Recuerdos de Provincia*.—Su papel en la campaña presidencial de Chile.—Levantamiento de Urquiza contra Rosas.—Sarmiento funda la revista *Sud-América*.—Se dirije al Plata.

A principios de marzo de 1848 se encontraba Sarmiento en Santiago, de vuelta del interesante e instructivo viaje que habia realizado en poco mas de dos años, acopiando conocimientos i esperiencias que habian de serle mui útiles en sus labores de la prensa i de la política. A poco de su llegada, contrajo matrimonio con una señora sanjuanina, residente largos años en Chile, doña Benita Martinez Pastoriza, viuda de don Domingo Castro i Calvo, i adoptó por hijo suyo al único vástago de las primeras nupcias de su esposa, un niño de tres años de edad entónces, Domingo Fidel Castro, que llegó a ocupar el lugar mas alto entre las afecciones de su segundo padre i que llevó su apellido.

Sarmiento presentó al Gobierno un suscinto informe sobre el resultado de la comision oficial que habia llevado al estranjero, en el que anunciaba la preparacion de una obra, en

la cual esplayaria los conocimientos e ideas que habia adquirido en materia de instruccion primaria. Dió a luz una traduccion de un relato italiano sobre el viaje del canónigo Mastai Ferretti (mas tarde Pio IX) a Chile, como secretario de la mision Muzzi en 1826, con un apéndice sobre la estadia de dicho sacerdote en Santiago. Tambien se preocupó de organizar en Santiago una sociedad, con el fin de hacer propaganda en favor del cultivo del gusano de seda, pero en esa obra no obtuvo éxito, pues, aun cuando la sociedad llegó a constituirse, no produjo resultado práctico, quedando en la esfera de los buenos propósitos frustrados.

En compañia de un impresor frances, Mr. Julio Belin, a quien habia conocido en Paris i que, por invitacion suya, habia venido a establecerse en Santiago, fundó una imprenta, que jiró con la razon social de Julio Belin i C.ª Esa imprenta gozó durante algunos años de la proteccion del Gobierno, que ejecutaba por ella sus publicaciones, i sirvió ademas para la edicion de los numerosos folletos i libros que dió a luz Sarmiento durante los últimos años de su residencia en Chile. Mr. Belin contrajo matrimonio con la señorita Ana Faustina Sarmiento, hija de su socio, nacida en los Andes en 1831.

Dos obras fueron el fruto visible e inmediato del viaje de Sarmiento: un libro de *Viajes por Europa, Africa i América* i otro titulado *De la Educacion Popular*, dados a la prensa ámbos en 1849.

La obra: *De la Educacion Popular* es el resúmen de las observaciones i datos que Sarmiento habia recopilado en materia de instruccion, por medio de su práctica en la enseñanza i principalmente por los estudios que habia hecho durante su escursion a traves de los paises mas adelantados de la tierra. En ella trata de la educacion de la mujer, de las escuelas normales, de la renta propia para las escuelas, de planes de estudios, de la ortografia castellana i de los sistemas de castigos i recompensas escolares. Apunta ilustrativos datos estadisticos sobre el estado de la instruccion pública en Estados Unidos i diversos paises europeos, i analiza los sis-

temas jenerales de enseñanza primaria adoptados en esa época en Francia, Prusia i Holanda i en el estado de Massachussets de la Union Norte-americana. Las ideas contenidas en ese libro eran las mas avanzadas de su tiempo, lo que le dá un valor inestimable, con tanta mayor razon cuánto que él era uno de los primeros esfuerzos hechos para popularizar conocimientos pedagójicos en los paises del habla castellana.

Don Manuel Montt tuvo a la vista la obra de Sarmiento en la preparacion del proyecto de lei orgánica de la instruccion primaria que presentó al Congreso en noviembre de 1849, i ordenó que ella fuera publicada por cuenta del Gobierno. Desgraciadamente, el proyecto de lei basado en tan buenos antecedentes fué poderosamente resistido en el Congreso, i se sancionó como lei otro proyecto mucho ménos progresista, suficiente apénas para las necesidades i el estado de Chile en aquel tiempo, i deficiente en absoluto hoi, cuando ha enterado medio siglo de vijencia.

La obra relativa a los *Viajes por Europa, Africa i América* tuvo mayor resonancia que la anterior, pues fué reproducida en gran parte por diferentes periódicos de Chile i de Montevideo. Está escrita en forma de cartas fechadas en diferentes puntos de los que habia visitado Sarmiento en el curso de su viaje, i dirijidas a algunos de sus amigos, tomando en cuenta las inclinaciones particulares de cada uno de ellos.

En sus pájinas de viajes, describe Sarmiento las impresiones que iba recibiendo su espíritu a medida que lo heria el espectáculo de civilizaciones i costumbres diferentes. Quiso la suerte que su escursion se verificara en momentos que marcan épocas culminantes en la vida de los pueblos: la Europa se hallaba ajitada ya por los síntomas precursores del inmenso estallido revolucionario que la conmovió en 1848 i que abrió horizontes nuevos al espíritu humano.

Sarmiento era propagandista i maestro por naturaleza, de modo que su libro de viajes no debia ser un simple cuadro de impresiones personales, sino principalmente un vehículo para las buenas ideas.

Por eso, los puntos mas interesantes de su obra son aquellos en que se refiere a la Francia, a España i a los Estados Unidos, por los contrastes de luz i de sombra con que pinta cuadros de exajerado colorido, a fin de grabar en el espíritu del lector las ideas que desea sujerirle. Describe Sarmiento a la Francia, rejenerada por su gran revolucion, ilustrada por una constante i valiosa produccion científica i literaria, i elevada con justísimos títulos a la categoria de maestra de la humanidad, de cabeza inspiradora de todas las evoluciones de progreso i libertad. Al lado de aquellas pinceladas de deslumbradora claridad. pone las oscuras manchas de la decrépita civilizacion española que, como restos de un naufrajio, recuerdan hoi el pasado esplendor de un pueblo que en otra época fué tan grande i que hoi se encuentra aniquilado por la obra de la tirania i del catolicismo prolongada por siglos.

El contraste se hace todavia mas sujestivo cuando el artista lanza sobre la tela nuevos destellos de luz para pintar las excelencias de la portentosa civilizacion nueva que se alza en la gran república norte-americana. El autor consigue el objeto ideolójico que tiene en vista, empleando el recurso literario de colocar su reseña sobre las preocupaciones, la ignorancia, el fanatismo i la decadencia final de España, entre las que se refieren a la cultura i bienestar de la Francia, que es el pueblo del presente, i de los Estados Unidos, que forman el pueblo del porvenir.

La tendencia anti-española del libro de *Viajes* de Sarmiento irritó la susceptibilidad de muchos que no quisieron tomarla como un ataque a ideas factoras de ruina i retroceso, sino como un estallido de ódio contra un pueblo tan desventurado como glorioso que ha sido víctima de sus reyes i de su relijion, marchando de error en error, de desastre en desastre hasta la pérdida total de su industria, de su comercio i de su inmenso imperio ultramarino. Un escritor español, el festivo poeta don Juan Martinez Villergas, que durante tantos años hizo las delicias de Madrid i de la Habana con sus escritos satíricos en prosa i en verso, tomó a su cargo la tarea de vengar a su patria de las pretendidas ofen-

sas de Sarmiento, i enderezó contra éste los dardos que brotaban de su pluma galana i feliz en un opúsculo publicado en 1853 en Paris con el sujestivo título de *Sarmenticidio o a mal Sarmiento buena podadera. Refutacion, comentario, réplica, folleto o como quiera llamarse a esta quisicosa que en respuesta a unos viajes publicados sin ton ni son por un tal Sarmiento ha escrito a ratos perdidos un tal Juan Martinez Villergas.*

El folleto del poeta Villergas fué un derroche estéril de injenio, pues sean cuales fueren las gracias del decir en él desplegadas para lanzar el ridículo sobre Sarmiento, no se prueba que éste odiara a España como nacion, ni que la civilizacion española contemporánea pudiera compararse con la de los paises que Sarmiento señalaba como ejemplos dignos de imitacion a los pueblos americanos.

Por uno de esos espejismos que producen las pasiones humanas, los numerosos enemigos que se creó Sarmiento durante su accion en la prensa i en la política al uno i al otro lado de los Andes, han querido ver en el *Sarmenticidio* un golpe maestro contra aquel a quien combatian i han dado a ese folleto una importancia que realmente no tiene, reproduciéndolo numerosas veces por las prensas de Chile i del Plata.

Durante el año 1849 Sarmiento dió tambien a luz tres obritas sobre materias de enseñanza: dos de ellas fueron traducciones, del *¿Por qué? o la física puesta al alcance de todos*, i del *Manual de la Historia de los Pueblos Antiguos i Modernos*, escritas ámbas en frances por Mr. Levy Alvarez, director de un Colejio de Paris, i la otra fué orijinal, la *Instruccion para los maestros de escuela para enseñar a leer por el Método Gradual de Lectura*, opúsculo que el Gobierno habia hecho publicar en 1846 sin designacion de autor i que Sarmiento reimprimió con su firma.

Desde su vuelta de Europa, Sarmiento se preocupó del objetivo de todos los emigrados arjentinos: la lucha contra la tiranía de don Juan Manuel de Rosas. Recientemente casado, instaló su domicilio en el barrio de Yungai, suburbio poco poblado entónces de la ciudad de Santiago, en una quinta de

propiedad de su esposa, i abrió su casa a los emigrados arjentinos, a quienes sirvió de centro i de cabeza dirijente.

Encontrándose alejado de la prensa i de la política del pais, fundó un periódico semanal, *La Crónica*, que apareció el 28 de enero de 1849, i cuyo fin principal fué servir de órgano a la propaganda contra Rosas. En *La Crónica* combatió ardorosamente los actos administrativos, económicos i diplomáticos emanados del Gobierno de Buenos Aires i describió con sombrío colorido los horrores de la tirania. Pero, enriquecido en conocimientos i en ideas políticas por su reciente viaje a Europa i Estados Unidos, no se limitó a una obra demoledora del edificio de la tirania, sino que, previendo la necesidad de organizar la nacion arjentina en conformidad a los principios de libertad i de buen gobierno una vez que fuera derribado el tirano, estudió los problemas de mas vital importancia que presentaba la política del Plata a fin de avanzar ideas i preparar soluciones para cuando llegara el dia de la rejeneracion arjentina.

Entre los numerosos artículos de *La Crónica*, merecen especial mencion por su gran trascendencia los que se refieren a la cuestion diplomática suscitada entre la cancilleria de Rosas i la chilena, con motivo de la fundacion de una colonia penal de Chile en el estrecho de Magallanes. La ocupacion del Estrecho por el Gobierno chileno era, a juicio de Rosas, una invasion de los derechos i de la soberania de la República Arjentina, i entabló por ella la correspondiente reclamacion ante la cancilleria de Santiago. En la discusion promovida por este incidente, terció Sarmiento para demostrar la falta de fundamento de las pretensiones espuestas por la cancilleria de Buenos Aires i el perfecto derecho que amparaba al acto ejecutado por el Gobierno chileno. Salta a la vista el gran valor que debia animar a Sarmiento al encarar en tales términos el estudio de una cuestion internacional, sosteniendo una solucion contraria a la que patrocinaba la cancilleria de Rosas en nombre de la nacion arjentina, i dando armas a sus enemigos para que le arrojaran a la cara el dictado de «traidor a la patria.»

El dictador Rosas atribuyó toda la importancia que le correspondia a la propaganda que desde la prensa de Chile hacia contra su poder el autor de *Facundo* i redactor de *La Crónica*. La *Gaceta Mercantil*, órgano de la tirania en Buenos Aires, se preocupaba constantemente de refutar los artículos de Sarmiento i de desautorizarlos desprestijiando al autor. Todavia mas, un ajente de Rosas fué enviado a Mendoza para editar en esa ciudad un periódico que se tituló *Ilustracion Arjentina*, con el objeto principal de contrarrestar la propaganda de *La Crónica* en las provincias andinas.

El poder de Rosas, por sólido que fuera, comenzaba ya a vacilar, porque el mas poderoso de sus sostenedores, el jeneral Urquiza, gobernador i caudillo omnipotente de la provincia de Entre Rios, habia dado señales de indisciplina que manifestaban su tendencia a separarse abierta i definitivamente de la causa del gobernador de Buenos Aires. Los viejos unitarios, i todos aquellos que veian personificados en Rosas los males todos de la República Arjentina, tornaban la vista hácia Entre Rios esperando que de allí saliera el torrente que debia devastar la obra del tirano.

Sarmiento con el fin de servir los propósitos del movimiento que se iniciaba en el Plata, i cuyo rumor, sordo al principio, se dejaba oir ya con claridad, escribió desde su vuelta de Europa algunas cartas a varios militares amigos suyos, haciéndoles reflexiones sobre el cambio que la situacion iba presentando e invitándolos de una manera mas o ménos directa a separarse del servicio de Rosas. Dirijió una de esas cartas, con fecha 26 de mayo de 1848, a don José Santos Ramirez, anciano jeneral que residia en Mendoza i al cual estaba ligado Sarmiento por el sagrado vínculo de la gratitud, pues, como lo hemos visto ántes, aquel militar le habia salvado la vida en 1829. El jeneral Ramirez envió la carta de Sarmiento al dictador Rosas, i ella fué publicada en *La Gaceta Mercantil* del 13 de abril de 1849. Ese documento no tenia en realidad importancia alguna intrínseca, pero como Rosas deseaba conseguir de alguna manera que la propaganda de Sarmiento en Chile no continuase, se sirvió de ella

para dirijirse al Gobierno chileno pidiéndole que adoptara medidas de represion contra el escritor sanjuanino. Rosas en su mensaje a la 27.ª lejislatura de Buenos Aires habla con detencion sobre la actitud adoptada por Sarmiento en la prensa trasandina i termina diciendo que su cancillería «solicitó con grande confianza del gobierno de Chile una medida eficaz de represion i castigo que pusiese al aleve conspirador Domingo F. Sarmiento en la imposibilidad de seguir conspirando.» La grande confianza del Restaurador de las Leyes se vió defraudada, porque el Gobierno de Chile le espresó que Sarmiento se encontraba amparado por la constitucion i las leyes que le garantizaban la libertad de manifestar sus ideas por la prensa. A pesar de esa negativa, el Gobierno de Buenos Aires reiteró sus reclamos en los dos años siguientes, sin conseguir que el Gobierno chileno modificara la sensata actitud que habia adoptado desde el principio de la cuestion.

A mediados de 1849 comenzó Sarmiento a colaborar en *La Tribuna*, periódico fundado por los partidarios de la candidatura de don Manuel Montt a la presidencia, del cual pasó a ser redactor al año siguiente. Con ese motivo, puso término a la publicacion de *La Cronica*, mas no a su propaganda contra Rosas, que continuó en *La Tribuna* con el ardor ya conocido.

En todos sus escritos dados a la luz pública despues de su vuelta de Europa i Estados Unidos, Sarmiento manifestaba un cambio radical que se habia operado en sus teorias políticas: de unitario fervoroso como habia sido en sus comienzos, habia evolucionado paulatinamente hasta llegar a convertirse en admirador del sistema federal. Esta misma evolucion se habia operado en el espíritu de la mayor parte de los unitarios arjentinos, gracias principalmente a la eficaz propaganda del emigrado don Estéban Echeverría, el cual, ademas de haber ligado su nombre a poemas que vivirán cuanto dure la existencia de la nacionalidad arjentina, habia demostrado los errores en que incurrian los doctrinarios unitarios i enseñado a toda una jeneracion que el réjimen federal se imponia ineludiblemente en la República Arjentina por los imperiosos

mandatos de la naturaleza, i que en Rosas se debia combatir solamente al déspota opresor i tiránico con el fin de derribarlo del poder, sin destruir el sistema federal que le servia de pretesto para mantenerse en él. Las doctrinas de Echeverria se habian abierto camino hasta el estremo de que en las proximidades del año 50 la mayor parte de los enemigos de Rosas aceptaban el federalismo, i solo unos pocos continuaban aferrados a las tradiciones de Rivadavia, no tanto por conviccion cuanto por espíritu estrecho de consecuencia política.

Sarmiento, provinciano como era, i como que nunca habia sido unitario en el sentido científico de la palabra, se inclinaba desde tiempo atras a la aceptacion del federalismo como sistema de gobierno, i en el *Facundo* mismo no se habia atrevido a pronunciarse abiertamente en favor de ninguno de los dos sistemas opuestos, aun cuando reconocia ya en él que, una vez caido Rosas, la constitucion de la República Arjentina debia surjir «de los hechos consumados.» La palabra calcinante de Echeverria se habia infiltrado en el ánimo de Sarmiento i el espectáculo de las maravillas realizadas en los Estados Unidos bajo el réjimen federal habia concluido por lanzar resueltamente su espíritu por nuevas vias.

Espresion i síntesis de estas ideas fué un folleto publicado por Sarmiento a principios de 1850 con el título de *Arjirópolis o la capital de los Estados Confederados del Rio de la Plata*. Bajo la forma de un proyecto fantástico para fundar en la isla de Martin Garcia una ciudad destinada a ser la capital de una gran nacion que deberia formarse por la union de la República Arjentina, el Paraguai i el Uruguai, desarrolla Sarmiento en ese opúsculo el plan a que debe sujetarse el gobierno que haya de instalarse a orillas del Plata una vez derrumbado el poder de Rosas, que en esos momentos se veia ya al borde de la ruina. Proclama la necesidad de reunir un Congreso Constituyente para que dé a la nacion arjentina una Constitucion basada en el sistema federal de gobierno, i pide que se decrete la libre navegacion de los rios i la apertura de todos los puertos al comercio del mundo entero; cali-

fica al gobernador de Entre Rios que se ha separado de la obediencia de Rosas como «la gloria mas alta de la confederacion», i demuestra en breves pájinas con argumentos i documentos de peso la ilejitimidad del gobierno de Rosas. *Arjirópolis* fué una obra de importancia en el momento en que apareció, pues era un resúmen compendiado de los argumentos que se hacian contra Rosas, i podia servir como programa a todos los que, viniendo de distintos rumbos, converjian hácia el comun propósito de echar por tierra el sólio del Restaurador de las leyes. Para dar a conocer *Arjirópolis* a los políticos europeos que debian preocuparse de la marcha de los acontecimientos en el Plata, lo tradujo al frances Mr. Alejo Champgobert.

Al finalizar el mismo año 1850 dió a luz Sarmiento otra obra de mas aliento que la anterior, la titulada *Recuerdos de Provincia*, série de cuadros de carácter local i personal, destinada a popularizar los méritos individuales del autor en el momento en que se iba a realizar un cambio radical en la política arjentina, i en que los ciudadanos que habian andado errantes i proscritos durante largos años, debian volver a su patria a prestarle los servicios i alcanzar la posicion que su capacidad les deparaba.

En la política interna de Chile, Sarmiento habia observado desde su vuelta de Europa una actitud mucho ménos espectable que la de sus primeros años de estadia en el pais. Continuaba siendo uno de los mas decididos miembros del partido que se habia formado al rededor de la personalidad política de don Manuel Montt, pero como no se presentaba ya revestido del carácter de periodista oficial que le habia concitado ódios i amarguras, tornaba en su favor la opinion de muchos que ántes lo habian combatido con encarnizamiento, i que ahora le tendian amistosamente la mano.

En la campaña eleccionaria para elejir el sucesor del Presidente Búlnes, los partidarios del Gobierno alzaron la candidatura de don Manuel Montt, que suscitó muchas resistencias i llegó a sublevar un movimiento revolucionario. Sarmiento sirvió a esa candidatura, como redactor de *La Tribuna*, que

fué el periódico que la lanzó a la arena de las discusiones públicas, i en el momento sicolójico de la lucha, dió a luz un folleto de lenguaje templado i noble, en el cual enaltecia los merecimientos de Montt para llegar al alto puesto que le deparaba su partido. El 20 de abril de 1851, cuando la oposicion hizo estallar en Santiago un motin militar, que ha dejado recuerdos lejendarios, Sarmiento corrió a la Moneda para encontrarse al lado de los suyos en el momento del combate.

El drama del Plata marchaba rápidamente hácia su desenlace. El jeneral Urquiza se habia levantado abiertamente contra Rosas, proclamando la necesidad de convocar un Congreso Constituyente, i procuraba pactar una alianza con el Brasil, el Paraguai i el Gobierno de Montevideo, para allegar fuerzas que, unidas a las lanzas entrerrianas, le abrieran el camino de Buenos Aires por entre las huestes del poderoso dictador.

Sarmiento no quiso permanecer en tan trascendentales momentos sin tener un órgano de sus opiniones en la prensa, i fundó a principios de 1851 una revista quincenal, *Sud-América*, destinada principalmente como *La Crónica*, a combatir a Rosas en todos sus actos i a hacer propaganda para que el Gobierno de Chile tomara parte en la coalicion internacional que trataban de formar los enemigos de Rosas. Vanos fueron sus esfuerzos en este último sentido, porque el Gobierno chileno no pensó un solo instante en abandonar la actitud neutral que siempre habia observado respecto de los sucesos de la política interna arjentina.

Sud-América siguió paso a paso los progresos de Urquiza, hizo la apolojia del caudillo revolucionario contra los ataques de la prensa oficial de Buenos Aires, cantó loores a su alianza con el Brasil, anunció los aprestos de la lucha i dejó de aparecer cuando la patria arjentina reclamó de sus hijos errantes en la proscripcion el esfuerzo de su brazo i el sacrificio de su sangre para derrocar el gobierno personal que se perpetuaba en el mando hacia diez i seis años!

Sarmiento deseaba tomar una parte directa en los sucesos que debian poner término a la tirania de Rosas. Su patriotis-

mo i su ambicion combinadas lo impulsaban a buscar un puesto de peligro o de espectabilidad en los combates que iban a tener lugar, i le sujirieron la idea de intentar una invasion a las provincias de Cuyo al frente de los emigrados arjentinos residentes en Chile i de un puñado de soldados licenciados del ejército chileno. El plan, sin ser absolutamente impracticable, era por demas aventurado, i puesto por su autor en conocimiento del doctor Guillermo Rawson, mereció a éste el calificativo amistoso de «sublime locura.»

En setiembre de 1851 partia Sarmiento de Valparaiso en la *Medicis*, fragata de vela que debia conducirlo a Montevideo. Se dirijia a ofrecer sus servicios á Urquiza, en compañia de un antiguo camarada de las campañas de Cuyo, el coronel Juan Aquino, del coronel Wenceslao Paunero, antiguo ayudante del jeneral Paz en Córdoba, i del teniente coronel Bartolomé Mitre que acababa de pelear rudas batallas en la prensa opositora de Chile. Sarmiento arrastraba consigo a tres sarjentos licenciados del ejército chileno que se lanzaban a correr los albures de la campaña revolucionaria del Plata.

La caida de Rosas estaba decretada. A pesar del mal éxito de todos los intentos anteriores contra su poder, que habian fracasado en formas que hacian sospechar intelijencias entre Rosas i la fortuna, la opinion de Chile estimaba que la revolucion de Urquiza tenia deparado un resultado feliz; Sarmiento lo consideró tambien así i al dirijirse a tomar parte en la campaña, se formaba grandes ilusiones sobre los resultados que ella debia traer para su propia elevacion personal.



CAPITULO IX.

Acentuacion de la personalidad moral de Sarmiento.—Su vanidad.—Su tendencia a los escritos autobiográficos.—La *Defensa* (1843); necesidad de su publicacion.—Oportunidad i propósito de la publicacion de los *Recuerdos de Provincia* (1850).—Plan de la obra: sus bellezas.—Utilidad de su lectura.—Apreciacion jeneral que ha merecido la obra.

La personalidad moral de Sarmiento, se debe colocar entre las mas acentuadas i vigorosas que han figurado en el escenario americano. Sus cualidades i sus defectos tienen tal realce, se destacan de tal manera en el conjunto de su entidad, que se asemejan a esas tonalidades discordantes que resaltan por su propia brusquedad en ciertos cuadros, cautivando las miradas de la muchedumbre.

Por mui poco que se haya leido de la inmensa produccion literaria de Sarmiento, por escaso que sea el conocimiento que se tenga de su accion eficiente en la vida de Chile i de la República Arjentina, ello es siempre bastante para formarse concepto cabal de la fisonomia moral de un hombre, que constantemente se presenta el mismo, sin disimulos ni reticencias, sin dobleces ni arterias, franca, desenvuelto i audaz, i sin mas modificaciones que las que el trascurso de los años fué infiriéndole al depositar en su privilejiado cerebro el rico sedimento de los diarios adelantos del siglo.

Entre los defectos de Sarmiento, resalta hasta en los mas pequeños detalles una vanidad sin límites, que no deja de

manifestarse nunca, que nace con el hombre, se desarrolla i muere con él, traduciéndose en todas las formas, desde el ditirambo brillante i armonioso cantado en la edad viril para ensalzar la propia personalidad creciente, hasta el recuerdo invocado con fatigosa insistencia en la senectud para llamar sobre sus acciones pasadas la atencion de un pueblo, que las olvida porque las necesidades de la existencia lo impulsan a las múltiples labores de la industria i del comercio.

Una gran parte de los escritos de Sarmiento está consagrada a hablar de su propia persona, de sus actos públicos i privados, de sus iniciativas progresistas, de sus grandes servicios al bien público, de la rectitud i el talento que han presidido sus procederes, etc. Semejante esposicion continua de la propia personalidad, prolongada durante medio siglo en la prensa, en la tribuna, en documentos oficiales i en la vida social, habria arrojado sin duda el ridículo mas completo sobre cualquier otro hombre que, practicando con tanto fervor el culto de sí mismo, no hubiera tenido para hacérselo tolerar las altas cualidades, la gran labor i la insuperable audacia de Sarmiento.

Muchos hombres eminentes han sentido la necesidad de hablar de sí mismos i han robado un poco de tiempo a sus trabajos de otra índole para dar forma duradera en el libro a sus recuerdos, a sus impresiones íntimas, a sus hechos importantes i hasta a sus estravios, con el propósito de justificarse personalmente o de ejemplarizar a los demas. Pero ninguno talvez ha sentido esa necesidad durante todos los momentos de su vida, ni ha estado dispuesto a aprovechar cuantas ocasiones se presentaran para ocupar la atencion pública con la relacion de sus hechos personales, como sucedia a Sarmiento.

Entre los numerosos escritos autobiográficos desparramados por toda la vasta produccion literaria de Sarmiento, descuellan un folleto titulado *Mi Defensa* i el libro *Recuerdos de Provincia*.

A poco de establecido en Santiago de Chile, conocido ya en las luchas de la prensa, i desestimado por una buena par-

te de la sociedad, que no le perdonaba sus ideas reformistas, ni las intemperancias de su carácter, ni su investidura de periodista oficial, se encontró Sarmiento envuelto en una furiosa polémica personal con don Domingo Santiago Godoi, i este caballero, haciendo valer que conocia a su contendor desde su orijen, le lanzó inculpaciones que tenian que desprestijiarlo en sumo grado ante una sociedad llena de preocupaciones i dispuesta a prestar fácil acojida a cuanto se le dijera en contra del escritor revoltoso i estranjero a quien odiaba.

Sarmiento, arrojado de su patria i amparado por la proteccion oficial en suelo estraño, mirado con desconfianza por muchos, sintió la necesidad, real i verdadera, de esplicar su orijen, referir su vida i poner en trasparencia su conducta, para que se viera que, si sus antecedentes eran humildes le infortunados, no tenian manchas que pudieran avergonzarlo o hacerlo abatir la frente ante la opinion social. Como el tigre acosado que en la desesperacion de la última lucha esgrime sus garras con ímpetu irresistible, Sarmiento desplegó los brios de su amor propio humillado i produjo en la *Defensa* pájinas que figuran entre las mas elocuentes i animadas que brotaron de su pluma.

Sarmiento refiere en la *Defensa* su infancia, su educacion, su participacion como militar i como ciudadano en las contiendas arjentinas i su conducta como hijo, como hermano i como amigo, para refutar los cargos referentes a todas estas fases de su vida con que lo habia abrumado Godoi, i se detiene mui especialmente en los detalles de la matanza ejecutada en el cuartel de San Clemente en San Juan el 4 de noviembre de 1830, en la cual su contendor le habia atribuido participacion.

La *Defensa* es un cuadro lleno de tan ricas pinceladas, que hoi mismo su lectura es atractiva en alto grado, a pesar de que el trascurso de mas de medio siglo ha amontonado, sobre los resentimientos que la motivaron, el polvo del olvido, reparadora prescripcion de las injusticias humanas. Con franqueza i altivez ejemplares, Sarmiento se manifiesta allí tal

como es, sin ninguno de los atavios que la vanidad mal inspirada sujiere a los espiritus vulgares; levanta con brusco movimiento la cortina que cubre su pasado, i tiene la valentia de confesarse infortunado, humilde, indijente en su orijen, para deducir de su orijinaria nulidad el título mas precioso a la consideracion que ha llegado a captarse por el propio esfuerzo perseverante i honrado.

«Un hecho notable, dice Sarmiento, hai en mi existencia que, atendido mi carácter i mi posicion, me lisonjea en esremo. Yo he excitado siempre grandes animadversiones i profundas simpatías. He vivido en un mundo de amigos i enemigos, aplaudido i vituperado a un tiempo..... Lo que me sucede en Santiago, me ha sucedido en mi tierra natal: siempre se me han presentado obstáculos para embarazarme el paso; nunca me ha faltado un *oficioso* que, no alcanzándome a los hombros, se me ha prendido en la cintura para que no me levante, i la corta carrera que he podido andar, me la he abierto a fuerza de constancia, de valor, de estudios i sufrimientos! Ah! la mitad del tiempo lo he perdido en estos trabajos, tan improductivos como inevitables. Cuando he logrado surjir para mi patria, ella se hunde bajo mis piés, se me evapora, se me convierte en un espectro horrible! Cuando he querido adoptar otra i he llamado a sus puertas, sale a recibirme un perro rabioso, que me desconoce, me salta a la cara, me muerde i me desfigura a punto de quedar hecho un objeto de asco o de compasion....»

Refiriéndose a las peripecias de su juventud, narradas por Godoi en forma desdorosa, Sarmiento las bosqueja diciendo: «No he sido un santo ni he aspirado jamas a un dictado tan difícil de merecer. Mis costumbres han sido mas o ménos las de todos los jóvenes, i en la série de visicitudes que forman el cuadro de mi vida, hai uno que otro momento de olvido que de buena gana quisiera rayar ahora de la lista de mis acciones. Sin embargo, nunca he cometido un delito, i hasta ahora bendigo a la Providencia i a los que formaron mi corazon, por haberme dado fuerzas para cruzar una juventud borrascosa sin caer nunca, aunque algunas veces haya tambaleado.»

Reconociendo Sarmiento que las asperezas de su carácter le crean profundas enemistades, se confiesa incapaz de modificar sus inclinaciones naturales. «Todos los dias irrito susceptibilidades, dice, i crio deseos de encontrar en mi conducta acciones que me denigren. Debiera ser mas prudente; pero en punto de prudencia, me sucede lo que a los grandes pecadores, que dejan para la hora de la muerte la enmienda. Cuando tenga cuarenta años, seré prudente; por ahora seré como soi i nada mas.»

Para aquilatar la grandeza moral de Sarmiento, la audacia jenial que lo inspiraba i lo impulsaba a grandes destinos, no es preciso esplorar sus actos de gobernante ni estudiar las obras mas estimables de su injenio: basta leer las breves i desordenadas pájinas de la *Defensa* para ver que en ellas palpita un corazon de privilejiada naturaleza, i que la mano que las escribió estaba llamada a realizar obra duradera i trascendental en la sociabilidad americana.

La *Defensa* fué el bosquejo de otra obra de mas vuelo, sobre la misma materia, que Sarmiento dió a luz años mas tarde con motivos mui distintos.

En 1850, Sarmiento se encontraba colocado en una situacion mui superior a la que tenia en 1843. Habia vuelto de Europa con el caudal de conocimientos i el prestijio que un viaje de estudio a los paises mas civilizados de la tierra, debia acarrearle necesariamente; el *Facundo*, su libro de *Viajes* i la obra sobre la *Educacion Popular* habian cimentado sólidamente su reputacion literaria, no sujeta ya a desmedro por los ataques de enemigos encarnizados; su situacion de fortuna, considerablemente mejorada, le daba cierta independencia i le permitia prescindir del carácter de periodista oficial que tantas animosidades le habia concitado ántes en Chile. Su nombre conocido, su importancia realzada, su ilustracion aumentada i saludablemente modificada, contribuian a dar vuelo a las ambiciones de Sarmiento que nunca fueron pequeñas, por la misma propension innata de su espíritu atrevido i emprendedor.

Producida en la República Arjentina la evolucion del je-

neral Urquiza que, a juicio de los criterios serenos i entendidos en la política del Plata, debia traer includiblemente la caida de Rosas, llegaba el momento en que era preciso pensar, no solo en la forma de gobierno que se debia establecer en la República Arjentina, sino tambien en el ciudadano que debia ser llamado a tomar entre sus manos el timon de la nave, cuyo piloto iba a ser arrojado por la borda.

El jeneral Urquiza tenia sus pretensiones que la perspicacia ménos diestra podia fácilmente adivinar; pero ese candidato no era el que deseaban los emigrados arjentinos en Montevideo, que tenian puestos los ojos en la distinguida personalidad de don Valentin Alsina, ni contaba tampoco con la adhesion de Sarmiento, que, sin ambajes ni rodeos, se proclamaba a sí mismo candidato a la presidencia de su patria.

A fines de 1850, cuando se acercaba el momento de la accion armada, cuando se veia ya próximo el instante en que debian cambiarse los actores en el escenario de la política arjentina, quiso Sarmiento batir las campanas para llamar vivamente la atencion sobre su persona, i en vez de recurrir a la oficiosidad de un amigo, procedimiento que estimaba «una superchería buena para servir de albarda a los tontos,» [1] emprendió por sí mismo la obra de lanzar a la discusion la historia de sus merecimientos personales i de los servicios prestados a su patria i a Chile en diez años de laboriosa i difícil tarea de publicista.

Comunicando su propósito a don Vicente Fidel Lopez, le decia Sarmiento: «He conquistado en Chile el derecho de hablar de mi mismo, de ocuparme de mis negocios i de mi reputacion. Ya saben que es éste mi defecto i me lo toleran. Preparo un librote titulado *Recuerdos de Provincia* o cosa parecida, en que hago con el mismo candor que Lamartine, mi panejírico. Le protesto, amigo, que el ridículo ha de venir a estrellarse contra tantas cosas buenas i dignas de ser narradas, que tendran de grado o por fuerza que perdonarme la osadía.»

1. *Defensa.*

La razon que Sarmiento invocó para esplicar la publicacion de su nueva autobiografía, fué la necesidad de contestar a los ataques que le hacia la prensa de Rosas; pero esa necesidad de justificarse, que habia sido verdadera cuando su personalidad recibia los duros i certeros golpes de Godoi, en 1850 era únicamente un pretesto que Sarmiento cojia al vuelo para poner en pública discusion su persona i sus actos.

A los ataques de Sarmiento en *La Crónica* i en *La Tribuna* i en numerosos panfletos publicados en Santiago de Chile, respondian *La Gaceta Mercantil* de Buenos Aires i *La Ilustracion* de Mendoza, órganos de la defensa de Rosas. En raras ocasiones esos periódicos daban a sus defensas la forma razonada i culta de la discusion séria, i por lo jeneral se limitaban a denigrar con soeces injurias a los que combatian al amo en la prensa o en los campos de batalla. Los calificativos de fanático, empecinado, traidor a la patria, salvaje unitario i, por último, *loco*, formaban el vocabulario, no solo de la prensa rosista, sino tambien de los documentos oficiales emanados del Gobierno de Buenos Aires, i que se referian a Sarmiento. La mayor parte de esas injurias vagas e indeterminadas, se aplicaban indistintamente a todos los enemigos de Rosas. pero el epíteto de *loco*, era dirijido especialmente a Sarmiento, i fué repetido con tal insistencia que, andando el tiempo, pasó a convertirse en un apodo de aceptacion jeneral, dandose al autor del *Facundo* el nombre de «loco Sarmiento,» que se avenia en cierto modo con las excentricidades de carácter del aludido.

Con gran tino i con frase breve i espresiva, habia caracterizado Sarmiento de antemano, en su carta al doctor don Vicente Fidel López, el efecto que realmente causó en la opinion de Chile i de la República Arjentina la aparicion de los *Recuerdos de Provincia*. Esa obra es un monumento de vanidad, que no tiene semejantes entre los que han pretendido levantar a su propio nombre otros escritores autobiográficos, pero al mismo tiempo reune tan bellas cualidades literarias, reviste tanta amenidad e interes, que ha llegado a hacerse simpática i ha merecido el ser considerada como la

mas hermosa produccion de Sarmiento desde el punto de vista literario.

Sarmiento dedica sus *Recuerdos de Provincia* «a sus compatriotas solamente,» como que ellos no tenian por objeto darlo a conocer en Chile, testigo de sus iniciativas i trabajos durante diez años, sino exhibirlo ante los pueblos arjentinos que, en el bloqueo continental en que Rosas los mantenia, solo habian tenido noticias del publicista sanjuanino a traves de las difamaciones i procacidades de la prensa rosista, i que bien podian estimar su personalidad como estraña a la vida arjentina, puesto que habia tomado vuelo en suelo estranjero i con elementos estranjeros.

Recuerdos de Provincia es una galeria de cuadros que se van eslabonando por la relacion que directa o indirectamente tienen todos ellos con la persona de Sarmiento i con sus pasados. Comienza el libro con un cuadro jenealójico que inserta el autor para lucir con injénua i pueril vanidad los entroncamientos de parentesco de sus modestos padres con las familias mas distinguidas de San Juan i con personalidades eminentes de la Iglesia, de las letras i de la política arjentina. Figuran en ese cuadro los nombres de don José Antonio de Oro i de sus hermanos, el presbítero don José i el obispo frai Justo de Santa Maria de Oro, que desempeñaron gran papel en la vida local de la provincia de San Juan; el de Domingo de Oro, que figuró en primera línea en la política nacional; el del doctor José Manuel Eufrasio de Quiroga Sarmiento, segundo obispo de Cuyo; los de varios frailes i un clérigo del apellido Albarracin; i, por fin, los del jesuita Manuel Morales, escritor de la época colonial, i del doctor Gregorio Funes, el ilustre dean, maestro de los próceres de la independencia arjentina.

En pos de tan lujosa exhibicion de abolengos, vienen unas cuantas monografías sobre la fundacion de San Juan, los indíjenas que habitaron antiguamente los valles de esa provincia i las familias que forman con sus tradiciones toda la historia colonial de la remota i soñolienta villa olvidada al pié de los Andes en la orilla del piélago inmenso de la Pampa.

Sarmiento se estiende considerablemente al hablar de las familias Albarracin i Oro, i traza en pájinas interesantísimas los bocetos biográficos del presbítero don José de Oro, del obispo frai Justo de Santa Maria, de Domingo de Oro, del dean Funes i del obispo Quiroga Sarmiento.

Despues de haber esplorado la historia de su pueblo i de sus deudos, Sarmiento entra de lleno a referir de nuevo, en forma no ya destemplada por la ira de la polémica, sino perfumada por el aroma de los mas nobles afectos, aquella propia vida que dejó esbozada con tan vigoroso colorido en su *Defensa* contra Godoi, i que, al traerla nuevamente bajo los puntos de su pluma, narra con mayores detalles i con bellezas de estilo i de composicion desparramadas en artístico desórden, como las galas de la naturaleza, en cien cuadros de la vida del hogar, de los juegos infantiles, de las privaciones domésticas, de las labores escolares, de las costumbres de aldea, de las revoluciones, de la tirania i del salvajismo federal.

El final complemento de esa autobiografia, es la relacion de los hechos de Sarmiento en Chile, durante diez años de residencia laboriosa i pugnante, con sus luchas periodísticas, sus amarguras, sus aprendizajes tardios pero fructíferos, sus viajes por Europa, Africa i América, tocando los estremos opuestos de la cultura humana, sus trabajos en la enseñanza i su participacion en la politica del uno i el otro lado de los Andes. Adelantándose al juicio de los demas, Sarmiento emprende por sí mismo la tarea de señalar los méritos de sus propias obras literarias, recomendándolas al estudio i a la admiracion de sus conciudadanos.

Al lado del capital defecto de la vanidad de que estan impregnadas las pájinas de los *Recuerdos de Provincia*, trasciende la mas grande i al mismo tiempo la mas dificil de las virtudes que Dios creara para confiar su depósito a las almas bien nacidas, como timbre distintivo de nobleza en la especie humana: la gratitud, sentimiento que poseyó Sarmiento en grado eminente i que, dominando su corazon con el imperio de las grandes pasiones, le hizo derramar en el caudal de

su fecunda produccion literaria las pájinas mas hermosas que produjera su talento.

Entre las bellezas de los *Recuerdos de Provincia*, descuellan los tributos de cariño que Sarmiento consagra a sus tres protectores mas decididos, a los que con su apoyo i estímulo le señalaron el camino de su elevacion i lo empujaron a él con desinteres, con amor, con benevolencia: el presbítero don José de Oro, el doctor Antonino Aberastain i don Manuel Montt.

Hai tambien dos cuadros, de temas completamente opuestos, a los cuales la rica paleta de Sarmiento prestó animacion i vida, haciendo lujo de destreza para afrontar con igual éxito las dificultades de dos jéneros distantes entre sí. Uno de esos cuadros, es el retrato de Domingo de Oro, personaje singular, misterioso, fascinador, mezcla de audacia jenial i de refinada astucia, que durante un cuarto de siglo actuó en la política arjentina, desempeñando puestos importantes, sirviendo primero a los federales i despues a los unitarios, para terminar por fin olvidado, i mas que eso, recelado por todos i abandonado como nave náufraga por sus propios conmilitones i amigos. Es el otro cuadro, la historia que Sarmiento hace de su madre, rico arsenal de afectos puros i nobles, que desbordan de su corazon para honrar el nombre de la virtuosa mujer que le habia dado la vida i habia cultivado sus sentimientos encaminándolos por el sendero del bien!

Recuerdos de Provincia es una obra de lectura provechosa, i no perderá su atractivo ni con el trascurso del tiempo, ni con los adelantos que dia a dia materializan mas a los pueblos. Hai en ella tanta poesia de buena lei, tanta injenua manifestacion de sentimientos i de ideas, tanta realidad sincera en la espresion de intimidades, que calla por amor propio la mayor parte de los hombres, envuelto el todo en gracias del decir, que se han hecho proverbiales, que se debe recomendar su lectura como un estímulo para los jóvenes, como un consuelo para los viejos, como un modelo digno de imitacion para los amantes de las buenas letras, i como un bálsamo para las almas soñadoras que se sienten apesaradas

al ver que sube triunfante la ola del mercantilismo que nos rodea i nos abruma!

No pudo ser mas orijinal ni mas noblemente audaz la forma escojida por Sarmiento para vaciar en molde duradero los caracteres de su propia personalidad i esponerlos ante los ojos de sus conciudadanos, con el fin de colocarse en la línea de los hombres que debian dar el Presidente de la República Arjentina el dia en que ésta pudiese constituir un gobierno organizado i libre.

Sarmiento continuó durante toda su vida entonando himnos a la propia vanagloria i haciendo dia tras dia la crónica entusiásta i apasionada de sus actos; pero nunca volvió a tocar con igual maestria las notas que habian vibrado en la *Defensa* i en los *Recuerdos de Provincia*, cuando el ódio i la ambicion, esas dos palancas del movimiento humano, hirieron las fibras mas sensibles de su alma.

La opinion ilustrada americana ha dado un fallo favorable sobre los *Recuerdos de Provincia*, a pesar del capital defecto moral que impulsó al autor al escribirla. Esa obra es, despues del *Facundo*, la mas conocida i estimada de las muchas que brotaron de la próvida pluma de Sarmiento, i la crítica, separando el grano de la maleza, ha dejado a un lado las tendencias políticas de interes transitorio i la vanidad incurable que la inspiró, para colocarla entre las mejores producciones literarias del injenio americano.





CAPÍTULO X.

Levantamiento del jeneral Urquiza contra Rosas.—Participacion de Sarmiento en la campaña que terminó en Monte-Caseros.—Sarmiento abandona a Buenos Aires i pasa a Rio Janeiro.—Regresa a Chile.—Es elejido diputado por San Juan al Congreso Constituyente de 1852.—Publica la *Campaña en el Ejército Grande Aliado de Sud-América*.—Polémica con Alberdi.—*Memoria al Instituto Histórico de Francia*.—*Comentarios a la Constitucion de 1853*.—Sarmiento reanuda la publicacion de *La Crónica*.—Viaje a Mendoza i prision en esta ciudad.—Sarmiento es elejido diputado a la Lejislatura de Buenos Aires, i poco despues diputado por Tucuman al primer Congreso Constitucional del Paraná.—Opúsculos sobre tópicos arjentinos.—Sarmiento funda *El Monitor de las Escuelas* de Chile i dirije el primer ejercicio de maestros.—Traduccion de la *Historia de los descubrimientos modernos* de Figuier i Memoria sobre *Educacion Comun*.—Sarmiento regresa a la República Arjentina.

El jeneral don Justo José de Urquiza «fué, dice Vicuña Mackenna, el hombre que mas alto levantó Rosas, i por eso, cuando el tirano, ya viejo i obeso, descuidóse, el gaucho entrerriano, jóven i brioso todavia, echólo de su guarida a caballazos.» En realidad, Urquiza no fué una creatura de Rosas, sino, por el contrario, una de sus mas firmes columnas. Prestijiado por sus inmensas riquezas i por sus condiciones de caudillo, habia llegado a imponer en la provincia de Entre Rios su autoridad, sólidamente fundada en su potencia financiera i en su enerjia, no desprovista de prudencia i de tino político.

En 1842 comienza Urquiza su carrera política como gobernador de Entre Rios. En 1845 vence al jeneral Rivera en el combate de India Muerta, al servicio del gobernador de Buenos Aires, de quien continua siendo el mas firme sosten hasta el año 1848, en el cual, cansado de dar vueltas a la rueda del molino para beneficio ajeno, empieza a manifestarse rebelde contra Rosas i a echar de ménos la reunion de un Congreso Constituyente.

Los enemigos de Rosas lo estimulan a la rebelion, i por fin, en 1851, cuando Rosas repite una vez mas la comedia que venia representando desde quince años atras, de renunciar el mando ante la Lejislatura de Buenos Aires, para continuar en seguida a pedido de ésta en el poder, Urquiza no puede soportar por mas tiempo; se alza contra Rosas, llama a sus filas a todos los enemigos del tirano, i concierta una alianza con los Gobiernos de Montevideo i del Brasil para allegar fuerzas con qué derribar al poderoso Gobierno de Buenos Aires. El 8 de octubre de 1851 ataca al ejército del jeneral Oribe en la Banda Oriental del Uruguai i lo obliga a capitular, quedando desde ese momento a sus órdenes la fuerza sitiadora de Montevideo i libre esta ciudad del prolongado bloqueo terrestre en que habia permanecido desde el combate de Arroyo Grande. Con las fuerzas de las provincias de Entre Rios i Corrientes i los continjentes del Brasil i de Montevideo, Urquiza alcanza a reunir un ejército de 28,000 hombres, con el cual se apresta para ir a buscar en su propia casa al dictador, quien, convencido de la fuerza de su adversario, no se atreve a tomar la ofensiva, i, por vez primera, se ve obligado a refrenar sus ímpetus avasalladores que lo impelian a aniquilar a sus enemigos en sus propias guaridas!

El 2 de noviembre de 1851 llegaron a Montevideo Sarmiento, Aquino, Paunero i Mitre. El espectáculo que la ciudad presentaba en esos momentos era interesante i alentador: como prisionero devuelto a la libertad, el pueblo entero, que durante nueve años habia vivido estrechado en el recinto de una ciudad amurallada, se entregaba a una verdadera orjia de luz, de aire, de estension!

Llegado a Montevideo en tan solemne ocasion, Sarmiento se cree el hombre de la situacion, i calculando los acontecimientos a la medida de sus pretensiones, escribe a don Manuel Montt: «todos presienten que hai un rol que me está reservado, i mi llegada parece que llena una necesidad.» Se ha dicho, sin probarlo, que Sarmiento pretendia ser jefe de estado mayor del ejército de Urquiza, cargo que el caudillo revolucionario confió al jeneral correntino Benjamin Virasoro.

Urquiza tenia su cuartel jeneral en Gualeguaichú, en donde preparaba su ejército para emprender la campaña a Buenos Aires. Allá fueron a buscarlo Aquino i Sarmiento, que se presentó al caudillo con el uniforme de teniente-coronel, que se habia adjudicado por sí i ante sí. Sarmiento se encontraba en comunicacion epistolar con Urquiza desde que éste dió señales de rebelion contra Rosas, pero sus relaciones no habian pasado mas allá de una estricta cortesía, como que, en el fondo de su alma, el caudillo entrerriano, formado en los combates, no atribuia mas que una importancia mui secundaria a la propaganda del escritor sanjuanino.

Sarmiento tuvo algunas conferencias con Urquiza i pudo comprender mui pronto que no le era dado esperar del caudillo tanto cuanto él deseaba. Urquiza le reconoció el grado de teniente coronel, pero no le confió mando alguno en el ejército, limitándose a encargarle la redaccion de un *Boletin* de la campaña militar que se iniciaba. Sarmiento se conformó con la modesta situacion que se le deparaba i volvió a Montevideo en busca de los elementos necesarios para la publicacion del *Boletin*

Hechos los preparativos del caso, se trasladó en compañia de Mitre i de Paunero a la Colonia, en donde se embarcaron en el *Don Alfonso*, buque de la escuadrilla brasilera que iba a remontar el Paraná para protejer el paso de este rio por el ejército revolucionario. El 17 de diciembre, al pasar la escuadrilla por el Paso de las Piedras o Tonelero, tuvo que sostener durante tres cuartos de hora un nutrido tiroteo con las baterias que fortificaban la ribera derecha del rio,

mandadas por el jeneral Mansilla, i durante el fuego permanecieron en la cubierta del *Don Alfonso* los jefes arjentinos que se encontraban a bordo. Llegados al dia siguiente al Diamante, encontraron acampado allí al ejército aliado. Paunero i Mitre asumieron los puestos militares que se les asignó, como ya ántes lo hiciera Aquino. Sarmiento dió principio a la publicacion del *Boletin*, i el ejército comenzó la difícil i prolongada operacion del paso del rio Paraná, la cual se prolongó varios dias i solo quedó terminada en la víspera de Pascua.

Inmediatamente se dirijió Sarmiento al Rosario, ciudad que se acababa de pronunciar por la revolucion, i en la cual fué objeto de una entusiasta ovacion popular. Al tomar tierra en el Espinillo, se impuso del suceso mas desgraciado de toda la espedicion, que fué el triste fin del coronel Aquino: sus soldados, antigua tropa de Oribe capturada en la Banda Oriental, se habian sublevado, i despues de asesinar a su jefe, habian tomado el camino de Lujan para incorporarse de nuevo en las huestes de Rosas!

Reunido nuevamente al ejército espedicionario, Sarmiento tuvo el primer choque con Urquiza, que le censuró su inopinado viaje al Rosario, que en realidad no habia respondido a necesidad alguna del plan de campaña.

Trascurrió todo el mes de enero en los preparativos i movimientos converjentes al combate que debia decidir de la suerte de la República Arjentina, i a principios del siguiente las fuerzas adversarias se aproximaban a encontrarse. El 3 de febrero de 1852 tuvo lugar el combate de Monte-Caseros entre el ejército aliado a las órdenes de Urquiza i el ejército de Rosas, mandado por el jeneral Anjel Pacheco.

El triunfo de los revolucionarios no fué difícil: los soldados de Rosas se dispersaron en breves momentos, como si hubieran estado convencidos de que el poder de su amo habia llegado a su término natural i de que la lucha por él era ya inútil. Sarmiento se encontró presente en el combate al lado del batallon oriental del coronel Lezica, i publicó al dia siguiente el número 26 i último del *Boletin* de

la campaña, en el cual cantaba el triunfo de las armas revolucionarias.

Don Juan Manuel de Rosas huyó al estranjero i el vencedor de Caseros entró triunfante a Buenos Aires. Inmediatamente llegaron tambien Alsina, Velez Sarsfield, Lopez i otros emigrados que se encontraban en Montevideo, los cuales, en union de Sarmiento, Mitre i Paunero, se preocuparon en el acto del rumbo que deberian tomar los acontecimientos políticos. El jeneral Urquiza era el vencedor, el dueño de la fuerza que habia derribado al tirano i por consiguiente el árbitro de la situacion: parecia natural que él debia recojer la herencia yacente del ex-dictador; pero los unitarios no podian olvidar que Urquiza era un caudillo federal, como Rosas, i no se conformaban con la idea de que el triunfo de la revolucion no importase otra cosa que la sustitucion de un amo gastado i viejo por otro flamante, que salia de sus estancias de Entre Rios para sentar sus reales en la orgullosa metrópoli del Plata!

Urquiza confió el gobierno de la provincia de Buenos Aires al prestijioso anciano don Vicente Lopez Planes, que habia sido presidente del Supremo Tribunal de Justicia hasta el dia de la caida de Rosas, i manifestó claramente su propósito de mantener en las demas provincias a los gobernadores que, como Benavides i otros, habian sido cooperadores i sostenedores de la tirania. En presencia de semejantes determinaciones del caudillo vencedor, los unitarios se encontraron perplejos para tomar una actitud definitiva. Sarmiento comprendió mui luego que no era posible dominar la poderosa i firme voluntad del vencedor de Caseros, i estimó que de nuevo le correspondia volver a tomar sus posiciones de combate en la prensa de Chile; Alsina, Mitre i los demas unitarios se halagaron con la esperanza de modificar en sentido favorable la situacion, permaneciendo al lado de Urquiza para influir en sus actos, i creyeron que en todo caso se encontraban en el deber patriótico de no abandonar el campo a las tendencias reaccionarias.

Cuando Urquiza estremó sus tendencias a la reaccion fede-

ral, ordenando el restablecimiento del *cintillo colorado*, que habia sido la divisa de la tiranía e importaba para los unitarios una verdadera humillacion, Sarmiento no soportó mas, i salió de Buenos Aires el dia 23 de febrero, dejando en manos del jeneral Hornos una carta para Urquiza, en la cual se despedia de él haciéndole reproches.

En una nave de la escuadrilla brasilera pasó a Montevideo, i de allí se trasladó a Rio Janeiro con el propósito de esperar unos cuantos meses el desarrollo de los acontecimientos en el Plata, a fin de tomar una actitud definida en presencia del nuevo gobierno personal que parecia entronizarse sobre las ruinas del que se acababa de derrumbar.

En Rio Janeiro, Sarmiento fué acojido con benevolencia por el emperador don Pedro II i fué honrado con la condecoracion de la Orden de la Rosa, que fué concedida al mismo tiempo a Paunero i Mitre, por haberse encontrado los tres en la cubierta de la nave *Don Alfonso* en el tiroteo de Tonelero.

Sarmiento no era hombre capaz de permanecer inactivo mucho tiempo, i, apenas llegado a Rio Janeiro, daba a luz un folleto formado por cartas cambiadas con él por Urquiza i otros políticos i militares arjentinos, i por artículos de *Sud-América*, todo con el propósito de enaltecer la participacion que le habia cabido en el desenlace del drama del Plata.

Los políticos que habian permanecido en Buenos Aires con el propósito de modificar las tendencias del vencedor de Caseros, se pronunciaban cada vez en mayor desacuerdo con él, pues su verdadero deseo era organizar el gobierno de la nacion prescindiendo de Urquiza, a quien no querian reconocer otro derecho que el de retirarse a su feudo entrerriano con la satisfaccion del deber cumplido. Urquiza pretendia convertirse en gobernante legal de la República Arjentina, i para aproximarse a ese resultado, convocó a una reunion a los gobernadores de Corrientes, Santa Fé i Buenos Aires, que le pertenecian, i que congregados con él en Palermo el dia 5 de abril, le confirieron el encargo de dirijir las relaciones esteriores de la nacion.

En posesion de esta investidura parcial del poder nacio-

nal, Urquiza convocó a otra reunion a los gobernadores de las catorce provincias, de los cuales la mayor parte habian sido otros tantos seides de la tirania de Rosas. La reunion tuvo lugar en San Nicolas de los Arroyos, en los últimos dias de mayo, i en ella se confió a Urquiza el gobierno de la nacion, con el título de Director Provisorio, hasta que se reuniera el Congreso Constituyente. El jeneral Benavides, gobernador de San Juan, que durante los preparativos de la campaña no habia estado dispuesto a secundar los planes de Urquiza, acudió a San Nicolas de los Arroyos a rendir pleito homenaje al caudillo triunfante. El gobernador de Buenos Aires, doctor Lopez Planes, asistió a la reunion i firmó el pacto en ella acordado; pero la Lejislatura recientemente electa en Buenos Aires i compuesta casi en su totalidad por ciudadanos adictos a la política del doctor Alsina, se negó a ratificar el pacto despues de discutirlo en un prolongado i ardiente debate, i Urquiza la disolvió el 23 de junio, enviando al destierro a Alsina, Mitre, Velez Sarsfield i otros miembros de ella, que pasaron a Montevideo.

Desde Rio Janeiro, Sarmiento se habia impuesto del jiro que tomaba la política en Buenos Aires, por su correspondencia con Mitre i Velez Sarsfield, i, comprendiendo aun ántes de haberse realizado la reunion de gobernadores de San Nicolas de los Arroyos, que Urquiza marchaba decididamente a la imposicion de su autoridad, resolvió regresar a Chile, partiendo de la capital brasilera el 18 de mayo i llegando a Valparaiso el 10 de junio.

Al llegar a Valparaiso, conferenció Sarmiento con su amigo, el emigrado arjentino don Juan Bautista Alberdi, cambiando ideas sobre el rumbo que tomaban los acontecimientos en el Plata. Alberdi se inclinaba en favor de Urquiza, porque éste manifestaba la decision de establecer un gobierno constitucional, como lo demostraba su persistencia en el propósito de convocar un Congreso Constituyente, i Sarmiento no pudo conseguir que su ilustrado compatriota cambiara de opinion. Alberdi tenia fé absoluta en que Urquiza queria sinceramente constituir a la República Arjentina, i en conso-

nancia con esa conviccion habia escrito una obra majistral titulada *Bases para la Organizacion de la República Arjentina*, guiado por el patriótico deseo de facilitar las labores del Congreso Constituyente que pronto se debia reunir.

Sarmiento se trasladó a Santiago, sin decidirse a tomar desde luego una actitud mui definida contra Urquiza; pero parece que, desde el momento en que se encontró con Alberdi, habia quedado trabada entre ellos una lucha, en que ámbos se colocaron respectivamente en los polos opuestos para apreciar la politica de Urquiza. No pasó mucho tiempo sin que tuvieran principio las hostilidades. Cuando llegó a Chile la noticia del pacto celebrado en San Nicolas de los Arroyos, Alberdi trató de organizar un *Club* con el propósito de apoyar «toda tendencia de reorganizacion arjentina», i Sarmiento, invitado a formar parte de él, contestó en sentido negativo.

El principal cargo que Sarmiento hacia a Urquiza era el de haber dejado subsistir a los gobiernos provinciales, que habian sido instrumentos de Rosas i en los cuales buscaba apoyo el vencedor de Caseros. Entre los gobernadores que se encontraban en esa situacion, ocupaba lugar mui señalado Benavides, el autócrata vitalicio de San Juan, cuyo poder deseaba Sarmiento ver derribado, en consonancia con los anhelos de sus amigos i partidarios sanjuaninos i con sus propias ambiciones.

La provincia de San Juan fué desde los tiempos del gobernador don Salvador Maria del Carril un centro de opiniones afectas a Buenos Aires, un centinela avanzado de la política unitaria, al pié de los Andes. Los hombres que sostuvieron esas ideas, sojuzgados por completo durante la dominacion de Rosas, se mantenian en constante comunicacion con Sarmiento i recibian sus inspiraciones, sin perjuicio de reconocer como jefe al jóven doctor Guillermo Rawson.

Cuando el jeneral Benavides partió de San Juan para asistir a la reunion de San Nicolas de los Arroyos, sus adversarios lo declararon depuesto del mando de la provincia i se

empeñaron para mantener en el gobierno al presidente de la Lejislatura, don Zacarias Yanzi, que lo asumió interinamente. Durante el pasajero gobierno de Yanzi, se efectuó la eleccion de los diputados que debian representar a San Juan en el Congreso Constituyente convocado por Urquiza, i resultaron elejidos diputados propietarios don Salvador Maria del Carril, i Sarmiento, i suplente el doctor Guillermo Rawson. Pero Benavides, apoyado por fuerzas de Urquiza, volvió a San Juan, impuso de nuevo su autoridad, i anuló la eleccion de diputados al Congreso Constituyente, la que fué de nuevo efectuada, resultando designados don Salvador Maria del Carril i don Antonino Aberastain, como propietarios, i don Ruperto Godoi Cruz, como suplente.

Estos incidentes de la política sanjuanina agravaron la desafeccion de Sarmiento por el Director Provisorio de la Confederacion Arjentina.

Ella se manifestó pronto en una carta política que dirijió Sarmiento al vencedor en Caseros, protestando por la anulacion de su eleccion de diputado constituyente por San Juan, i reprochando a Urquiza el propósito de formar una asamblea de hombres sumisos a su voluntad para dictar la lei fundamental de la nacionalidad arjentina. La carta de Sarmiento, profusamente distribuida, produjo sensacion.

El 11 de setiembre de 1852, Buenos Aires se levantó en armas contra el poder de Urquiza, i el doctor Alsina fué llamado a asumir el gobierno de la provincia.

Sarmiento, al tomar conocimiento de la revolucion de setiembre, adoptó una actitud franca i decididamente contraria a Urquiza, i se lanzó a la lucha, de la cual se habia mantenido hasta ese momento separado. En primer lugar, trató de fundar en Santiago un *Club* de arjentinos, adherente a la política anti-urquicista, i aun cuando no consiguió la realizacion de esa idea, obtuvo la adhesion de muchos de sus compatriotas residentes en Santiago, en Valparaiso i en Copiapó. para unas *bases de union* que se publicaron, en las cuales se desconocia la legalidad del pacto de San Nicolas de los Arroyos. Firmaron esas *bases*, junto con Sarmiento, el jeneral Las

Heras, el doctor don Gabriel Ocampo, Jacinto i Demetrio Rodriguez Peña i muchos otros de los principales arjentinos residentes en Chile.

En seguida, dió a luz el libro titulado *Campaña en el Ejército Grande Aliado de Sud-América*, que debia tener tanta resonancia i producir consecuencias tan duraderas en la vida de Sarmiento. La *Campaña en el Ejército Grande* es una reproduccion de la publicacion hecha por Sarmiento en Rio Janeiro, acompañada de una relacion circunstanciada i colorida de los incidentes públicos e íntimos de la campaña militar que terminó en Caseros. En ella, Sarmiento, guiado por el propósito de desprestijiar a Urquiza i de demostrar ante la opinion que el caudillo triunfante no va a ser en el gobierno otra cosa que un continuador del réjimen caido, narra sus actos con el espíritu mas apasionado i deduce de ellos consecuencias impregnadas del mas amargo pesimismo. La justicia falta en absoluto en aquella obra, pero de cada una de sus pájinas brota a torrentes la vida exhuberante i la fecunda imajinacion de su autor. La pasion indomable, incontenible dentro de los límites de la discrecion, era la cuerda que vibraba con mayor intensidad en el alma de Sarmiento, i la que, herida por la ambicion o por el despecho, estallaba en raudales de luz, que semejaban los estragos de un incendio.

Provocador i agresivo como siempre, amante de la lucha, que enjendraba o estimulaba por inclinacion natural, Sarmiento hizo de su obra contra Urquiza un reto a su compatriota Alberdi, pues la dió a luz dedicándosela. Alberdi calló en los primeros momentos, porque se encontraba ocupado en la preparacion de una obra interesante, relativa al derecho público provincial, que debia ser el complemento de la otra que ya conocemos relativa al derecho público federal.

En los primeros meses de 1853 se trasladó Alberdi a Quillota i desde aquel retiro de vacaciones envió a la prensa de Valparaiso sus «*Cartas sobre la prensa i la política militante de la República Arjentina*,» en las cuales atacaba la conducta de Sarmiento respecto de la situacion creada en el Plata

despues de la caida de Rosas. Sarmiento contestó desde Santiago con unos cuantos panfletos titulados: *I va de zambra*, *Sigue la danza*, *Ya escampa*, i Alberdi replicó con otras cartas sobre la *Complicidad de la prensa en las guerras civiles de la República Arjentina*. Admira el calor gastado de una i otra parte en aquella polémica que debia trocar en enemistad profunda e irreconciliable para todo el resto de la vida las relaciones, sino cordiales, respetuosas i deferentes al ménos, que ántes habian ligado a los dos eminentes publicistas arjentinos. Sarmiento sacó a relucir los brios i la procacidad que habia desplegado diez años atras en su desdorosa polémica con don Domingo Santiago Godoi, i Alberdi lo batió de la manera mas sangrienta con todo el pulimiento de formas de su estilo atildado i culto.

Momentos solemnes son aquellos en que las circunstancias ponen frente a frente, en lucha de vida o muerte, a los atletas del pensamiento, a los hombres que imprimen rumbos a la marcha de los pueblos. Uno de esos momentos fué aquel en que los dos eminentes arjentinos se lanzaron el uno contra el otro, poseidos de verdadero furor para amontonar el lodo i lanzárselo mútuamente a la cara.

Sarmiento i Alberdi han sido personalidades igualmente culminantes de la política arjentina, i la historia ha de discernir a ámbos el título de padres de la patria, que han merecido, cada cual en su esfera de accion i con los medios que le indicaban sus propias inclinaciones, porque ámbos han contribuido a civilizarla i a organizarla como nacion.

Alberdi, hombre de escuela i de gabinete, analista profundo que estudia los detalles todos de los fenómenos sociales, escritor culto i correcto, sofista de primer órden, ha prestado a su patria servicios de valor inapreciable, estrayendo de la roca el mineral útil, cristalizando las ideas, evocando las doctrinas salvadoras del réjimen republicano para adaptarlas al organismo de la nacion arjentina. Sarmiento, como sol que alumbra campos i ciudades, como rayo que desciende de lo alto para producir el incendio, ha sido el vehículo de las ideas, el propagandista de todos los momentos que ha po-

pularizado los conocimientos por medio del libro i del periódico.

Alberdi envió al Instituto Histórico de Francia las cartas que habia producido en la polémica con Sarmiento, i como el secretario de aquella institucion hizo un estracto de ellas, que fué puesto en conocimiento de los miembros, Sarmiento se vió en el caso de esponer a su vez sus ideas, lo que hizo en una *Memoria* que remitió al Instituto Histórico, respondiendo a una pregunta hecha en el programa de trabajos para el año 1854, que era la siguiente: «¿Cuál es la situacion actual de las repúblicas de Centro i Sud-América?»

La *Memoria al Instituto Histórico* es un trabajo de corto aliento, pues el autor limita sus observaciones a los paises del Plata, censurando la política del jeneral Urquiza i pronunciándose en favor de los principios sustentados por los políticos de Buenos Aires. Sin embargo, hai en ella algunas ideas sobre sociabilidad hispano-americana que mas tarde desarrolló Sarmiento en la mas importante obra de sus últimos años.

El Congreso Constituyente convocado por Urquiza se reunió en la ciudad de Santa Fé el 15 de noviembre de 1852 i formaron parte de él los diputados de 13 provincias arjentinas. Los constituyentes tomaron como base para sus trabajos la obra que Alberdi habia escrito con ese objeto, i el 1.° de mayo de 1853 tenian concluida su tarea de dar a la nacion arjentina una carta fundamental.

La Constitucion de 1853 era la reproduccion casi literal del proyecto que habia formulado Alberdi, i éste a su vez habia trascrito la Constitucion de los Estados Unidos, haciéndole unas pocas pero mui sustanciales modificaciones, que tendian a robustecer el poder central a costa de la autonomia de las provincias, con el propósito de hacer viable el gobierno en un pais en que las nociones de órden i libertad no eran todavia bien comprendidas.

En medio del fragor de la polémica con Alberdi, Sarmienmiento habia seguido con interes las labores del Congreso Constituyente, i cuando la Constitucion fué promulgada,

publicó unos *Comentarios* de ella, obra interesante, que es el mas poderoso esfuerzo hecho por su talento versátil i eminentemente sintético, en el estudio analítico de una materia determinada. Con ese trabajo quiso demostrar que Alberdi no tenia razon al declararlo ignorante en materia de instituciones i al decir que, si habia prestado servicios útiles en la obra demoledora de la tirania, no le quedaba ya papel que desempeñar en la tarea de reconstituir con buenos materiales el edificio del gobierno nacional derrumbado con Rosas.

El libro de *Comentarios* a la Constitucion de 1853 está inspirado en propósitos patrióticos i abunda en ideas políticas que al fin i al cabo han hecho camino en la vida constitucional de la República Arjentina. Pero, en el momento en que fué publicado, adolecia de un gran defecto, que no era otro que la excelencia misma de sus ideas, que no guardaba relacion con el estado social de entonces de los pueblos arjentinos.

Sarmiento contempla la lei orgánica de su pais dictada hace medio siglo, con el mismo criterio con que el ilustre Story habia contemplado la Constitucion de la Gran República Norte-Americana, mucho mas culta e infinitamente mejor preparada para la vida republicana que cualquiera de los desheredados pueblos de la América Española.

El olvido del medio ambiente en que iba a vivir la Constitucion recientemente promulgada, inducia a Sarmiento a encontrar aceptables todas aquellas de sus disposiciones que estaban en completa armonia con los preceptos constitucionales norte-americanos, al mismo tiempo que lo impulsaba a rechazar como atentatorias contra la esencia del réjimen federal de gobierno las disposiciones centralistas que el talento práctico de Alberdi habia juzgado de indispensable necesidad, atendiendo al estado rudimentario de la sociabilidad arjentina.

Alberdi habia hecho una Constitucion tal como la necesitaba la República Arjentina hace medio siglo para organizarse definitivamente i encarrilarse en la vida institucional; Sarmiento pretendia modificarla para darle la forma mas acorde con los principios teóricos del sistema federal.

La obra de Sarmiento, al presentar los lados débiles de la Constitucion de 1853, habria producido perniciosos efectos, pues habria desprestijiado al hacer el estatuto orgánico que convenia robustecer i cimentar en la opinion arjentina. Así lo comprendió Alberdi, i por eso, a los *Comentarios* de Sarmiento contestó con un concienzudo libro de *Estudios sobre la Constitucion Arjentina de 1853.*

En noviembre de 1853 reanudaba Sarmiento la publicacion de *La Crónica*, que habia interrumpido cuatro años atras. Vivia preocupado de la política arjentina, i a pesar de las ventajas de su posicion en Chile, deseaba trasladarse a su patria, a vivir su vida, tomar parte en sus ajitaciones i hacer en ella la carrera de los honores. A fines del año 53 se decidió a hacer una tentativa para establecerse en la República Arjentina. Con fecha 30 de diciembre escribió al jeneral Benavides la última de las cartas políticas que le dirijió desde Chile, insinuándole en ella algunas ideas contrarias al gobierno de Urquiza, i anunciándole su propósito de regresar a la patria. Inmediatamente despues, atravesó la cordillera en compañia de su familia, del caballero arjentino don Juan Lavaisse i de dos tipógrafos franceses, pues entraba en sus planes la idea de continuar en Mendoza o en San Juan la publicacion de *La Crónica*. El Ministro de Gobierno de Mendoza, don Vicente Jil, consultado por Sarmiento respecto de su viaje, le habia dado garantias de que podria efectuarlo sin temor alguno, i eso era lo natural, desde que solo seis meses antes se habia jurado en toda la República una Constitucion que garantizaba la libertad individual, la de la prensa, etc.

Sin embargo, apénas llegado a Mendoza, Sarmiento fué reducido a prision por órden del gobernador, con el señor Lavaisse i los tipógrafos que lo acompañaban, dándose como razon del procedimiento, una denuncia de que los recien llegados tramaban una conspiracion para derrocar las autoridades de Mendoza i San Juan i constituir nuevos gobiernos locales desafectos a la política del Paraná. Se instruyó un sumario para esclarecer los hechos, i resultando improbada

la acusacion, Sarmiento i sus compañeros fueron puestos en libertad. El jeneral Benavides envió al tribunal mendocino la carta que Sarmiento le habia dirijido, i el Gobierno de San Juan puso en prision a varios ciudadanos a título de considerarlos complicados en el pretendido plan revolucionario.

Sarmiento tuvo que regresar a Chile, reservándose para mejores tiempos, i a fines de febrero de 1854 se encontraba en Valparaiso, de vuelta de su poco afortunado viaje. El Ministro Jil, de Mendoza, que habia quedado en situacion nada airosa por la actitud asumida por el gobernador, se apresuró a separarse de su puesto para dejar su nombre a salvo de imputaciones desdorosas.

La ciudad de Buenos Aires, separada de la obediencia a Urquiza por la revolucion de 11 de setiembre de 1852, tuvo que resistir los ataques de la campaña de su provincia, sublevada contra ella por el coronel Hilario Lagos, i el bloqueo de una escuadrilla urquicista que se situó en su rada. En los combates que entónces tuvieron lugar se cubrieron de prestijio dos militares gloriosos de la República Arjentina: el jeneral don José María Paz i el coronel don Bartolomé Mitre. El triunfo fué de los porteños, pues las fuerzas sitiadoras se vieron obligadas a retirarse, i la escuadrilla bloqueadora pasó al servicio de los bloqueados, que la compraron.

Cuando el Congreso de Santa Fé dictó la Constitucion Nacional i en conformidad a ella fué elejido el jeneral Urquiza, presidente constitucional de la República, Buenos Aires declaró su independencia provisoria i se dió la Constitucion de abril de 1854.

Durante la lucha entre las fuerzas de Buenos Aires i las que la asediaban, Sarmiento escribia en Chile en favor de la causa de los sitiados. El Gobierno porteño, por decreto de 8 de octubre de 1853, i como muestra de agradecimiento al escritor sanjuanino, lo mandó dar de alta e inscribir en el escalafon del ejército provincial con el grado de teniente coronel de caballería, es decir, con el mismo grado que le habia reconocido Urquiza al comenzar la campaña que terminó en Caseros.

El 7 de mayo de 1852 tuvo lugar la eleccion de representantes para la primera lejislatura constitucional de Buenos Aires, i los amigos de Sarmiento obtuvieron que éste fuera elejido diputado, con el fin de incorporarlo a la política porteña. Sarmiento, que era partidario de Buenos Aires en cuanto representaba la resistencia contra Urquiza, no se resignaba a sancionar con su adhesion la division de la República Arjentina en dos entidades independientes i antagónicas, porque esto no iba ya contra el caudillo triunfante en Caseros, sino contra los intereses mas sagrados de su patria. Por ese motivo, no aceptó el cargo de diputado a la lejislatura de Buenos Aires, i así lo espresó en un manifiesto que dirijió a sus electores, en el cual lamentaba la division de la República i manifestaba su propósito de no formar parte de asamblea alguna que no fuera la representacion de todo el pueblo arjentino.

El manifiesto de Sarmiento fué recibido por algunos como una profesion de fé a favor de la causa de las provincias, i con ese motivo, algunos amigos suyos que formaban parte del Gobierno de la provincia de Tucuman, lo hicieron elejir diputado por aquella provincia al Congreso Constitucional de la Confederacion.

Las mismas razones que habia tenido para no aceptar un puesto en la Lejislatura de Buenos Aires militaban para que Sarmiento no entrase tampoco a formar parte del Congreso del Paraná, agravadas con la circunstancia de que en este último habria tenido que reconocer la autoridad constitucional del jeneral Urquiza. Sarmiento no tomó posesion del asiento parlamentario que se le habia asignado, pero tampoco renunció a él, esperando que los acontecimientos vinieran a sacarlo de la ambigua situacion política en que se encontraba.

En la série de folletos i panfletos sobre tópicos arjentinos que dió a luz Sarmiento en los últimos años de su residencia en Chile, hai dos que merecen ser objeto de una consideracion especial, por referirse a materias de un interes mas duradero que las incidencias políticas del momento: ellos son los que

se refieren al *Derecho de Ciudadania* i a la *Educacion Comun en el Estado de Buenos Aires.* En el primero de esos opúsculos, criticaba la disposicion que se habia introducido en la Constitucion porteña, segun la cual no podia ser elejido gobernador de Buenos Aires un ciudadano que no hubiese nacido en el territorio del Estado, i, apoyándose en la redaccion del precepto constitucional, pretendia interpretarlo en el sentido de que podia ser gobernador de Buenos Aires un ciudadano que hubiese nacido en un territorio que dependiese del gobierno residente en esa ciudad, fuese él virreinato, presidencia, o gobernador encargado de las relaciones esteriores de la nacion. Con semejante tésis, pretendia Sarmiento allanar la dificultad de orijen que se oponia al paso de la candidatura del jeneral Paz para gobernador de Buenos Aires, la cual no llegó a formalizarse por haber fallecido ántes de la época de la eleccion el glorioso e infortunado caudillo unitario. Ademas de ese objetivo transitorio, el opúsculo de Sarmiento se inspiraba en un propósito de alta trascendencia patriótica: hacer ver a los porteños el error en que incurrian al dividir a los arjentinos en dos clases distintas de ciudadanos, segun hubiesen nacido mas acá o mas allá del Arroyo del Medio.

El opúsculo sobre *Educacion Comun en el Estado de Buenos Aires* es un plan que Sarmiento propone para estimular el cultivo simultáneo de la tierra, los ganados i el hombre, estos tres factores de la prosperidad de las naciones La mas rica i mas bien situada de las provincias arjentinas necesitaba, segun Sarmiento, para alcanzar un alto grado de esplendor i de riqueza, que se distribuyese su tierra de una manera sistemática i prudente, i se diese a sus habitantes los conocimientos indispensables por medio de un buen sistema de escuelas comunes.

Cuando Sarmiento partió de Chile para tomar un puesto en la campaña que terminó en Caseros, acababa de subir a la presidencia de la República don Manuel Montt, i cuando regresó desilusionado i despechado por la omnipotencia de Urquiza, Montt lo recibió una vez mas con la benevolencia

con que siempre lo habia distinguido, i deseoso de dar ocupacion a sus aptitudes, le confió la direccion de un periódico que mandó crear por decreto de 6 de agosto de 1852, con el objeto de difundir conocimientos útiles en materia escolar i de uniformar los métodos i prácticas de la enseñanza primaria. El periódico apareció el 15 de agosto de 1852 con el título de *Monitor de las Escuelas*, se publicó mensualmente con regularidad, i prestó importantes servicios a la instruccion pública, porque fué un arsenal de nociones i planes útiles que hoi todavia pueden ser consultados con gran beneficio. Sarmiento fué ayudado en sus tareas de redaccion del *Monitor* por uno de los mejores alumnos que habia formado en la Escuela Normal, el preceptor chileno don José Bernardo Suarez.

En los primeros meses de 1855, el Gobierno confió tambien a Sarmiento la direccion del primer ejercicio de maestros, celebrado en la República, tarea que Sarmiento realizó como las del *Monitor*, con la cooperacion de su discípulo Suarez.

Con el fin de abrir camino a la idea de la fundacion de bibliotecas populares, que acarició siempre como uno de sus mas vehementes anhelos, tradujo Sarmiento en 1854 la *Historia de los descubrimientos modernos* de Mr. Luis Figuier, obra excelente para servir de modelo a las que se debian destinar a la lectura popular. El Presidente Montt, aun cuando deseaba establecer en Chile las bibliotecas populares, solo pudo traducir su propósito en un decreto cuando Sarmiento habia dejado de residir en el pais.

La última produccion intelectual de Sarmiento en Chile fué una memoria sobre *Educacion Comun* que presentó a un certámen que el Gobierno abrió por decreto de 12 de julio de 1853. Por el decreto indicado se asignaba un premio de mil pesos al autor «nacional o estranjero» que produjese la mejor obra en el estudio de los tres tópicos siguientes: «1.° Influencia de la instruccion primaria en las costumbres, en la moral pública, en la industria i en el desarrollo jeneral de la prosperidad nacional; 2.° Organizacion que conviene darle, atendidas las circunstancias del pais; 3.° Sistema que convenga adoptar para procurar rentas con que costearla.» Se presen-

taron al certámen siete memorias, que fueron sometidas al fallo de un jurado, compuesto por don Andres Bello, don Manuel Carvallo, don Ventura Blanco Encalada, don Francisco de Borja Solar i el presbitero don José Manuel Orrego. Este jurado, en su dictámen de fecha 12 de noviembre de 1855, declaró digna del premio una memoria presentada por los hermanos don Miguel Luis i don Gregorio Víctor Amunátegui, asignó el segundo lugar a la memoria escrita por Sarmiento, i estimó que las que debian ocupar el tercero i cuarto lugar tenian méritos suficientes para ser publicadas como las dos primeras por cuenta del Gobierno.

Refiriéndose a la memoria *Educacion Comun*, de Sarmiento, dice el informe del jurado lo siguiente: «Esta memoria es rica en hechos importantes para ilustrar las diversas cuestiones del programa del presidente: su autor ha recojido i comparado todos los datos estadísticos de Chile i de los Estados Unidos que estaban a su alcance; ha analizado las ventajas e inconvenientes de los diversos sistemas de instruccion primaria; ha demostrado i fijado con maestria la estension que debe tener en nuestro pais, i el carácter de práctica utilidad que debiera dársele para hacer sin demora perceptibles sus beneficios. La obra abunda en ideas grandes, de una aplicacion mas o ménos inmediata a las necesidades de Chile, presentadas de una manera nueva i picante, que no dejará de despertar la curiosidad hasta de las personas ménos instruidas o de las indiferentes a la causa de la civilizacion.»

Sarmiento deseaba volver a todo trance a su patria, como lo demostró en su aventurado viaje a Mendoza a principios del año 54, i no consideraba ya un obstáculo para realizar su justo anhelo la division de la República en dos fracciones antagónicas, sancionada por la fuerza irresistible de los acontecimientos.

Su amigo i protector don Manuel Montt, que tan cordial apoyo le habia prestado siempre, colocado en el sólio presidencial en situacion de otorgar favores a los suyos, le ofrecia beneficios ciertos en cambio de lo incierto que lo esperaba al otro lado de los Andes.

Nada quiso aceptar Sarmiento. Su corazon de patriota i sus ambiciones de hombre lo impelian a trasmontar la cordillera para buscar en el suelo que lo vió nacer, campo fecundo i propio en que sembrar la simiente civilizadora que habia acumulado en veinte años de peregrinaciones i de luchas, que habian ilustrado su espíritu i templado su carácter para emprender grandes obras i aspirar a los mas altos puestos de su patria.

A mediados de marzo de 1853, Sarmiento renunciaba la direccion del *Monitor de las Escuelas* i se lanzaba a la conquista de su patria, de aquella patria que él tanto amaba i que tres veces lo habia arrojado de su seno!



TERCERA PARTE

CARRERA PÚBLICA





CAPÍTULO XI.

Sarmiento regresa a la República Arjentina en 1855.—Visita a su pueblo natal: conferencia con el jeneral Benavides.—Se establece en Buenos Aires.—Redacta *El Nacional* durante tres años.—Es nombrado miembro del Consejo Consultivo de Gobierno.—Desempeña el cargo de municipal.—Es nombrado Jefe del Departamento de Escuelas: funda los *Anales de la Educacion comun*.—Campañas periodísticas de Sarmiento: lei de distribucion de tierras en Chivilcoi i ocupacion de las islas del Paraná.—Corrientes de la opinion en Buenos Aires.—Sarmiento es elejido senador: sus condiciones oratorias, su labor parlamentaria: sancion del *Código de Comercio*; proyecto de adopcion del sistema métrico decimal; proyectos sobre instruccion popular; el juicio de don Juan Manuel de Rosas.—Polémicas en la prensa: contestaciones al doctor Alberdi; las *Cartas al doctor Carril*.

La faz jenuinamente arjentina de la vida de Sarmiento comienza con su llegada a Buenos Aires a principios de mayo de 1855, con el propósito de fijar su residencia en ella i de incorporarse a su vida pública. En aquel momento se inicia nuevamente su carrera, la que debia conducirlo a las mas elevadas posiciones en la política provincial i nacional.

Al abandonar a Chile, Sarmiento se dirijió en primer lugar a su pueblo natal, a pagar un tributo de amor a sus mas caras afecciones. Faltaba de San Juan desde los malhadados dias de noviembre de 1840, en que sus enemigos lo arrojaron humillado i despechado al prolongado ostracismo de que regresaba convertido en una personalidad literaria i política.

La recepcion que le esperaba en su pueblo no fué, por

cierto, halagadora. El jeneral Benavides no gobernaba personalmente a la provincia, pues a principios del propio año 55, cansado de tener entre sus manos las riendas del poder, que habia manejado durante diez i ocho años, se habia resuelto a continuar gobernando por manos ajenas i habia entregado el cargo de gobernador a un satélite suyo, el coronel don Francisco Domingo Diaz.

Apénas llegó Sarmiento a San Juan, el gobernador se apresuró a ordenarle que saliera del territorio de la provincia en el término de veinticuatro horas. Sarmiento se negó a cumplir esa órden, invocando las garantias que aseguraba la Constitucion Nacional a todos los habitantes de la república, sus propios fueros personales como diputado por Tucuman al Congreso Federal, i, finalmente, el tratado celebrado en junio de 1854 entre los Gobiernos del Paraná i de Buenos Aires, por el cual cada una de las partes contratantes reconocia a los partidarios de la otra el derecho de atravesar sus respectivos territorios sin ser molestados.

La actitud del Gobierno sanjuanino respondia al temor de que Sarmiento llevase propósitos revolucionarios; pero esos temores desaparecieron una vez que el recien llegado, en compañia del doctor Guillermo Rawson, se presentó en casa del gobernador, i en presencia de éste i del ministro de gobierno, tuvo una larga conferencia con el jeneral Benavides. Despues de quince años se volvian a encontrar frente a frente aquellos dos adversarios, que representaban tendencias tan opuestas, i se hicieron con respetuosa franqueza los mútuos reproches que la conciencia de ámbos estimaba fundados. El tono jeneral de la conferencia fué amigable, i convencido Benavides de la inocuidad de la visita de Sarmiento a San Juan, no puso empeño en hacerlo salir de la provincia. Sarmiento, despues de una breve estadia entre los suyos, durante la cual promovió la fundacion de una Quinta Normal de Agricultura, partió para Mendoza con el fin de continuar su viaje al litoral.

En el mes de mayo debia reunirse en el Paraná el primer Congreso Constitucional, i un gran número de diputados de las

provincias marchaban a ocuparsus puestos. Sarmiento, que era diputado por Tucuman, se encontraba todavia vacilante respecto del rumbo político que debia seguir, i aun abrigaba dudas sobre la conveniencia de su incorporacion al Congreso. Aunque provinciano, no podia resignarse a aceptar el gobierno del jeneral Urquiza, a pesar de que éste se presentaba revestido del carácter de mandatario constitucional, de modo que, en caso de incorporarse al Congreso, habria sido para emprender una campaña de oposicion, que en circunstancias como aquella hubiera pecado de perturbadora i estéril. De todas maneras, estimó conveniente detenerse en el Rosario, para hacer consultar la opinion del doctor don Salvador María del Carril, el antiguo i prestijioso unitario de la escuela de Rivadavia, que, vuelto a la patria despues de veinte años de ostracismo, secundaba la obra de Urquiza en el puesto de vice-presidente de la Confederacion. Consultada aquella opinion honrada i patriótica, Sarmiento obtuvo la confirmacion de que no convenia su entrada al Congreso del Paraná, ya que su labor en él debia ser de lucha, sin posibilidad de obtener resultados, con lo cual se malograrian esfuerzos que podian ser útiles en otra ocasion.

Llegado a Buenos Aires, Sarmiento se encontró en los primeros momentos envuelto en una atmósfera que no le era propicia. Una gran lucha política ajitaba la opinion, la que trajo como consecuencia la caida del ministerio del doctor Irineo Portela, i el político recien llegado era contemplado con cierta indiferencia, pues sus ideas poco definidas no permitian clasificarlo decididamente ni entre los partidarios de Buenos Aires ni entre los afectos a Urquiza. La apreciacion que de Sarmiento se hacia, correspondia perfectamente a la verdadera situacion de su espíritu, que él mismo habia caracterizado en su correspondencia con el coronel Mitre, diciendo que miéntras subsistiese la division de la República, tendria que ser «porteño en las provincias, provinciano en Buenos Aires,» dispuesto siempre a combatir las pretensiones estremas de los unos i de los otros para traerlos a todos a la realizacion de la unidad nacional.

Caido el Ministerio Portela, lo sustituyó en la cartera de Gobierno el doctor don Valentin Alsina, que llamó a desempeñar la cartera de la Guerra al coronel Mitre. Este dejó vacante la redaccion de *El Nacional*, que ocupó Sarmiento, iniciando sus tareas el 14 de julio con un artículo relativo a la conspiracion rosista que acababa de ser debelada, i llenándolas durante tres años con la consagracion i la capacidad que habia dado a conocer en Chile.

El Ministerio del doctor Alsina dió mui en breve una muestra de confianza a Sarmiento, llamándolo a ocupar una funcion pública que por su naturaleza requeria en los que la desempeñaran gran prestijio i conocimiento profundo de la vida de Buenos Aires. Organizado el Consejo Consultivo de Gobierno para llenar funciones análogas a las que corresponden en varios paises a los Consejos de Estado, Sarmiento fué designado miembro de él, conjuntamente con los ciudadanos mas distinguidos en la política, en el comercio i en la sociedad porteña. La institucion, empero, no correspondia a las necesidades estrictas de un buen sistema de gobierno republicano, i en ese sentido ha sido objetada su existencia en los paises en que está establecida con el nombre de Consejo de Estado. En Buenos Aires fué tambien censurada la creacion del Consejo Consultivo de Gobierno, i Sarmiento fué uno de los primeros en demostrar desde las columnas del *Nacional* los inconvenientes, o al ménos la inutilidad, de la existencia de un cuerpo colejiado irresponsable i simplemente consultivo, que solo podia servir para enervar la accion o atenuar las responsabilidades del Ejecutivo. El Consejo Consultivo de Gobierno, muerto al nacer, desapareció sin dejar huella de su paso, a pesar de los buenos propósitos que inspiraron su creacion,

El primer puesto público que ocupó Sarmiento en Buenos Aires fué el de municipal. Reorganizada la Municipalidad por una lei de octubre de 1854, despues de haber estado suprimida durante treinta años, Sarmiento fué elejido concejal por el distrito de Catedral al Norte, i desempeñó su cargo durante dos años. Redactó entónces el reglamento para

la Municipalidad i una ordenanza para el ensanche de las calles, que fué aprobada i habria producido ya todos sus efectos en el embellecimiento i viabilidad de la parte central de la ciudad, si las resistencias del vecindario para cumplirla no la hubieran hecho caer en desuso.

La aspiracion principal que tuvo Sarmiento desde su llegada a Buenos Aires fué la de ser nombrado director jeneral de escuelas de la provincia, empleo que no existia por estar anexas sus funciones al rectorado de la Universidad. En el presupuesto para el año 1856 se consultó una partida destinada al sostenimiento de un Departamento de Escuelas, i establecido éste, fué nombrado jefe Sarmiento, que organizó el servicio i lo dirijió durante seis años, hasta la fecha de su partida de Buenos Aires. En el Departamento de Escuelas prestó grandes servicios a la intruccion pública, aumentando el número de escuelas, construyendo algunos edificios adecuados a la enseñanza, adoptando testos i métodos nuevos i haciendo una fructífera propaganda en favor de la educacion del pueblo. En setiembre de 1858 inició la publicacion de los *Anales de la Educacion Comun*, periódico oficial que dió a luz mensualmente para que sirviera de órgano al Departamento de escuelas i a la propagacion de conocimientos útiles entre los maestros. Luchando constantemente con los hábitos sociales, vencedor un dia i vencido en otro, consiguió realizar solo en pequeña parte el avanzado programa de ideas pedagójicas que se habia formado con sus estudios i viajes, pero sembró ideas que mas tarde han fructificado i han sido la base del adelantado sistema de instruccion popular de la provincia de Buenos Aires. Una de las mas señaladas derrotas que tuvo Sarmiento entónces fué la que le inflijieron las Damas de Beneficencia, sociedad filantrópica de señoras, de carácter semi-oficial, que tenia a su cargo la direccion de las escuelas de niñas que le habian sido confiadas por Rivadavia. Sarmiento, con el fin de uniformar la enseñanza, pretendió que las escuelas de niñas pasaran tambien a depender del Departamento de su cargo, pero las señoras defendieron con brio sus fueros, que creian invadidos,

el triunfo les correspondió i el sistema de educacion popular continuó claudicando durante veinte años mas.

Arrojado Rosas del poder i establecidos en la República Arjentina dos gobiernos antagónicos, el uno en frente del otro, el Paraná i Buenos Aires eran dos centros de actividad política i de luminosas discusiones sobre tópicos de administracion, de economía, de sociabilidad, etc. Despues del cataclismo, era preciso improvisarlo todo, i por eso las dos fracciones de la nacion arjentina trabajaban de prisa en la tarea de darse las leyes de toda especie que ántes hacia innecesarias la voluntad omnipotente del dictador, i que se echaban de ménos desde el momento en que el pueblo habia recobrado su soberanía i podia aspirar a ser rejido por leyes estables.

Sarmiento colaboró de una manera brillante en su papel de periodista a la obra organizadora del Estado de Buenos Aires. ¡Cuánta labor, qué derroche de talento i de enerjia puesto al servicio de la reconstruccion i el engrandecimiento de la patria! Con la misma decision i omniciencia con que habia enunciado en *La Crónica* las reformas i trabajos que se debian emprender en pos de la caida de Rosas, afrontaba en *El Nacional* la discusion de los tópicos de cada dia, con un caudal inmenso de conocimientos derramado a borbotones en la prosa incisiva i calcinante que brotaba de su pluma. Ocupacion de tierras públicas, leyes bancarias, ejército, ferrocarriles, prácticas electorales, cuestiones constitucionales, códigos, todo lo que constituye la vida de los pueblos modernos fué materia de la ilustrada labor del periodista, que se presentaba a la liza sólidamente preparado por quince años de cooperacion a los trabajos de la organizacion administrativa de Chile.

Las primeras campañas periodísticas que emprendió tuvieron por objetivo la distribucion de tierras en Chivilcoi i la constitucion de la propiedad en las islas del Paraná, i en ámbas defendió los intereses del trabajo fecundador de la tierra contra los perniciosos efectos de una errónea i anticuada lejislacion agraria.

Con motivo de haber presentado los vecinos del partido de Chivilcoi una peticion a la Lejislatura, solicitando que se dictase una lei protectora de los derechos que ellos se habian creado, conquistando con su trabajo las tierras incultas de aquella rejion, Sarmiento formuló en *El Nacional* un proyecto de lei de ocupacion de tierras públicas, que esplicó en largos i concienzudos editoriales, cuyas ideas se pueden resumir en las siguientes: mensura prévia de las tierras; distribucion de ellas en lotes proporcionados al trabajo del colono, no tan pequeños que alejen toda espectativa de llegar a la fortuna, ni tan grandes que excedan a la capacidad de esplotarlos; fijacion de un precio bajo i fijo para la venta de los lotes; prohibicion de adquirir mas de un lote para una persona, i, finalmente, consagracion del derecho del primer ocupante para ser preferido en la venta de las tierras.

Las ideas preconizadas por Sarmiento en materia de distribucion de las tierras públicas no eran orijinales suyas, sino adaptaciones de los principios practicados con resultado tan favorable por los Estados Unidos. El gran mérito de Sarmiento consiste en haberse penetrado de la bondad de aquellos principios, para propagarlos con fe i ardor de apóstol, luchando sin cesar contra las resistencias de las ideas dominantes i de los intereses comprometidos, hasta verlos sancionados por la lei de 6 de agosto de 1857, que autorizó la venta de cien leguas de tierras públicas, i por la de 16 de octubre del mismo año, que dispuso la enajenacion de «las tierras públicas del partido de Chivilcoi» i fué el punto de arranque del desenvolvimiento de esa poblacion agrícola.

El éxito no acompañó a Sarmiento en su propaganda relativa a la concesion del título de propiedad a los ocupantes de las islas del Paraná. A poco de establecido en Buenos Aires, visitó esa hermosa rejion, irregular i anegadiza, que marca la estremidad meridional de la Mesopotamia Arjentina i embellece la entrada del vasto sistema fluvial que desagua en el Plata. Aquel viaje, realizado por placer, lo dejó enamorado de los nidos de follaje desparramados por la naturaleza en la boca del Paraná, para asilo de las aves acuáti-

cas i encanto de los viajeros. Sarmiento plantó en un islote unas cuantas varillas de mimbre, i se vanaglorió siempre de haber sido con eso el introductor de la industria de los canastos en Buenos Aires.

Las islas del Paraná fueron ocupadas durante muchos años por cultivadores que a costa de grandes sacrificios trataban de formar en ellas quintas de esplotacion i de recreo. Sarmiento creyó que las islas tenian un gran porvenir, pero que nada se podria esperar miéntras no se crease en ellas la propiedad particular perfecta, como único medio de estimular al capital a realizar las obras necesarias para la conveniente esplotacion. En este sentido hizo propaganda en la prensa primero i en seguida en la Lejislatura, a la cual presentó un proyecto que traducia sus propósitos; pero sus ideas fueron combatidas en aquella época i cuantas veces fueron traidas a la discusion, siendo adoptadas por fin en 1888, treinta años despues de haber sido lanzadas a la discusion por Sarmiento, i cuando éste se encontraba ya próximo a la tumba.

El Nacional fué el palenque en que Sarmiento se exhibió ante la opinion de Buenos Aires, sirviendo a su progreso, ilustrando al pueblo i captándose, al fin, las simpatías que al principio le faltaran. De allí se vió lanzado directamente a la vida pública en forma mas eficaz i positiva, al ser llamado a desempeñar un cargo lejislativo.

La opinion pública de Buenos Aires se encontraba dividida en dos grandes corrientes. Los elementos que habian apoyado al dictador Rosas, proscritos del gobierno, hacian causa comun con la política de Urquiza, secundados por algunos antiguos emigrados que habian regresado al pais despues de Caseros, i que no concebian la reorganizacion nacional sino con el concurso del caudillo vencedor. El grueso de los antiguos unitarios, aumentado por algunos ex-partidarios de Rosas, i acaudillado por Alsina, Mitre, Obligado i Velez Sarsfield, formaba el partido dominante, liberal i progresista en sus principios i opuesto a la dominacion de Urquiza. Sarmiento encontró su hogar político en el partido

dominante, i se vinculó estrechamente con dos de sus hombres, Mitre i Velez Sarsfield, que eran los que tenian mayor afinidad con sus tendencias i doctrinas.

En las elecciones de 1857, Sarmiento fué elejido senador del Estado de Buenos Aires por la décima seccion de campaña (San Nicolas de los Arroyos), i el 13 de junio se presentó al Senado a incorporarse en el cargo lejislativo que se le conferia por primera vez, i para el cual fué de nuevo elejido por otras secciones electorales en 1860 i 1861.

Afirmada por los hechos la transitoria independencia del Estado de Buenos Aires, sin que fuese dado prever el momento en que la reconstitucion nacional pudiera ser una hermosa i duradera realidad, Sarmiento estimó, al reves de lo que habia pensado en 1854, cuando esa independencia estaba recien declarada, que hacia obra de patriota aceptando un puesto entre los lejisladores de Buenos Aires, que podian dar a la provincia, es decir, a una parte considerable de la patria, leyes, gobierno i libertad.

La labor parlamentaria de Sarmiento durante los cinco años que ocupó un asiento en el Senado de Buenos Aires fué fecunda i fructífera, revelando una faz nueva de su variada potencia intelectual. Como orador, no tuvo los atractivos de los artistas de la palabra, que apasionan a las multitudes i encantan a los auditorios cultos. Sarmiento no tenia en la oratoria el brillo i la animacion que habia demostrado en sus escritos, pero sus discursos revelan siempre mucho mas estudio, conocimiento mucho mas cabal de sus tópicos, que el que gastaba en la prensa. Sus opiniones eran siempre profundamente ilustradas i le captaron prestijio i respetabilidad.

A la tenacidad de Sarmiento, se debe la promulgacion del Código de Comercio en octubre de 1859. Apénas incorporado al Senado, pidió que se sancionara como lei el proyecto que sobre la materia habia preparado el doctor Velez Sarsfield en colaboracion con el doctor Eduardo Acevedo, que pendia de la consideracion de la Lejislatura, i se dejaba a un lado en vista de las dificultades que se adivinaban en la discusion detallada de cerca de dos mil artículos de disposicio-

nes legales. Sarmiento propuso sancionar el proyecto en conjunto, sin entrar a una inabordable discusion particular, tal como se habia hecho en otros paises siempre que se habia tratado de códigos, de lo que era un ejemplo reciente la sancion del Código Civil Chileno, que comenzó a rejir en 1855. Los escrúpulos de los senadores se sublevaron; no se concebia que una cámara pudiera sancionar algo que no hubiera desmenuzado en sus discusiones, i como procedimiento conciliatorio, se encargó del estudio del proyecto a una comision parlamentaria que desertó del trabajo apénas lo inició. Al año siguiente insistió Sarmiento en su proposicion, reforzando sus argumentos con el fracaso del procedimiento adoptado, pero una nueva derrota cerró el camino a sus ideas. Una tercera tentativa obtuvo buen resultado, i gracias a ella, fué promulgado el Código de Comercio de Buenos Aires, que mas tarde fué reconocido como lei de la República, i que desde su adopcion llenó una necesidad mui sentida, trazando una pauta segura a las operaciones comerciales, que hasta entónces habian sido rejidas por la insuficiente e incierta lejislacion colonial.

Obra de Sarmiento fué el proyecto sobre adopcion paulatina del sistema métrico de pesos i medidas, que fué aprobado por la Cámara de Senadores, pero no llegó a ser lei del Estado, incorporándose a la lejislacion arjentina solo en la presidencia del mismo Sarmiento. Tambien fué autor del proyecto que sirvió de base a la discusion relativa a la propiedad de las islas del Paraná, i de tres proyectos mui importantes que debieron ser la base de la lejislacion de Buenos Aires en materia de instruccion popular.

Las ideas contenidas en los proyectos sobre instruccion son dignas de especial exámen. El primero de ellos tenia por objeto la ereccion de escuelas en la ciudad de Buenos Aires, debiendo destinarse a ese fin los fondos que produjera la venta de los bienes de la Municipalidad, que una lei habia ordenado, agregados como subvencion oficial a las cantidades que reuniesen los vecinos de cada parroquia. El segundo proyecto contenia la idea que Sarmiento acarició siempre

con mayor ahinco, que espuso con sólida argumentacion en su obra sobre la *Educacion Popular*, i que fué mas combatida en Chile i en la República Arjentina: la creacion de una renta especial para las escuelas. Sarmiento enumeraba en el proyecto las diversas fuentes de que se debia sacar los fondos para escuelas, i disponia que ellos fueran puestos directamente a las órdenes del departamento que las dirijia. El tercer proyecto consultaba una idea de interes transitorio: la de jubilar con la totalidad de su sueldo o parte de él, segun sus años de servicio, a los maestros que, por su antigüedad, eran ya una rémora para la enseñanza.

Sometidas las ideas de Sarmiento al estudio de la Lejislatura i a la crítica de los ministros, como representantes del Ejecutivo, no pudieron salir mejor paradas de lo que habian salido en Chile al ser examinadas por el Congreso. Como resultado de las opiniones encontradas, se sancionaron várias leyes truncas i claudicantes, que Sarmiento tuvo que aceptar, guardando sus teorias para mejores tiempos.

Al incorporarse al Senado, Sarmiento fué designado miembro de la Comision de Negocios Constitucionales i de Lejislacion, i en ese carácter hubo de tomar parte, como miembro informante por lo jeneral, en debates de alta importancia, en que desplegó verdadero lujo de erudicion i de talento. La mas trascendental i memorable de las cuestiones políticas que en aquellos tiempos preocuparon a la Lejislatura de Buenos Aires, salió al encuentro de Sarmiento cuando éste tomó posesion de su cargo lejislativo. En julio de 1857, el Senado se consagró al estudio de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto aprobado el año anterior por la de Senadores, por el que se declaraba reo de lesa patria a don Juan Manuel de Rosas, i se reconocia a los ciudadanos perjudicados por actos de la tirania el derecho de ejercitar acciones civiles sobre los bienes dejados por el ex-dictador en el territorio de Buenos Aires. La Cámara de Diputados habia ido mas léjos, declarando lisa i llanamente confiscados para el Estado los bienes de Rosas. Sarmiento, en representacion de la Comision informante, sos-

tuvo las reformas introducidas en el proyecto por el Cuerpo co-lejislativo, reclamó para la Lejislatura la facultad de enjuiciar a Rosas, por estimar a éste culpable de delitos políticos no sujetos como los comunes a la accion de los tribunales ordinarios, i se pronunció, aunque no en la forma esplícita i terminante que empleaba de ordinario, en favor de la confiscacion de los bienes. Despues de una prolongada discusion, fueron unánimemente aceptadas las ideas que habian prevalecido en la Cámara de Diputados i que patrocinaba la Comision de Negocios Constitucionales del Senado.

Son tambien dignas de mencion otras discusiones parlamentarias en que Sarmiento tomó parte con lucidez i con grandes conocimientos en materia constitucional. Cuando se discutió en el Senado la solicitud de indulto presentada por Clorinda Sarracan de Fiorini, condenada a la pena capital por el homicidio de su marido, Sarmiento sostuvo que la facultad de conceder indultos pertenecia esencialmente al Poder Ejecutivo, salvo el caso de los delitos políticos. Combatió el sostenimiento del asilo de mendigos por el Gobierno, declarando que la caridad debia dejarse entregada a la iniciativa particular; combatió igualmente un proyecto del Gobierno, por el cual se acordaba a los estranjeros que tuviesen dos años de residencia en el pais, el derecho de tomar parte en las elecciones sin haber obtenido previamente la carta de ciudadania, i en el debate producido en 1858 por la cuestion Piran-Anchorena, que se desarrolló bajo la presion de la opinion pública dividida en dos corrientes apasionadas i ardorosas, sostuvo la inamovilidad de la cosa juzgada por los tribunales de la época de Rosas, i la facultad de los tribunales para declarar en cada caso particular que se sometiese a su resolucion la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la lei que fueran llamados a aplicar.

La actividad de Sarmiento era estraordinaria, un verdadero fenómeno que solo se esplica por su exhuberante organizacion nerviosa. En la época a que hemos alcanzado, desempeñaba simultáneamente las funciones de jefe del departamento de escuelas, senador del Estado i redactor de *El*

Nacional, realizando en cada uno de estos papeles una tarea que por si sola habria podido absorber los desvelos de cualquier hombre laborioso. Pero donde su trabajo se patentizaba mas ante las miradas del público, era en la redaccion de *El Nacional*. Desde las columnas de ese diario, Sarmiento era el escritor que mas levantaba el diapason en la propaganda contra Urquiza, i en la lucha contra los órganos que en el Paraná o en Buenos Aires mismo defendian la política del Presidente de la Confederacion, se vió envuelto en polémicas solo comparables a las de peores caracteres que habia sostenido en la prensa chilena con los hermanos Godoi. El redactor de *La Reforma Pacífica* don Nicolas A. Calvo, i el del *Orden*, Francisco Bilbao, escritor i propagandista chileno, enemigo político de Sarmiento desde Chile mismo, fueron competidores que descargaron sobre el redactor de *El Nacional* nutrido fuego de artillería de todos los calibres, sin cederle la palma de la procacidad. Sarmiento entabló acusacion criminal contra el periodista Calvo, que lo habia denigrado imputándole crímenes escandalosos, i de igual manera procedió contra Bilbao, que en una discusion relativa a la pena de muerte, lo zahirió sangrientamente en un artículo cuyo título *Sarmiento i el patíbulo* era por sí solo una diatriba. La acusacion contra Calvo no tuvo desenlace, pero la iniciada contra Bilbao fué suspendida, mediante la intervencion de cuatro respetables caballeros ligados a los contrincantes por vínculos de fraternal amistad.

Permite formarse una idea de los estremos que tocaron las animosidades en las luchas en que tomaba parte Sarmiento, el escandaloso encuentro personal que tuvo éste en plena calle de Rivadavia con el editor de *La Reforma Pacífica*, don Juan José Soto. Ambos adversarios, despues de propinarse bastonazos i bofetadas, fueron llevados a la policía por los guardianes del órden público.

Don Juan Bautista Alberdi, representante diplomático del Gobierno del Paraná en Paris, tomaba parte a su manera en la contienda política arjentina. Frecuentemente, i a propósito de los sucesos que en el Plata se desarrollaban, lan-

zaba folletos o artículos en la prensa europea con el objeto de prestijiar los intereses de la Confederacion i de combatir las tendencias de la política de Buenos Aires. Sarmiento tomó sobre sí la tarea de refutar a su ilustrado adversario, i, a la publicacion de cada uno de los trabajos de Alberdi, contestaba desde Buenos Aires con el fuego que prestaba a su pluma el odio inestinguible que se habia encendido al calor de las polémicas derivadas de la publicacion de la *Campaña en el Ejèrcito Grande*.

En la vehemencia de la campaña constante contra Urquiza, Sarmiento llegó a herir con desconsiderado atrevimiento, que mas tarde reconoció, a una distinguida personalidad, que ha desempeñado un papel altamente patriótico en la organizacion constitucional de la República Arjentina: el doctor don Salvador Maria del Carril. Entre los hombres que aun despues de la revolucion del 11 de setiembre de 1852 permanecieron adictos al jeneral Urquiza i prestaron apoyo a su gobierno, habia algunos, como don Vicente Fidel López, don Juan Maria Gutierrez, don Juan Bautista Alberdi, que formaban parte del mas prestijioso núcleo de los ciudadanos que la tirania habia arrojado de la patria i que habian dado lustre al nombre arjentino en los paises que recorrieron durante su prolongado ostracismo. Si es verdad que el gobierno de Urquiza se habia consolidado con el apoyo de los mismos caudillos satélites de Rosas, es tambien cierto que por propia inclinacion evolucionaba en un sentido favorable a la libertad i daba alas a la influencia de hombres progresistas i meritorios. El doctor Salvador Maria del Carril, elevado a la vice-presidencia de la Confederacion, con influencia efectiva en la direccion de su política, no hacia obra de ambicioso satisfecho, limitándose a disfrutar de las ventajas del poder, sino que consagraba sus desvelos a preparar el camino de la union nacional, despues de haber cooperado con eficacia a la obra de la Constitucion. Era, por consiguiente, aquel ciudadano una de las figuras mas respetables de la Confederacion, i así lo habia estimado Sarmiento mismo cuando solicitó su consejo ántes de realizar en definitiva

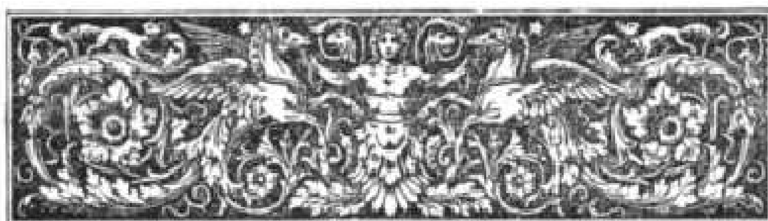
su propósito de establecerse en Buenos Aires. Sin embargo, como Sarmiento, cuando se lanzaba a la lucha política, sacaba de ella misma impulsos que despues no podia refrenar, como el pedruzco que rueda de la cumbre i adquiere con la caida vertijinosa rapidez, no se detuvo ante la consideracion que merecia un adversario de la talla del doctor Carril, i saltando las vallas, lo atacó en la forma destemplada que dia a dia gastaba en sus luchas con el periodista Calvo.

En 1858 se encontraban en su periodo áljido los enconos entre los políticos del Paraná i los de Buenos Aires. El Vice-Presidente Carril, en el ejercicio del Poder Ejecutivo, en una de las muchas ocasiones en que Urquiza le abandonaba los negocios del Estado para irse a sus estancias, censuró con calor en una circular enviada a los gobernadores de provincias, la separacion de Buenos Aires del organismo nacional arjentino. Ese documento debia tener resonancia en la República i talvez en el estranjero, i Sarmiento emprendió su refutacion en estensos artículos, empapados en la hiel de los ódios que pugnaban por estallar en esos momentos. Las *Cartas al Dr. Carril* fueron recopiladas en un folleto, conjuntamente con un artículo titulado *Solucion de hecho i de derecho a la cuestion nacional*, en el cual proponia con despavilada injenuidad el ostracismo del jeneral Urquiza como paso prévio para llegar a la reconstitucion de la nacionalidad arjentina. Por injénua que aparezca a los ojos con que hoi contemplamos los sucesos de cuarenta años atras, la peregrina solucion que Sarmiento proponia, es preciso no olvidar que los hechos demostraron despues sobradamente que la union nacional no se podia realizar sin que desapareciese ántes no solo la presidencia legal de Urquiza sino tambien su influencia predominante en la política de la Confederacion. Sarmiento no hacia otra cosa que decir sin ambajes ni reticencias lo que estaba en el ánimo de muchos que no se atrevian a exhibir su pensamiento en la chocante desnudez con que él lo presentaba.

Metido dentro de la hornalla en que hervian las pasiones, i arrastrado por sus propensiones naturales a entrar a lo mas

reñido del combate, Sarmiento habia abandonado poco a poco las posiciones que al principio hubiera deseado conservar i formaba ya en las filas mas avanzadas de los porteños en la lucha contra Urquiza. Sin embargo, no perdia de vista la union nacional que habia adoptado como norte de sus actos i de sus aspiraciones, i no desperdiciaba ocasion alguna de salir al traves de las preocupaciones localistas, i de recordar a los porteños que en la lucha contra el Gobierno del Paraná, el enemigo que se debia combatir era Urquiza i no las Provincias, al mismo tiempo que en sus réplicas a los periodistas de la Confederacion procuraba justificar a Buenos Aires de los cargos que aquellos le hacian. Procediendo en forma tan dificultosa como patriótica, realizaba Sarmiento el programa que en sus cartas al coronel Mitre se habia trazado a sí mismo, i cuyo lema era el ser provinciano en Buenos Aires i porteño en las provincias.





CAPÍTULO XII.

Caracteres de la disidencia entre provincianos i porteños.—Dominacion de los aporteñados en San Juan: asesinato de Benavides; actitud de Sarmiento.—Intervencion nacional en San Juan; imposicion del gobernador Virasoro.—Guerra entre la Confederacion i Buenos Aires: batalla de Cepeda.—Sarmiento en el Senado de Buenos Aires.—Pacto del 11 de noviembre de 1859.—Convencion de Buenos Aires: papel de Sarmiento en ella.—Sarmiento es nombrado Ministro de Gobierno en Buenos Aires; sus trabajos en pró de la union nacional.—Convencion Nacional *ad-hoc*; participacion de Sarmiento en sus resoluciones.—Cuestion de San Juan; destierro de Aberastain; asesinato de Virasoro i restauracion porteñista.—Nueva intervencion nacional en San Juan: ejecucion de Aberastain; actitud de Sarmiento.—Rechazo de los diputados porteños en el Congreso Nacional.—Nueva guerra entre Buenos Aires i la Confederacion: batalla de Pavon.—Partida de Sarmiento para el interior de la República.

Retirado de la redaccion de *El Nacional* en agosto de 1858, Sarmiento quedó consagrado a sus labores de senador i de jefe del departamento de escuelas de Buenos Aires, sin perjuicio de tomar parte en las lides de la prensa, cuando lo invitaban los acontecimientos o lo arrastraban sus propensiones de polemista.

La division entre Buenos Aires i las provincias era mucho ménos profunda de lo que se podria calcular al leer los escritos que en aquellos años producian los defensores de las dos fracciones de la República Arjentina, que en realidad no eran en el fondo sino dos partidos políticos repre-

sentados por dos gobiernos, en virtud de la imposibilidad en que ámbos se encontraban para imponer a la nacion entera un solo gobierno.

El problema de la union nacional no escollaba mas que en la dificultad de que uno de los partidos contrincantes supeditase decididamente al otro, i el dia en que el predominio de uno de ellos fuera indiscutible en el terreno de la fuerza, el problema estaria resuelto i la reconstruccion de la nacionalidad seria un hecho.

La política de Buenos Aires encontraba eco en la opinion de ciudadanos prestijiosos e ilustrados de las provincias, i en la de San Juan, la corriente de ideas afecta a los porteños era tan poderosa, que al fin logró adueñarse del gobierno provincial, destruyendo la potencia política de Benavides i arrastrando al caudillo a la oscuridad de una prision, para contener el espíritu de reaccion de sus partidarios. El bando aporteñado dominante en San Juan, respondia a las inspiraciones que le dictaban desde Buenos Aires, Sarmiento i mas que él, el doctor Guillermo Rawson, que se habia establecido desde 1856 en la metrópoli del Plata, incorporándose a su vida pública como miembro de la Cámara de Diputados.

El jeneral Benavides, preso en los altos del Cabildo, era para el gobierno sanjuanino una brasa de fuego que le quemaba la mano, i puesto en libertad habria significado la constante inseguridad de la situacion dominante. En la noche del 23 de octubre de 1858, un grupo de federales atacó la prision en que se encontraba su caudillo con el objeto de libertarlo, i, dominada la revuelta, el propio jefe de la prision, un comandante Rodriguez, asesinó al jeneral Benavides, cuyo cadáver fué arrojado a la plaza pública desde los balcones del segundo piso.

El asesinato de Benavides fué recibido con indignacion en las provincias, i aun por una parte considerable de la opinion de Buenos Aires. Sarmiento, que no pudo desprenderse de la obsecacion partidarista, i que no tenia tampoco la prudencia de callar cuando los acontecimientos ponian en

tension sus incontenibles nervios, afrontó la defensa de un acto que se presentaba con caracteres tan odiosos, i desde las columnas de *La Tribuna* lo preconizó como un justo castigo impuesto al déspota que durante veinte años habia sojuzgado a su provincia.

La chispa encendida en San Juan debia producir la conflagracion de la República entera, i traer para aquella provincia resultados tristísimos, que fueron la consecuencia del asesinato de Benavides. El gobierno del Paraná, que con la desaparicion de Benavides quedaba privado de su mas firme apoyo en una provincia que tan levantisca se habia manifestado siempre contra la política de Urquiza, se apresuró a decretar la intervencion nacional, i envió como comisionados a San Juan a los doctores Santiago Derqui i Baldomero Garcia i al jeneral José Miguel Galan, apoyados por fuerzas del ejército suficientes para imponer sus decisiones. Los comisionados nacionales, despues de derrotar en el Pocito las fuerzas que el gobierno sanjuanino les opuso, entraron a la ciudad i solo se retiraron cuando quedó instalado como gobernador el coronel correntino don José Antonio Virasoro, militar valiente i autoritario, que se mantuvo en el mando contra viento i marea, sojuzgando durante dos años con brazo de fierro al partido que lo combatia.

Los gobiernos de Buenos Aires i del Paraná se decidieron a librar sus controversias a la suerte de las armas. El 1.° de mayo de 1859 se declararon abiertas las hostilidades, i comenzó el movimiento de las fuerzas de los partidos belijerantes. El 23 de octubre de 1859, aniversario de la muerte de Benavides, tuvo lugar el combate de Cepeda (provincia de Santa Fe) entre el ejército de la Confederacion a las órdenes del presidente Urquiza, i el de Buenos Aires, mandado por el jeneral Mitre. Los porteños, vencidos en el campo de batalla, obtuvieron por las vias diplomáticas ventajas que les prepararon el triunfo definitivo i que permitieron que la unificacion nacional se efectuara bajo los auspicios de Buenos Aires, i no por las imposiciones del vencedor de Caseros i de Cepeda.

El jeneral Urquiza, vencedor, tenia abierto ante su vista el camino de Buenos Aires, pero se limitó a exijir que fuese reemplazado por otro ciudadano el gobernador don Valentin Alsina, que desde el año 1852 era la espresion mas acentuada de la resistencia contra su política. Presididos por el jeneral Francisco Solano Lopez, representante paraguayo que intervino como mediador en la contienda, se reunieron en San José de Flores comisionados de Buenos Aires i de la Confederacion, que arribaron a la celebracion del Pacto de 11 de noviembre de 1859, por el cual se estipuló la incorporacion de Buenos Aires a la Confederacion Arjentina, reservándole el derecho de proponer las reformas que estimase necesarias en la Constitucion de 1853, para que fuesen sometidas a la decision de una Convencion Nacional que se convocaria con ese objeto.

Durante la guerra i sus preliminares, se encontraron al frente del gobierno de Buenos Aires, don Valentin Alsina como gobernador, i Mitre i Vélez Sarsfield sucesivamente como ministros de gobierno. Se puede valorar las dificultades que hubieron de contrarrestar aquellos estadistas, al saber que miéntras las fuerzas de la Confederacion avanzaban contra Buenos Aires, la campaña de la provincia se levantaba en armas sublevada por los ajentes de Urquiza, i el espíritu de revuelta se hacia sentir en la ciudad misma. En tan críticas circunstancias, necesitó el gobierno adoptar las medidas mas enérjicas para sostenerse en su propio terreno i resistir la invasion que venia del norte. Tuvo que reclamar de la Lejislatura una lei que hiciera desaparecer las numerosas exenciones del servicio que consagraba la lei orgánica de la guardia nacional, para poder organizar un ejército numeroso, i solicitó la declaracion del estado de sitio, a fin de quedar armado de las facultades necesarias para reprimir los conatos revolucionarios en Buenos Aires. Esas iniciativas del Ejecutivo i muchos otros de sus actos fueron tenazmente resistidos en la Lejislatura por el partido opositor, que tenia representantes tan autorizados como el poeta José Mármol, el doctor Irineo Portela i otros paladines parlamentarios.

En el Senado, Sarmiento era la primera espada que se esgrimia en defensa del gobierno, cooperando de esa manera a la realizacion de sus propósitos. En los acalorados debates sobre el estado de sitio, terció con las armas de su bien provisto arsenal de conocimientos en materia constitucional para justificar los deseos del gobierno, i combatiendo las malas tendencias de la oposicion parlamentaria, que entrababa la accion del Ejecutivo i lo ponia en riesgo de zozobrar, dijo en una ocasion, llevado por el calor del debate: «En estos tiempos i en estos paises, no hai poder mas abominable que el poder de las Cámaras.» Iluminado por el foco poderoso de su talento, veia ya Sarmiento en los primeros ensayos de parlamento en su pais, el jérmen de males mas graves que los que enjendra el cesarismo, i formulaba un concepto que el mas eminente pensador de nuestro siglo, Herbert Spencer, ha espresado tambien, diciendo que la labor política de nuestra jeneracion debe ser la destruccion de la tiranía de los parlamentos, así como la de nuestros abuelos fué la destruccion de la tiranía de los monarcas.

Llegado el momento de aceptar una resolucion sobre la exijencia del vencedor, relativa a la separacion de Alsina, el magnánimo gobernante porteño se apresuró a satisfacerla para facilitar los arreglos pacíficos que a continuacion se realizaron; pero una parte de los miembros de la Lejislatura se negó a aceptar el sacrificio de tan ilustre víctima i estuvo por la continuacion de las hostilidades a trueque de no suscribir a la imposicion de Urquiza. En el reducido grupo de los que así pensaron se encontraba Sarmiento, que invocó mas tarde como un timbre de gloria la actitud que entónces asumió. Sin embargo, obra mas política hicieron Alsina, que renunció, i los que aceptaron la renuncia, salvando con aquel sacrificio la libertad de Buenos Aires i pactando su incorporacion a la nacionalidad en condiciones perfectamente satisfactorias.

El período constitucional de la presidencia de Urquiza debia espirar el 1.° de marzo de 1860. Urquiza patrocinaba la candidatura para presidente del doctor don Santiago Derqui, que no tenia mas título a la presidencia que haber servido

con docilidad la política imperante en la Confederacion, i la provincia de Córdoba alzaba la candidatura de don Mariano Fragueiro, que encontraba eco en los elementos independientes de algunas provincias del interior. En presencia de esa situacion electoral, Sarmiento propuso en la prensa de Buenos Aires que el Estado renunciara al derecho de proponer reformas a la Constitucion a fin de ingresar inmediatamente en la union nacional e influir en la lucha presidencial con probabilidades de llevar al mando al doctor Fragueiro en contra de los planes de perpetuacion de su influencia que tenia Urquiza al apoyar la elevacion de Derqui. El plan político de Sarmiento, aun cuando no carecia de cierta base, no encontró eco en la opinion.

El 25 de diciembre de 1859, tuvo lugar la eleccion de los convencionales del Estado de Buenos Aires que debian examinar la Constitucion federal para estudiar las reformas que se habrian de reclamar ante la Convencion Nacional.

La Convencion inició sus sesiones el 5 de enero de 1860 i se encontró dividida en dos bandos cuyas fuerzas casi se equilibraban: el de los que pretendian que Buenos Aires no propusiese ninguna reforma en la Constitucion federal a fin de facilitar la unificacion de la República, i el que sostenia, por el contrario, que se debian proponer las reformas tendentes a garantizar los derechos de las provincias contra los avances del poder central. Prevaleció esta última corriente i la Convencion, despues de unas cuantas sesiones, suspendió sus labores para dar tiempo a que una comision de siete de sus miembros estudiase las reformas constitucionales que Buenos Aires debia patrocinar ante la Convencion Nacional. La comision quedó formada por los convencionales Mitre, Velez Sarsfield, Sarmiento, Obligado (Antonio Cruz), Dominguez (Luis L.), Barros Pazos i Mármol; trabajó durante dos meses, i presentó un informe, cuya redaccion se encargó a Mitre, en el que se proponian importantes modificaciones a la Constitucion de 1853. Reanudadas las sesiones de la Convencion a fines de abril, las reformas propuestas por la Comision fueron aprobadas.

Las discusiones de la Convencion de Buenos Aires de 1860 forman una pájina importantísima de la historia constitucional arjentina, i la participacion que en ellas cupo a Sarmiento le señala un puesto distinguido entre los constituyentes de su patria.

Como hemos dicho ántes, la Constitucion de 1853 era una trascripcion de la de Estados Unidos, pero modificada sustancialmente en puntos de capital importancia con el propósito de vigorizar el poder central a espensas de la autonomia de las provincias. Alberdi, autor de aquella carta fundamental, habia querido adaptar las instituciones norte-americanas al estado incipiente de la República Arjentina, i los políticos de Buenos Aires, que durante siete años habian criticado esa obra, pretendian reformarla quitándole los agregados de procedencia netamente arjentina, para dejarla en armonia con sus fuentes norte-americanas, que consagraban la autonomia de los estados federales en forma efectiva i ámplia. Tal fué el espíritu que guió las proposiciones de reforma aprobadas por la Convencion de B. Aires.

Sarmiento, al sostener una reforma inspirada por semejantes principios, era consecuente con las ideas que habia espresado en sus *Comentarios* escritos a raiz de la promulgacion del estatuto constitucional de 1853, en disidencia con las ideas sustentadas por Alberdi. Vamos a esponer someramente algunos de los tópicos que trató Sarmiento en la discusion de la reforma constitucional.

Uno de los mas difíciles problemas que han obstado a la organizacion de la República Arjentina, es la determinacion de la capital de la nacion, problema que solo ha sido resuelto definitivamente en 1880, en pos de una revolucion. En 1860, la dificultad se presentaba insoluble i Sarmiento sostuvo que se debia postergar su estudio para cuando los obstáculos hubiesen desaparecido del camino, sin perjuicio de avanzar desde luego su opinion en el sentido de que Buenos Aires no debia ser la capital de la República.

Cuando se propuso la creacion de una Comision Permanente, que deberia ejercer determinadas atribuciones duran-

te el receso del Congreso Nacional, Sarmiento combatió la idea por estimar que la institucion no tenia una órbita precisa de accion dentro de un buen réjimen de gobierno, i debia, por consiguiente, ser un rodaje mas perturbador que beneficioso en la práctica institucional. Sostuvo la enmienda por la cual se quitaba al Congreso Nacional la facultad de revisar las constituciones provinciales; la introduccion del artículo nuevo que consagraba los derechos i libertades no enumerados espresamente en el código i que se derivaban de la índole misma del réjimen republicano; la derogacion del artículo 51 de la Constitucion que atribuia esclusivamente al Senado Nacional la iniciativa para las reformas constitucionales, i el establecimiento de la condicion de residencia en la provincia respectiva como requisito indispensable de elejibilidad para el cargo de senador federal.

Los convencionales opositores a la reforma constitucional declararon espresamente por boca de su caudillo don Félix Frias, que asistirian al debate sin tomar parte en él, i rechazarian sistemáticamente todas las reformas propuestas. A pesar de tan enfática promesa, don Félix Frias rompió el silencio de su fila en la sesion de 11 de mayo para proponer que en el proyecto de reforma se incluyese el artículo siguiente: «La relijion católica, apostólica, romana es la relijion de la República Arjentina, cuyo Gobierno costea su culto. El Gobierno le debe la mas eficaz proteccion i sus habitantes el mayor respeto i la mas profunda veneracion.»

Sarmiento, que habia enrostrado a los abstinentes su conducta, tachándola de violatoria de los deberes que se habian impuesto al aceptar la investidura de convencionales, no desperdició la ocasion que le presentaba la peregrina proposicion de Frias para defender la libertad de conciencia que ella lesionaba, i obtuvo el rechazo del artículo propuesto. Al clausurar sus sesiones la Convencion, Sarmiento, poseido de patriótico entusiasmo, pronunció un discurso que es una de sus mas hermosas producciones oratorias, en el que hizo justicia a Urquiza, diciendo que sus estravios quedaban oscurecidos por la gloria de haber constituido a la República.

Miéntras se elaboraba en Buenos Aires la reforma constitucional, los Gobiernos del Paraná i del Plata cambiaron sus jefes respectivos. Urquiza fué sustituido en la presidencia de la Confederacion por el Doctor Derqui, que tomó el mando el 1.° de marzo de 1860, i el gobernador interino de Buenos Aires, don Felipe Llavallol, cedió el puesto el 1.° de mayo al jeneral Mitre, elejido gobernador titular del Estado. Los nuevos majistrados llegaban al poder animados del mas sincero espíritu de conciliacion patriótica.

El jeneral Mitre nombró ministro de gobierno i relaciones estériores al doctor Valentin Alsina, de hacienda a don Norberto de la Riestra, i de guerra al coronel don Juan Andres Gelly i Obes. Alsina i Riestra no aceptaron los cargos que se les confiaba, i fueron entónces llamados Sarmiento i don Rufino de Elizalde a desempeñar las funciones ministeriales. Sarmiento aceptó el puesto de ministro de gobierno i de relaciones esteriores, que conservó durante nueve meses, actuando por primera vez en una posicion directiva i en momentos de trascendentales alcances en la vida arjentina.

Los propósitos pacíficos de los Gobiernos del Paraná i de Buenos Aires, se tradujeron inmediatamente en el pacto de Union del 6 de junio de 1860, celebrado bajo los auspicios del ministro Sarmiento, que prestaba caluroso apoyo a los planes de unificacion nacional. El presidente Derqui, para dar una muestra de deferencia a Buenos Aires, llamó a formar parte de su ministerio a dos porteños, don Norberto de la Riestra i don Francisco Pico.

El Gobierno porteño, con el fin de celebrar la unificacion nacional en forma solemne i estraordinaria, invitó a las autoridades del Paraná para las fiestas del aniversario pátrio del 9 de julio en Buenos Aires. Respondiendo a esa invitacion, el presidente Derqui, acompañado por todos sus ministros i por el jeneral Urquiza, gobernador de Entre Rios, llegó el 7 de julio a Buenos Aires, i permaneció dos semanas en la ciudad, recibiendo las mas afectuosas demostraciones de cordialidad del Gobierno i del pueblo porteños. Los

ilustres huéspedes de la metrópoli arjentina asistieron el 18 de julio a la solemnidad con que Sarmiento quiso inaugurar la Escuela Modelo de la Catedral al Norte, obra de sus esfuerzos por la educacion popular.

El 21 de julio tuvo lugar una hermosa fiesta con que la Masoneria de Buenos Aires celebró el pacto de union de la nacionalidad arjentina, realizado mediante la intervencion de cuatro masones: Derqui, Urquiza, Mitre i Sarmiento. Reunido en gran asamblea el Oriente de Buenos Aires, se confirió el grado 33 a Derqui, Mitre, Sarmiento i el coronel Gelly i Obes, i se afilió i regularizó en ese mismo grado al jeneral Urquiza, que lo poseia con anterioridad, recibiendo todos las insignias de su dignidad de manos del Soberano Gran Maestre i Gran Oriente de la República Arjentina, hermano José Roque Pérez. Sarmiento pertenecia a la institucion masónica desde su residencia en Chile, pues se inició en la Lojia *Union Fraternal* número 1 del valle de Valparaiso el 27 de junio de 1854.

Vueltos al Paraná los miembros de su gobierno, se procedió en Buenos Aires a la eleccion de los convencionales que debian representar a la provincia en la Convencion Nacional *ad-hoc* que se reuniria en Santa Fe para examinar las reformas propuestas por Buenos Aires. Fueron elejidos trece convencionales, entre los cuales estaban Sarmiento, Velez Sarsfield, don Valentin i don Adolfo Alsina, Mármol, Portela, etc.

La Convencion Nacional *ad-hoc* se reunió en Santa Fe el 14 de setiembre con la asistencia de representantes de trece provincias arjentinas, elejidos en proporcion a la poblacion, i no en el número fijo de dos por cada provincia, como habia sucedido en el Congreso Constituyente de 1853. Despues de algunas sesiones preparatorias, se dedicaron tres sesiones, celebradas en los dias 22 i 23 de setiembre, al exámen de las enmiendas propuestas por la provincia de Buenos Aires, las que fueron aceptadas por aclamacion en la noche del último dia indicado, a peticion del convencional por Entre Rios, doctor don Benjamin Victorica, hijo político de Urquiza.

Sarmiento abandonó por algunos dias sus funciones de ministro de Gobierno en Buenos Aires, para asistir a la Convencion de Santa Fe, en la cual desempeñó un papel mui importante aunque poco ostensible. Durante las sesiones preparatorias, destinadas al estudio de los poderes presentados por los diputados, obtuvo el rechazo de los diputados por San Juan, impuestos a la voluntad popular de aquella provincia por su gobernador, el coronel Virasoro, con procedimientos irregulares que viciaban por completo la eleccion. En cuanto a la reforma constitucional, Sarmiento i el doctor Velez Sarsfield, le allanaron el camino, conciliando voluntades i acallando resistencias. El Presidente Derqui i el jeneral Urquiza aceptaban las reformas, lo que facilitó su aprobacion, pero siempre fué preciso acallar las resistencias de algunos convencionales ultra-federales, que habrian podido poner en peligro la obra realizada con tantos esfuerzos.

A fines de setiembre reasumió Sarmiento sus funciones de Ministro. En el órden interno de la provincia, realizó obras que perpetuan su memoria: fundó el Museo de Buenos Aires, que colocó bajo la direccion del eminente Burmeister, i concedió para la construccion de escuelas cuantiosas sumas que ántes habia reclamado en vano de sus predecesores. Una de sus mas importantes iniciativas de ministro fué tambien un proyecto de creacion de centros o colonias agrícolas a lo largo del ferrocarril del Oeste, recientemente construido, que sometió a las deliberaciones de la Lejislatura en el mensaje de 20 de agosto de 1860, i que no llegó á ser lei por las perturbaciones que poco despues sufrió la paz de la República.

La union arjentina, pactada de buena fe por las partes interesadas i sellada definitivamente el 23 de setiembre de 1860 con la sancion de la reforma constitucional, debia fracasar porque una vez mas se encendió en San Juan el fuego de la discordia nacional. En aquella provincia gobernaba el coronel Virasoro, como en plaza sitiada, convertido en un autócrata que, ademas de obstinarse en mantener su autoridad exótica en un pueblo en que él era completa-

mente estraño. habia hecho elejir diputado al Congreso Nacional a un hermano suyo i habia hecho favorecer a otro hermano con los votos de la provincia para el puesto de vice-presidente de la República en las elecciones de 1859. Un partido poderoso i respetable lo combatia, acaudillado por el doctor Antonino Aberastain, el antiguo e íntimo amigo de Sarmiento, i éste prestaba a los opositores sanjuaninos el apoyo de la influencia que su puesto de ministro de gobierno de Buenos Aires le deparaba en la política nacional. Cuando la Convencion Nacional *ad-hoc* desechó de su seno a los representantes de San Juan que Virasoro habia hecho elejir por medio de la violencia i el fraude, los opositores sanjuaninos prepararon un voto de agradecimiento a la asamblea que habia sabido cumplir su deber, i el despechado gobernador castigó esa manifestacion de opiniones adversas a su política, desterrando de la provincia al doctor Aberastain i a otros ciudadanos, al mismo tiempo que se hacia reelejir para el puesto que desempeñaba.

En Buenos Aires i en el Paraná se comprendia que de San Juan podia salir la destruccion de la unidad nacional, i ámbos Gobiernos se esforzaban por apartar la causa de las dificultades, llegando el presidente Derqui a ofrecer al coronel Virasoro el grado de jeneral, a trueque de que abandonara el gobierno de San Juan, halagadora proposicion que desdeñó el obstinado militar, como si una fuerza interior lo hubiera arrastrado al sacrificio con la fascinadora atraccion del abismo. A principios de noviembre, se trasladó el jeneral Mitre a Entre Rios para obtener de Urquiza que interpusiera su influencia a fin de que Virasoro abandonara su difícil situacion i dejara libres a los sanjuaninos. El resultado del viaje de Mitre fué una carta colectiva del Presidente de la República i de los gobernadores de Buenos Aires i de Entre Rios al coronel Virasoro, invitándolo a dejar la provincia de San Juan para servir a la nacion en un puesto importante del ejército.

La carta colectiva llegó tarde a su destino. pues el 16 de noviembre, dia de su fecha, estalló en San Juan un motin

que libertó a la provincia de la opresion, pereciendo en una lucha encarnizada i dramática el gobernador Virasoro, i varios de sus allegados, que vendieron caras sus vidas! Los revolucionarios triunfantes, elijieron gobernador al doctor Aberastain, que tomó posesion del mando el 11 de diciembre.

Sarmiento siguió con gran interes el desarrollo de los sucesos de San Juan, pues la intervencion que en ellos tenia el doctor Aberastain no podia serle en manera alguna indiferente. Aprovechando sus influencias de ministro del Gobierno de Buenos Aires, habia llegado a proponer al de la Confederacion el nombramiento del doctor Aberastain para ministro de Justicia e Instruccion Pública.

Cuando Aberastain salió desterrado de San Juan, Sarmiento hizo eco a sus protestas en *El Nacional* de Buenos Aires, i, comprometiendo su posicion oficial, descendió a combatir al déspota de San Juan en un folleto candente titulado *El tirano José Virasoro*, que apareció en Buenos Aires el mismo dia en que tenia lugar la trájica muerte del gobernante que tan duramente censuraba.

El Gobierno del Paraná, a pesar de haberse mostrado dispuesto a facilitar la salida de Virasoro de San Juan, recibió con profundo desagrado la noticia de la revolucion del 16 de noviembre i se apresuró a decretar la intervencion en esa provincia, nombrando comisionado nacional para realizarla al gobernador de San Luis, coronel don Juan Sáa, adicto tan decididó de Virasoro que habia apoyado su actitud en la eleccion de vice-presidente de la Confederacion en el año anterior. Pero, guiado aquel Gobierno del deseo de consolidar la union, aceptó que se agregaran a la comision nacional tres representantes del Gobierno de Buenos Aires, que se dirijieron al interior en compañia del interventor Sáa. Mui pronto los comisionados se encontraron en abierta disidencia, i los representantes de Buenos Aires tuvieron que desistir de toda participacion en la intervencion, avanzando entónces el coronel Sáa sobre San Juan con las fuerzas que tenia bajo sus órdenes. El gobernador Aberastain se preparó para resistir, a pesar de las invitaciones que desde Buenos Aires se le ha-

cian para que se sometiese sin combatir. El 10 de enero de 1861 se libró el combate del Pocito entre los defensores del Gobierno sanjuanino, mandados por Aberastain en persona, i el ejército de la intervencion nacional, mandado por Sáa. Este último triunfó, i el doctor Aberastain, prisionero de su vencedor, fué fusilado al dia siguiente del combate en la retaguardia del ejército en marcha, por órden inmediata del coronel Francisco Clavero, que declaró obedecia un mandato del interventor nacional. En seguida, el coronel Sáa entró a San Juan, dispuesto a vengar a sangre i fuego la muerte de Virasoro.

Miéntras la intervencion nacional avanzaba hácia San Juan i se esperaba fundadamente que se limitaria a desempeñar en aquella provincia un papel conciliador, el Gobierno del Paraná quiso dar una nueva muestra de deferencia al de Buenos Aires, honrando a su primer ministro con una alta mision diplomática que correspondia por completo a las aspiraciones del favorecido. El presidente Derqui, en señal de reconocimiento a los servicios prestados por Sarmiento a la causa de la unificacion nacional, lo nombró ministro plenipotenciario i enviado estraordinario ante el Gobierno de Estados Unidos, i el agraciado se apresuró a aceptar el cargo, esperando solo el desenlace de la cuestion de San Juan para marchar a cumplir su mision.

Pero ¡estaba escrito! la cuestion de San Juan debia ser la piedra del escándalo, en la que debian escollar los buenos propósitos i las grandes soluciones patrióticas. El Gobierno de Buenos Aires, que solo habia aceptado la intervencion cuando vió la imposibilidad de evitarla, creyó convéniente hacer constar en un documento público su adhesion a la causa de la revolucion sanjuanina del 16 de noviembre, lo que hizo en una nota de 3 de enero de 1861, enviada al Gobierno Nacional i firmada por el gobernador Mitre i sus tres ministros, en la cual se adivina la inspiracion de Sarmiento. Mas tarde llegaron a Buenos Aires los ecos de la ejecucion de Aberastain i de los atentados cometidos en San Juan al amparo de las fuerzas nacionales triunfadoras en el Pocito,

i una ola de indignacion se levantó contra el Gobierno del Paraná que habia designado como interventor a Sáa, i contra el jeneral Urquiza, a quien se consideró el instigador de los horrores que la intervencion habia producido.

El ojo ménos esperto podia ver en ese momento que la union nacional quedaba deshecha i que de nuevo tendrian que correr provincianos i porteños a los campos de batalla para resolver con las armas el problema nacional que con tan jenerosos esfuerzos se habia solucionado en el terreno del derecho.

Con el desenlace de la cuestion de San Juan, Sarmiento se sintió mas herido que nadie, pues el partido que quedaba entregado a las venganzas de Sáa era hasta cierto punto su propio partido personal, i el prestijioso jefe fusilado era el amigo, el compañero, el hermano mas noble i constante que él habia encontrado en el camino de su vida. Su presencia en el Ministerio de Gobierno de Buenos Aires se hacia desde ese momento imposible, pues podia ser considerada con mui buenas razones un obstáculo para la union nacional. Renunció el 31 de enero de 1861 su puesto de ministro i en las columnas de *El Nacional* hizo un sentido panejírico del infortunado Aberastain i una ardiente justificacion de la revolucion sanjuanina del 16 de noviembre. El Gobierno de Buenos Aires protestó de los atentados cometidos en San Juan por la intervencion nacional, i su protesta encontró eco en Tucuman, cuyo gobernador, don Márcos Paz, añadió su reprobacion a tan sangrientos desmanes. Ademas, los señores Pico i de la Riestra, nombrados el año ántes ministros del Gobierno del Paraná, en prenda de amistad con los porteños, renunciaron sus puestos i se trasladaron a Buenos Aires, declarando espresamente el primero que reprobaba los actos del interventor en San Juan.

Sarmiento recibió insinuaciones del Gobierno del Paraná para que marchara a Estados Unidos a desempeñar su mision diplomática, i se negó a satisfacerlas, estimando indecoroso aceptar distincion alguna de ese Gobierno, dado el amparo que prestaba a los actos del interventor Saa. Ele-

jido de nuevo senador, permaneció dedicado a las labores parlamentarias i a la direccion de las escuelas.

La paz se mantuvo durante un corto tiempo entre el Gobierno nacional i el de Buenos Aires, pero solo aparentemente, porque ámbos se aprestaban para la lucha en prevision de una próxima ruptura. Verificada en Buenos Aires la eleccion de representantes al Congreso Nacional, se trasladaron los doce diputados i los dos senadores electos al Paraná a incorporarse al Congreso, pero allí fué objetada la legalidad de la eleccion de los diputados por haber sido ella efectuada en conformidad a las prescripciones de una lei provincial i no de acuerdo con la lei electoral de la nacion. Una considerable mayoria de los diputados de las provincias decidió el rechazo de los diputados porteños, que hubieron de regresar a sus hogares despues de protestar en un manifiesto al pais.

Desde ese momento, las relaciones entre los Gobiernos signatarios de los pactos del 11 de noviembre i del 6 de junio, quedaron interrumpidas i planteada la cuestion nacional en el estado en que se encontraba ántes de Cepeda.

A principios de julio, el jeneral Mitre i el jeneral Urquiza, colocados al frente de los ejércitos de ámbas partes, dieron sus proclamas de guerra i comenzaron las operaciones bélicas. El combate decisivo tuvo lugar en Pavon (provincia de Buenos Aires) el 17 de setiembre de 1861, i el éxito de las armas correspondió a los porteños.

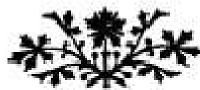
El combate de Pavon marca una era trascendental en la suerte de la República Arjentina. Así como en Caseros habia quedado fuera de toda accion política don Juan Manuel de Rosas, en Pavon quedaba separado de la dominacion el prestijioso caudillo de Entre Rios, que habia sido durante ocho años el escollo en que habia fracasado la union nacional. Rosas habia domado el potro salvaje de las revoluciones gauchas, Urquiza habia dado la Constitucion, i a Mitre le correspondia el alto honor de unificar definitivamente a la República bajo la éjida de Buenos Aires.

Vencido Urquiza, su poder quedó circunscrito a la provin-

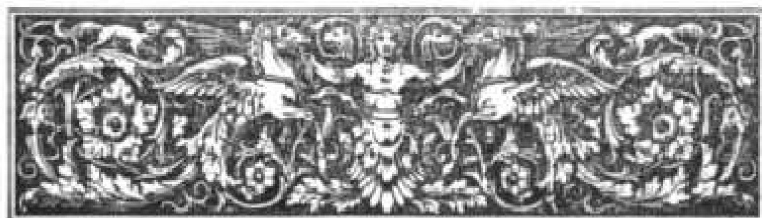
cia de Entre Rios i virtualmente cayó el Gobierno del doctor Derqui, que habia vivido bajo el amparo de las lanzas entrerrianas. El jeneral Mitre asumió el gobierno provisorio de la nacion i convocó a los pueblos a la eleccion de representes al Congreso Nacional.

El litoral quedó desde luego sometido a la influencia de los vencedores en Pavon; pero en las provincias del interior subsistian gobernadores que eran instrumentos de Urquiza, i era preciso reemplazarlos pronto por otros que fueran adictos a la situacion triunfante. para alejar todo peligro de reaccion.

Una division del ejército que habia triunfado en Pavon partió de Buenos Aires a principios de noviembre, bajo las órdenes del jeneral Wenceslao Paunero, dirijiéndose a las provincias del interior para cimentar en ellas la política nueva. Sarmiento recibió entónces una importante mision de confianza del jeneral Mitre: debia acompañar a la espedicion Paunero con el título ostensible de auditor de guerra, pero en realidad con el encargo de arreglar los asuntos políticos de las provincias de Cuyo a las necesidades de la situacion que asumia la direccion de la República. Sarmiento abandonó sus tareas de educacionista i de senador, i partió de Buenos Aires con el ejército de Paunero a principios de noviembre de 1861.



14



CAPÍTULO XIII.

Espedicion Paunero al interior.—Sarmiento es elejido gobernador de San Juan.—Su ambicion.—Mejoras realizadas por Sarmiento en San Juan. —La Escuela Sarmiento.—El *Chacho*.—Revuelta del *Chacho*.—Sarmiento declara en estado de sitio la provincia.—Dirije las operaciones bélicas contra los revoltosos de Cuyo.—Conflicto de atribuciones con el Gobierno Nacional, con motivo de la declaracion del estado de sitio. —Tendencias de Rawson i de Sarmiento en politica.—Destruccion de las montoneras i de su caudillo.—Participacion de Sarmiento en la muerte del *Chacho*.—Designacion de Sarmiento para una mision diplomática.

La causa triunfante en Pavon encontró eco en Santiago del Estero i en Tucuman; de las demas provincias, la mayor parte se sometieron a ella sin entusiasmo ni repugnancia: Córdoba se adhirió mui pronto al nuevo órden de cosas, i Urquiza mismo, en sus dominios de Entre Rios, se manifestó dispuesto a no poner obstáculos a la reorganizacion nacional. Pero en las provincias occidentales quedaron en pié los gobiernos mas reaccionarios de toda la República: San Luis era gobernada por Cárlos Juan Rodriguez, miembro de la familia de los Sáa; Mendoza, por el jeneral Laureano Nazar, de la familia de los Aldao, i San Juan, por el coronel Francisco Domingo Diaz, hechura de Benavides. En la Rioja predominaba la influencia de Anjel Vicente Peñalosa, caudillo que no se resignaba de buen grado a reconocer la preponderancia porteña.

La espedicion de Paunero tenia que llenar un importante cometido para la consolidacion de la politica que habia asumido la direccion de la República. Al aproximarse ella a San Luis, huyó hácia Chile el gobernador Rodriguez, que fué reemplazado por don Justo Daract, i llegado el ejército a esa ciudad, los urquicistas de Mendoza, sintiéndose amenazados, sustituyeron al gobernador Nazar, que tambien huyó, por el coronel don Juan de Dios Videla, el cual solicitó del jeneral Paunero que no continuara avanzando al interior. A pesar de esa peticion, una parte del ejército avanzó hácia los Andes, a las órdenes del coronel don Ignacio Rivas, asesorado por Sarmiento.

El 1.º de enero de 1862 llegó ese cuerpo de ejército a Mendoza i encontró al pueblo sin autoridades, porque el gobernador Videla tambien habia tomado el camino de Chile. Sarmiento reunió a los unitarios prestijiosos para que elijiesen un gobernador interino i partió para San Juan escoltado por un destacamento de la tropa del coronel Rivas.

El dia 9 de enero entraba a San Juan, aclamado por los partidarios de la causa triunfante. El gobernador Diaz habia seguido el mismo rumbo que sus colegas de San Luis i de Mendoza i el ciudadano don Ruperto Godoi Cruz, en su carácter de presidente de la lejislatura que habia secundado al gobernador Aberastain, puso en manos de Sarmiento el gobierno de la provincia. Sarmiento convocó al pueblo a elecciones, i, verificadas éstas en su favor, quedó instalado el 16 de febrero de 1862 como gobernador en propiedad del pueblo que lo habia visto nacer.

Realizados los fines de la espedicion, Sarmiento habria podido regresar a Buenos Aires i prestar su continjente a la obra de la reconstruccion nacional, en que estaba empeñado el jeneral Mitre i en la que colaboraron ciudadanos distinguidos de las provincias, entre ellos el doctor Guillermo Rawson; pero razones de órden privado i aspiraciones politicas lo habian impulsado a salir de Buenos Aires con el propósito deliberado de quedarse en el gobierno de San Juan.

En la organizacion moral de Sarmiento los caracteres dis-

tintivos resaltaban con una claridad incompatible con el disimulo i con las atenuaciones que impone la vida del hombre entre sus semejantes. Sarmiento era ambicioso, pero no un ambicioso prudente i recatado, sino un ambicioso intemperante que no podia conciliar con la autoridad ni con el prestijio de persona alguna que estuviera colocada en un nivel superior al suyo, i que desbordaba despecho i cólera cuando veia desatendidas sus ideas o fracasadas sus esperanzas.

Durante su residencia en Buenos Aires habia conquistado prestijio i posicion equivalentes a las que se formó en Chile a costa de nobles esfuerzos. Estimado por Mitre i Velez Sarsfield, apreciado por Alsina i reconocido como hombre de grandes méritos hasta por sus mas furiosos enemigos, Sarmiento era en Buenos Aires una personalidad eminente, mas... no era el primero en todo i para todo, i él, que habia nacido para imponer su voluntad a sus semejantes, prefirió ser el primero en San Juan, i se habria resignado con serlo en Patagones a trueque de no ocupar una posicion secundaria, aunque ella tuviera por campo la progresista i brillante metrópoli arjentina.

Con el gobierno de Sarmiento comenzó para San Juan una época de resurreccion despues de los luctuosos sucesos que se habian desarrollado en los cuatro años precedentes. El malhadado asesinato de Benavides habia sido el punto de partida de una série de revueltas i de intervenciones nacionales, i San Juan habia sufrido la tirania de Virasoro hasta verlo caer víctima de su obsecacion, como vió en seguida el sacrificio de Aberastain, quedando entregado al pillaje de los *gauchos* de la campaña puntana, acaudillados por Sáa. Dos veces vencidos en el Pocito, los sanjuaninos habian sepultado en ese campo de batalla lo mas escojido de su juventud, i los vecinos acomodados e influyentes andaban en su mayor parte errantes fuera de la provincia o del pais. Ruina, desolacion i duelo, desorganizacion social i ódios profundos, eso fué lo que Sarmiento encontró en aquel suelo que le era tan querido.

Sarmiento puso manos a la obra de restañar la sangre que

manaban las heridas del pueblo víctima, i emprendió la realizacion de mejoras i beneficios de los que reclama la vida moderna. Comenzó su gobierno nombrando ministros a dos ciudadanos mui influyentes i habilitados para secundar eficazmente sus propósitos: don Ruperto Godoi Cruz i don Valentin Videla Lima, correlijionarios i compañeros del infortunado Aberastain.

Uno de los primeros actos del gobierno de Sarmiento en San Juan fué la lei de 12 de abril de 1862, que se dictó por inspiracion suya, por la que se destinaban a la instruccion pública las entradas provenientes de censos i capellanías eclesiásticas.

Veinte años ántes, Sarmiento habia fundado en su pueblo un colejio i un periódico, obras ámbas que habian perecido arrastradas por los vendabales políticos. Durante mucho tiempo despues no se habia pensado en cosas semejantes, i en 1862, Sarmiento tenia que comenzar de nuevo sus fecundas iniciativas. En primer lugar fundó *El Zonda*, periódico que debia servir de órgano a sus propósitos i de cuya redaccion se encargó él mismo, i para el cual encargó a Chile una imprenta nueva.

Poco despues, instaló un colejio preparatorio en el edificio del antiguo convento de la Merced, espropiado en conformidad a las disposiciones de la lei de 12 de abril ya mencionada. Ese establecimiento tenia por objeto llenar una necesidad mui digna de consideracion: la de proporcionar instruccion secundaria a los jóvenes que no podian ir a buscarla fuera de la provincia, fin que encontró completa satisfaccion cuando el colejio preparatorio fué convertido poco despues en colejio nacional.

En el aniversario de la declaracion de la independencia arjentina, inauguró los trabajos de la construccion de una escuela modelo que debia llevar su nombre. Cuando llegó a San Juan la noticia del pacto de 6 de junio de 1860, ella fué celebrada con regocijos públicos, en medio de los cuales el cónsul chileno, don Antero Barriga, promovió una suscricion popular con el objeto de construir una escuela que lle-

vase el nombre de Sarmiento, que tanta parte habia tenido en la realizacion del acuerdo de union nacional. Llegado Sarmiento al gobierno de San Juan, recojió los dineros provenientes de la suscricion popular, i aumentándolos con fondos del erario provincial, emprendió la obra de restaurar, para dedicarla a la escuela, la antigua i derruida iglesia de San Clemente, i convertirla en monumento duradero de su propia gloria. Para realizar su obra, tuvo que luchar con graves dificultades, entre otras, con la censura del clero, que protestaba por la espropiacion del edificio de San Clemente, verificada en virtud de la lei que ya hemos citado.

Miéntras permaneció en San Juan, Sarmiento dedicó grandes esfuerzos a los trabajos de trasformacion de San Clemente, de iglesia abandonada i caduca, en escuela flamante i cómoda para su objeto; cuando hubo de abandonar la patria para marchar al estranjero con una mision diplomática, retardó su partida a trueque de dejar avanzada una obra que tanto le interesaba. No tuvo, sin embargo, la suerte de dejarla concluida; pero de todas maneras, la Escuela Sarmiento fué llevaba a término e inaugurada solemnemente por el gobernador don Camilo Rojo en 1865.

Otra creacion del gobernador Sarmiento fué la Quinta Normal de Agricultura, que inauguró tambien en el primer año de su administracion. En muchos de sus escritos habia demostrado la conveniencia de fundar en Mendoza i San Juan, provincias mas dedicadas a las labores propiamente agrícolas que a la ganaderia, planteles modelos que sirviesen de instruccion i de ejemplo a los cultivadores para jeneralizar las ventajas de los nuevos sistemas de esplotacion de la tierra. En 1855 habia promovido tan feliz idea en Mendoza i en San Juan, encontrando eco solo en la primera de estas provincias, que estableció una Quinta Normal, miéntras en la segunda se limitaron a aplaudir el proyecto e iniciar una suscricion popular para realizarlo, sin llegar a resultado práctico.

Sarmiento adquirió un terreno adecuado i estableció la Quinta Normal, esperando obtener de ella los benéficos re-

sultados que habia visto producir a la de Santiago de Chile. Desgraciadamente, ese plantel solo existió miéntras Sarmiento permaneció en San Juan, dispuesto a darle vida de cualquier modo i a costa de todo sacrificio, i fué clausurado por falta de recursos del tesoro provincial una vez que le faltó tan importante sosten.

Sarmiento ejerció su progresista actividad no solo en el campo del gobierno propiamente dicho, sinó tambien en la esfera de la administracion local. Mejoró algunas calles de la ciudad i caminos de la campaña, ejecutó trabajos de pavimentacion, que hasta entónces solo se habian conocido en San Juan por referencias de fuera, arregló paseos, que ántes ni siquiera se echaban de ménos, i un cementerio en el cual construyó una tumba para los muertos en el Pocito, manifestando en todos estos trabajos el propósito de dar a una ciudad que por tanto tiempo habia sido detenida en su adelanto, el aspecto i algunas de las comodidades que exije la vida civilizada.

En el presupuesto provincial para 1863, ascendente a la suma de 132,109 pesos, se dedicaban para obras públicas 43 mil 300 pesos, o sea la tercera parte del total.

Tal fué la obra realizada por Sarmiento en el corto espacio de tiempo en que el estado de paz le permitió consagrarse al bienestar i progreso de su pueblo. Continuada esa labor durante unos cuantos años, habria podido consolidarse i estenderse a otras fases tambien mui importantes, en las cuales Sarmiento tenia proyectos que anhelaba realizar. Entre otras cosas, deseaba atraer capitales para la esplotacion de los yacimientos minerales de la provincia, i construir en el rio de San Juan obras que pusieran a la ciudad a cubierto de las inundaciones que la amenazaban periódicamente.

Estos i otros proyectos de gran utilidad para la provincia, que la enérjica voluntad de Sarmiento era capaz de encaminar a su realizacion, hubieron de quedar abandonados, porque la perturbacion de la paz por las hordas del *Chacho* hizo desaparecer la tranquilidad i la confianza necesarias para emprender obras de aliento, i reclamó el empleo de la activi-

dad gubernativa i de la vitalidad pública en la defensa de los hogares i de la propiedad amagados por la barbárie de las campañas.

El factor principal de las revueltas fué Anjel Vicente Peñalosa, caudillo de los Llanos de la Rioja, conocido por el apodo de *Chacho*, el mismo que hemos visto figurar en el ejército del jeneral Lamadrid, fujitivo en Chile en 1841, despues de la derrota de los unitarios en el Rodeo del Medio. Peñalosa era un valiente gaucho riojano, que se habia distinguido en las filas unitarias i habia heredado el prestijio i la dominacion sobre la campaña de la Rioja que ántes tuvieron Facundo Quiroga i el *zarco* Brizuela. Despues de Caseros, Peñalosa sirvió con lealtad al jeneral Urquiza, como que éste se manifestó desde el primer momento decidido a buscar apoyo en los caudillos de las provincias, ofreciéndoles en cambio su amparo i proteccion. Urquiza recompensó la adhesion del *Chacho*, confiriéndole el grado de jeneral de la Confederacion. Cuando se derrumbó el gobierno del Paraná, i Buenos Aires impuso su preponderancia en la política nacional, el *Chacho* se mantuvo dispuesto a resistir con las armas en la mano, i solo desistió de su propósito una vez que, por el pacto celebrado en la Banderita el 30 de mayo de 1862, con el jeneral Paunero, se le reconoció su título de jeneral i se le dieron garantías, en cambio de su sumision.

El *Chacho* era un hombre vulgar, sin mas conocimientos que los adquiridos en su vida aventurera, pero su valor i ciertas condiciones de jenerosidad i de magnanimidad entendidas a la manera de los gauchos, lo habian prestijiado hasta constituirlo amo i señor de la campaña de la Rioja, semillero de caudillos i de revueltas que durante cuarenta años habian sido la cuotidiana alarma para las provincias andinas i para Córdoba misma.

Sarmiento, al ocupar el gobierno de San Juan, recibió instrucciones de Buenos Aires para cultivar relaciones con el *Chacho* i mantenerse en buena armonia con él, pues se consideraba al caudillo como un enemigo suficientemente fuerte para desear su quietud en los momentos de la reorganizacion

nacional. La tarea no pareció difícil por el conocimiento que de veinte años atras mediaba entre el *Chacho*, fujitivo del Rodeo del Medio, i Sarmiento, protector de sus compatriotas en aquella memorable ocasion.

Sarmiento profesaba un ódio profundo, que no era artificial, sino absolutamente sincero i natural, a los que él llamaba caudillos de la barbárie, a esos gauchos emprendedores i feroces, representantes del estado de atraso en que se encontraban las campañas arjentinas, que a fuerza de hazañas brutales i validos de una malicia superior a la del comun de sus conjéneres, llegaban a imponer su prestijio al gauchaje, i apoyados en sus salvajes hordas, entraban a las ciudades para dominarlas por el terror, destruir la obra de los hombres cultos i dictar la lei desde el lomo de sus caballos i envueltos en el grosero *chiripá*. El ódio de Sarmiento por los caudillos era tanto mas fundado cuanto que él mismo, en las revoluciones en que actuó en su juventud, habia recorrido las provincias de San Juan i de Mendoza en medio de la alborotada turba de los gauchos unitarios, peleando contra los gauchos federales. Por eso, llevado del deseo de civilizar a su pueblo aun en sus manifestaciones esternas, trataba de proscribir el uso del *chiripá*, que para él significaba barbárie i anarquia.

Fácil es comprender, por consiguiente, la repugnancia con que Sarmiento debió entrar en relaciones con Peñalosa, movido tan solo por el deseo de asegurar la paz pública, superior a toda otra consideracion. Peñalosa no ejercia cargo público alguno, pero desde su residencia en una estancia que tenia en el lugarejo llamado Juaja, de la provincia de la Rioja, era en realidad el árbitro de los destinos de esa provincia i estendia su influencia fuera de ella.

El gobernador de San Juan, contrariando sin duda sus sentimientos, colocó en el departamento de Valle Fértil, vecino a los dominios del *Chacho*, un subdelegado que debia ser persona grata al caudillo, por haber sido su compañero en las revoluciones unitarias. Esa medida produjo pronto sus resultados, pues entre el *Chacho* i Sarmiento se cambiaron

cartas afectuosas, en las que ámbos recordaron las relaciones que trabaron en 1841, i se dieron recíprocas seguridades de paz.

Pero la paz entre aquellos elementos no podia ser duradera ni leal. En el mes de julio de 1862, el Gobierno de la Rioja procedió de órden del Gobierno Nacional a recojer las armas que se encontraban en poder de los particulares, i el *Chacho* se negó a entregar las que tenia en su casa, que era un verdadero parque de las montoneras riojanas. Poco despues, en noviembre, tuvo lugar un salteo en la campaña sanjuanina i los malhechores huyeron a ocultarse bajo la proteccion del *Chacho*. Sarmiento solicitó del Gobierno de la Rioja la entrega de los delincuentes, i aquel Gobierno trasmitió la peticion al jeneral Peñalosa, el que contestó con una nota altisonante i jactanciosa, en la cual se negaba a entregarlos.

Los federales de Cuyo, emigrados a Chile ante el avance de la espedicion Paunero, no se mantenian quietos en la proscripcion i asechaban la oportunidad de presentarse de nuevo en las provincias andinas i derrocar los gobiernos aporteñados, con la ayuda del jeneral Peñalosa, que tan de mal grado se avenia con la situacion imperante.

Sarmiento estaba persuadido de que la revuelta no tardaria en estallar i queria vivir prevenido para resistirla, en un pueblo como San Juan, en donde, si era fuerte el partido dominante, era tambien numeroso i temible el partido federal que habia formado el jeneral Benavides, i eran irreconciliables los ódios enjendrados por una lucha política, en que el asesinato i las mas odiosas persecuciones puestas en juego alternativamente por los unos i los otros, habian cavado abismos insalvables.

A poco de establecido en el gobierno de San Juan, Sarmiento declaró en estado de sitio la provincia, para reducir a prision a varios ciudadanos sospechosos de revolucionarios, i quitar a un particular algunas armas que introdujo de Chile.

Por su parte, encargó tambien a Chile una buena cantidad de armas, i obtuvo del Gobierno Nacional que destinase a la guarnicion de San Juan al rejimiento número 1

de caballeria de linea, mandado por el coronel Ambrosio Sandes, militar oriental, valiente i cruel en proporciones lejendarias. Ademas, creó una Escolta de Gobierno i dos escuadrones de caballeria, independientes de la autoridad nacional, i subordinados tan solo a sus órdenes como gobernador de San Juan. Todavia, comprendiendo los inconvenientes que la direccion de una campaña contra el *Chacho* tenia que presentar, dada la distancia de Buenos Aires al teatro en que debia tener lugar la lucha, i deseoso de desempeñar en ésta un papel importante, solicitó del Gobierno Nacional que lo nombrara director de la guerra en las provincias de Cuyo, a pesar de que se encontraban en el interior de la república jefes prestijiosos del ejército nacional, entre ellos, el jeneral Paunero, que habia mandado la espedicion de que Sarmiento mismo formó parte en 1861.

El *Chacho* no habia perdido el juicio para no ver que los preparativos del Gobernador de San Juan eran dirijidos contra el, i se lanzó a la revuelta para tomar las ventajas del que se adelanta en el ataque. La revuelta del *Chacho* era completamente aislada; no tenia conexion con los intereses del jeneral Urquiza, porque éste, despues de Pavon, se habia resignado a quedar encerrado en sus dominios de Entre Rios i no habia opuesto obstáculo alguno a la reorganizacion nacional, ni a la eleccion del jeneral Mitre para presidente constitucional de la República.

En marzo de 1863, várias partidas de montoneros se levantaron en diversos puntos de las provincias de Cuyo. Francisco Clavero, emigrado en Chile, se puso al frente de la revuelta al sur de Mendoza; un caudillo Ontiveros encabezó las montoneras en la campaña de San Luis, i el *Chacho* apareció como jefe principal de la revuelta. El pueblo mas amagado tenia que ser San Juan, tanto por ser el punto céntrico del territorio en que la revuelta habia estallado, como por ser la residencia del enemigo mas poderoso que a los revoltosos les convenia destruir. Ya conocemos los elementos con que San Juan contaba para su defensa.

La rebelion de la campaña encontraba eco en la ciudad

misma de San Juan en los antiguos partidarios de Benavides i en elementos adictos al clero, que tan indignado estaba contra Sarmiento por la secularizacion de bienes eclesiásticos. La situacion del Gobierno sanjuanino era, por consiguiente, bastante difícil, i Sarmiento consideró indispensable revestirse de facultades estraordinarias para adoptar todas las medidas conducentes a la defensa de la ciudad contra el ataque que venia de fuera, i al mantenimiento de su autoridad contra la revuelta que podia estallar dentro de la ciudad misma.

Por decreto de 27 de marzo declaró la provincia «en estado de sitio i asamblea», procediendo en ese acto de su cuenta i riesgo, pues la lejislatura se encontraba en receso. Armado de las facultades que necesitaba, ordenó la prision de las personas que, por sus afinidades políticas con los revoltosos, podian ser elementos de rebelion.

Los Gobiernos provinciales de Mendoza i Córdoba declararon tambien el estado de sitio, i los de San Luis i Santiago del Estero adoptaron enérjicas medidas de represion para evitar que la revuelta tomara mayores proporciones.

El Gobierno Nacional, por decreto de 6 de marzo de 1863, confirió a Sarmiento el grado de coronel, i por decreto de 28 del mismo mes le confió «la direccion de las fuerzas nacionales de Mendoza i de la provincia de San Juan», con la facultad de convocar las milicias de ámbas provincias si lo estimaba necesario. A este último nombramiento acompañaron un pliego de instrucciones del Ministerio de la Guerra sobre la forma en que debia proceder a desempeñar su comision, i una carta del Presidente de la República, en la cual se espresaba al Gobernador de San Juan la conveniencia de «declarar ladrones a los montoneros, sin hacerles el honor de considerarlos como partidarios políticos, ni elevar sus depredaciones al rango de reaccion.»

Mas tarde, por decreto de 11 de mayo, se confirió a Sarmiento el encargo de dirijir la pacificacion de la Rioja como comisionado nacional, i el designado, en cuanto recibió el nombramiento, se apresuró a decretar tambien el estado de

sitio para esa provincia, en nombre del Gobierno Nacional.

En los primeros momentos, el *Chacho* no se acercó a San Juan, limitándose a merodear por la campaña i fué preciso buscarlo para presentarle combate, saliendo con ese objeto, el coronel Sandes con su batallon acantonado en San Juan i el jeneral Paunero con fuerzas nacionales acantonadas en San Luis. Sandes derrotó al *Chacho* en los encuentros de Punta de Agua i Lomas Blancas (21 de mayo), i el caudillo huyó hácia la provincia de Córdoba, en donde fué nuevamente derrotado por el jeneral Paunero en las Playas, viéndose en el caso de buscar refujio en sus madrigueras de la Rioja.

La declaracion del estado de sitio hecha por Sarmiento produjo un conflicto de atribuciones entre el Gobierno provincial i el de la nacion. El Ministro del Interior, doctor don Guillermo Rawson, estimando que la facultad de declarar en estado de sitio uno o mas puntos de la República correspondia esclusivamente al Gobierno Nacional, espidió, con fecha 13 de mayo, una circular a los Gobiernos de San Juan i de las provincias limítrofes, en la que reivindicaba para la autoridad federal la facultad de adoptar aquella grave medida de órden público. Sarmiento, al verse desautorizado por el Gobierno Nacional en una cuestion de tanta importancia, renunció el cargo de director de la guerra, en el cual fué reemplazado por el jeneral Paunero. En seguida, con fecha 26 de junio, dirijió al Ministro del Interior una nota en que defendia lo que consideraba el perfecto derecho de los gobiernos de provincia para declarar el estado de sitio en los casos de urjencia inmediata. Esa nota motivó una luminosa réplica del Ministro, de fecha 31 de julio de 1863.

Cuando la lejislatura de San Juan se reunió, despues de manifestada la opinion del Gobierno Federal, Sarmiento decretó la suspension del estado de sitio i comunicó ese acto al cuerpo lejislativo provincial. Este declaró entónces que el estado de sitio debia continuar, espresando al mismo tiempo que no se pronunciaba respecto de las opiniones sostenidas por el Ministro del Interior.

La cuestion que Sarmiento habia resuelto por sí i ante sí de una manera tan clara i terminante, se encontraba al mismo tiempo tan claramente resuelta en sentido contrario por la Constitucion Nacional, que el Gobierno Central habria incurrido en un grave olvido de sus deberes, si se hubiera desentendido del acto ejecutado por el Gobernador de San Juan i lo hubiera dejado pasar sin protesta. En efecto, el artículo 67 de la Constitucion arjentina, coloca entre las atribuciones del Congreso la de «declarar en estado de sitio uno o varios puntos de la nacion en caso de conmocion interior, i aprobar o suspender el estado de sitio declarado durante su receso por el Poder Ejecutivo.»

La facultad de declarar el estado de sitio es, sin duda, una de las mas graves que pueden tener los poderes públicos en el mecanismo de los gobiernos modernos, ya que ese estado anormal significa la suspension de las mas preciosas garantías que los estatutos constitucionales reconocen a los ciudadanos. Natural es entónces que los lejisladores de todas las naciones constituidas libremente, hayan contemplado esa facultad con especial cautela, procurando depositarla en autoridades o poderes que hayan de rodear su ejercicio del mayor número de sólidas i efectivas garantias. Por ese motivo, los constituyentes de la mayor parte de los paises bien organizados han vacilado mucho para conferir la facultad de declarar el estado de sitio al Poder Ejecutivo, a pesar de que las circunstancias que hacen necesaria su aplicacion se presentan casi siempre en forma i tiempo que estan reñidos con todo procedimiento dilatorio, que entrabe o retarde la accion de las autoridades encargadas de velar por la conservacion nacional i por el mantenimiento del órden público. El problema se ha resuelto en la jeneralidad de los casos asignando la facultad de declarar el estado de sitio al Cuerpo Lejislativo, i, solo en receso de él, al Poder Ejecutivo, con la obligacion de impetrar en plazos mas o ménos breves la sancion lejislativa.

Dada la tendencia de confiar tan importante i peligrosa facultad a los poderes mas respetables del organismo consti-

tucional, se comprende que en los paises de gobierno federal, sea el que fuere el caudal de atribuciones que se reconozca a las autoridades de los estados o provincias, no se haya conferido a éstas la facultad de declarar el estado de sitio. Los Estados Unidos i la Suiza, modelos de buen gobierno i normas del réjimen federal, han atribuido al poder central la facultad de declarar el estado de sitio.

La cuestion constitucional suscitada por Sarmiento estaba, pues, resuelta en sentido contrario a sus pretensiones tanto por el testo mismo de la Constitucion arjentina, como por el derecho público de otras naciones i mui especialmente por el de la gran República Norte-Americana, que sirve de luminoso guia a los lejisladores i políticos arjentinos.

A mayor abundamiento, la cuestion estaba todavia resuelta por la jurisprudencia constitucional de la Confederacion Arjentina. En los años de 1854 i siguientes, se dictaron las Constituciones de las provincias, i las de Mendoza, la Rioja, San Luis i Corrientes, contenian disposiciones que asignaban a sus Lejislaturas la facultad de declarar el estado de sitio. El Congreso Nacional, al revisar las constituciones provinciales, desaprobó los artículos e incisos que se referian a dicha facultad, conjuntamente con los que consultaban la creacion de ejércitos provinciales i con otros que se consideraban invasores de atribuciones que por su naturaleza correspondian al Gobierno Federal.

Si del terreno del derecho descendemos al de los hechos prácticos, veremos resaltar mas aun la inconveniencia de la teoria sustentada por Sarmiento. Tomando en cuenta la época i el pais en que la cuestion se planteaba, es preciso reconocer que no eran por cierto los gobernadores i las lejislaturas de provincias arjentinas, autoridades que pudiesen inspirar suficiente confianza de ejercer debidamente la facultad de declarar el estado de sitio.

Sarmiento, que habia vivido conociendo dia a dia los desmanes de los caudillos que dominaban a algunas provincias i que, una vez destruidos, renacian como cabezas de una hidra inestinguible, no podia sostener la tésis en que se ha-

bia embarcado, sin incurrir en una abierta contradiccion con sus escritos i doctrinas de propaganda contra el caudillaje.

La cuestion del estado de sitio, tal como la habia abordado Sarmiento, era un callejon sin salida, en el cual solo un espíritu tan flexible i diestro como el suyo podia encontrar asideros que cohonestaran sus pretensiones. A las notas bien templadas i nutridas de derecho del doctor Rawson, opuso Sarmiento sus notas llenas de argumentos brillantes i de razones que, aunque no demostraban la excelencia de su teoría, servian admirablemente para justificar el procedimiento que habia adoptado, asumiendo una gran responsabilidad a trueque de ocurrir con presteza i en forma eficaz a la salvacion de la provincia de su mando.

La discusion sobre la facultad de declarar el estado de sitio tuvo una gran trascendencia en el rumbo posterior de las afecciones políticas de Sarmiento, i por esta razon merece un estudio mui detenido. Aunque no tuvo un desenlace, puesto que no dió orijen a ninguna resolucion interpretativa de la Constitucion, emanada del Congreso o del Poder Judicial de la nacion, sirvió para fijar las ideas del público en una materia de gran importancia en el juego de las instituciones federales.

Por otra parte, esa discusion sirve tambien para caracterizar de una manera casi palpable, las entidades morales de Rawson i Sarmiento, políticos de índole i tendencias tan opuestas, por mas que ámbos coincidiesen a porfia en la honradez de los propósitos i en la patriótica consagracion al bien nacional.

El doctor Rawson, espíritu fino i cultivado con esmero, profundamente adicto a los principios i celoso guardador de las disposiciones literales de la Constitucion, ponia sobre todas las cosas el cumplimiento fiel de lo que la lei mandaba, fuesen las que fueren las consecuencias que ese proceder hubiera de producir. Sarmiento, hombre de accion mas bien que de doctrina, afecto a contemplar las ulterioridades de los sucesos, e inclinado irresistiblemente a encaminarlos en sentido favorable a su patria o a su partido, no se resignaba a

15

mantenerse dentro del marco que le trazaban las prescripciones legales cuando temia que su literal ejecucion trajese aparejadas consecuencias perjudiciales para los intereses que servia.

Una propension natural invencible, llevaba a Sarmiento a leer en las leyes lo que estaba escrito en su propio corazon, i por eso, cuando al ponerse en contacto con las dificultades del gobierno, tropezaba con los obstáculos que se oponian a su marcha, procuraba saltar las vallas a fin de llegar a la meta que perseguia, en ocasiones en que otros se detienen, vacilan i pierden la oportunidad de prestar grandes servicios a su patria. El bien, que para algunos políticos es un medio, era para Sarmiento un fin a cuya consecucion consagraba su enerjia hasta el estremo de comprometer su reputacion i de captarse ódios i responsabilidades tremendas.

La discusion sobre el estado de sitio fué un incidente intercalado en la campaña contra el *Chacho*, que agrió profundamente el espíritu de Sarmiento. Una carta suya al Ministro Rawson, escrita en los momentos de mayor despecho, dando rienda suelta a los desahogos de su amor propio herido, le fué devuelta por el Ministro i censurada, aunque con delicadeza, por el Presidente de la República.

Otro incidente contribuyó tambien a exasperar a Sarmiento.

Francisco Clavero, el jefe que fusiló al doctor Aberastain en el Pocito, caudillo de la revuelta en el sur de Mendoza, tomado prisionero por las autoridades de esta provincia, fué puesto a la disposicion del Director de la Guerra, por órden especial del Gobierno Federal. Sarmiento sometió a Clavero a un consejo de guerra, compuesto por él mismo, como presidente i por seis coroneles i tenientes coroneles de la milicia sanjuanina, tribunal que condenó al reo por el delito de sedicion a ser fusilado en la plaza de San Juan, disponiendo ademas que su cuerpo fuese colgado por tres horas en el Pocito. Sarmiento elevó la sentencia en consulta al Gobierno Federal, i éste la declaró nula por estimar fundada la alegacion hecha en favor de el reo, de estar exento de la jurisdic-

cion militar i sometido únicamente a las penas de la lei civil, por no estar incluido en el escalafon nacional.

Peñalosa, despues de ser derrotado en las Playas de Córdoba, huyó a reorganizar sus fuerzas en la Rioja, miéntras su adlátere Ontiveros marchaba al sur a sublevar los indios de la frontera de San Luis.

Sarmiento, a pesar de haber renunciado el cargo de director de la Guerra, continuó siendo de hecho el centro de los movimientos que se encaminaban a la destruccion de las montoneras, i el *Chacho*, que así lo comprendia, le envió a fines del mes de agosto proposiciones de paz, que fueron altivamente rechazadas.

El *Chacho* aprestó entónces sus fuerzas para atacar a San Juan. La ciudad estaba indefensa, porque la tropa de línea se encontraba ocupada en la pacificacion de la campaña i Sarmiento solo pudo conseguir que se trasladase a San Juan una compañia del rejimiento primero de línea, a las órdenes del mayor Pablo Irrazábal. Ese ausilio llegó en un momento mui crítico, pues pocos dias despues, el *Chacho* se acercaba a la ciudad al mando de una numerosa hueste de llanistas riojanos. El mayor Irrazábal le salió al encuentro con su reducida fuerza, i lo batió por completo en Causete, (hoi Independencia), a cuatro leguas de San Juan, el dia 29 de octubre de 1863, dispersando la horda semibárbara i poniendo en precipitada fuga a su caudillo. Llegado a San Juan el coronel José Miguel Arredondo con el cuerpo de su mando, puso 400 hombres mas a las órdenes de Irrazábal, i este emprendió la persecucion de los fujitivos de Causete con un ardor i una crueldad estraordinaria. Cerca de quince dias duró la persecucion, i en ella fueron lanceados una multitud de gauchos, pues el perseguidor no daba cuartel. En un lugarejo llamado Olta (hoi Belgrano) de la provincia de la Rioja, tuvo noticia Irrazábal de que el *Chacho* se encontraba oculto en un rancho: lo buscó, i lo hizo degollar (12 de noviembre) colocando en seguida la cabeza del caudillo clavada en una lanza en el camino público, para escarmentar a los gauchos que lo habian seguido en sus correrias de tantos años.

La desaparicion del *Chacho* i de su adlátere Ontiveros, muerto pocos dias despues al frente de una indiada en la provincia de San Luis, dejó restablecida la paz i permitió que volviera la tranquilidad a los espíritus en las provincias andinas.

Al regresar Irrazábal a San Juan, Sarmiento le preparó una entusiasta recepcion. La lejislatura, compuesta por satélites del Gobernador, felicitó al valeroso i afortunado militar que de una manera tan decisiva habia cortado el nudo de las dificultades, tronchando la existencia del caudillo riojano; pero el Gobierno Nacional no quiso asumir la responsabilidad del asesinato del *Chacho*, que hasta por su forma horrorosa i sangrienta, recordaba las ejecuciones de la época de Rosas, i para manifestar su desaprobacion, censuró el acto de Irrazábal en una órden del dia del Ejército. Sarmiento, por su parte, léjos de censurar el asesinato del *Chacho*, hizo públicas manifestaciones de aplauso, tanto en los dias inmediatos a la perpetracion del acto como en las ocasiones posteriores en que hubo de tratar esa materia.

Los enemigos de Sarmiento enrostraron a éste en repetidas ocasiones su responsabilidad en el asesinato del *Chacho*. En realidad, Sarmiento no tiene responsabilidad legal en aquel acto salvaje ejecutado por un militar, al cual no le habia ordenado que procediera de ese modo; pero no cabe duda de que la atmósfera candente de San Juan, que acababa de escapar de un gran peligro, i la palabra alentadora de un personaje tan importante como Sarmiento en la política nacional, han debido influir considerablemente en el ánimo del mayor Irrazábal para estimularlo a dar rienda suelta a sus instintos sanguinarios con la seguridad de la impunidad posterior. I esa impunidad fué real i verdadera, pues el coronel Arredondo, superior de Irrazábal, le confió inmediatamente despues la comandancia militar de los llanos de la Rioja, i no terminó la presidencia del jeneral Mitre sin que Irrazábal fuera ascendido en su carrera hasta el grado de coronel.

El vencedor de Causete, cansado de lancear gauchos, tomó prisioneros a unos dos centenares de ellos i los condujo a San

Juan como trofeos de su victoria. El gobernador Sarmiento los hizo clasificar en dos grupos: los que eran sanjuaninos i los que no lo eran, ordenando en seguida que fueran todos azotados, duplicando el castigo a los que siendo hijos de la provincia de su mando habian seguido al caudillo de los llanos!

La declaracion del estado de sitio i la porfiada argumentacion que Sarmiento opuso al reclamo del Ministro del Interior, que aceptaron sin mayores protestas los gobiernos de Córdoba i Mendoza, puestos en el mismo caso, dejaron en estrema tension las relaciones entre el Gobierno Nacional i el gobernador de San Juan. Sarmiento se manifestaba demasiado inclinado a ejercer el gobierno de San Juan con una independencia que la Constitucion Nacional no autorizaba, i el Gobierno Central se veia en el caso de vivir vijilando i temiendo nuevos avances de aquella autoridad levantisca i pletórica que se debatia en el estrecho horizonte de una provincia, reclamando mas vasto campo de accion.

El Ministro Rawson debia temer la llegada del correo de San Juan, como temia John Quincy Adams la llegada del correo de la Florida cuando gobernaba aquel territorio el jeneral Jackson, el Sarmiento norte-americano!

Era preciso buscar una salida decorosa a tan difícil situacion, i el noble espíritu que presidia los actos de Mitre i de Rawson les sujirió el mejor de los arbitrios imajinables. En julio de 1863, en plena discusion sobre el estado de sitio, el Gobierno Nacional solicitó del Senado el acuerdo para confiar a Sarmiento la representacion del pais ante el Gobierno de los Estados Unidos i una mision especial a Chile i el Perú. El puente que se ofrecia a Sarmiento para abandonar su espinosa situacion, era de oro, porque desde mucho tiempo atras nada aspiraba él tanto como ser designado para una mision que le permitiera vivir algunos años en el ambiente de la gran República del Norte. Pero, dejar estermінados a los revoltosos de Cuyo i concluida la Escuela Sarmiento, eran para él objetivos que comprometian su honor de político i su amor propio de hombre, reteniéndolo en San Juan, a riesgo de ser asesinado por sus enemigos.

El Senado de la República, por la lei de 4 de noviembre de 1863, aprobó la designacion de Sarmiento para el cargo de Ministro Plenipotenciario i Enviado Estraordinario ante el Gobierno de los Estados Unidos. Sarmiento permaneció todavia cinco meses mas en San Juan activando los trabajos de la escuela que debia ser monumento de su nombre, i solo se decidió a partir cuando el Gobierno se lo ordenó, i el personal de su legacion se encontraba en Valparaiso esperándolo. El 7 de abril de 1864 resignó el mando de la provincia en el presidente de la Lejislatura don Santiago Lloveras, i partió para Chile.





CAPÍTULO XIV.

Sarmiento ministro diplomático en Chile en 1864.—Conflicto hispano-peruano: ocupacion de las islas Chinchas por España.—Actitud de Sarmiento en el conflicto del Pacífico.—Se traslada al Perú.—Sentimientos americanistas de Sarmiento. — Reunion del Congreso Americano en Lima; participacion de Sarmiento en él; desaprobacion del Gobierno Arjentino.—Traslacion de Sarmiento a los Estados Unidos: momento sicolójico de su llegada a ese pais.—Carácter especial de la mision de Sarmiento en Estados Unidos.—Publica la *Vida de Lincoln*.—Se incorpora a la *Sociedad Histórica* de Rhode Island.—Cooperacion a los trabajos americanistas de Vicuña Mackenna en Nueva York.—Muerte del hijo de Sarmiento.—Asistencia de Sarmiento a Congresos Pedagójicos norte-americanos.—El libro *Las Escuelas*. — La revista *Ambas Américas*.—Informes de Sarmiento a su Gobierno: la nota sobre el arbitraje internacional.—Cuestion presidencial en la República Arjentina; candidatura de Sarmiento a la Presidencia; actitud del presidente Mitre. —Sarmiento publica la vida del *Chacho*.—Recibe el título de *Doctor en leyes* de la Universidad de Michigan.—Sarmiento es elejido Presidente de la República Arjentina.

Profundas afecciones ligaban a Sarmiento con Chile, que habia sido su primer teatro en la vida pública, que era la cuna de sus hijos i de sus nietos i la escuela en que habia adquirido principios de gobierno i de progreso bien entendidos. Dirijiéndose a los chilenos que formaban parte de la Lejion Estranjera armada en San Juan contra el Chacho, dijo Sarmiento: «Los mejores quince años de mi vida los pasé en Chile, gozando de toda clase de consideraciones, tomando a mi albedrio parte en su vida pública, prestándo-

le los cortos servicios que estaban en mi capacidad, i me huelgo i envanezco de verme rodeado de chilenos que aman a mi pais i le prestan el concurso de sus luces i de sus brazos». Cuando Santiago de Chile se vió conmovido hasta lo mas profundo de sus sentimientos por el incendio de la iglesia de la Compañia, que llevó el duelo a todos los hogares, Sarmiento, condolido por aquella atroz desgracia, clamó en *El Zonda* de San Juan contra los jesuitas, que en el nefando dia 8 de diciembre de 1863 habian ocasionado con las pompas sensuales de un culto pagano el horroroso holocausto de dos mil víctimas humanas, inmoladas en aras del fanatismo.

La participacion que Sarmiento tomó en la vida pública de Chile le habia creado una posicion espectable en este pais. El estaba clasificado entre los miembros del partido «nacional», vulgarmente llamado montt-varista, pero su actitud relativamente templada en las luchas políticas chilenas despues de su vuelta de Europa, i su separacion definitiva de ellas desde el año 1855, habian amortiguado por completo las animadversiones nacidas al calor de las polémicas de sus primeros años de residencia en Chile, para dejar tan solo el recuerdo de sus talentos i de los servicios que habia prestado al pais.

El Gobierno arjentino estimó, con mucha razon, que Sarmiento se encontraba en condiciones personales escepcionalmente favorables para el desempeño de la mision diplomática que le confió ante el Gobierno chileno. Las instrucciones que se le dieron establecian que debia procurar arreglar el pago de los gastos de la guerra de la independencia; conseguir algunas modificaciones al tratado de paz i amistad de 1855; propender al nombramiento de comisiones de las dos naciones para arreglar los limites; indagar cuál seria la política de Chile respecto del Congreso Americano que se debia reunir el año 64 en Lima, i manifestar al Gobierno chileno que el arjentino estaba dispuesto a obrar de acuerdo con él en todo lo que interesara a las repúblicas americanas.

A mediados de abril de 1864, Sarmiento llegaba a Valparaiso a reunirse con el personal de su legacion, que allí lo

esperaba desde fines de enero. En ese puerto, vino a sorprenderlo la noticia de la ocupacion de las islas Chinchas, verificada el 14 de abril por una escuadra española al mando del almirante Pinzon, a título de *reivindicacion* i como consecuencia de un reclamo entablado por la cancilleria española ante el Gobierno del Perú.

El insólito atentado cometido por las fuerzas navales de España en nombre de su Gobierno, motivó una protesta del Cuerpo Diplomático residente en Lima, sin mas abstencion que la del representante de Francia. Al tener conocimiento de esa protesta, Sarmiento se apresuró a dirijir al Gobierno del Perú, una nota fechada en Valparaiso el 1.° de mayo de 1864, por la cual se adhirió en su carácter de ministro arjentino ante la cancilleria peruana, a las declaraciones hechas por los diplomáticos residentes en Lima.

El Gobierno de Chile hizo suya la causa del Perú, que consideró desde el primer momento de interes americano, i con fecha 4 de mayo espresó su protesta contra el atentado español, en una circular dirijida a los gobiernos americanos.

Despues de algunos dias que permaneció Sarmiento a la espera de los acontecimientos, presentó sus credenciales diplomáticas i fué recibido por el presidente don José Joaquin Perez el dia 21 de mayo. En el acto de su recepcion, pronunció un discurso espresivo e impregnado de sentimientos americanistas, en el cual avanzó declaraciones esplícitas i calorosas contra la política que España iniciaba en el Pacífico, discurso que le mereció las felicitaciones de don Andres Bello i la adhesion de las sociedades que se formaban en el pais en esos momentos para propagar el espíritu de union i solidaridad americana, ante el peligro de los avances europeos.

El Gobierno arjentino aprobó la protesta del 1.° de mayo, mas no el discurso con que su representante tomó posesion de su cargo diplomático ante el Gobierno de Chile. El Presidente Mitre, aunque no lo desaprobó en público, espresó en carta confidencial a Sarmiento el desagrado que el discurso le habia causado.

El conflicto hispano-peruano pasó a ser de hecho la cuestion de mas importancia que preocupó a la cancilleria chilena durante el año 1864. La ocupacion de las islas Chinchas por fuerzas de una nacion europea, implicaba una amenaza constante para las repúblicas del Pacífico, i Chile consagró sus esfuerzos en el terreno de la diplomacia, como despues habia de consagrar sus sacrificios en la lucha armada, a conseguir el abandono de aquellos peñones de tierra americana, proditoriamente ocupados por el invasor español. El Gobierno arjentino encargó en esos momentos a su representante que propusiera al Gobierno chileno la formacion de una alianza de los pueblos americanos con el fin de repeler las invasiones europeas, proposicion que no alcanzó a ser tomada en cuenta por la cancilleria de Santiago, que tan preocupada se encontraba de encaminar la cuestion hispano-peruana a un desenlace pacífico, ántes de llegar a un rompimiento bélico con España. Esa misma preocupacion de la diplomacia chilena impidió, sin duda, que se pusieran en discusion los demas puntos a que se estendia la mision de Sarmiento.

Durante su permanencia en Chile, Sarmiento reanudó relaciones de amistad con el escritor don Benjamin Vicuña Mackenna, que en un libro de *Viajes* publicado en 1855, i refiriéndose a los hombres de la política i de las letras de Buenos Aires, habia caricaturado con injénio feliz la personalidad del autor del *Facundo*, en tres o cuatro pájinas de amena *causserie*, que se resumian en esta frase incisiva i espiritual: «talento verdadero tiene mui poco, sentido comun ni un átomo, i su vanidad no cabe en toda la Pampa.»

Sarmiento, que no olvidó jamas los ataques dirijidos contra su honor por los hermanos Godoi, i que ni un solo instante dejó de odiar al doctor Alberdi, que habia pretendido echar por tierra su prestijio político i literario, perdonó fácilmente a sus adversarios como Vallejos, Martínez Villergas i Vicuña Mackenna, que, sin tocar a su dignidad de hombre o de ciudadano, se limitaron a derramar sobre su cabeza un torrente de ridículo.

En setiembre, Sarmiento se trasladó a Lima, para presen-

tar sus credenciales al Gobierno peruano. Sus instrucciones lo facultaban para tratar del arreglo de la deuda por gastos de la guerra de la independencia, i para investigar los *fines* del Congreso Americano, e indicar la conveniencia de invitar a él a los Estados Unidos.

El Gobierno del Perú habia convocado a várias naciones americanas a la celebracion de un Congreso con el fin de tratar de algunos puntos de interes comun. Pero las incidencias que despues de la citacion sobrevinieron en las relaciones del Perú con España, imponian de hecho a ese Congreso un carácter especial relacionado con ellas. Chile, que hacia causa comun con el Perú, tenia interes en prestijiar el Congreso Americano, como lo manifestó en el hecho de hacerse representar en él por uno de sus mas prominentes políticos, el ex-presidente don Manuel Montt.

La agresion española en el Pacífico produjo en los paises por él bañados un gran movimiento de los espíritus hacia las ideas de union americana, con vastas proyecciones políticas para el futuro, i con verdadero derroche de sentimientos de fraternidad continental. Esa tendencia era perfectamente lójica en los paises del Pacífico que, por su vecindad al punto en que se habia producido el atentado español, debian sentirse amagados en su independencia i en sus intereses; pero no encontraba mucho eco en la República Arjentina, la cual, léjos de estar quejosa contra España, acababa de obtener el reconocimiento de su independencia i de solucionar la grave cuestion relativa a la nacionalidad de los hijos de españoles que naciesen en territorio arjentino.

En presencia del conflicto del Pacífico, i a medida que él se encaminaba hacia una lucha armada, el Gobierno arjentino que, cediendo a la primera impresion, se habia manifestado dispuesto a entrar en una alianza defensiva de los intereses americanos, se fué convenciendo de que no habia en la cuestion ningun interes arjentino comprometido i adoptó una política de absoluta neutralidad.

En esta materia, se produjo un nuevo desacuerdo entre Sarmiento i el Gobierno arjentino. Sarmiento se sentia fuerte-

mente inclinado en favor de la causa del Perú que Chile habia hecho suya, i deseó con vehemencia tomar parte en el Congreso Americano, al cual no habia sido invitada la República Arjentina. Solicitó el nombramiento de plenipotenciario para el Congreso, i él le fué negado, con la órden esplícita de mantenerse ajeno a sus actos.

Poco despues de su llegada a Lima, Sarmiento tomó parte en algunas reuniones que tuvieron lugar en casa del plenipotenciario chileno i a las cuales asistieron los representantes de Bolivia, Colombia i Venezuela ante el Congreso Americano. El resultado de esas conferencias, en las cuales se estudió la situacion producida por la ocupacion de las islas Chinchas, fué una nota colectiva de protesta dirijida al almirante Pinzon.

El 14 de noviembre de 1864 tuvo lugar la apertura del Congreso Americano en el palacio de Torre-Tagle en Chorrillos. Formaron parte de él los señores José Gregorio Paz Soldan, Manuel Montt, Juan de la Cruz Benavente, Antonio Leocadio Guzman, Vicente Piedrahita i Justo Arosemena, en representacion del Perú, Chile, Bolivia, Venezuela i Colombia, respectivamente. Despues se incorporó el jeneral Pedro de Alcántara Herran, representante de Guatemala i el Salvador.

El Congreso Americano, una vez constituido, acordó invitar al Ministro arjentino para que formara parte de él, i Sarmiento no tuvo inconveniente para aceptar la invitacion, entró al Congreso, i tomó parte en sus deliberaciones, limitándose a declarar que no firmaria ningun tratado o acuerdo a que se arribase, por no tener para ello autorizacion de su Gobierno.

El Congreso Americano funcionó durante cuatro meses, pues sus sesiones fueron clausuradas el 13 de marzo de 1865. Durante ese tiempo, el conflicto hispano-peruano fué tomando mas i mas cuerpo, peró el Congreso prescindió de él, para dedicarse al estudio de diversos puntos, cuya resolucion por medio de tratados jenerales podia ser beneficiosa para los paises representados. El resultado fué absolutamente nulo. Se apro-

baron dos tratados: uno de alianza defensiva entre las naciones representadas, i otro que tenia por objeto el mantenimiento de la paz entre las mismas por medio del arbitraje; pero ninguno de ellos fué ratificado por las partes contratantes.

La asistencia de Sarmiento al Congreso Americano fué francamente reprobada por el Gobierno arjentino. Treinta años mas tarde han visto la luz pública las cartas privadas que motivó ese incidente entre el Presidente Mitre i el plenipotenciario Sarmiento, i en ellas se puede ver la amarga censura con que el primero reprochaba la ejecucion de actos que contrariaban la política internacional adoptada por su administracion, i el despecho con que el segundo intentaba una difícil justificacion de su conducta, con argumentos que, buenos o malos, tenian que estrellarse contra la roca inamovible de la facultad constitucional del Presidente de la República Arjentina para imprimir rumbos a la política esterior de su gobierno.

La diferencia de apreciacion con que Sarmiento i Mitre juzgaban el conflicto del Pacífico era sustancial. El primero estimaba que se encontraba envuelto en él un alto interes americano, el de defender la independencia e integridad de las jóvenes repúblicas de nuestro continente contra los conatos de reconquista española. El segundo consideraba que en ninguna cuestion podia existir tal interes americano, que la separacion material i moral en que viven los paises de la América, los ha hecho formarse intereses particulares e independientes entre sí, i que el incidente suscitado en el Pacífico por la ocupacion española en las islas Chinchas debia interesar a las repúblicas occidentales inmediatas al punto ocupado por el invasor, mas no a la República Arjentina, cuya situacion jeográfica i económica orientaba sus intereses hácia la Europa i le señalaba como campo de accion la rejion del Atlántico. [1]

1. Las cartas de Mitre i de Sarmiento fueron publicadas en 1896, en *La Biblioteca*, importante revista que durante cuatro años publicó en Buenos Aires el escritor don Pablo Groussac. El estudio de ellas es interesante para apreciar los rumbos posteriores de la política internacio-

Ademas, la actitud asumida por Sarmiento en presencia del conflicto del Pacífico, fué desautorizada esplícitamente por su Gobierno. Sarmiento, obedeciendo a las instrucciones que se le habian dado al confiarle su mision diplomática, habia obrado en la cuestion hispano-peruana de acuerdo en absoluto con la cancillería chilena i con su representante en Lima, i, despues de haber ejecutado un acto público tan importante como su participacion en la nota colectiva de protesta al almirante Pinzon, recibió una nota de su Gobierno, de fecha 16 de diciembre de 1864, por la cual se le ordenaba abstenerse de toda injerencia en la cuestion hispano-peruana.

Próximo a estallar el conflicto bélico entre el Perú i España, Sarmiento recibió la órden de trasladarse a Estados Unidos, que habia sido el objetivo principal de su mision diplomática. Se despidió del Gobierno peruano a fines de abril de 1865 i partió para la Gran República del Norte.

El momento en que Sarmiento llegó a los Estados Unidos era solemne en la vida de la gran nacion, i fecundo en provechosas enseñanzas para un espíritu tan asimilador como el suyo. Acababa de terminar con el triunfo definitivo de los Estados del Norte la colosal revolucion que durante tres años conmovió hasta lo mas hondo la vitalidad nacional, i el Presidente Lincoln, el ilustre campeon de la union de la República i de la libertad de los negros, habia pagado el triunfo con su vida, asesinado alevemente por la mano de un fanático el 15 de abril de 1865. Despues de la revuelta, desquiciadora de las enerjias morales i materiales de la República, comenzaba el período de la reorganizacion, bajo la presidencia de Andres Johnson, tan combatida por la opinion pública i por el Congreso.

El 15 de mayo, Sarmiento llegaba a Nueva York, de donde pasó a Washington. No pudo hacerse recibir en su carácter de Ministro arjentino, por habérsele estraviado las credencia-

nal de la República Arjentina; i será materia que nos preocupará especialmente en la obra que, si Dios nos da tiempo i fuerzas para ello, escribiremos mas tarde sobre la vida del jeneral Mitre, para completar nuestros estudios sobre la historia i la política arjentinas.

les que se lo conferian, i miéntras otras nuevas le llegaban de Buenos Aires, se dedicó a viajar por los estados de la Union. En Washington presenció la revista de los 200,000 hombres de los ejércitos del Potomac i del Oeste, que fueron licenciados para volver a sus hogares, i poco despues visitó Pittsburg, Richmond i otros puntos que habian sido teatro de los hechos de la reciente guerra civil. En noviembre tuvo las nuevas credenciales, i fué recibido oficialmente como ministro.

La mision de Sarmiento en los Estados Unidos no era propiamente diplomática, sino mas bien calculada para fomentar los intereses materiales arjentinos, i, mas aun, para dar al Plenipotenciario un campo de estudio en armonia con sus tendencias i con su preparacion. Con este motivo, Sarmiento fijó su residencia en Nueva York i solo se trasladaba a Washington cuando a ello lo obligaba una necesidad del servicio diplomático.

Los tres años de residencia en la Gran República fueron para Sarmiento un periodo de estudios interesantísimos en materia de política, de instruccion popular i de derecho constitucional. El mismo decia con injenio i con verdad, que, miéntras los demas miembros del cuerpo diplomático vejetaban jugando al *tresillo* en Washington, la ciudad ménos animada de los Estados Unidos, él hacia vida de estudio i de trabajo en Nueva York, o viajaba con provecho por los demas Estados.

Al poco tiempo de haber llegado, publicó una *Vida de Abraham Lincoln*, que formó traduciendo i estractando los trozos que consideró convenientes de las numerosas biografías del ilustre patriota, que se publicaron con motivo de su muerte. El objeto de esa publicacion fué proporcionar a los paises españoles un compendio breve i sustancial, para lectura popular, de una vida tan ejemplarizadora como es la de Lincoln; pero al mismo tiempo pretendia tambien Sarmiento mostrar las excelencias de los gobiernos fuertes i apoyar con ejemplos de los Estados Unidos las teorias que sostuvo i los actos que ejecutó en el gobierno de San Juan.

La *Sociedad Histórica* de Rhode Island discernió el título de miembro honorario a Sarmiento, i éste se incorporó a sus sesiones el dia 27 de octubre de 1865, pronunciando un discurso, cuyo tema fué el paralelo entre los progresos realizados en Norte-América por obra de la raza sajona, i el atraso que la España dejó como única herencia a los pueblos que enjendró en la América del Sur. Hizo mencion de los norte-americanos que habian concurrido al progreso de la República Arjentina, i, tocando incidentalmente la cuestion debatida en el conflicto bélico del Pacífico, que ya habia estallado, censuró con rudeza el atentado cometido por los españoles al ocupar las islas Chinchas i amenazar la independencia sud-americana.

Mas tarde dió nuevas muestras del americanismo de buena lei que se albergaba en su alma, tan distinto del americanismo salvaje que predicaron los periódicos rosistas, el cual consistia en la repulsion sistemática al europeo, i, por consiguiente, a la civilizacion, a la libertad, al bienestar público i privado.

El escritor chileno Vicuña Mackenna llegó a Nueva York como ajente confidencial de su Gobierno, con el encargo de adquirir armas i naves, i de hacer propaganda en favor de la causa americana, con motivo de la guerra en que Chile i el Perú se encontraban ya envueltos con España. Vicuña Mackenna encontró decidida cooperacion para sus trabajos de parte de Sarmiento i del ministro plenipotenciario de Mejico, don Matias Romero. Sarmiento fué colaborador de la *Voz de América*, periódico que Vicuña Mackenna publicó durante seis meses (diciembre de 1865 a junio de 1866), i prestijió con su asistencia, acompañado por todo el personal de la Legacion Arjentina, las conferencias públicas que el ajente chileno dió en favor de Chile, el Perú i la República de Santo Domingo, atacadas por España.

La República Arjentina se encontraba tambien empeñada en la guerra del Paraguai, que estalló en junio de 1865. Esa guerra, tan cruenta i tan fecunda en actos lejendarios, marca una etapa de amargura en la vida de Sarmiento, pues

en ella pereció, a la temprana edad de veintiun años, el que debia ser heredero de su nombre, su hijo adoptivo Domingo Fidel Sarmiento.

El 22 de setiembre de 1866 tuvo lugar el combate de Curupaiti. Los paraguayos, atrincherados, resistieron victoriosamente el empuje de los aliados, que se vieron rechazados despues de una prolongada refriega, en la que sufrieron inmensas pérdidas: un jeneral, varios jefes i una pléyade de oficiales arjentinos, rindieron allí el tributo de la vida. Entre los oficiales muertos estaba un hijo del vice-presidente de la República en ejercicio del poder ejecutivo, i Domingo Fidel Sarmiento, capitan del batallon número 12 de línea.

Sarmiento vió desaparecer así la mas hermosa esperanza de su vida. El jóven que tan prematuramente habia caido como bueno en el campo de batalla, era un mozo de porvenir, que habia dado muestras de capacidad intelectual a la altura del nombre que llevaba. Se comprende entónces la amargura de Sarmiento, que a las ternezas del padre tenia que añadir el culto de su propio nombre, que tanto lo preocupó siempre.

Léjos de su patria, todavia se preocupaba Sarmiento de los conflictos que habia suscitado en el gobierno de San Juan. El Gobierno Nacional hizo publicar en un folleto titulado *El Estado de sitio segun la Constitucion Arjentina*, los documentos producidos por una i otra parte en la discusion promovida con motivo de la circular del Ministro Rawson del 13 de mayo de 1863, acompañados de un estudio de la cuestion constitucional que publicó en *La Nacion Arjentina* el fiscal de la República don Ramon Ferreira, en apoyo de la tésis sustentada por el Ministro del Interior. Sarmiento escribió con ese motivo una série de artículos que vieron la luz pública en *El Nacional* de Buenos Aires de julio de 1866, i que fueron editados tambien en un folleto titulado: *El Estado de sitio segun el doctor Rawson.*

Entre los tópicos que Sarmiento estudió en los Estados Unidos, la instruccion popular ocupó lugar preferente. Asistió a los Congresos 37.°, 38.° i 39.° del Instituto Americano

de Educacion, asociacion nacional de maestros, que se reunen anualmente para discutir los problemas que se presentan en la práctica de la enseñanza. Concurrió con su adhesion a la peticion elevada al Congreso Federal para establecer una Oficina Nacional de Educacion, destinada a unificar los variados sistemas adoptados por los diferentes Estados.

Fruto de la dedicacion de Sarmiento al estudio de la educacion popular en la gran República, fué un libro titulado *Las Escuelas: base de la prosperidad i de la República en los Estados Unidos*, recopilacion de varios opúsculos traducidos del ingles, relativos a la educacion popular, entre los que figuraba la *Vida de Horacio Mann*, escrita por la viuda del distinguido educacionista de Massachussets. El libro *Las Escuelas* no tiene plan ni unidad alguna; es una miscelánea de materias de útil consulta para los maestros de enseñanza primaria, pero no corresponde ni a su título ni a la alta competencia del autor en materia de educacion.

En 1867, Sarmiento fundó una revista trimestral con el nombre de *Ambas Américas*, destinada a jeneralizar en los paises de la América española conocimientos prácticos de toda especie, principalmente de agricultura, industria i educacion, i a difundir los descubrimientos de la portentosa inventiva de los Estados Unidos. El plan de esa revista era mui adecuado para producir benéficos resultados, i Sarmiento puso un gran caudal de esfuerzos a la obra de asegurar su existencia, reclamando suscriciones i apoyo de los gobiernos i de las personalidades literarias i políticas de los diversos estados hispano-americanos; pero, desgraciadamente, la empresa no encontró la proteccion que necesitaba para vivir, i consolidarse, i la revista dejó de aparecer en el cuarto número.

En el terreno de la diplomacia, poco tuvo que hacer Sarmiento durante su permanencia en Estados Unidos. Su principal trabajo en esa materia fué coadyuvar a la accion del representante brasilero en la tarea de modificar en sentido favorable a los intereses del Brasil i de la Arjentina, la opinion del Gobierno i del pueblo de los Estados Unidos res-

pecto de las causas i de los sucesos de la guerra del Paraguai. La opinion norte-americana, como la del mundo entero, impresionada por la resistencia heróica de los paraguayos ante el empuje de tres naciones diez veces superiores en poblacion i en recursos de toda especie, se habia puesto del lado de aquel pueblo tan desgraciado como valiente, que estaba renovando en la vida moderna las hazañas lejendarias de Esparta i de Numancia. Sarmiento escribió para la *Tribune* de Nueva York i el *Daily Advertiser* de Boston, artículos encaminados a la defensa de los aliados, en los que pintaba con los mas sombrios colores la tiranía de Francisco Solano Lopez i la situacion moral del pueblo paraguayo.

Por lo demas, Sarmiento llenó una labor proficua, pero sin brillo, trasmitiendo a su Gobierno una serie de informaciones útiles sobre las múltiples materias dignas de estudio que presenta la civilizacion de la gran República. Son dignos de especial mencion un informe al Ministro del Interior sobre los sistemas de concesion de tierras a las compañías constructoras de ferrocarriles; otro al Ministro de Relaciones Esteriores sobre la condicion de los estranjeros; i otro al Ministro de Hacienda sobre el establecimiento de derechos de esportacion por el Gobierno federal.

Dos ideas de alta trascendencia fueron propuestas por Sarmiento a su Gobierno, en notas que solo han sido conocidas por el público muchos años mas tarde, i que contienen apreciaciones i planes dignos de estudio.

Una de esas ideas era la celebracion de un tratado entre la República Arjentina i los Estados Unidos, por el cual se dejara la resolucion de todas las cuestiones que posteriormente se suscitaran entre ambos Gobiernos, a un tribunal arbitral preconstituido, que en concepto de Sarmiento, podia ser la Corte Suprema de los Estados Unidos mismos, cuerpo suficientemente prestijioso i respetable para inspirar plena confianza a todos los paises civilizados. El principio del arbitraje, que durante la segunda mitad de este siglo ha hecho tanto camino en las relaciones de los pueblos mas adelantados,

fué una de las mas definidas i constantes aspiraciones de Sarmiento.

La otra idea que sometió a la consideracion de su Gobierno, apoyándola con un memorial, que tambien ha sido publicado recientemente, fué la solucion de las dificultades internacionales del Plata, al término de la guerra del Paraguai, por medio de la anexion de esa república i de la Oriental del Uruguai a la nacionalidad arjentina, idea que ya hemos visto enunciada en el opúsculo titulado *Arjirópolis*.

El periodo presidencial del jeneral Mitre debia espirar el 12 de octubre de 1868. Al aproximarse la época de la lucha eleccionaria, la opinion de los arjentinos se encontró mui dividida para designar al ciudadano que debia reemplazar en el mando supremo al vencedor de Pavon, i se hacia imposible pronosticar el triunfo de un candidato determinado.

El jeneral Urquiza se presentaba al palenque electoral, apoyado por la provincia entrerriana, que tenia subyugada a su voluntad omnipotente, i por grandes influencias que conservaba en las demas provincias, especialmente en las de Corrientes, Santa Fé, Salta i la Rioja.

Los porteños, divididos despues de Pavon en dos bandos políticos que seguian las inspiraciones del jeneral Mitre i del doctor Adolfo Alsina respectivamente, presentaron dos candidatos opuestos para la eleccion de 1868, i se manifestaron decididos a no transijir entre ellos, porque sus divisiones, como mas recientes, eran mas profundas que las que mediaban entre esas dos fracciones i el partido urquicista vencido en la lucha armada de 1861. El partido alsinista dominaba en la provincia de Buenos Aires, de la cual era gobernador su caudillo político i candidato a la presidencia de la República. Los mitristas, que para determinar su candidato, habian vacilado entre las personalidades de don Guillermo Rawson i don Rufino de Elizalde, se decidieron por éste último, i contaban con fuertes elementos electorales en Buenos Aires, San Juan, Santiago del Estero i Catamarca, sin que les faltaran influencias en las demas provincias. El candidato Elizalde, era impopular, porque la guerra con el Paraguai, resistida

instintivamente por el pueblo arjentino, era la obra de aquel político como representante de su patria en la Corte de Rio Janeiro.

Las candidaturas de Urquiza, Elizalde i Alsina determinaban el voto de las dos terceras partes de los electores arjentinos, pero ninguna de ellas reunia las adhesiones suficientes para triunfar por sí sola.

De un espontáneo movimiento de opinion nació entónces la candidatura presidencial de Sarmiento. Las provincias estaban de acuerdo en el anhelo de llevar a la presidencia a un provinciano, i ninguno se encontraba en situacion tan favorable para aunar diversas corrientes de opinion como Sarmiento, que durante su espectable figuracion política en Buenos Aires habia realizado con sostenida firmeza el programa de servir a la causa de la union nacional, combatiendo las pretensiones exajeradas de porteños i provincianos i procurando un justo equilibrio de los dos grandes intereses en lucha.

La candidatura de Sarmiento, apénas insinuada tomó vuelo i mui pronto se pudo ver que era la que reunia mayor número de adhesiones en toda la República, sin contar tampoco por sí sola con los elementos necesarios para el triunfo. Las provincias de Córdoba, Tucuman, Jujui, Mendoza i San Luis alzaron su nombre, i la de San Juan, que se manifestaba inclinada al partido mitrista i habria recibido con mayor agrado que ninguna otra la candidatura Rawson, se pronunció tambien en favor de Sarmiento.

De vuelta de un rápido viaje que hizo en 1867 para visitar la Esposicion de Paris, Sarmiento se encontró con que su nombre habia sido lanzado a la lucha electoral de su patria. El coronel don Lucio V. Mansilla le escribió, en representacion de sus partidarios, ofreciéndole la candidatura presidencial e instándolo a regresar a la República Arjentina. Sarmiento aceptó la candidatura, pero se negó a volver a su patria a tomar parte en la contienda electoral, propósito en que persistió, no regresando a la Arjentina, a pesar de haber sido elejido senador por San Juan, i de haber sido nombrado Ministro del Interior en el mes de enero de 1868.

Tan divididas estaban las fuerzas electorales de la nacion, que se evidenció la necesidad de una componenda entre dos candidatos para asegurar la eleccion de alguno, i se iniciaron jestiones con ese objeto entre los partidos en lucha. El acuerdo entre los alsinistas i mitristas era absolutamente imposible, i se llegó a considerar mas hacedera una combinacion de los primeros con los urquicistas, que fué intentada sin éxito.

El partido alsinista era el que mas dispuesto se encontraba a conciliar sus intereses con los de otro que no fuera el mitrista i no le disputara por consiguiente el dominio de la provincia de Buenos Aires. El arreglo se produjo por fin entre alsinistas i sarmientistas, i el 2 de febrero de 1868, fueron proclamados candidatos de ámbos partidos, a la presidencia Domingo Faustino Sarmiento, i a la vice-presidencia el doctor Adolfo Alsina. Desde ese momento, la cuestion presidencial quedó planteada en términos mui claros, porque el pacto significaba la adhesion de Buenos Aires a la candidatura de Sarmiento, refuerzo considerable que aumentaba sus probabilidades de triunfo, hasta convertirlas en la seguridad casi absoluta.

El Gobierno nacional, encabezado por el vice-presidente don Márcos Paz, miéntras el jeneral Mitre dirijia las operaciones bélicas en el Paraguai, presenció la jestacion de las candidaturas presidenciales con una imparcialidad altamente patriótica i honrada.

El presidente Mitre, consultado por un periodista de su partido sobre el problema electoral de 1868, espresó la opinion que éste le merecia en una notable carta, fechada en Tuyu-Cué el 28 de noviembre de 1867, que él mismo llamó su «testamento político.» En esa carta, el presidente Mitre manifestó abiertamente su desaprobacion a la candidatura de Urquiza, que consideraba símbolo de «reaccion», i declaró su propósito de permanecer neutral en la lucha de los candidatos Sarmiento, Rawson i Elizalde, a los que dió la denominacion de «liberales.»

Por el fallecimiento del vice-presidente Paz, el jeneral

Mitre tuvo que volver a Buenos Aires a reasumir el mando de la República, i le correspondió presidir la eleccion de su sucesor, lo que hizo con una elevacion de espíritu que es uno de los mas preclaros timbres de la gloria que circunda su nombre de estadista. Es indudable que Mitre simpatizaba con la candidatura del doctor Rawson i que no aceptaba la de Sarmiento, pero, inspirado por una austeridad republicana digna de Washington i rara en los pobres paises hispano-americanos, no intentó imponer el nombre del primero a su propio partido, ni osó dificultar con su influencia de gobernante el triunfo del segundo en la lucha electoral.

En el fragor de la contienda política, la prensa adversa a Sarmiento, i principalmente la que sostenia al candidato Elizalde, hizo un proceso apasionado de la vida pública del ex-gobernador de San Juan, tomando pié precisamente en los actos ejecutados por él en esa provincia, para presentarlo como un político de tendencia autoritaria i tiránica, del cual debian recelar los electores. Esa propaganda contribuyó probablemente a asegurar el triunfo de la candidatura de Sarmiento, porque le captó la adhesion de todos aquellos elementos sociales que anhelan sobre todas las cosas que haya un gobierno sólido i respetable, aun a trueque del sacrificio de las libertades públicas.

Uno de los actos que con mas persistencia se enrostraron a Sarmiento entónces, fué su participacion en la muerte del *Chacho*, que se presentaba al público como obra esclusiva de la arbitrariedad del ex-gobernador de San Juan. Para justificarse de tan grave cargo, Sarmiento escribió un opúsculo titulado *El Chacho, último caudillo de las montoneras de los Llanos*, que es una relacion a grandes rasgos de la vida de Peñalosa i una crónica apasionada de los antecedentes i peripecias de la revuelta de 1863 hasta la sangrienta ejecucion del caudillo riojano. La vida del *Chacho* es una obra jemela i, por decirlo así, complementaria de las de Aldao i de Quiroga, pues completa el cuadro de la barbárie de las campañas de Cuyo sublevadas contra la civilizacion de las ciudades. Por este motivo, el autor la dió a luz junto con una

nueva edicion de las vidas publicadas en 1845, en un solo volúmen, con el título jeneral de *Civilizacion i Barbárie*.

Entre las relaciones sociales que Sarmiento cultivó en los Estados Unidos, ocupa lugar preferente la señora viuda de Horacio Mann. Esa mujer singular para nosotros, tipo característico sin embargo de las nobles enerjias femeninas que crea i estimula el ambiente norte-americano, vivia consagrada, a pesar de sus sesenta años, a trabajos i estudios sobre educacion, que se pueden considerar superiores a sus fuerzas. Ella honró a Sarmiento con un elocuente testimonio de consideracion, traduciendo al ingles *Civilizacion i Barbarie* i varios fragmentos de los *Recuerdos de Provincia*, todo lo cual dió a luz con el título *Life in the Argentine Republic in the time of tyrants*, i precedido de un *Biographical Sketch*, que es uno de los mejores estudios que se han hecho sobre la vida de Sarmiento.

Cuando las elecciones populares arrojaron como resultado el triunfo de su candidatura, Sarmiento se decidió a regresar a su patria; pero ántes de emprender el viaje, quiso realizar una jira por várias ciudades en que dejaba duraderas amistades. De paso para Chicago, fué invitado por el cuerpo docente de la Universidad de Michigan, establecida en la pequeña ciudad de Ann-Arbor, a una de sus solemnidades anuales, la que tenia lugar el 24 de junio de 1868. En esa ocasion, las autoridades de la Universidad dispensaron a Sarmiento el título de *Doctor en Leyes*, distincion altamente merecida, que el agraciado blasonó con lejítima aunque indiscreta satisfaccion en innumerables ocasiones. Es una cosa singular, como tantas de la vida de Sarmiento, que él mismo en sus ensueños de adolescente, insignificante i oscuro, pero claramente iluminado por la vision de su porvenir, habia concebido la posibilidad de obtener alguna vez el señalado honor que recibió de la Universidad de Michigan. En los *Recuerdos de Provincia*, refiriendo la vida de estudio que hacia en el almacen de que fué dependiente en San Juan, a los dieziseis años de edad, i las impresiones que trazó en su espíritu la lectura de la vida de Franklin, decia en 1850: «Yo

me sentia Franklin; i por qué nó? Era yo pobrísimo como él, estudioso como él, i dándome maña i siguiendo sus huellas, podia un dia llegar a formarme como él, ser doctor *ad honorem* como él, i hacerme un lugar en las letras i en la política americana.»

La lucha electoral de 1868, fué un torneo reñidísimo en el campo de la competencia de los partidos arjentinos. A pesar de la honrada i prescindente conducta del Gobierno Federal, algunos Gobiernos provinciales i aun jefes del ejército nacional que obraron por cuenta propia, se permitieron intervenir en la contienda en forma ilegal. El jeneral don José Miguel Arredondo, jefe de las fuerzas nacionales en la provincia de la Rioja, derrocó el Gobierno urquicista de esa provincia, i facilitó de ese modo el triunfo de los sarmientistas. En Corrientes, una revolucion de los mitristas impidió que se efectuara la eleccion, que habria sido favorable a Urquiza. En Santiago del Estero i Catamarca, la influencia del jeneral Taboada aseguró el triunfo al candidato Elizalde. En la provincia de Buenos Aires, la alianza de los alsinistas con los sarmientistas, aseguró al candidato Sarmiento veinticuatro de los veintiocho electores de la provincia.

El Congreso Nacional, reunido en Asamblea el 16 de agosto de 1868, bajo la presidencia de don Valentin Alsina, declaró elejidos presidente i vice-presidente de la República para el período de 1868 a 1874 a Domingo Faustino Sarmiento i al doctor Adolfo Alsina. El escrutinio jeneral arrojó para Sarmiento 79 de los 131 votos escrutados de los electores de presidente, formándose ese número con la unanimidad de los colejios electorales de las provincias de Córdoba, Jujui, la Rioja, San Juan, Mendoza i San Luis, i con 24 votos de la provincia de Buenos Aires. Los votos de Tucuman, favorables a Sarmiento, no fueron computados por no haber llegado oportunamente al Senado Nacional el acta de la eleccion de esa provincia. Para el puesto de vice-presidente, fué favorecido el doctor Adolfo Alsina por 82 electores.

De los candidatos vencidos, el jeneral Urquiza obtuvo los 26 votos de Entre Rios, Santa Fé i Salta; i el doctor Elizal-

de, los 22 de Santiago del Estero i Catamarca. Para vice-presidente obtuvo 45 votos el candidato mitrista, jeneral don Wenceslao Paunero.

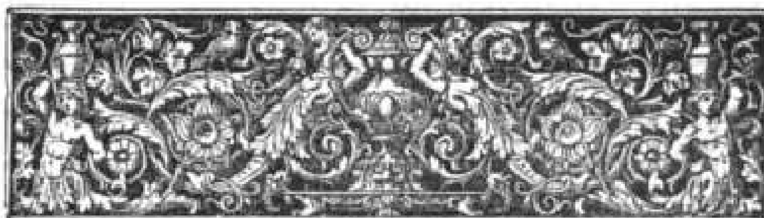
A principios de julio, Sarmiento se despidió del Gobierno de Estados Unidos, a pesar de no haber recibido su carta de retiro, i encargó de sus funciones diplomáticas al secretario de la Legacion, don Bartolomé Mitre i Vedia. El 23 del mismo mes, partió de Nueva York para Buenos Aires, sin atreverse todavia a considerarse presidente electo, pues aun cuando su candidatura habia triunfado en los comicios populares, no tenia noticias del resultado de los colejios electorales de las provincias. En los puertos del Brasil fué saludado con los honores de presidente de la República Arjentina. En Rio Janeiro conferenció una vez mas con el Emperador, que en esta ocasion se interesaba por conocer los propósitos que abrigaba Sarmiento respecto de la alianza arjentino-brasilera contra el Paraguai, que tantas censuras habia merecido a una parte considerable de la opinion arjentina i que habia sido la obra del doctor Elizalde. Sarmiento desvaneció los temores del Emperador de que la nueva presidencia apartara a la República Arjentina de la triple alianza.

Solo al llegar a Montevideo pudo saber Sarmiento que era en realidad Presidente electo, por haber sido proclamado por la Asamblea Nacional. Supo tambien entónces algo que tenia una gran importancia para el porvenir de su presidencia: que Urquiza, a quien creia despechado i dispuesto a levantarse en armas contra su autoridad, aceptaba el resultado de la eleccion popular i estaba pronto a acatar a su adversario Sarmiento que lo habia vencido en la lucha electoral, como acató en 1861 a su adversario Mitre, que lo habia vencido en el campo de batalla.

El viaje de Nueva York a Buenos Aires, realizado en el momento supremo de la ambicion satisfecha, se encuentra relatado en unas cuantas pájinas escritas por Sarmiento durante la navegacion, i dedicadas a una distinguida dama arjentina, que habia tenido parte no pequeña en los trabajos favorables a su candidatura presidencial. Esas pájinas tra-

ducen el estado sicolójico del hombre al encontrarse próximo a culminar en el camino de su accidentada vida. i verse en situacion de realizar ideales políticos largo tiempo acariciados. Las descripciones de la naturaleza tropical, impregnada de luz i de vida en tierra i en mar, se mezclan en la relacion del viaje con los recuerdos melancólicos de la juventud, con cariñosos testimonios de gratitud i de afecto a jenerosos protectores, i con las esperanzas i temores relativos al porvenir. El *Viaje de Nueva York a Buenos Aires*, publicado solo el dia de la inauguracion de la estátua de Sarmiento en la capital arjentina, es una hermosa produccion literaria, digna del autor de *Recuerdos de Provincia*.





CAPÍTULO XV.

Sarmiento llega a Buenos Aires.—Se separa de la Masonería.—Asume la Presidencia de la República.—Tendencias políticas de Sarmiento en la Presidencia.—La oposicion mitrista.—Adhesion de Urquiza.—Cuestion de San Juan.—Fusilamiento de Zacarías Segura.—Lei reglamentaria de las intervenciones nacionales, vetada por Sarmiento.—Lei de capital de la nacion, igualmente vetada.—Conclusion de la guerra del Paraguai. —Asesinato de Urquiza.—Intervencion Nacional en Entre Rios.—Epidemia de fiebre amarilla.—Labor organizadora de la administracion Sarmiento.—Emprėstito para obras públicas.—Esposicion de Córdoba.—Sarmiento presidente i escritor político.

Al llegar a Buenos Aires Sarmiento, proclamado ya presidente de la República, fué recibido con entusiastas aclamaciones de sus partidarios i fué objeto de una manifestacion de simpatía de las escuelas populares.

El 29 de setiembre se le festejó con un banquete que le dieron los masones de Buenos Aires, i que le fué ofrecido por el Presidente Mitre, Grande Oriente de la Masonería Arjentina. Sarmiento, al agradecer esa manifestacion, hizo una declaracion tan inesperada como estraña: despues de hacer grandes elojios de la institucion masónica i de reconocer los inmensos servicios prestados por ella a la civilizacion i a la libertad, concluyó diciendo que, por haber sido elejido Presidente de una República, cuyos habitantes eran en su gran mayoría católicos, se veia en el caso de separarse de la

Masoneria, considerada por muchos como enemiga de la relijion, a fin de «tranquilizar a los timoratos.»

Pocos dias despues, en una fiesta organizada por la Municipalidad de Chivilcoi en honor del Presidente electo, a quien esa próspera poblacion debia tantos beneficios, pronunció Sarmiento un discurso-programa, en el cual manifestó su propósito de hacer un gobierno consagrado a los progresos materiales i de dar vida en la República a «cien Chivilcoyes.»

El 12 de octubre de 1868, Sarmiento recibió del jeneral Mitre el mando supremo, i nombró su Ministerio, que fué compuesto por los señores: Dalmacio Velez Sarsfield, Ministro del Interior; Mariano Varela, de Relaciones Esteriores; José Benjamin Gorostiaga, de Hacienda; Nicolas de Avellaneda, de Justicia, Culto e Instruccion Pública; i el coronel don Martin de Gainza, de Guerra i Marina.

El partido que bajaba del poder con el jeneral Mitre, habia esperado que se le llamaria a tomar parte en el nuevo gobierno, i sus pretensiones no eran estrañas ni infundadas, pues en las filas mitristas militaban ciudadanos eminentes que habian prestado grandes servicios al pais, sobre todo en los momentos de la reorganizacion nacional despues de Pavon. Empero, la composicion del Ministerio con que Sarmiento comenzaba sus tareas, manifestó a las claras que las esperanzas de los mitristas quedarian defraudadas, pues los cinco ministros nombrados eran ciudadanos definidamente caracterizados como alsinistas o como sarmientistas netos. Sarmiento, que habia salido de Buenos Aires al servicio del vencedor de Pavon, se habia ido distanciando poco a poco de sus antiguos amigos con motivo de los desacuerdos producidos en el gobierno de San Juan i en la mision diplomática, i al volver a la capital arjentina designado para la Presidencia de la República, se dejaba dominar por el deseo de alejar del gobierno a Mitre i a los suyos.

El cambio de Presidente importaba, pues, una inversion completa en la situacion de los partidos, i, como se pudo ver luego, importó tambien un cambio de tendencias en el go-

bierno de la República. Sarmiento manifestaba en forma inequívoca que tenia el propósito de hacer lo que él llamaba un «gobierno fuerte,» porque estimaba que en los paises americanos, i especialmente en la República Arjentina, las continuas revoluciones i la desmoralizacion política por ellas enjendrada, habian desprestijiado el principio de autoridad, arrastrándolo por tierra, i que era necesario levantar ese principio e imponerlo a la conciencia pública para dar solidez a los gobiernos i ponerlos en situacion de realizar sus propósitos. Sus ideas de gobierno se habian formado durante quince años de estudios al lado de los «gobiernos fuertes» de Búlnes i Montt en Chile, que completaron la obra de Portales, consolidando la paz interna, cimentada i amparada por la Constitucion conservadora de 1833; esas ideas se vieron mas tarde reforzadas por las esperiencias recojidas en el difícil gobierno de la provincia de San Juan, i finalmente, habia contribuido a darles formas definitivas i constitucionales el espectáculo de la administracion del Presidente Johnson, que gobernó en desacuerdo con el Congreso de la Union Americana, que vetó numerosas leyes i fué llevado al banco de los acusados.

En Chile, la enerjia de Montt i de Varas mantuvo durante veinte años el gobierno contra los embates del espíritu revolucionario, que a cada momento levantaba la cabeza i que tuvo sangrientos estallidos frustrados, i en Estados Unidos, la patriótica decision de Lincoln habia conseguido aniquilar a la mas colosal revuelta que se rejistra en la historia, salvando la unidad i la grandeza de la República que señala hoi los rumbos de la marcha del mundo. Esos ejemplos, que Sarmiento habia podido estudiar de cerca en el momento de su realizacion o inmediatamente despues, habian robustecido las tendencias de su carácter autoritario i hasta invasor, pero patriótico i honrado, que ya le hemos visto demostrar en el gobierno de San Juan.

Desde que llegó a la Presidencia, i por síntomas de toda especie, manifestó Sarmiento su designio de prestijiar i robustecer el principio de autoridad. Un periodista le dió en

una carta pública algunos consejos para el desempeño del Gobierno, i Sarmiento le contestó con una carta majistral, en que le reprochaba como un atrevimiento que se hubiera permitido dirijir consejos i trazar rumbos al ciudadano que el voto de la nacion arjentina habia considerado suficientemente preparado para tomar entre sus manos el timon de la nave i llevarla por ruta segura. Mas adelante, en una carta al jeneral Urquiza, sintetizaba sus ideas de hombre de estado en estos términos: «ménos gobierno que Ud., mas gobierno que el jeneral Mitre: he aquí mi programa. No reclamo patente de invencion, porque este es el único gobierno conocido en los paises bien organizados.»

La eleccion que hizo Sarmiento de los ciudadanos que debian acompañarlo en las tareas del gobierno fué tan acertada como patriótica, pues todos ellos eran personas meritorías, bien preparadas para la jestion de los negocios públicos i suficientemente dignas para no ser complacientes satélites de una voluntad tan imperiosa, sino sus consejeros independientes e ilustrados. El Ministro del Interior, sobre todo, el doctor Velez Sarsfield, era un orador parlamentario de nota, un jurista eminente i uno de los políticos mas sagaces que ha producido la República Arjentina. Fatigado por 68 años de una vida laboriosa i accidentada, aceptó, en homenaje a una amistad probada i a la comunion de ideas i aspiraciones que lo ligaba a Sarmiento, el puesto de ministro, que iba a gravitar terriblemente sobre la delicada armazon de sus debilitadas fuerzas.

Al propósito revelado por Sarmiento de mantener alejado de sus consejos al partido que rodeaba al jeneral Mitre, i que en la lucha electoral habia sostenido la candidatura de Elizalde, respondieron los escluidos organizándose en línea de batalla, dispuestos a lidiar con decision i vigor contra la nueva politica. Don Rufino de Elizalde emprendió la redaccion de *La Nacion Arjentina*, i poco despues, el jeneral Mitre mismo, elejido senador por Buenos Aires, acaudilló desde su puesto en el Senado Nacional la brillante oposicion parlamentaria que combatió al Gobierno de Sarmiento

Las disidencias que separaban a Sarmiento de los mitristas, no eran fundamentales en el terreno de las ideas, pero eran insalvables en el terreno de las personalidades, pues tenian su orijen en los resentimientos personales del Presidente contra Mitre, Rawson i otras figuras prominentes del partido opuesto. Ademas, el partido alsinista, que tan decisiva influencia tuvo en el resultado electoral de 1868, no podia conciliar con el mitrista, que le disputaba el dominio de la provincia de Buenos Aires, con sus proyecciones anexas de influencia sobre la política nacional.

La opinion pública de Buenos Aires era afecta a Mitre, i Sarmiento necesitó cimentar su gobierno sobre la base del apoyo moral i material de las provincias. Contaba con la adhesion de la mayor parte de ellas, pero existian elementos que podian hacerle sombra i crearle dificultades. En Santiago del Estero dominaban los caudillos Manuel i Antonino Taboada, señores de esa provincia durante largos años, i servidores fieles de la presidencia de Mitre, que seguian adictos al partido de éste i ejercian grande influencia sobre las provincias de Tucuman, Catamarca, Salta i Jujui, constituyendo una verdadera potencia política en el norte de la República. El jeneral Urquiza continuaba ejerciendo una grande influencia en las provincias, i dominando en la de Entre Rios sin contrapeso alguno, pues mantenia allí un fuerte ejército provincial. que le permitia conservar una situacion de semi-independencia respecto del Gobierno Nacional, i constituir algo como un estado dentro del Estado.

En cuanto tomó posesion de la presidencia, Sarmiento emprendió el trabajo de atraer a su política a los gobernadores de provincias que no le eran adictos, i de robustecer la situacion de los que se manifestaban decididos a apoyarlo.

La provincia de Corrientes se encontraba convulsionada porque fuerzas del ejército entrerriano tenian en jaque al Gobierno mitrista, creado por la revolucion local que se apoderó del mando durante la lucha eleccionaria. Decidida la cuestion presidencial, la discordia se prolongaba inútilmente en Corrientes, i Sarmiento se propuso terminarla por medios

pacíficos, aprovechando la ocasion para invitar al jeneral Urquiza a un acuerdo con la nueva politica elevada al Gobierno de la nacion. El Ministro Velez Sarsfield, uno de los mas felices negociadores que han actuado en la politica arjentina, partió para Entre Rios al dia siguiente de su nombramiento, i en unas cuantas conferencias con el jeneral Urquiza, obtuvo del viejo caudillo que retirara las tropas suyas que perturbaban el órden en Corrientes, i que se adhiriera franca i cordialmente a la politica del nuevo Presidente de la República. En seguida, el ministro Velez Sarsfield pasó a Corrientes, obtuvo la renuncia del Gobierno provincial creado por la revolucion, i dejó preparado el camino a un nuevo gobierno elejido libremente, i que resultó tambien mitrista.

No acompañó el mismo éxito a las negociaciones entabladas por el Presidente para captarse la adhesion de los Taboada, mediante los buenos oficios de don Régulo Martinez, antiguo amigo i compañero de Sarmiento durante su ostracismo en Chile. Defraudado en sus esperanzas de avenimiento con los Taboada, Sarmiento se propuso contrarrestar la influencia de esos caudillos, estableciendo en Tucuman un cuerpo de ejército a las órdenes del coronel don Ignacio Rivas, i enviando a Salta, en apoyo del gobernador, que era atacado por un instrumento de los Taboada un cuerpo de caballeria a las órdenes del sarjento mayor don Julio Arjentino Roca. La mision a Salta, desempeñada con talento i prudencia por el jóven militar a quien fué confiada, captó a éste la consideracion mui especial de los hombres del gobierno nacional, i lo puso en el camino de la brillante carrera militar i politica que lo ha llevado dos veces a la presidencia de la República Arjentina.

Reconstituida la nacion arjentina despues de Pavon, el gobierno de Mitre se vió interrumpido en sus propósitos de iniciar progresos i de organizar servicios públicos, porque a la mitad de su camino, la guerra con el Paraguai reclamó la consagracion de los mas poderosos esfuerzos de la República. Al iniciarse la administracion de Sarmiento, la guerra se aproximaba ya a su término, i debia llegar el momento de

dar a la organizacion pública todo el impulso necesario. El gobierno de Sarmiento debia ser, i fué en realidad, un gobierno eminentemente organizador, pero le costó mucho serlo, porque interrumpieron a cada momento sus esfuerzos una série de dificultades políticas que se eslabonaron casi sin solucion de continuidad, i que habrian hecho fracasar a otro gobierno que no hubiera tenido la enerjía i decision del suyo. La primera cuestion grave tuvo su orijen, como otras veces, en la provincia de San Juan, en esa caja de Pandora de la política arjentina.

En San Juan, los liberales, que por acuerdo jeneral habian contribuido a la eleccion presidencial de Sarmiento, se dividieron profundamente cuando llegó el momento de elejir un senador nacional en reemplazo del mismo Sarmiento. Una fraccion poderosa patrocinaba la candidatura del acaudalado e influyente ciudadano don Valentin Videla Lima, la cual fué tenazmente resistida por el gobernador mitrista don Manuel José Zavalla, motivándose en esta disidencia una porfiada lucha entre la lejislatura i el gobernador, que duró todo el año 1868 i los primeros meses del siguiente, i en la cual se gastaron de una i otra parte todo jénero de procedimientos violentos e ilegales.

La mayoría de la lejislatura, encarcelada por el gobernador el 30 de octubre de 1868, reclamó la intervencion del Gobierno Nacional, i éste intervino para restablecerla en el libre ejercicio de sus funciones. La lucha continuó, a la vista i paciencia del comisionado nacional, para terminar con una resolucion de la lejislatura el 27 de marzo de 1869, por la cual se declaraba suspendido al gobernador i se le mandaba someter a juicio.

La Lejislatura pudo realizar su acuerdo con el apoyo de las fuerzas nacionales enviadas a San Juan, bajo las órdenes del jeneral don José Miguel Arredondo. El gobernador depuesto reclamó desde San Luis la intervencion del Gobierno Nacional para reponerlo en su puesto, lo que le fué negado, i recurrió entónces a solicitar para sus pretensiones el amparo del Senado de la República.

Encontrándose el jeneral Arredondo en la provincia de San Luis, un destacamento de milicianos de Entre Rios acantonado en la frontera con los indios, se sublevó a las órdenes del sarjento mayor Zacarias Segura. Sofocado el motin i capturado su jefe, fué éste sometido a un consejo de guerra que lo condenó a muerte, i una vez ejecutada la pena, el Gobierno Nacional aprobó todo lo obrado por el jeneral Arredondo.

Al iniciarse las labores del Congreso Nacional en junio de 1869, se puso en discusion la solicitud del gobernador Zavalla i la conducta política del Gobierno. El jeneral Mitre hizo su estreno en el Senado de la nacion con un notable discurso, pronunciado como miembro informante de la mayoria de la Comision de Negocios Constitucionales, en favor de las pretensiones de Zavalla. En ese discurso, el ex-presidente, refiriéndose al fusilamiento de Zacarias Segura, lo llamó «un verdadero asesinato», por estimar que el delito de sedicion cometido por un miliciano no caia dentro de la sancion de las leyes militares. El debate sobre la cuestion de San Juan se prolongó durante ocho o diez sesiones, convertido en un torneo en que lucieron talento, erudicion i dialéctica los mas distinguidos oradores parlamentarios que ha tenido la República Arjentina. La discusion versó principalmente sobre este punto: si tenia o no derecho la Lejislatura de San Juan para suspender i enjuiciar al gobernador de la provincia, sosteniendo la negativa los oradores de la oposicion, contradichos por los defensores del Gobierno, que fueron los ministros Velez Sarsfield, Varela i Avellaneda. En la sesion del 1.° de julio, encontrándose presentes todos los miembros del Senado, se puso en votacion el proyecto de lei favorable a las pretensiones de Zavalla, el cual resultó desechado por 15 votos contra 12.

El desenlace de la cuestion de San Juan en el Senado fué un triunfo tan difícil como precario para el Gobierno. Lo prueba el hecho de que, apénas resuelta aquella complicada dificultad, un miembro de la oposicion presentaba a la Cámara de Diputados un proyecto reglamentario de la interven-

cion nacional en las provincias, que mereció la aprobacion de ámbas ramas del cuerpo lejislativo, a pesar de llevar envuelto en sí un rudo golpe moral contra el Gobierno. El Presidente Sarmiento se vió en el caso de vetar el proyecto aprobado por el Congreso, que fué devuelto a éste con un mensaje en que se espresaban las razones de órden constitucional que el Gobierno tenia para negarle su sancion.

Entre las cuestiones de mas alta importancia para la definitiva organizacion de la República Arjentina que habian quedado sin resolverse despues de Pavon, se encontraba la designacion de la capital de la República Apenas iniciado el Gobierno constitucional de Mitre, la vieja cuestion de la capital habia sido planteada en el Congreso, i los intereses locales que al rededor de ella se habian formado, encontrando eco en la representacion nacional, obtuvieron la aprobacion de un proyecto que sacaba la capital de su centro natural, que era Buenos Aires, para colocarla en el Rosario. La voluntad del Congreso escolló en la del Presidente de la República, que vetó la lei, adoptándose entónces una fórmula de conciliacion, mediante la cual pudieron coexistir en Buenos Aires el Gobierno Nacional i el Provincial durante diez i ocho años.

En 1869, la cuestion capital fué de nuevo puesta a la órden del dia, i resuelta por el Congreso en la misma forma en que lo habia sido siete años ántes. Se aprobó una lei que declaraba capital de la República a la ciudad del Rosario, lei que fué vetada por el Presidente Sarmiento.

La designacion de la capital definitiva de la República Arjentina fué un problema que se desarrolló en condiciones i forma mui distintas de las que el mismo problema ha presentado en otros paises. Al reves de lo que sucedió en Estados Unidos, en donde tres o cuatro ciudades principales se disputaban la preferencia, i de lo que en nuestro siglo ha pasado en Suiza i en Bolivia, paises en los cuales se llegó a reconocer en el derecho o en el hecho várias capitales, en la República Arjentina nadie pensó nunca sériamente que la capital de la nacion pudiera ser otra ciudad que la de Bue-

nos Aires, llamada a desempeñar ese puesto culminante por las ventajas de su situacion jeográfica i las de civilizacion i riqueza anexas a aquélla. El pueblo de Buenos Aires, dotado en todas sus clases sociales de un espíritu altivo i esclusivista, i engreido por el papel directivo que asumió en las luchas de la independencia, se ha creido siempre llamado a ejercer una especie de tutela sobre los demas pueblos de la República, enjendrándose con este motivo una rivalidad mui conocida i prolongada entre provincianos i porteños.

Miéntras dominaron en toda la nacion gobiernos impuestos por los elementos dirijentes de Buenos Aires, fueran ellos unitarios con Rivadavia o federales con Rosas, los porteños aceptaron que su ciudad fuera la cabeza visible de la República; pero desde el momento en que un provinciano como Urquiza tomó el gobierno entre sus manos, los porteños se manifestaron tan descontentos que llegaron hasta la separacion de su provincia de la unidad arjentina, à trueque de no reconocer una autoridad que no fuera impuesta por Buenos Aires i elejida entre sus hijos. Restablecida la hejemonia de Buenos Aíres por el triunfo de Pavon, los porteños quisieron alejar para el futuro la posibilidad de ver instalado dentro de su ciudad un gobierno nacional impuesto por el voto de la mayoria numérica de las provincias, i en cambio de la satisfaccion de ese deseo, renunciaron de buen grado al papel de capital de la República que los acontecimientos i la naturaleza asignaban a Buenos Aires. La lei de 1862, que fué traduccion fiel de aquellas ideas, fué vetada por el Presidente Mitre, en nombre de los intereses nacionales bien entendidos, contrapuestos a los intereses egoistas de Buenos Aires.

La cuestion «capital» es una de aquellas en que mas cambios han esperimentado las ideas de los políticos arjentinos, a medida que la sucesion de los acontecimientos ha ido modificando la situacion del pais. Sarmiento habia proclamado en *Arjirópolis* la conveniencia de crear una capital nueva para la República Arjentina, como la crearon para su patria los fundadores de la gran República del Norte. Mas tarde,

durante la segregacion de la nacion en dos fracciones antagónicas, habia indicado el establecimiento de la capital en el Rosario o en Paraná, como un medio de allanar los obstáculos que impedian el ingreso de Buenos Aires a la union nacional. Pero en 1869, colocado en la Presidencia de la República, frente a frente de la opinion porteña, que le era adversa i habia logrado imponer en el Congreso la capitalizacion del Rosario, Sarmiento no vaciló para oponer su veto a una lei que, llevada a la práctica, podia ser el principio de una nueva disgregacion nacional.

Al asumir Sarmiento la presidencia, parecia acercarse a su término la guerra del Paraguai. El 5 de agosto de 1868 habia capitulado la fuerza que defendia la fortaleza de Humaitá, i los restos del ejército paraguayo, destrozado en tres años de combates, parecian encontrarse en la imposibilidad de prolongar una resistencia, en la cual su heroismo no podia esperar ser compensado por ventaja alguna. El tirano Lopez continuó resistiendo, sin embargo, durante año i medio, acosado por las fuerzas aliadas incontrastablemente superiores, que lo atacaban por todos lados i que le cerraban todos los caminos, intelijentemente dirijidas por el Mariscal de Caxias primero i despues por el Conde d'Eu, jefes brasileros que habian sucedido en la direccion de las fuerzas aliadas al jeneral Mitre, jeneral en jefe hasta los primeros dias del año 68. Reducido cada dia mas el ejército paraguayo, llegó el momento en que Lopez, con ménos de 500 hombres a sus órdenes, fué rodeado por un respetable ejército aliado en Cerro Corá, el 1.° de marzo de 1870, pereciendo allí con sus principales partidarios.

La muerte de Lopez allanó el camino de la paz. Un Gobierno provisorio paraguayo establecido en la Asuncion a la sombra de las armas vencedoras, se propuso llegar a la conclusion de la guerra, suscribiendo las condiciones impuestas por los representantes del Gobierno brasilero. Los aliados triunfantes estuvieron entónces a punto de romper entre ellos, pues los brasileros comprendiendo los perjuicios que para sus intereses acarrearia el que las pretensiones de los arjen-

tinos fuesen satisfechas, procuraron oponerles cuantos obstáculos estuvieron a su alcance, hasta el estremo de convertirse en aliados de los vencidos contra los que habian sido sus aliados en la guerra. La República Arjentina, fatigada por una lucha cuyo peso nadie habria podido calcular en sus principios, i deseosa de llegar cuanto ántes a una solucion, suscribió el tratado de tregua del 20 de junio de 1870, preliminar del tratado definitivo de paz i arbitraje de 1876.

El Presidente Sarmiento anhelaba, como muchos otros políticos arjentinos, la anexion del Paraguai a su patria, i habia formulado sus ideas a este respecto en *Arjirópolis* i en el memorial enviado desde Nueva York a su Gobierno; pero, al terminar la cruenta guerra que le habia legado la administracion anterior, no pudo realizar sus aspiraciones, porque la República Arjentina, cohibida por su poderoso aliado imperial, tuvo que limitarse a celebrar la paz en las condiciones que le fué dable obtener i no en las que deseaba.

En los momentos en que la guerra del Paraguai, terminada de hecho con la muerte de Lopez, iba a encontrar su término legal en un tratado de tregua, un acontecimiento inesperado vino a perturbar profundamente la paz interna de la República.

Producida la conciliacion política entre el Presidente Sarmiento i el jeneral Urquiza, el primero quiso sellarla con una visita a su antiguo adversario en sus dominios entrerrianos. Invitado por la Municipalidad de Colon a pasar a Entre Rios, obtuvo el permiso del Congreso para ausentarse de la capital durante cuarenta dias, i salió de Buenos Aires a mediados de enero de 1870. Visitó las ciudades del Rosario, Santa Fé i Paraná, siendo objeto de las entusiastas aclamaciones de aquellos pueblos, en los cuales se mantenian vivos el prestijio i la influencia del vencedor de Caseros. Llegado a San José, residencia de Urquiza, Sarmiento fué agasajado con una manifestacion colosal con que el acaudalado i poderoso caudillo quiso demostrarle su poder i su adhesion. En medio de grandes fiestas, Urquiza hizo formar

delante del mandatario nacional, a 15,000 milicianos de Entre Rios, que consideraba como cosa propia i con los cuales habia de apoyar la situacion imperante, en la fé de la amistad pactada. La reconciliacion fué franca i sincera, i los dos antiguos adversarios se separaron animados de buenos propósitos.

El jeneral Urquiza es una de las figuras mas interesantes de la historia arjentina. Caudillo omnipotente de su provincia, sirvió a Rosas como uno de tantos seides, empleando las violencias que caracterizaron a aquellos tiempos; mas tarde, creciendo sus ambiciones, pero con sus ideas modificadas por el movimiento civilizador, aspiró al mando supremo, uniendo a esa pretension el patriótico propósito de dar una Constitucion a su pais; mas adelante todavia, colocado ya en el gobierno constitucional de la Confederacion, atemperó las asperezas de su propia autoridad buscando el concurso de hombres de pensamiento i de libertad, i finalmente, cuando su política i su persona quedaron definitivamente escluidas de la direccion de la República, se resignó al papel secundario a que los sucesos lo relegaron, i convertido, aunque a médias, en ciudadano de una democracia, no buscó revanchas dudosas en los campos de batalla, sino que prefirió tomar parte en las competencias pacíficas de los comicios populares. El gran mérito de Urquiza es haber evolucionado con el trascurso de los años: despues de Caseros, habia entrado a Buenos Aires cubriendo con grosero poncho su uniforme de jeneral, como para hacer alarde ante los orgullosos porteños de su desprecio por las esterioridades de la cultura moderna; despues de Pavon, ofreció su concurso a Mitre para ayudarle en la reorganizacion de la República, i, despues de la lucha electoral de 1868, no vaciló para cooperar tambien a la accion del antiguo adversario suyo que habia sido elejido Presidente, venciéndolo a él mismo en la lucha electoral.

Pero, si Urquiza habia evolucionado, no habia esperimentado los mismos cambios el pueblo entreriano, que, envalentonado por sus triunfos i por su riqueza, i dominado por la preocupacion local, continuaba sintiéndose animado por cier-

to espíritu de odio contra los gobiernos de Buenos Aires i alimentando ideas de preponderancia o autonomia entrerriana. I cuando Urquiza, en la tarde de la vida, se inclinaba hácia el ocaso, otro caudillo se levantaba, como sol naciente, esgrimiendo para engrandecerse armas iguales a las que el vencedor de Caseros guardaba enmohecidas i melladas entre los tapices de su confortable retiro. El nuevo caudillo era el jeneral Ricardo Lopez Jordan, hombre ambicioso i audaz, que se habia levantado a la sombra de Urquiza, desplegando poco talento, pero sí mucho valor i actividad en la guerra. Puesto en espectacion por sus condiciones de soldado, Lopez Jordan se hizo el representante del sentimiento local de Entre-Rios, i se halagó con la esperanza de reemplazar al caudillo achacoso i pasado de moda que dejaba trascurrir en el reposo los últimos dias de su opulenta senectud. La ambicion era en el caudillo jóven un sentimiento desatentado, superior a toda nocion de justicia, de gratitud i de moral, que lo llevó a constituirse en un enemigo solapado i desleal para minar el poder de su protector.

Las ruidosas manifestaciones de amistad i adhesion con que Urquiza recibió en sus dominios al Presidente de la República, dieron a Lopez Jordan el pretesto largo tiempo atisbado, para dar el grito de rebelion i suprimir de la escena al actor cuyo papel ambicionaba. En la tarde del 11 de de abril de 1870, trascurridos dos meses apénas despues de la visita del Presidente Sarmiento, una banda de trescientos hombres, mandados por tres secuaces de Lopez Jordan, invadió el palacio de Urquiza i ultimó a balazos al viejo caudillo, a dos de sus hijos i a otras personas de su intimidad que le hacian compañia. Aquel asesinato, premeditado i alevoso, fué el primer acto de una revuelta que debia costar grandes sacrificios de sangre i de dinero a la República Arjentina. Tres dias despues del crímen, Lopez Jordan era nombrado por la Lejislatura gobernador de Entre Rios, i al aceptar el cargo, decia en su discurso: «He deplorado que los patriotas que se decidieron a salvar las instituciones, no hubieran hallado otro camino que la víctima ilustre que se

inmoló; pero no puedo pensar en una tumba cuando veo ante mis ojos los hermosos horizontes de los pueblos libres i felices.»

El asesinato de Urquiza conmovió a la nacion entera, i partidarios i enemigos del caudillo, estuvieron de acuerdo en la execracion del nefando crímen que habia arrebatado la vida al ciudadano que, sean cuales fueren sus errores, sus ambiciones i hasta sus crímenes, habia iniciado la reconstruccion nacional que dió a los arjentinos una patria grande gobernada al amparo de la Constitucion.

El Presidente Sarmiento recibió un rudo golpe con la desaparicion de Urquiza. Acababa de convertir en sosten de su política a un adversario de muchos años, i lo perdia de repente, viendo alzarse en su lugar un enemigo nuevo, alentado por grandes ambiciones i decidido a todo, despues de haber quemado sus naves al autorizar el asesinato de su protector. La situacion del Gobierno Nacional no podia ser mas difícil: la hostilidad de los mitristas en Buenos Aires, las penurias del tesoro público exhausto i las asperezas introducidas en las relaciones con el Brasil al término de la guerra contra el Paraguai, parecian imposibilitarlo para afrontar la empresa de destruir el poder que se alzaba en Entre Rios, apoyado por las fuerzas de la belicosa poblacion de esa provincia.

Tantas i tan respetables eran las dificultades que rodeaban al Gobierno Nacional, que espíritus serenos de los que lo aconsejaban, manifestaron su opinion en el sentido de que no se debia intervenir en Entre Rios, dejando a esa provincia a su nuevo gobernador en absoluta libertad de accion.

Pero la enerjia de Sarmiento era de aquellas que parecen multiplicarse con el choque de las grandes dificultades. Sarmiento se habria sentido deprimido si hubiera aceptado el crímen por cualquier jénero de razones, i, léjos de conciliar con el caudillo asesino, hizo públicas demostraciones de reprobacion del atentado, desconoció la legalidad de la autoridad asumida por Lopez Jordan, e imprimió una gran actividad a la organizacion de los elementos destinados a combatir al poder que se alzaba en Entre Rios. Secundado

por sus Ministros i por la opinion pública, declaró en estado de sitio la provincia de Entre Rios, i ordenó la movilizacion de las milicias en esa provincia i en las de Corrientes, Santa Fe i Buenos Aires, que la rodean; asignó a las provincias de Buenos Aires, Córdoba i Santiago del Estero, la provision de rejimientos de caballeria, i dispuso que las fuerzas nacionales atacaran al caudillo rebelde por tres puntos estratéjicos que debian circunscribir la rebelion a la sola provincia de Entre Rios: el jeneral Emilio Mitre, vijilando la costa del rio Uruguai, debia impedir que de la Banda Oriental llegasen elementos de guerra a Lopez Jordan; el coronel Emilio Conesa debia detener al enemigo en el rio Paraná para evitar la invasion de la provincia de Santa Fe, i el coronel Santiago Baibiene, gobernador de Corrientes, debia atender a la defensa de esta provincia: jeneral en jefe de las tropas en campaña contra Lopez Jordan, fué nombrado el jeneral Arredondo.

El Congreso Nacional, casi por unanimidad, cooperó a la enérjica accion del Presidente Sarmiento, aceptando el estado de sitio para Entre Rios i haciéndolo estensivo a Santa Fe i Corrientes, i autorizó la inversion de los dineros que fuesen necesarios para costear la represion de la revuelta.

El campo de las operaciones bélicas quedó circunscrito desde el primer momento al territorio de Entre Rios, resultado feliz de la actividad impresa por el Presidente a la accion del Gobierno. Lopez Jordan se vió imposibilitado para invadir a Santa Fe, i, no pudiendo recibir elementos bélicos de fuera, se vió en el caso de prolongar la lucha a fin de atigar i desmoralizar las fuerzas del Gobierno Nacional en numerosos combates parciales que no conducian a resultado definitivo. Las fuerzas nacionales lo persiguieron con tenacidad durante seis meses, i solo el 12 de octubre de 1870, el jeneral Ignacio Rivas, al frente de 4,500 soldados, pudo obligarlo a aceptar un combate decisivo a las márjenes del arroyo de *Santa Rosa*, derrotándolo por completo despues de tres horas de refriega. Lopez Jordan hizo proposiciones de paz al Presidente, i rechazadas éstas, prolongó la

resistencia, intentando rehacerse; cuando no pudo ya mantenerse en la provincia de Entre Rios, pasó a Corrientes, cuyo gobernador, el coronel Baibiene, le salió al traves i lo derrotó tambien el 26 de enero de 1871 en un lugar inmediato a la laguna de *Ñaembé*. En ese combate se distinguió el teniente-coronel don Julio A. Roca. El caudillo rebelde, definitivamente deshecho, se internó en la provincia brasilera de Rio Grande con los restos de sus despedazadas huestes.

La revuelta de Entre Rios quedó dominada, i resuelto un problema mas en la organizacion nacional arjentina: la belicosa provincia que constituia un estado dentro del estado con Urquiza i que se levantaba con Lopez Jordan para prolongar esa situacion inconstitucional, quedaba reducida a la situacion de todas las provincias arjentinas, i sometida, por consiguiente, a las intervenciones nacionales. El mismo político que en el gobierno de San Juan habia pretendido ensanchar la esfera de accion de la autoridad provincial, habia sido llamado por los acontecimientos para reducir al derecho comun, desde la presidencia de la república, a la viril i levantisca provincia entrerriana, despues de haber abatido el poder que se habian creado en el norte de la República los caudillos Taboada.

En pos de la revuelta de Entre Rios, una gran calamidad pública vino a aflijir al pueblo de Buenos Aires: la epidemia de fiebre amarilla. Al dia siguiente del combate de *Ñaembé*, el 27 de enero de 1871. se constató el primer caso de fiebre amarilla en el barrio de la Boca, situado en la parte sur de la ciudad, estendiéndose en seguida el flajelo por los demas barrios, hasta tener proporciones horrorosas durante los meses de marzo, en el cual perecieron 4,895 víctimas, i abril, en que murieron 7,535! La epidemia duró 146 dias, en los cuales perecieron 13,584 personas, lo que da un término medio de 93 víctimas diarias; pero hubo dias en el mes de abril en que los muertos pasaron de 500!

La labor organizadora i el programa de adelantos materiales que Sarmiento se habia propuesto realizar en la presidencia, se vieron obstaculizados por la tenaz oposicion que el

partido mitrista i algunos otros elementos políticos aislados les hicieron en el Congreso, aparte de las dificultades provenientes de la guerra esterior, de la revuelta de Entre Rios i de la crísis producida por la epidemia de fiebre amarilla, que reclamaron la atencion del Gobierno en forma imperiosa e ineludible.

Las ideas de Sarmiento sobre distribucion de tierras públicas, construccion de ferrocarriles i puertos i difusion de la educacion popular, llevadas a la práctica en un gobierno tranquilo i secundado por la cooperacion del Congreso, habrian podido transformar a la República Arjentina en mui pocos años. Los obstáculos desvirtuaron una buena parte de los esfuerzos del Presidente Sarmiento, pero las obras que alcanzó a realizar bastan para hacer de su administracion la mas laboriosa que ha tenido la República Arjentina en materia de organizacion.

Una de las primeras iniciativas del gobierno de Sarmiento, fué el decreto de 9 de diciembre de 1868, por el cual se convocó a los agricultores e industriales de la República para la celebracion de la primera Esposicion Nacional, en Córdoba, idea que fué sancionada por la lei de 28 de júlio de 1869, que destinó 200,000 pesos a su realizacion. Por leyes del mismo año, se autorizó la creacion de la Escuela Militar i la del Observatorio Astronómico de Córdoba, la fundacion de dos Escuelas Normales de Maestros, i la contratacion en el estranjero de veinte profesores para la Universidad de Córdoba i los colejios nacionales. La lei de 28 de setiembre de 1869 sancionó el Código Civil, obra del doctor Velez Sarsfield, que comenzó a rejir el 1.° de enero de 1871. En los dias 15, 16 i 17 de setiembre se verificó el primer censo de poblacion en toda la República, el que arrojó la cifra de 1.736,701 habitantes.

Durante los dos años siguientes, se celebraron varios pactos internacionales: una convencion de correos i de estradicion con Chile, un tratado de amistad, comercio i navegacion con Bolivia, i un tratado de estradicion con Italia, por el cual se prorrogó tambien la duracion del tratado ya existente de paz,

comercio i navegacion con aquel reino. Ademas, se promulgaron las leyes siguientes: la de 5 de agosto de 1870, que autorizaba la contratacion de un empréstito para realizar obras públicas; la de 21 de setiembre de 1871, por la cual se acordaban subvenciones a las escuelas de las provincias, i la de 23 de setiembre, de proteccion a las bibliotecas populares. La lei de 19 de setiembre de 1871, que designaba para capital de la República un punto de la provincia de Córdoba, fué vetada por el Presidente.

El 17 de mayo de 1870 quedó entregado al tráfico el ferrocarril Central Arjentino, del Rosario a Córdoba, que habia dejado en construccion el Gobierno anterior. Concluidas las operaciones bélicas en el Paraguai, el Gobierno de Sarmiento pretendió realizar algunas obras públicas. La lei de 5 de agosto de 1870, solicitada por el Ejecutivo, autorizó la contratacion en Europa de un empréstito de 30.000,000 de pesos oro nominales, con el 6 por ciento de interes i una amortizacion acumulativa de 2 1/2 por ciento anual. El producto de ese empréstito, que se calculaba en 24.000,000 de pesos oro, debia distribuirse en la forma siguiente: 2.800,000 pesos para pagar al Banco de la Provincia de Buenos Aires una deuda orijinada por gastos hechos en la guerra del Paraguai; 14 millones 700,000 pesos, para la construccion del ferrocarril de Córdoba a Tucuman, continuacion del Central Arjentino; 2.150,000 pesos, para la iniciacion del ferrocarril a los Andes con la construccion de un ramal del Central Arjentino, que, partiendo de Villanueva, llegara a Rio Cuarto; 4.000,000, para la construccion de un puerto artificial i de almacenes de aduana en Buenos Aires; i finalmente, 350.000 pesos para la construccion de muelles i almacenes de aduana en el Rosario, punto de arranque del Central Arjentino.

Don Mariano Varela fué designado para contratar en Europa el empréstito de obras públicas, i con ese motivo fué reemplazado en el puesto de Ministro de Relaciones Esteriores por el doctor Cárlos Tejedor, que desempeñó el cargo desde el 17 de agosto de 1870 hasta la conclusion de la Presidencia de Sarmiento. En setiembre del 70 se retiró del

Ministerio de Hacienda el doctor Gorostiaga, quien fué reemplazado interinamente por el administrador de Rentas Nacionales don Cristobal Aguirre, hasta el 11 de febrero del 71, fecha en que se hizo cargo de su puesto el nuevo Ministro don Luis L. Dominguez.

El comisionado Varela partió a Europa a contratar el empréstito, despues de la batalla de Santa Rosa, cuando ya se pudo estimar segura i próxima la estincion de la revuelta de Entre Rios. El Ministro interino de Hacienda impartió las instrucciones a que se debia ajustar el negociador del empréstito; pero el doctor Dominguez, en cuanto tomó posesion de su cargo, las modificó sustancialmente, empezando por el monto de la cantidad que se debia solicitar al capital europeo, cantidad que redujo a 1.010,200 libras esterlinas, o sea, poco mas de la sesta parte de la suma autorizada por la lei. Sin embargo, el empréstito se realizó en conformidad a las instrucciones primeras, por haber llegado a Londres el pliego de modificaciones del ministro Dominguez cuando el negociador habia efectuado ya su cometido por medio de un contrato con la casa de Murrieta i C.ª de aquella plaza comercial.

La contratacion del empréstito de 1871 fué un acto mui discutido en la prensa i en el Congreso arjentino, estimando muchos que ella no era oportuna en los difíciles momentos por que entónces atravesaba el pais, que, sin reponerse todavia del desgaste de fuerzas malogradas en la guerra del Paraguai i en la revolucion de Entre Rios, se veia azotado por el horroroso flajelo de la fiebre amarilla. Sin embargo, los dineros producidos por el empréstito llegaron en buena hora, pues sirvieron para atemperar los efectos de la crísis comercial que dejó en pos de sí la epidemia de la fiebre amarilla. Pero, desgraciadamente, no se invirtieron en su totalidad en las obras a que la lei los habia destinado: fué preciso pagar con ellos gran parte de los gastos orijinados por la guerra de Entre Rios, lo que distrajo de su destino una tercera parte por lo ménos de las cantidades obtenidas. Solo se emplearon en su objeto prefijado, las cantidades destinadas al

pago al Banco de la Provincia i a la construccion del ferrocarril de Córdoba a Tucuman, que fué contratada con la empresa Telfener i C.ª en setiembre de 1872.

En octubre de 1870, Sarmiento se trasladó a Córdoba para inaugurar la Esposicion Nacional i el Observatorio Astronómico. Su viaje a aquella provincia, que habia sido el mas fuerte sosten de su candidatura presidencial, fué un triunfo no interrumpido, en el cual las ovaciones populares mezcladas a las manifestaciones oficiales, demostraron claramente que si el Presidente no contaba con las simpatias del pueblo de Buenos Aires, tenia en cambio de su lado las adhesiones calurosas i decididas de los pueblos del interior de la República.

Sarmiento, presidente de su patria, continuaba siendo el luchador i propagandista infatigable que durante treinta años no habia cesado de esgrimir la pluma como arma de combate en pró de las doctrinas i de los intereses que estimaba buenos. Entre las variadas fases que asumia su actividad, la que resalta mas en todos los momentos de su vida es la de periodista. pues su naturaleza lo llevaba irresistiblemente a terciar en las cuestiones palpitantes, aun en aquellas ocasiones en que las funciones públicas que desempeñaba, o circunstancias de cualquier otro órden habrian debido obligarlo a mantenerse en silencio. Siendo presidente, se daba tiempo en medio de las graves atenciones de su cargo, para escribir, primero para *El Nacional* i despues para *La Tribuna* de Buenos Aires, artículos impregnados de pasion i de fuego contra sus adversarios políticos i en defensa de las iniciativas i de las tendencias de su gobierno. Como es natural, el hecho no podia quedar en reserva, pues esos artículos revelaban la pluma de su autor. de aquel jeneral que no se resignaba a dirijir el combate desde su tienda i que, arrastrado por la poderosa máquina de sus nervios, tomaba el fusil para compartir con las guerrillas de avanzada las emociones de la refriega. Se comprende el partido que de semejante conducta debian sacar los periodistas de oposicion, i el desconcierto con que los ministros i cooperadores del Gobierno debian

ver que la persona del primer mandatario de la República se esponia a los ultrajes de una prensa apasionada i desbordante. Los ministros acordaron pedir al Presidente que se abstuviera de escribir para la prensa, pero solo pudieron obtener de Sarmiento la promesa de escribir tan poco como le fuera posible.

La propaganda mas constante que hizo Sarmiento en sus escritos particulares i en los documentos públicos salidos de sus manos, durante su presidencia, fué la de los principios de gobierno i de derecho constitucional norte-americano. Una gran parte de los mensajes al Congreso, obras del mismo Sarmiento o inspirados por él, son esposiciones claras i profundamente ilustrativas de las doctrinas i de la jurisprudencia de los Estados Unidos en materias de ciencia política.

Por iniciativa del Ejecutivo, sancionó el Congreso una lei, por la cual se ordenó costear con dineros del Estado la traduccion i edicion de las mas importantes obras de Story, Paschall i otros autores selectos de la literatura constitucional norte-americana. Entre las obras traducidas i publicadas con cargo a esa lei, figura *El Federalista*, que Sarmiento habia intentado publicar en 1855, desistiendo de la empresa por falta de suscritores que la costearan.

La vulgarizacion de las obras norte-americanas sobre derecho público constitucional, es un gran servicio prestado por Sarmiento a la causa del adelanto i mejora de las instituciones de su patria. Esas obras han contribuido a formar una corriente de ideas llamadas a hacer del constitucionalismo arjentino el mas adelantado de la América Española.

Pero, como Sarmiento no podia detenerse jamas en el justo límite de las cosas, al propagar buenos principios se deslizó hasta incurrir en errores tan graves como perniciosos. En su afan de preconizar la excelencia de las instituciones norteamericanas, llegó a desdeñar en ocasiones la disposicion espresa de la Constitucion o de la lei arjentina, entrando con

ánimo lijero en el terreno resbaladizo de buscar a las disposiciones legales interpretaciones basadas en teorias o en precedentes que, por respetables que sean, no se deben invocar contra el tenor espreso e irredargüible de las leyes.





CAPITULO XVI.

Candidatura presidencial de Avellaneda.—Leyes progresistas.—Cuestion de limites con Chile.—Pacto de alianza tripartita contra Chile.—Segunda revolucion de Entre Rios.—Atentado criminal contra el Presidente Sarmiento.—Incidente del senador Oroño.—Lucha electoral de 1874.—Revolucion mitrista.—Sarmiento concluye su periodo presidencial.

Cuando la presidencia de Sarmiento tocaba apénas a la mitad de su duracion, ya se encontraba perfectamente diseñada la candidatura oficial del doctor don Nicolas de Avellaneda para el puesto de presidente de la República en el período de 1874 a 1880. El doctor Avellaneda, hijo distinguido de la provincia de Tucuman i heredero de un nombre glorioso en la historia de las revoluciones arjentinas, unia al tacto político mas esquisito dotes oratorias de gran potencia, que lo habian hecho descollar en el gobierno de la provincia de Buenos Aires, llevándolo en seguida a figurar en primera línea al lado del Gobierno de Sarmiento, que tuvo en él una de sus mejores espadas para las luchas parlamentarias.

Mucho se ha discutido sobre la verdadera actitud del presidente Sarmiento en presencia del problema electoral de 1874, atribuyéndole unos la intervencion mas decidida en favor de una candidatura determinada, miéntras los otros se empeñan en demostrar que observó la mas absoluta prescindencia, dejando á los pueblos en el completo dominio de su voluntad para elejir al primer mandatario de la nacion.

La verdad se encuentra en un punto equidistante de los estremos sostenidos: el doctor Avellaneda era suficientemente hábil para aprovechar su espectable posicion de Ministro del Gobierno Nacional en formarse adhesiones en todas las provincias, i Sarmiento, sin estar enamorado de su candidatura, deseaba con tal interes ser reemplazado en el mando por un provinciano i anti-mitrista, que dejaba el campo libre a los trabajos políticos de su ministro.

Entre los hombres públicos arjentinos, el que mas estimaba Sarmiento era el doctor Velez Sarsfield, a quien consideraba mas que un amigo, un hermano. El eminente jurista i político cordobes habria sido sin duda el candidato oficial a la presidencia, si sus años i achaques no lo hubiesen inhabilitado para lanzarse en ese terreno. El doctor Velez Sarsfield puso al servicio del Gobierno de Sarmiento las pocas fuerzas que le quedaban, i las gastó en las luchas parlamentarias i en los desvelos del gabinete. Cuando vió a la República en paz, echó de ménos el reposo que reclamaba su trabajada senectud, i abandonó su puesto de ministro del Interior en mayo de 1872. Sarmiento lo reemplazó con otro distinguido ciudadano provinciano, don Uladislao Frias, que lo acompañó en sus labores hasta el último dia de su presidencia.

La Esposicion de Córdoba fué considerada por muchos como una hábil tramoya electoral, atribuyéndose a Sarmiento el propósito de presentar allí a los gobernadores de provincias reunidos al unjido por la voluntad presidencial con el carácter de candidato oficial para sucederle en el mando. La suposicion no carece de verdad, pues el resultado de la Esposicion Nacional de Córdoba en el terreno político, fué el acuerdo de varios gobernadores de provincia para poner de su parte los esfuerzos necesarios para abrir el camino de la presidencia al doctor Avellaneda.

Los últimos años de la administracion Sarmiento se encuentran marcados por la realizacion de nuevos adelantos en la organizacion del pais, por importantísimas cuestiones de carácter internacional i por revoluciones que amenazaron destruir su obra política.

Por iniciativa del Ejecutivo se dictó la lei de 5 de octubre de 1872, que ordenó la creacion de una Escuela Náutica; la de 5 de noviembre del mismo año que autorizó la fundacion del Banco Nacional Arjentino, en cumplimiento de una disposicion constitucional hasta entónces preterida; i la lei jeneral de elecciones de setiembre de 1873. En el Congreso tuvieron orijen dos leyes mui importantes: la de 27 de mayo de 1872, que facultó al Gobierno para invertir 2.600,000 pesos en la adquisicion de tres buques blindados; i la de 16 de setiembre de 1873, que designaba una vez mas a la ciudad del Rosario para capital de la República, i que como las anteriores de la misma naturaleza, fué vetada por el Presidente.

La lei que autorizó la compra de tres blindados fué el punto de partida de la formacion de la escuadra arjentina, i fué dictada por el Congreso en momentos en que la discusion de límites con Chile atravesaba uno de sus períodos áljidos de efervescencia.

La cuestion de límites chileno-arjentina fué planteada por primera vez en términos concretos i comprensivos durante el gobierno de Sarmiento. Antes solo existió la reclamacion entablada por Rosas ante la cancilleria de Santiago con motivo de la ocupacion material del Estrecho de Magallanes, i el tratado de 1855, por el cual se estipuló que las cuestiones de límites entre ámbos paises se resolvieran en definitiva por medio del arbitraje. En 1864, Sarmiento mismo, encargado de proponer el estudio de la cuestion al Gobierno chileno, no alcanzó a entablar jestion alguna sobre la materia.

Apénas instalado en la presidencia, Sarmiento se propuso llegar al arreglo de límites con Chile, i con ese fin nombró ministro plenipotenciario en Santiago al senador por Buenos Aires don Félix Frias, que tomó posesion de su puesto a mediados de 1869. Todo permitia esperar que la cuestion se solucionaria en las mas favorables condiciones, como que ella se iniciaba en momentos en que ámbas repúblicas sentian la necesidad imperiosa de vivir en paz, despues de haber terminado guerras desastrosas. Ademas, el Presidente Sarmiento se encontraba animado de cordiales sentimientos para

con el pueblo chileno, i en la misma cuestion debatida habia adelantado ideas personales de reconocimiento de uno de los derechos que Chile invocaba: la propiedad del Estrecho de Magallanes.

A pesar de tan auspiciosas circunstancias, el debate de límites entre ámbos paises fué tomando dia a dia rasgos mas inconvenientes para los intereses bien entendidos de la paz, a consecuencia del jiro que le imprimió el representante arjentino en Santiago de Chile. La designacion recaida en la persona de don Félix Frias, para jestionar el arreglo de los límites con Chile, fué sin duda mui bien inspirada, pero desgraciadamente fué un error de concepto del Gobierno de Sarmiento respecto de las aptitudes del ciudadano elejido. Estan fuera de duda los talentos, la probidad i el patriotismo que adornaban la entidad moral de don Félix Frias i hacian de él un ilustrado i recto consejero para los gobernantes de su pais; pero, al mismo tiempo, no se puede negar que las asperezas de su carácter i la intemperancia de sus procederes lo inhabilitàban para las jestiones diplomáticas i lo llevaron a agriar un debate que, por razones elementales de conveniencia para las partes interesadas, se debió mantener siempre en una esfera elevada i serena.

La discusion sobre límites prolongada injustificadamente i en forma incompatible con su objeto, estimuló a uno i otro lado de los Andes esas antipatias de vecindad que la naturaleza ha creado entre los paises limítrofes i que se cultivan con exhuberancia de vida en el fértil terreno del esclusivismo heredado por los pueblos españoles. Las mediocridades de la política arjentina, todos aquellos ciudadanos que alimentando pretensiones superiores a sus méritos, necesitan realzar sus personalidades halagando las pasiones de la multitud inconsciente, recibieron un refuerzo considerable cuando vieron ponerse al frente de ellos la personalidad distinguida i respetada de don Félix Frias.

La cuestion de límites, que conducida en forma conveniente, habria llegado con diez años de anticipacion a un término satisfactorio para ámbos paises, fué convertida en bandera

de guerra por los *politicians* arjentinos, contrariando los propósitos pacíficos del Gobierno de Sarmiento, que guardaban consonancia con los sentimientos análogos de los gobiernos de Perez i de Errázuriz en Chile.

Un incidente estraño a los intereses arjentinos vino a mezclarse a las asperezas de la cuestion de límites con Chile, i estuvo a punto de comprometer a la República Arjentina en una calaverada internacional que habria importado en el mejor de los casos la ruina de su prestijio esterior.

El Perú i Chile se disputaban en una lucha silenciosa pero activa el dominio comercial i político de la costa americana del Pacífico, engreido el uno por sus riquezas naturales, i engrandecido el otro en medio de su pobreza relativa por el pujante esfuerzo de una raza vigorosa i trabajadora. Un político de talento, don Manuel Pardo, elevado a la presidencia del Perú, quiso oponer un dique a la influencia i engrandecimiento de Chile, mediante la formacion de una alianza de su pais con la República de Bolivia, encaminada a constituir un poder suficientemente sólido para supeditar al incómodo vecino. Conseguido ese objeto, la diplomacia peruana se sintió estimulada a llevar mas léjos su plan de operaciones contra Chile, i, aprovechando el estado de tension de las relaciones chileno-arjentinas con motivo de la discusion sobre límites, propuso al Gobierno de Sarmiento que signara tambien el pacto secreto, a fin de aplastar a Chile con la fuerza de tres naciones coaligadas contra él.

Las opiniones vertidas por Sarmiento en 1849 respecto de los derechos de Chile al Estrecho de Magallanes, esplotadas por sus adversarios políticos para sublevar contra él los sentimientos patrióticos del pueblo arjentino, lo colocaban en una situacion mui difícil para afrontar la resolucion de negocios que directa o indirectamente se relacionaran con los intereses debatidos entre Chile i la República Arjentina. Por pacíficas i conciliadoras que fueran sus tendencias, no podia Sarmiento imprimir un rumbo consonante con ellas a las negociaciones diplomáticas, sin temor de ver frustrados sus propósitos por las suspicacias del Congreso i de la opinion

pública. De la misma manera, en presencia de la invitacion hecha por la cancillería peruana para entrar en la conspiracion contra Chile, Sarmiento no se consideró en situacion de hacer uso lisa i llanamente de su facultad constitucional de dirijir las relaciones esteriores de la nacion, i, sin pronunciarse sobre la proposicion, la remitió al Congreso para que éste se pronunciara sobre ella.

Sometido el pacto secreto de alianza a las deliberaciones de la Cámara de Diputados, cuando las pasiones estaban mas enardecidas contra Chile, él fué discutido en sesiones que todavía no se han dado a la publicidad, i solo se sabe que fué aprobado en la noche del 20 de setiembre de 1873 por una mayoría considerable de 48 votos contra 18. Faltaba únicamente la aprobacion del Senado, i, obtenida ésta, el Presidente de la República, por el mismo motivo que lo habia obligado a renunciar al ejercicio de una preciosa facultad constitucional, no habria podido oponer su veto a la resolucion del Congreso.

En tan singular ocasion, un adversario político del Presidente, sirviendo de órgano al mas prestijioso caudillo de la oposicion que lo combatia, prestó al Gobierno un gran servicio i evitó que la nacion arjentina tomara parte en la conspiracion tramada contra Chile.

El doctor Guillermo Rawson, uno de las personalidades mas distinguidas del partido mitrista, combatió el pacto de alianza en la Cámara de Diputados, de la cual formaba parte, i derrotado allí, se puso en campaña para obtener que el pacto fuese rechazado en el Senado. Los trabajos emprendidos con ese objeto permanecen hasta hoi en reserva: solo han visto la luz pública dos cartas dirijidas por Rawson al senador de Jujui don Plácido S. de Bustamante, cartas que, por el buen sentido político que revelan i las admirables previsiones que contienen, constituyen un título de gloria para su autor. El resultado coronó los esfuerzos que se emplearon, pues el pacto de alianza no obtuvo la aprobacion del Senado Arjentino.

El jeneral Mitre no formaba parte del Senado, en el cual

habia dejado una vacante al aceptar una mision diplomática al Brasil primero i en seguida al Paraguai. Cuando se discutió en el Congreso el pacto contra Chile, él se encontraba recien llegado de la Asuncion, i todo hace presumir que tuvo una parte importantísima en la resolucion de tan grave asunto. Mitre, al frustrar la participacion de la Arjentina en la conspiracion fraguada en Lima contra Chile, era rigurosamente lójico con la política de abstencion en todo negocio que no afectara intereses arjentinos, que habia delineado en las interesantes cartas que escribió a Sarmiento con motivo del conflicto hispano-peruano en 1865.[1]

Al mismo tiempo que la propaganda belicosa contra Chile hacia temer el estallido de la guerra, i que las pasiones políticas se enardecian con motivo de la lucha presidencial ya iniciada, el fuego de la revuelta volvia a prender en la provincia de Entre Rios.

Despues del combate de Ñaembé, el jeneral Arredondo habia proclamado un indulto jeneral para los revolucionarios que depusieran las armas i volvieran a sus hogares, acto que fué ratificado por el Gobierno, en aras del propósito de pacificar a la provincia revolucionada. En seguida, un gobierno provincial, elejido bajo la influencia de las armas nacionales, gobernó a Entre Rios durante dos años, contrariado constantemente por las antipatias de la poblacion, que era en su gran mayoria afecta al caudillo rebelde. Lopez Jordan espiaba desde el estranjero la ocasion propicia para presentarse de nuevo ante los entrerrianos que le seguian fanáti-

1. Es sensible que la documentacion relativa al pacto de alianza contra Chile permanezca en reserva todavia hoi, cuando el secreto no tiene ya razon de ser. Por mas que nuestro interes haya sido comprobar en documentos i antecedentes completamente fidedignos todas las informaciones que nos han servido para escribir esta obra, hemos escollado ante la reserva que rodea el pacto de 1873. En este punto hemos tenido que atenernos a informaciones privadas, de valiosa importancia, sin duda, pero que pueden dejar márjen a algunas modificaciones. Creemos, en consecuencia, haber rozado tan solo la superficie de la cuestion, i nos halaga la esperanza de tratarla con mas éxito cuando escribamos la vida del jeneral Mitre.

cos al combate, ilusionados por las promesas con que halagaba el amor propio localista.

La ocasion se presentó al fin, i el 1.° de mayo de 1873, Lopez Jordan se internaba en Entre Rios, sublevando a su paso las poblaciones rurales i dominando en breve tiempo toda la provincia, sin mas escepcion que las ciudades del Paraná, Concordia i Uruguai, que tenian guarniciones del ejército nacional. La nueva revuelta de Entre Rios asumió desde su estallido caracteres mas cruentos que la de 1870, pues si ésta se habia iniciado con el asesinato del vencedor de Caseros, la de 1873 comenzaba con la devastacion de grandes porciones de la campaña, la destruccion de aldeas enteras i el asesinato de numerosos ciudadanos i funcionarios públicos que en la revolucion anterior habian servido al Gobierno Nacional. El caudillo rebelde señalaba su paso con la destruccion de propiedades i vidas, con el doble fin de vengarse de sus enemigos i de imponerse por el terror.

El Gobierno Nacional, que esperaba la revuelta, adoptó inmediatamente las medidas tendentes a reprimirla. El dia 3 de mayo fué decretada la intervencion en la provincia de Entre Rios, i poco despues, el Congreso, secundando la accion del Ejecutivo, aprobó la intervencion i el estado de sitio para esa provincia, haciendo estensivo este último a la de Santa Fe, cuya invasion se temia.

En presencia de las atrocidades cometidas por Lopez Jordan en Entre Rios, Sarmiento propuso al Congreso, en un mensaje del 23 de mayo de 1873, un proyecto de lei por el cual se ofrecia la cantidad de 100,000 pesos fuertes a la persona o personas que aprehendiesen i entregasen a las autoridades constituidas al caudillo rebelde. Esta idea propuesta por el Presidente Sarmiento, no tenia precedentes en las prácticas arjentinas, pero era apoyada con ejemplos de medidas análogas dictadas en los Estados Unidos durante la guerra de sesecion, i podia tambien apoyarse en la lei sancionada por el Congreso norte-americano, que ofreció la remuneracion de 200,000 dollars a la persona o personas que entregaran vivo o muerto al asesino de Lincoln. La proposicion de

Sarmiento, tan práctica i eficaz como era, encontró gran resistencia en el Congreso i en la opinion pública, i quedó sin ser resuelta por el cuerpo lejislativo. Los adversarios del Gobierno aprovecharon la ocasion para excitar el sentimentalismo del pueblo, que por ser de raza española, tenia que estar dispuesto a sacrificar lo útil, lo conveniente, lo sensato, en aras de palabras o principios que flotan en el vacío.

La segunda guerra de Entre Rios fué, en cuanto a su desarrollo estratéjico, una reproduccion casi completa de la anterior. El Gobierno Nacional puso en práctica el mismo plan de estrechar al rebelde dentro de la sola provincia de Entre Rios, distribuyendo las unidades militares en tres grupos, cuyas bases de operaciones fueron: Uruguai al Este, Paraná al Oeste i la provincia de Corrientes al Norte. Las operaciones se desarrollaron dificultosamente, porque el caudillo, convencido de la inferioridad de sus fuerzas, numerosas pero mal armadas i peor disciplinadas, evitaba los combates decisivos, limitándose a hostigar al ejército de la nacion para fatigarlo i desmoralizarlo. El Ministro de la Guerra, coronel Gainza, se trasladó a Entre Rios para dirijir desde cerca las operaciones bélicas.

Miéntras la lucha se prolongaba en Entre Rios, un atentado criminal estuvo a punto de producir la muerte del Presidente Sarmiento i con ella talvez la conflagracion de la República entera en una gran revolucion.

En las primeras horas de la noche del 22 de agosto, se dirijia el Presidente solo, en carruaje, a visitar como de costumbre a su ex-ministro i consejero de todos los momentos, el Dr. Velez Sarsfield. Al doblar la esquina de las calles de Corrientes i Maipú, para seguir por esta última, se adelantó un individuo de un grupo de tres que allí se encontraban en espectativa, i, apoyándose en la portezuela del carruaje, disparó un tiro de revólver sobre la persona del Presidente, el cual quedó ileso por una felicísima casualidad, pues el arma estalló, destrozando la mano del criminal. Capturado éste i uno de sus compañeros por la policía, resultaron ser ellos dos jóvenes italianos, Francisco i Pedro Guerri, de 20 i 22

años de edad, marineros llegados tres dias ántes a Buenos Aires en la tripulacion de una barca mercante. Los detenidos declararon que habian intentado el homicidio por instigaciones de un tal Luis Casimir (álias Aquiles), el cual les habia ofrecido una remuneracion de 10,000 pesos, en representacion de una persona altamente colocada, que deseaba vengar una grave ofensa recibida del Presidente. El compañero de los Guerri, que huyó en el momento de efectuarse el delito, se trasladó a Montevideo, vijilado de cerca por ajentes de la policia arjentina, i murió asesinado pocos dias despues en la casa de un ajente de Lopez Jordan.

Los Guerri fueron condenados a presidio, i allí espiaron el nefando crímen que por tan indignos móviles habian intentado realizar. Nunca se pudo esclarecer quien fué el alto personaje en cuyo interes habian procedido; pero la conciencia pública consideró uniformemente que el intigador del crímen no podia ser otro que el caudillo entrerriano, quien, haciendo desaparecer al Presidente de la República, a pretesto de vengar la cotizacion de su cabeza, habria aumentado considerablemente las probabilidades de éxito en la desesperada lucha en que se encontraba empeñado.

Al dia siguiente del atentado, un grupo numeroso de ciudadanos congregados en la *Bolsa*, se dirijieron al palacio de gobierno i solicitaron ser introducidos a la presencia del Presidente para hacerle una manifestacion de simpatia a su persona i de reprobacion al crímen. Sarmiento se negó a recibirlos i los manifestantes se retiraron descontentos de semejante descortesia, cuya causa conocieron pronto: el Presidente estimaba que era una falta de respeto a su autoridad que los ciudadanos se le presentaran en grupos, i declaraba que la única forma aceptable para hacerle llegar la espresion de sentimientos públicos era la designacion de comisionados populares encargados de acercarse al primer mandatario en representacion de los manifestantes. La leccion era dura, pero era una leccion provechosa de republicanismo bien entendido, dada por el Presidente maestro a un pueblo bizoño en las prácticas de los paises libres.

Las pasiones políticas excitadas por la proximidad de la eleccion presidencial, levantaban grandes tempestades en el Congreso i amenazaban traducirse en una revolucion jeneral. En Mendoza, dos jefes del ejército, los coroneles Segovia i O'Connor, se sublevaron con los cuerpos de su mando, obedeciendo a instigaciones de los opositores de Buenos Aires; pero, encontrándose faltos de apoyo en las demas provincias, no se atrevieron a continuar la revolucion i emigraron a Chile.

El doctor Avellaneda se separó del Ministerio en agosto de 1873, dejando preparado el triunfo de su candidatura presidencial, i espresando en su renuncia que se separaba del Gobierno por estimar incompatibles las funciones de ministro de Estado con el carácter de candidato a la presidencia. El Presidente, al aceptar la renuncia, espresó la opinion de que, a su juicio, no era fundada la incompatibilidad invocada por el ministro-candidato. En reemplazo de Avellaneda, fué nombrado Ministro de Justicia, Culto e Instruccion Pública, don Juan C. Albarracin, abogado sanjuanino, persona de escasa figuracion política, pero dotada de relevantes méritos.

El Senado de la República era el mas vivo foco de la oposicion, e inflijió al Presidente Sarmiento una derrota que durante muchos años hizo manar sangre a su amor propio herido de una manera tan brusca como injustificable. Descollaba entre los mas valientes opositores el senador por Santa Fé, don Nicasio Oroño, hombre de pasiones ardientes i de palabra calcinante e incisiva, que, despues de Alberdi, ha sido el mas irreconciliable enemigo de Sarmiento. El senador Oroño cultivaba relaciones de amistad con el caudillo de Entre Rios, e instigaba revoluciones contra el Gobierno de la provincia de Santa Fé, al cual no cesaba de combatir. Una carta encontrada en el equipaje de un capitan jordanista tomado prisionero, demostraba que su autor, el senador Oroño, habia sido el instigador de una invasion a la provincia de Santa Fé, fracasada en 1872, i como ese mismo senador era el único defensor de Lopez Jordan en el Congreso, el Presidente

ordenó al procurador fiscal de la seccion de Buenos Aires que iniciara contra él la acusacion criminal competente i solicitara el allanamiento del fuero parlamentario que lo amparaba. Pedido el desafuero, se hizo cuestion de cuerpo resistir a lo que se consideraba un amago contra las inmunidades parlamentarias, i el Senado, por unanimidad, rechazó la solicitud del juez federal de Buenos Aires, en pos de una discusion en que los senadores gobiernistas se eclipsaron, i que fué terminada por una altisonante peroracion del senador don Manuel Quintana: «El voto de esta Cámara ha de decir al señor Presidente de la República i a todos los buenos arjentinos, que ella no funciona para prestarse a venganzas políticas o personales, sinó para defender los altos intereses del pueblo.»

La actitud del Senado en el incidente Oroño no admite justificacion, cuando se sabe que el inculpado reconoció la paternidad de la carta que se le atribuia, i declaró francamente su constante dedicacion a la tarea de preparar revoluciones contra el Gobierno provincial de Santa Fé. Negar el desafuero del senador revolucionario, importaba acordarle la impunidad, i el Senado de 1873 cometió la grave falta de dar ese ejemplo, llevado por un deseo pueril de manifestarse altivo é independiente ante las pretensiones del Presidente de la República. El golpe fué tan rudo, que Sarmiento se sintió desconcertado, i dió un manifiesto al pais, en el cual justificaba, en forma templada i sóbria, la actitud que habia asumido contra el senador Oroño, i la prestijiaba revelando que la habia adoptado despues de obtener para ella la aprobacion de ciudadanos tan distinguidos e ilustrados como Velez Sarsfield, Tejedor, Pico, Dominguez, Varela (Mariano), Frias (Uladislao) i Avellaneda.

La guerra de Entre Rios se prolongaba, por mas que el Gobierno hacia sacrificios para apresurar el desenlace. Sarmiento, impaciente por la duracion de las operaciones i deseoso de impulsarlas, se trasladó inopinadamente al Paraná, sin solicitar siquiera del Congreso el permiso constitucional para salir de la capital. En el teatro de las operaciones, or-

denó los movimientos tendentes a obligar al caudillo a un combate decisivo. Este tuvo lugar el 9 de diciembre de 1873 en el lugar denominado *Don Gonzalo*: la refriega fué la mas sangrienta que ha tenido lugar en el suelo de Entre Rios, i el triunfo del Gobierno fué completo, correspondiendo los honores de él al Ministro de la Guerra, coronel Gainza, a quien el Presidente confirió el grado de jeneral en el campo mismo de la victoria.

Lopez Jordan se retiró a la Banda Oriental del Uruguai, para continuar a la espectativa de una nueva ocasion propicia a sus fines revolucionarios. El Gobierno se manifestó dispuesto a no conceder amnistia a los rebeldes vencidos que se trasladaron al estranjero, i, en cuanto a los que cayeron prisioneros, fueron confinados en número considerable a la prision militar de Martin Garcia.

En mayo de 1874, el arzobispo de Buenos Aires promovió una peticion popular para que el Presidente indultara a los reos políticos confinados en la isla. Sarmiento le contestó, que, a su juicio, el indulto de los revolucionarios era infructuoso, como medida tendente a cimentar la paz, pero que no tenia inconveniente para concederlo a aquellos de los confinados que juraran o prometieran no tomar parte en la rebelion que una vez mas se estaba tramando. El arzobispo se trasladó entónces a la isla, tomó el juramento a muchos de los presos, i el Presidente les concedió el indulto en el aniversario nacional.

Al comenzar el año 74, último de la presidencia de Sarmiento, la República se encontraba en paz, i tres candidaturas presidenciales se dividian el dominio de la opinion pública. En la provincia de Buenos Aires, se disputaban el triunfo el jeneral Mitre i el doctor Adolfo Alsina, patrocinados por sus respectivos partidos, i el último, tambien por los elementos oficiales del gobierno provincial, que le era adicto. Las dos candidaturas porteñas reunian numerosos adherentes en las demas provincias, pero la inmensa mayoria de éstas, con sus gobernadores al frente, apoyaban la del doctor Avellaneda, la cual solo contaba en Buenos Aires con

escasas simpatias. La lucha estaba trabada en condiciones estremas, pues, los mitristas, despechados por cinco años de alejamiento del gobierno de la nacion, se hallaban dispuestos a intentarlo todo, al mismo tiempo que las provincias se manifestaban tambien decididas a no dejarse arrebatar el poder que habian captado con la elevacion de Sarmiento.

El 1.° de febrero de 1874 tuvo lugar la eleccion de diputados al Congreso Nacional, que fué mui reñida, por cuanto la composicion del Congreso, llamado a calificar la eleccion presidencial i verificar su escrutinio, tenia que ejercer una gran influencia en el resultado de la lucha.

Los avellanedistas triunfaron sin dificultad alguna en las provincias, teniendo que vencer resistencias únicamente en Corrientes, en donde existia un fuerte partido mitrista. Los alsinistas vencieron en Catamarca i la Rioja, i los mitristas en San Juan.

En la provincia de Buenos Aires fueron elejidos los doce candidatos mitristas, a pesar de la descarada intervencion de las autoridades provinciales; pero, al calificarse los poderes en la Cámara de Diputados, un cínico i audaz atentado de la mayoría formada por los partidarios de Avellaneda i de Alsina, arrebató el fruto de su triunfo a los mitristas, para dar entrada a los doce candidatos alsinistas que habian sido derrotados en los comicios populares.

La eleccion de diputados del 1.° de febrero, evidenció la mayoria popular que favorecia al candidato Avellaneda, i en vista de ella el doctor Alsina renunció su candidatura. Se repitió la componenda electoral de 1868, entrando los alsinistas a favorecer la candidatura presidencial de Avellaneda i reservando la vice-presidencia para uno de los suyos, don Mariano Acosta, gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Sarmiento se mantuvo ajeno a los manejos políticos i electorales, porque, sin necesidad de tomar participacion en ellos, sus propósitos, dirijidos constantemente contra los mitristas, se veian ámpliamente satisfechos. No obstante, al efectuarse la designacion del candidato a la vice-presidencia, fué consultado sobre el particular por Avellaneda, e indicó el nombre

del doctor Velez Sarsfield, indicacion que fué desatendida en vista de la necesidad de armonizar los intereses de las dos fracciones políticas que se unieran para obtener el triunfo.

Durante el ejercicio de la presidencia, Sarmiento se fué distanciando cada dia mas del doctor Alsina, i en los últimos tiempos llegó al estremo de no dejarlo en posesion del mando que le correspondia constitucionalmente, dos veces que salió de Buenos Aires, la primera para activar la guerra de Entre Rios, i la segunda en marzo del 74, para inaugurar los trabajos del ferrocarril de Concordia en la provincia rebelde recientemente pacificada. El vice-presidente, al ver desconocidos sus fueros, declinó su alto cargo ante el Congreso Nacional, pero la renuncia no le fué aceptada, en vista de la proximidad de la conclusion de su mandato.

Verificada la eleccion de electores de presidente, el triunfo favoreció en once provincias a los partidarios de Avellaneda i Alsina. Los candidatos de oposicion, que eran el jeneral Mitre i el senador correntino don Juan E. Torrent, solo obtuvieron el triunfo en las provincias de Buenos Aires, San Juan i Santiago del Estero. Efectuada en seguida la eleccion por los colejios provinciales, i hecho el escrutinio jeneral de la nacion en asamblea jeneral el 7 de agosto de 1874, quedaron proclamados presidente i vice-presidente para el periodo de 1874 a 1880 el doctor Nicolas de Avellaneda i don Mariano Acosta, por una mayoria de 146 votos contra 79 que obtuvieron los candidatos vencidos.

El partido mitrista no se resignó a la derrota electoral que lo condenaba a otros seis años de alejamiento de los consejos de Gobierno, i decidió lanzarse a la revolucion para impedir que el presidente electo ocupase el alto puesto que le habia confiado el voto nacional. El jeneral Mitre, sin aceptar la revolucion, se vió en el caso de encabezarla, cediendo a las exijencias de su partido, pero hizo la declaracion prévia de que en caso de triunfar no aceptaria la investidura presidencial.

La revolucion mitrista debia estallar solo en los últimos dias de la presidencia de Sarmiento, como que su único ob-

jeto era impedir que tomara posesion del mando el doctor Avellaneda, a quien calificaban de «presidente de hecho» sus adversarios, desconociendo la legalidad de su eleccion. El plan de la revolucion estaba mui bien calculado, i debia ser puesto en práctica por jefes prestijiosos del ejército i por algunos oficiales de marina. El Gobierno, empero, tuvo noticias de que se preparaba la revolucion i adoptó medidas tendentes a sofocarla. Los revolucionarios, entónces, viéndose sorprendidos, apresuraron el levantamiento para evitar que las autoridades nacionales debelaran por completo sus propósitos. El dia 24 de setiembre de 1874, el coronel de marina don Erasmo Obligado se sublevó con la cañonera *Paraná* surta en la rada de Buenos Aires, apoderándose inmediatamente de la cañonera *Uruguai*. Poco despues se sublevaron tambien, el jeneral Ignacio Rivas, al mando de las fuerzas que guarnecian el sur de la provincia de Buenos Aires, i el jeneral José Miguel Arredondo con las fuerzas acantonadas en Villa Mercedes (provincia de San Luis), cuyo mando tomó en pos del asesinato de su jefe el jeneral Ivanowsky. Estaban comprometidos con los revolucionarios, el jeneral Taboada, que se pronunció por ellos en Santiago del Estero, i vários jefes mas del ejército nacional que no alcanzaron a levantarse en virtud de las oportunas medidas adoptadas por el Gobierno. El mismo dia de la sublevacion de la escuadra, el jeneral Mitre presentó la renuncia de su grado al Gobierno Nacional, i salió de Buenos Aires para ponerse al frente de los revolucionarios.

El Presidente Sarmiento, sometido una vez mas a la prueba de las revoluciones, desplegó la enerjia i actividad que lo caracterizaban, para tomar las medidas tendentes a sofocar la revuelta i efectuar la trasmision legal del mando al sucesor que le habia señalado el voto nacional. El mismo dia 24 de setiembre se declaró en estado de sitio las provincias de Buenos Aires, Santa Fé, Entre Rios i Corrientes, i poco despues toda la República.

La revolucion se iniciaba bajo los mejores auspicios. El jeneral Mitre la prestijiaba con sus gloriosos antecedentes, i

le daban probabilidades de triunfar dos jenerales tan acreditados como Rivas i Arredondo. La ciudad de Buenos Aires, con todo el peso de su influencia moral i material, se cargaba del lado opuesto al Gobierno, i las provincias poco o nada podian favorecer a éste, dada la escasez de sus recursos. Todavia, la constante amenaza de una nueva invasion de Lopez Jordan a Entre Rios, aumentaba las incertidumbres de la situacion para el impopular mandatario que en tan críticos momentos se encontraba próximo a dejar el mando.

Sarmiento no tuvo vacilaciones en presencia de los peligros que rodearon su Gobierno en los últimos dias. Miéntras se organizaban en la provincia de Buenos Aires los elementos con que se debia resistir a los revolucionarios mandados por el jeneral Mitre, se confiaba la defensa del Gobierno en las provincias del interior al coronel don Julio A. Roca, que se encontraba al frente de un cuerpo de ejército acantonado en Villa Maria (provincia de Córdoba).

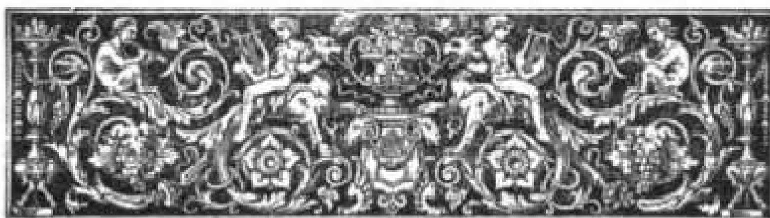
En su afan de mostrarse superior a las tentaciones de la popularidad, Sarmiento dictó en la víspera de su separacion del mando un decreto por el cual declaraba borrados del escalafon militar a los jefes i oficiales que habian tomado las armas contra el Gobierno constituido i los mandaba someter a juicio ante un Consejo de Guerra, para cuando fuesen capturados.

El 12 de octubre de 1874 asumió la presidencia el doctor Avellaneda, i Sarmiento, terminada la carrera de los honores, volvió a ocupar su puesto en las filas de la democracia arjentina, incorporado en la lejion de sus personajes consulares.

CUARTA PARTE

SENECTUD





CAPÍTULO XVII.

Represion de la revolucion de 1874.—Sarmiento justifica los actos de su gobierno en la prensa.—Es elejido senador por San Juan: su papel en la discusion de la amnistia en 1875.—Sarmiento es nombrado Director Jeneral de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires.—Dirije los trabajos del Parque 3 de Febrero.—Tareas parlamentarias.—Sarmiento es ascendido a jeneral.—Conciliacion del Presidente Avellaneda con el partido mitrista.—Cuestion de Corrientes en 1878.—Sarmiento redacta *El Nacional*.—Actitud de Sarmiento en la cuestion de limites arjentino-chilena.—Ruptura de la conciliacion en 1879.—Sarmiento, Ministro del Interior: conflicto con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.—Ambiciones de Sarmiento a la segunda Presidencia.—Es derribado del Ministerio.

Sarmiento descendió de la presidencia a la vida privada en condiciones sumamente difíciles. La inflexibilidad de su carácter no le habia permitido formarse en el gobierno un partido personal que lo rodeara en adelante, i su indomable independencia lo inhabilitaba para incorporarse en las filas de alguno de los partidos que apoyaban a su sucesor. Respetado, temido, pero impopular en el sentido mas ámplio de la palabra, el ex-presidente volvia a la vida comun de los ciudadanos, para hacer su camino en el vacío, como esos hermosos cometas que recorren los espacios inter-estelares, seguido tan solo de léjos por la admiracion de muchos buenos arjentinos i por el aplauso imparcial de los estranjeros. La revolucion mitrista, tan popular en Buenos Aires, contribuia a estimular las antipatias contra el ex-mandatario que habia

dejado montada la máquina para vencerla, i que continuaba haciendo oir en los consejos de gobierno sus opiniones de represion enérjica i activa

Ademas, Sarmiento se encontraba quebrantado de salud i de fortuna. Largos años de lucha i trabajo constante, habian desgastado los resortes de su armadura: estaba en plena vejez, sordo i afectado de una grave lesion al corazon. Al término de una brillante vida pública, era tan pobre como lo habia sido ántes de comenzarla, i esto, por estraño que parezca, hai que señalarlo como uno de sus mayores méritos en un pais, como la República Arjentina, en que tantas fortunas se han formado a la sombra de la figuracion política.

El Presidente Avellaneda solicitó del Senado, en mensaje del 15 de octubre de 1874, el acuerdo necesario para conferir a su antecesor el grado de coronel mayor (jeneral), haciendo una esposicion lujosa de los méritos militares del agraciado. Los adversarios de Sarmiento encontraron medios de retardar el despacho de ese mensaje, el cual permaneció cerca de tres años encarpetado, hasta que una componenda política le allanó el camino.

La revolucion mitrista fué hábilmente reprimida por el Presidente Avellaneda, secundado en su accion por el talento i la enerjia de su Ministro de la Guerra, don Adolfo Alsina. Los revolucionarios del interior, mandados por el jeneral Arredondo, fueron vencidos por el coronel Julio A. Roca en Santa Rosa (provincia de Mendoza), i poco despues los de la provincia de Buenos Aires, acaudillados por el jeneral Mitre, vencidos en la Verde por el coronel Ayala, se sometieron por medio de la capitulacion de Junin. Los jenerales Mitre, Arredondo i Rivas i un gran número de jefes de la revolucion fueron capturados por las fuerzas del Gobierno, i el jefe de marina que inició el levantamiento tuvo tambien que someterse a las autoridades nacionales.

Táctica mui prudente habria sido en Sarmiento mantenerse por algun tiempo retirado de la vida pública en pos de su ajitada presidencia; pero la impetuosidad de sus pasiones lo arrastró como siempre a la lucha, sin que él supiera ni

quisiera contenerse ante los ataques de esa «negra respondona, la opinion pública, a quien le gustaba tirarle la lengua.»

Invitado por el Gobierno a servir la legacion en el Brasil, que lo habria alejado de la hornalla de las ajitaciones de Buenos Aires, Sarmiento se negó a aceptarla, por estimar que el mal estado de su salud, i sobre todo, su incurable sordera, lo incapacitaban para desempeñar debidamente un puesto de tanta importancia, en momentos en que la cancilleria arjentina se empeñaba por resolver definitivamente la cuestion paraguaya, convertida en cuestion brasilera desde la muerte del mariscal Lopez.

La prensa de oposicion comentaba con apasionada severidad los actos de la presidencia de Sarmiento, excitando la belicosidad de éste, que se traducia en ardorosos artículos publicados en la *Tribuna* para justificar esos actos i desprestijiar a los jefes de la revolucion mitrista. La personalidad que mas récios ataques merecia a Sarmiento era el jeneral Arredondo, al cual no le podia perdonar la alevosa inmolacion del jeneral Ivanowsky.

Como si los sucesos se encadenaran para satisfacer los deseos de Sarmiento, la muerte del senador por San Juan don José Maria del Carril le abrió las puertas del Congreso Nacional. Sarmiento fué elejido senador nacional por la unanimidad de los votos de la Lejislatura sanjuanina, i el 29 de mayo de 1875 tomaba posesion de su puesto.

Apénas incorporado al Senado, Sarmiento tuvo una participacion mui importante en el debate de la lei de amnistia a los revolucionarios de 1874, como miembro informante de la Comision de Negocios Constitucionales. El proyecto de amnistia, que respondia por completo a las ideas i sentimientos dominantes en Buenos Aires, fué recibido con grandes aplausos por la opinion i fué fácilmente aprobado por la Cámara de Diputados. Pero, llegado a la Cámara de Senadores, Sarmiento, que era el miembro mas conspicuo de la Comision de Negocios Constitucionales, se propuso introducir en él modificaciones que destruian en gran parte sus efectos. El ex-presidente era contrario a la amnistia, i aun cuando esta-

ba penetrado de que su oposicion habia de levantar una tempestad en el Senado i en la opinion porteña, no pensó en esquivarse a las dificultades, sino que les salió al encuentro con la entereza de siempre.

La Comision de Negocios Constitucionales, o sea Sarmiento, presentó un proyecto de modificaciones restrictivas a la amnistia aprobada por la Cámara de Diputados, i un proyecto de indemnidad subsidiaria para las irregularidades cometidas en el desempeño de sus comisiones por los defensores de la autoridad constituida durante la revolucion del 74.

La discusion se inició en la sesion del 6 de julio, en la cual hizo Sarmiento su estreno en el Senado Nacional, esplicando como miembro informante las ideas de la Comision. Mui pronto quedó eliminado del debate el proyecto de indemnidad subsidiaria, que fué desechado por una mayoria de quince votos contra diez. Concretada la discusion al proyecto aprobado por la Cámara de Diputados i a las modificaciones propuestas por la Comision, ella tomó desde el primer momento un sesgo apasionado i ardiente. Sarmiento fué el blanco de los dardos de los partidarios de la amnistia, los asistentes a las galerias hicieron manifestaciones violentas contra él, i finalmente, al salir a la calle, despues de tan borrascosa sesion, fué perseguido por una tumultuaria e irrespetuosa rechifla de la juventud porteña. Sarmiento, derrotado en el Senado, esplicó en la *Tribuna* los fundamentos legales del proyecto de indemnidad subsidiaria.

Desde la sesion siguiente, la pasion política transformó por completo el debate, que se convirtió en una sangrienta diseccion de la personalidad pública de Sarmiento. Durante dos sesiones el doctor Guillermo Rawson hizo un proceso apasionado de los actos de Sarmiento como gobernador de San Juan i como presidente de la República, presentando a su adversario como un tirano revestido tan sólo de las formulas de los gobernantes modernos, como el conculcador de todas las leyes i el responsable principal i directo del asesinato del *Chacho*. El exámen de los actos de Sarmiento no era parte obligada del debate sobre la amnistia, pero tan

apasionados se encontraban los ánimos que, votada la proposicion de llamar a la cuestion al doctor Rawson, ella resultó desechada, i el orador, estimulado por esta aprobacion tácita de su conducta, continuó flajelando a su adversario.

Sarmiento entró entónces al debate sobre su persona i empleó tambien dos sesiones en refutar los cargos que le habia hecho el doctor Rawson, deteniéndose mui especialmente en el punto relativo a la ejecucion del *Chacho*, para justificar su actitud en esa materia con las instrucciones que el Gobierno Nacional de 1863, del cual formaba parte como ministro del Interior el mismo doctor Rawson, le habia impartido para que procediese en la estincion de la revuelta de la Rioja i Cuyo. La discusion continuó por el mismo rumbo, sin que el atacado volviera a tomar la palabra para defenderse, hasta que, agotado el debate i votadas las proposiciones de fondo, quedaron rechazadas las ideas de Sarmiento i aprobada la amnistia en la forma que le habia dado la Cámara de Diputados.

La discusion de la lei de amistia sirvió a Sarmiento como una espléndida oportunidad de oponerse a los sentimientos dominantes i de aumentar por acto voluntario i deliberado su impopularidad. A los mitristas, vencidos en las elecciones i en la revolucion del 74, les sirvió a la vez para desahogar el rencor que guardaban contra el adversario que les habia arrebatado la dominacion de la República para entregarla a los provincianos por un ciclo que no ha terminado en treinta años.

Si la opinion pública de Buenos Aires, inestable i descontentadiza, era desafecta a Sarmiento, el gobierno provincial enjendrado por el partido alsinista, que durante seis años hizo causa comun con su política, continuaba dándole muestras de consideracion. Reorganizado el sistema de la educacion pública de la provincia de Buenos Aires por la lei de 14 de setiembre de 1875, el ministro de Gobierno, don Aristóbulo del Valle, nombró a Sarmiento Director Jeneral de Escuelas, designacion que fué aprobada por el voto del Senado provincial.

La nueva lei de educacion comun de Buenos Aires consagraba algunas de las ideas que Sarmiento habia predicado durante un cuarto de siglo, i entre ellas la creacion de una renta especial para costear los servicios de escuelas. Sarmiento tuvo que realizar los trabajos consiguientes a la planteacion de la nueva lei, asesorado por un Consejo Jeneral de Educacion Comun, compuesto de ocho ciudadanos, que no pusieron obstáculo alguno a sus propósitos. Fundó el periódico quincenal titulado *La Educacion Comun en la provincia de Buenos Aires*, que apareció por primera vez el 15 de agosto de 1876, i en él dió a luz algunos artículos sobre materia pedagójica i sus interesantes informes anuales al Consejo Jeneral.

Ademas de sus tareas lejislativas i directivas de la educacion en Buenos Aires, el múltiple Sarmiento prestaba servicios a su pais en la direccion de dos obras de naturaleza mui distinta: el arsenal de Zárate i el Parque 3 de Febrero de Buenos Aires.

A pesar de los obstáculos que pretendieron cerrarle el paso, Sarmiento habia conseguido dejar iniciados los trabajos del Parque 3 de Febrero al dejar la Presidencia, i solicitó de su sucesor que le confiara la direccion de la obra, convencido de que solo su perseverancia i enerjia podia llevarla a término. Puso tanto esfuerzo al servicio de su propósito, i tanto amor propio en vencer la resistencia de los porteños contra una obra destinada a ser el mayor encanto de Buenos Aires, que dos años despues de abandonar el Gobierno pudo inaugurar con una gran solemnidad, que tuvo lugar el 11 de noviembre de 1876, la primera seccion del hermoso paseo.

La labor parlamentaria de Sarmiento era tan variada como sólida. Como miembro de la comision especial encargada de estudiar la revision del Reglamento del Senado, propuso que este Cuerpo costeara la publicacion del *Dijesto de la lei parlamentaria*, dado a luz en 1869 por O. M. Wilson en Estados Unidos, i traducido al castellano por don Augusto Belin Sarmiento. Esa comision tuvo en Sarmiento el cooperador mas laborioso i útil, por su versacion en las prácti-

cas parlamentarias de Estados Unidos i otros paises, i gracias a él, presentó en junio de 1877 un proyecto de reforma del Reglamento, que contenia mui prudentes disposiciones i ordenaba en su artículo final la aplicacion del *Dijesto* de Wilson a todos los casos no contemplados en el Reglamento especial del Senado ni en el comun de ambas cámaras.

En mayo de 1876 se discutió en el Senado un proyecto presentado por un senador clerical, por el cual se otorgaban diez mil pesos fuertes a los jesuitas como indemnizacion de los perjuicios que habian recibido con motivo del incendio de la iglesia del Salvador, realizado el 28 de febrero de 1875 por turbas desordenadas del populacho. Sarmiento, que habia reprobado desde las columnas de *El Nacional* aquel atentado de la turba anónima, no pudo aceptar un proyecto que llevaba envuelto en sí un reconocimiento tácito de la legalidad de la permanencia de los jesuitas en el territorio arjentino, del cual están espulsados desde 1767. Siendo presidente, se habia negado por la misma razon a desempeñar el papel de padrino que el superior de los jesuitas le habia asignado en la fiesta de la bendicion de la iglesia del Salvador. La actitud de Sarmiento frustró los propósitos aparentes i encubiertos del proyecto clerical. «*El Syllabus*, dijo en aquella ocasion, es una Constitucion que echa abajo esta otra (indicando la de la República Arjentina) i nuestro deber es sostener ésta... No demos, pues, al *Syllabus* poder alguno; que siga su camino, si puede, en la opinion de los que lo sostienen.»

En materia administrativa, defendió algunas instituciones creadas durante su gobierno, como las escuelas agronómicas de Salta, Tucuman i Mendoza, la escuela de Mineria de San Juan i el premio anual de 10,000 pesos a la provincia que comprobara tener un 10 % de su poblacion en las escuelas, instituciones que el Gobierno de Avellaneda, urjido por las penurias económicas, pretendia suprimir, i que Sarmiento logró que se mantuvieran siquiera en parte.

En materia constitucional, abordó discusiones de importancia. Inició la presentacion de un proyecto por el cual

se ordenaba a las lejislaturas provinciales que dividieran sus respectivos territorios en distritos de 20,000 habitantes, destinados a servir como circunscripciones electorales para la designacion de diputados nacionales i de electores de presidente i vice-presidente de la República. Sostuvo que la inversion de fondos del erario nacional en las provincias, debia hacerse por medio de empleados nacionales i no por los Gobiernos provinciales, a fin de no desnaturalizar el sistema federal, haciéndolo cada dia mas unitario en el hecho. Sostuvo tambien, dentro del mismo órden de ideas, que los poderes nacionales no tienen facultad para tomar participacion en ningun hecho interno de las provincias, fuera de los casos de intervencion espresados en la Constitucion.

Con motivo de la publicacion de una sesion secreta del Senado en el *Porteño*, diario de Buenos Aires, pidió Sarmiento el castigo del editor de ese diario, e invocando las leyes i prácticas parlamentarias de Estados Unidos, Inglaterra i Francia, con profundo i erudito estudio, reclamó que se reconocieran al Congreso Arjentino medios de ejecutar por sí mismo sus mandatos. En otra circunstancia, demostró la falta de fundamentos racionales de que adolece la Constitucion Arjentina al disponer que el Presidente de la República no pueda salir de la capital sin permiso del Congreso.

La mas importante de las discusiones sobre materia constitucional en que tomó parte Sarmiento, fué sin duda la que tuvo lugar en julio de 1876 sobre el proyecto del doctor Rawson relativo al estado de sitio. En las primeras sesiones de 1875, i a propósito de la declaracion del estado de sitio en la provincia de Buenos Aires hecha por el Gobierno despues de la conmocion popular que se tradujo en el incendio de la iglesia del Salvador, el doctor Rawson presentó al Senado un proyecto por el cual se disponia que, siempre que el Poder Ejecutivo, en uso de sus facultades constitucionales, declarase el estado de sitio por sí solo durante el receso del Congreso, debia comunicar esa resolucion al Poder Lejislativo en alguno de los diez primeros dias de su funcionamiento, dándole cuenta al mismo tiempo de los motivos ur-

jentes que hubiesen hecho necesaria la medida, del tiempo que hubiese durado el estado de sitio i de los actos ejecutados durante su vijencia. El proyecto del doctor Rawson era una aplicacion lisa i llana al estado de sitio, de las ideas contenidas en el proyecto reglamentario de las intervenciones en provincias que el Congreso aprobó en 1869 i que fué vetado por el presidente Sarmiento.

La comision de Negocios Constitucionales informó el proyecto en sentido desfavorable, i puesto él en discusion en la sesion del 11 de julio de 1876, Sarmiento, como miembro informante, lo combatió en un brillante discurso i sostuvo la independencia del Poder Ejecutivo para declarar el estado de sitio en los casos designados por la Constitucion, sin sujetarse a reglamentacion legal alguna. Se produjo un ardiente debate, en el cual, si no estaba el doctor Rawson, ausente del pais en esos momentos, se encontraba en cambio el senador Oroño, dispuesto a combatir i denigrar a Sarmiento.

El senador Oroño, hombre de pasiones fuertes e indomables, servidas por una gran enerjia i por una mordacidad sangrienta, tenia una cuenta atrasada de rencores que vengar en el ex-presidente que durante todo su gobierno le habia impedido apoderarse del mando de la provincia de Santa Fé, i aprovechó la ocasion que le proporcionaba el debate sobre el proyecto de Rawson para descargar contra su adversario todo el peso de su cólera largo tiempo contenida. Durante tres sesiones, el senador Oroño, amparado por un reglamento absurdo, examinó la vida entera de Sarmiento, desgarrando en mil jirones la tela de que estaba formada, con el cortante puñal de su oratoria. La sátira aguda i perversa, la injuria en todas sus formas, la burla i el sarcasmo, fueron brotando a torrentes de los labios del senador Oroño para ahogar la honra de Sarmiento. El Senado, volviendo tardiamente sobre su injustificable tolerancia, acordó inutilizar los boletines taquigráficos de las sesiones en que se desarrolló tan peregrino debate, impropio de las funciones de un parlamento i esplicable solo en los parlamentos de los pueblos españoles,

perpétuamente convertidos en campos de Agramante o en torneos oratorios de las medioeridades.

La esperiencia de lo sucedido con la discusion de la amnistía en 1875 i con la del proyecto de reglamentacion del estado de sitio en 1876, hizo prever los inconvenientes que presentaria la discusion pública del mensaje del Ejecutivo, por el cual se solicitaba el acuerdo del Senado para conceder a Sarmiento el grado de jeneral. A fin de evitar al ex-presidente una tercera viviseccion parlamentaria, la Comision de Negocios Constitucionales propuso que se declararan secretas las sesiones en que se tratara de nombramientos propuestos por el Ejecutivo, i Sarmiento mismo, como miembro informante, patrocinó esa proposicion, que fué aprobada.

Como la bonanza despues de la tempestad, los gobiernos templados i conciliadores sirven para serenar los ánimos i para consolidar la obra realizada a golpes de maza por los gobiernos fuertes. En Chile, el templado gobierno del presidente don José Joaquin Perez coronó el edificio de progresos materiales realizados por la rijida voluntad de Montt, estableciendo a firme la libertad de cultos, de prensa i de reunion, i reconociendo a todos los partidos el derecho de vivir i de actuar en el campo de la política. De la misma manera, el Presidente Avellaneda, comprendiendo que el arco no podia mantenerse constantemente armado sin peligro de ruptura, se impuso la tarea de suavizar las asperezas que el gobierno fuerte de Sarmiento habia creado o fomentado.

Al reves de Sarmiento, que en seis años no transijió un solo instante con el partido mitrista que habia combatido su eleccion pacíficamente en los comicios, Avellaneda procuró desde que se afianzó en el Gobierno acortar la distancia que lo separaba de ese mismo partido, que con las armas en la mano habia tratado de arrebatarle el mando de la nacion. El indulto otorgado al jeneral Mitre el 25 de mayo de 1875 i el proyecto de amnistía a los demas revolucionarios remitido al Congreso inmediatamente despues, eran muestras elocuentes de que la política que asumió la direccion de la República en 1874 era completamente distinta de la que se inició en 1868.

La induljencia del nuevo Gobierno alcanzaba para Lopez Jordan mismo que, capturado por las fuerzas nacionales en la tercera revuelta de Entre Rios, fué encerrado en una prision suficientemente descuidada para que el caudillo pudiera fugarse i sustraerse al castigo señalado por la lei a sus crímenes.

El partido mitrista no se sentia satisfecho con la actitud del Presidente Avellaneda, pues mas que su tolerancia o su benevolencia, reclamaba una participacion directa en el gobierno, i con este motivo perseveraba en sus propósitos revolucionarios fracasados en el estallido de 1874.

Sarmiento, por su parte, contemplaba con profundo despecho las tendencias de su sucesor i a medida que ellas se acentuaban, se distanciaba de la persona del Presidente Avellaneda, al cual reprochaba la pretension de «curar con emplastos», males que a su juicio no tenian otro remedio que el cauterio o la amputacion.

Era un hecho evidente durante los años siguientes al 75 que se preparaba una nueva revolucion, mas poderosa i mejor combinada que la de 1874, i el doctor Alsina, ministro de la Guerra, sostenedor de la política de represion en los consejos de Gobierno, llegó a convencerse de que era preciso rodear las dificultades de la situacion para evitar que el pais rodara de nuevo hácia el abismo de la guerra civil.

En junio de 1877, el doctor Alsina se separó voluntariamente del Gobierno para dar facilidades a una combinacion política llamada la «conciliacion», que llevó a formar parte del Ministerio a dos representantes del partido mitrista, don Rufino de Elizalde, como ministro de Relaciones Esteriores, i don José Maria Gutierrez, como ministro de Justicia, Culto e Instruccion Pública.

La conciliacion fué recibida con júbilo por el pais i principalmente por la opinion pública de Buenos Aires. El doctor Alsina i el jeneral Mitre la sellaron con un fraternal abrazo al pié de la estátua de Belgrano, en una solemnidad memorable i en presencia del pueblo de Buenos Aires.

Entre las concesiones que los partidos se hicieron en el precioso momento de la reconciliacion, figuró el acuerdo del Senado para el ascenso de Sarmiento a jeneral, acuerdo que fué prestado sin inconveniente despues de haber sido dificultado durante tanto tiempo.

Pero, la conciliacion que a todos alegraba llenó de despecho a Sarmiento, que veia desautorizados los actos de su gobierno i desatendidas sus ideas de resistencia a todo trance contra el partido mitrista. Su patriotismo, empero, le hacia comprender la imposibilidad en que se encontraba el Gobierno de Avellaneda para seguir adelante sin avenirse con sus opositores, i le impuso la única actitud que le era dado asumir en presencia de los hechos consumados: la mas completa abstencion política. Desde la organizacion del Ministerio de conciliacion hasta un año mas tarde, Sarmiento permaneció alejado de las labores parlamentarias i dando tardias muestras de vida en contados artículos de diario.

En junio de 1878, una revolucion de la provincia de Corrientes, hecha por los mitristas contra el gobernador Derqui, puso en peligro la estabilidad de la conciliacion pactada el año anterior, pues, reclamada la intervencion del Gobierno Nacional, éste se encontró en la situacion perpleja que tenia que producirse por el hecho de figurar en él representantes de los dos partidos interesados en el incidente de Corrientes. Planteada la cuestion en el Congreso, Sarmiento recobró sus antiguos brios para afrontarla en la forma que le trazaban sus ideas. Inició sus fuegos con una carta al presidente de la Cámara de Diputados, don Félix Frias, al cual reprochaba su propósito de facilitar un arreglo entre los partidos interesados, haciéndole notar los inconvenientes de las transacciones políticas.

Al mismo tiempo, se hizo cargo de la redaccion de *El Nacional*, que era órgano de las opiniones de un grupo de antiguos alsinistas que se habian separado del grueso de su partido al aceptar éste la conciliacion. Sarmiento redactó el diario poco mas de un año, tratando la cuestion de Corrientes i la cuestion de límites con Chile, atacando el réjimen de la conciliacion

i haciendo la defensa de sus actos de presidente, constantemente censurados por la prensa mitrista.

Cuando la cuestion de Corrientes llegó a los debates del Senado, Sarmiento se presentó a él, para sostener calurosamente la intervencion nacional en favor del gobernador Derqui. Fué derrotado en sus conatos de derribar la conciliacion, pues aun cuando los ministros mitristas nombrados en junio del 77 se retiraron del gobierno, fueron reemplazados por otros dos miembros del mismo partido, don Saturnino M. de Laspiur, que tomó a su cargo el Ministerio del Interior, i don Juan José Montes de Oca, que ocupó la cartera de Relaciones Esteriores.

La cuestion de límites con Chile, puesta sobre el tapete de las discusiones públicas, proporcionó a Sarmiento la ocasion de realizar una de sus mas hermosas propagandas, coincicidiendo en ideas con su prestijioso adversario el jeneral Mitre.

El representante arjentino don Mariano E. de Sarratea llegó a la celebracion de un pacto de límites con el Ministro de Relaciones Esteriores de Chile don Alejandro del Fierro, pacto que, por ser una solucion conciliatoria equidistante de los estremos en que se habian colocado las pretensiones de ámbas partes, fué recibido con desagrado por la opinion pública de los dos paises i esplotado como arma de combate contra los Gobiernos de Buenos Aires i de Santiago por los políticos de oposicion. En la República Arjentina se formaron dos corrientes de opinion: la de los que querian cerrar el camino a toda solucion conciliatoria, acaudillada en el Congreso por don Félix Frias, i la de los partidarios de la paz, que deseaban llegar a un arreglo amistoso i definitivo, acaudillada en el Congreso i en la prensa por las mas altas i sérias personalidades de la política arjentina: Mitre i Sarmiento.

En diciembre de 1878, al discutirse en la Cámara de Diputados el pacto Fierro-Sarratea, la exaltacion de los ánimos, incitados a la guerra con Chile por la tenaz propaganda de don Félix Frias i otros, estuvo a punto de producir la ruptu-

ra de las hostilidades, i aun cuando no alcanzó ese resultado, obtuvo el rechazo del pacto por una considerable mayoria de los diputados arjentinos.

Al año siguiente, las negociaciones diplomáticas fueron reanudadas entre el ministro plenipotenciario de Chile don José Manuel Balmaceda i el Ministro de Relaciones Esteriores arjentino, doctor Montes de Oca, arribándose a la celebracion de un nuevo pacto, inspirado por los mismos propósitos que el anterior, de solucionar las dificultades con un espíritu equitativo i amigable. El Gobierno arjentino se encontraba animado del mas decidido espíritu pacífico; pero la opinion popular i la del Congreso estaban dominadas en ese momento por la idea de la guerra llevada a la obsesion. A principios del 79 se habia estremado un conflicto diplomático entre Chile i la República de Bolivia, i poco despues se habia declarado la guerra entre la primera nacion i la alianza Perú-Boliviana. Iniciada la guerra del Pacífico, la diplomacia peruana tornó su mirada hácia el Plata, como en 1873, para buscar un aliado mas que le ayudase a imponer la lei al vecino que le disputaba la preponderancia en la costa occidental del continente i contra el cual habia fraguado la alianza que entraba en accion. En la República Arjentina, los adversarios de una solucion pacífica en la cuestion de límites con Chile se convirtieron en apóstoles de una nueva alianza tripartita, destinada a aplastar bajo su peso a la república trasandina.

El pacto Balmaceda-Montes de Oca fué calurosamente combatido en el Congreso. Sarmiento, afrontando una vez mas las amenazas de la impopularidad, se convirtió en *leader* de la causa de la paz en el Senado, resistiendo, sin mas compañia que la del ministro de Relaciones Esteriores, el fuego graneado que contra el pacto hacian todos los oradores de esa Cámara, en las sesiones secretas de junio de 1879. El pacto fué rechazado por una mayoria de 18 votos contra 7. Sarmiento hizo depositar en una escribania pública el testo de su discurso pronunciado en las sesiones secretas, a fin de que sea publicado cuando haya concluido toda cuestion de lími-

tes entre la República Arjentina i Chile. El Presidente Avellaneda, partidario de la paz, como todos los presidentes arjentinos, que no han aceptado jamas la responsabilidad de lanzar a su pais a una guerra injustificada e innecesaria, felicitó al defensor de sus ideas, vencido en el Senado: «La causa vencedora tuvo el favor de los dioses, pero la vencida era la de Caton. Me dicen que su discurso de hoi sobrepasa a todo elojio. No es bueno ser vencido en justos i sanos propósitos, pero consuela tener por apoyo un hombre como usted.»

La conciliacion de partidos antagónicos que tenia el Gobierno entre sus manos, i que habia salido airosa del grave peligro de ruptura en que la puso la cuestion correntina, escolló definitivamente en la cuestion relativa a las candidaturas presidenciales para la eleccion de 1880.

El partido mitrista i una fraccion considerable del partido alsinista, disperso despues de la muerte del enérjico caudillo que lo habia formado, alzaban la candidatura presidencial del doctor don Carlos Tejedor, gobernador de Buenos Aires, llevado a ese alto puesto por el acuerdo de los partidos conciliados. Esa candidatura, netamente porteña, solo contaba en las provincias con un número mui reducido de adhesiones.

Las provincias, elementos pasivos pero irresistibles por su incontrastable mayoria en las luchas presidenciales arjentinas, se manifestaban uniformemente adictas a una candidatura que, como las de Sarmiento i Avellaneda en las elecciones anteriores, significaba el predominio provinciano en la política nacional. Era el candidato un militar, de figuracion relativamente nueva en la política, el jeneral don Julio Arjentino Roca, tucumano como Avellaneda, hombre joven i afortunado, que habia hecho la parte principal de su carrera durante la presidencia de Sarmiento, i que, con el triunfo de Santa Rosa sobre los revolucionarios del interior en 1874 habia conquistado el grado mas alto en el ejército. La personalidad del jeneral Roca tomó tanto vuelo en poco tiempo, que, a la separacion del doctor Alsina del Ministerio, fué llamado a

reemplazarlo en la cartera de la Guerra, i en el acto la opinion de las provincias comenzó a señalarlo como un candidato posible a la presidencia de la República.

Como miembro del Ministerio de conciliacion, el jeneral Roca aprovechó con estraordinaria habilidad su situacion para crearse rápidamente adhesiones políticas que le permitieran lanzarse a la lucha electoral de 1880 con probabilidades de triunfar.

Pronunciadas las dos candidaturas, se vió mas claramente que nunca trabada la lucha entre provincianos i porteños, i la cuestion presidencial se pudo diseñar como un accidente jeográfico en un mapa de la República Arjentina. Los grandes progresos realizados por Buenos Aires, aumentando la riqueza i el poder de esta provincia, habian aumentado tambien estraordinariamente sus ánsias de tomar entre sus manos la direccion de la República, que desde 1868 se estancaba en manos de dos presidentes provincianos.

El curso de los acontecimientos i la naturaleza de la pugna trabada, permitian presajiar que la eleccion de 1880, en caso de arrojar un resultado adverso a los porteños, terminaria, como la de 1874, con una revolucion en que Buenos Aires se alzaria contra el fallo electoral de las demas provincias.

El presidente Avellaneda dejaba el camino espedito a los manejos electorales del candidato Roca, i a fines de agosto de 1879, el Ministro del Interior don Saturnino M. de Laspiur, convencido de su impotencia para impedir los trabajos del Ministro de la Guerra, presentó la renuncia de su puesto, que fué pronto seguida por las de sus colegas los doctores Montes de Oca i Lastra.

La opinion pública se sintió fuertemente alarmada al ver que la separacion de los mitristas, o sea la ruptura de la conciliacion, dejaba entregado el Gobierno a las influencias sin contrapeso del candidato Roca. El Presidente comprendió la necesidad de otorgar a la oposicion garantias aparentes de prescindencia gubernativa en la campaña electoral, sin disminuir el peso efectivo de su autoridad, i lla-

mó al ministerio del Interior al jeneral don Domingo Faustino Sarmiento, cuyas opiniones opuestas a las dos candidaturas en juego eran bien conocidas, aunque no satisfactoriamente comprendidas.

Sarmiento aceptó el cargo de ministro del Interior i entró a desempeñarlo el 1.° de setiembre de 1879, abandonando para ello su puesto en el Senado, la direccion de las escuelas de la provincia de Buenos Aires i la redaccion de *El Nacional*, en la que fué reemplazado por don Juan Cárlos Gomez.

Al iniciar Sarmiento sus labores ministeriales, le salió al encuentro una gravísima dificultad política. El Gobierno de la provincia de Buenos Aires, decidido a llegar hasta la revolucion en perseguimiento del triunfo electoral en 1880, inició sus preparativos bélicos, decretando con fecha 2 de setiembre de 1879 la organizacion de varios batallones de guardia nacional provincial i la creacion de una oficina directiva de ella, cuya jefatura confió al jeneral Gainza. El decreto de 2 de setiembre era una confirmacion práctica de enfáticas declaraciones hechas por el gobernador Tejedor en el sentido de que estaba dispuesto a resistir al Gobierno Nacional con fuerzas provinciales. La situacion creada por esta determinacion del Gobierno de la provincia, era sumamente difícil, pues podia conducir en su desarrollo a una nueva escision nacional, como la que en setiembre de 1852 dejó fraccionada en dos estados a la nacion arjentina.

¡Hermosa oportunidad para que la enerjía de Sarmiento, malgastada durante cuatro años en una resistencia estéril contra las tendencias conciliadoras de Avellaneda, se desplegara con ámplio vuelo en la patriótica empresa de someter al imperio de la lei comun al osado Gobierno de la provincia de Buenos Aires!

En presencia del decreto provincial del 2 de setiembre, Sarmiento se encontraba en una situacion personal, que habria sido embarazosa para cualquier otro político que no tuviera la audacia i el desenfado que a él lo caracterizaban. Siendo gobernador de San Juan, Sarmiento habia creado

una *Escolta de gobierno* i un *Escuadron de Guias*, fuerzas provinciales desligadas por completo de la autoridad nacional, i como Ministro del Interior se veia en el caso de impedir o reprimir un acto análogo ejecutado por el Gobierno de la provincia de Buenos Aires, en desobediencia flagrante a los preceptos espresos de la Constitucion Nacional, que reserva para el Gobierno federal la facultad de tener ejército i de organizar i movilizar la guardia nacional.

Sarmiento no vaciló para cumplir los deberes que le imponia su puesto de ministro, i, echando a la espalda la cuestion personal, afrontó la dificultad política con decision i tino. El 5 de setiembre ofició al Gobierno de la provincia, haciéndole notar la inconstitucionalidad de la creacion de fuerzas militares provinciales i conminándolo a que volviera sobre sus pasos. Como el Gobierno de Buenos Aires insistió en sus propósitos, Sarmiento presentó entónces al Congreso un proyecto de lei por el cual se declaraba nulo el decreto del 2 de setiembre del Gobierno de la provincia, i se espresaba que solo el Gobierno Nacional podia organizar, reorganizar i convocar la guardia nacional e imponer penas a los ciudadanos que no asistiesen a los ejercicios. Convertido ese proyecto en lei por la aprobacion del Congreso, habria armado al Gobierno Nacional de una autorizacion especial, que no era necesaria, pero que era saludable en esos momentos para poner atajo a los preparativos bélicos del Gobierno de la provincia.

La labor ministerial de Sarmiento era sumamente activa, pero el terreno que pisaba no era firme, pues zapadores venidos de diversos campamentos se ocupaban en minarlo.

Sarmiento ambicionaba llegar por segunda vez a la presidencia de la República, i esa pretension determinó su conducta como Ministro del Interior, sin escluir otros móviles patrióticos que tambien la inspiraron. La ambicion de Sarmiento se veia estimulada por numerosas e importantes adhesiones repartidas al azar por todas las provincias, sin constituir un núcleo político, pero era completamente aventurada ante la resistencia a todo trance que necesariamente

debian oponerle los mitristas, i ante los trabajos admirablemente organizados en favor de la candidatura del jeneral Roca. Como el Sanson de la leyenda bíblica, Sarmiento queria derribar con sus solas fuerzas dos poderosas columnas construidas ámbas para cualquiera cosa, ménos para apoyar sus pretensiones.

El presidente Avellaneda llamó al Ministerio a Sarmiento con el propósito, espresado en un documento público, de aprovechar su enerjia en la consecucion de dos fines: la salvaguarda del órden público amenazado por las tendencias del Gobierno de Buenos Aires i la garantía de la libertad del sufrajio en las elecciones próximas a tener lugar. Realizando este segundo propósito, Sarmiento puso empeño en destruir la fuerza electoral montada en todo el pais a la sombra de los gobernadores de provincia, para elevar a la presidencia al jeneral Roca, motivando con esa actitud en los roquistas el deseo de apartarlo del camino.

Una revolucion local estalló en la provincia de Jujui, derribando al gobernador roquista don Martin Torino, i sustituyéndolo por un gobernador provisorio salido de las filas del partido adverso, que contaba con las simpatías de Sarmiento. Reclamada la intervencion nacional, Sarmiento la concedió en el acto, i remitió al Congreso un proyecto de lei que autorizaba al Ejecutivo para intervenir en Jujui con el fin de «reponer las autoridades *lejítimas* i restablecer el órden perturbado por la sedicion.» El mensaje que acompañaba a ese proyecto era una relacion apasionada de los antecedentes i de los actos del gobierno provincial de Torino, i casi una justificacion de la revuelta que le habia quitado el mando de Jujui.

El proyecto relativo a la intervencion en Jujui fué aprobado por el Senado, como lo habia sido el relativo a la guardia nacional; [pero en la Cámara de Diputados, los roquistas, disgustados con Sarmiento i sabedores de que éste tenia el propósito de no restablecer al gobernador Torino sino a una autoridad derribada el año anterior en Jujui, invitaron a los tejedoristas para ejecutar, de comun acuerdo, una maniobra

política encaminada a derribar a Sarmiento del Ministerio.

El acuerdo entre los dos partidos se produjo mediante una transaccion en que ámbos ganaron, aunque con desmedro para la Constitucion. Aprovechando la ausencia del ministro del Interior, que habia salido de Buenos Aires, los acuerdistas hicieron citar a la Cámara de Diputados para una sesion estraordinaria, que tuvo lugar el domingo 5 de octubre, i en la cual, procediendo en todo por unanimidad, se rechazó el proyecto relativo a la guardia nacional, para beneficiar a los tejedoristas, i se aprobó el de intervencion a Jujui, espresando, en beneficio de los roquistas, que la intervencion tendria por objeto reponer las autoridades «*constituidas*», existentes en el dia de la sedicion.

Al dia siguiente, Sarmiento, de vuelta en Buenos Aires, se encontró con el presente que le habian preparado los roquistas aprovechando la animadversion de los mitristas contra él. Su cólera se desbordó a torrentes, envolviendo en sus ondas tempestuosas al jeneral Roca, candidato beneficiado por la maniobra, i al Presidente mismo, que probablemente la habia conocido i aceptado ántes de ser ejecutada. Inmediatamente presentó la renuncia de su cargo, i, sin esperar la respuesta del Presidente de la República, se lanzó al Senado a esplicar los móviles de su resolucion. Herido en sus ambiciones i en su amor propio, aquel hombre apasionado, ardiente, rejuvenecido por la lucha, desplegó brios inesperados, i con el acento descompuesto i el ademan nervioso, pronunció un desordenado discurso, mezcla de elocuencia i de despecho, en el cual espresó que se le habia engañado al llevarlo al Ministerio, i terminó leyendo un telegrama del gobernador de Córdoba don Antonio del Viso al doctor don Miguel Juarez Celman, en el cual se espresaba la necesidad de arrojar del Gobierno a Sarmiento, por ser un obstáculo para los planes electorales de los roquistas.



CAPÍTULO XVIII.

Sarmiento vuelve a la Direccion de Escuelas de la provincia de Buenos Aires.—Trabajos electorales en pro de la candidatura presidencial de Sarmiento.—Revolucion de 1880; lei de capitalizacion de Buenos Aires. —Actitud de Sarmiento en el conflicto.—Sarmiento, Superintendente Nacional de Educacion: conflicto con el Consejo Nacional de Educacion; polémica de las «carpas».—Sarmiento emprende la redaccion de *El Nacional*; campañas contra el clericalismo.—El patriotismo de Sarmiento.

Empujado hácia la vida privada por la potencia política del jeneral Roca, que avanzaba irresistible, Sarmiento volvió a su retiro con el ánimo agriado i profundamente resentido contra el Presidente Avellaneda. De tal manera lo afectaba su fracaso en el Ministerio, que hubo de salir de Buenos Aires para ir a buscar en una prolongada estadia de recreo en la campaña de Córdoba, junto con la renovacion de sus fuerzas desgastadas, el olvido siquiera transitorio de sus decepciones.

El Gobierno de Buenos Aires, que habia pugnado con Sarmiento, Ministro del Interior, le dispensó una alta prueba de consideracion llamándolo de nuevo a la Direccion Jeneral de Escuelas de la provincia.

A pesar de su fracaso ministerial, Sarmiento no desistió de sus pretensiones a la presidencia. Dos de sus mas decididos partidarios, don Aristóbulo del Valle i don Manuel Anselmo Ocampo recorrieron las provincias en las vacaciones

de 1880, buscando adhesiones para su candidatura. Esos comisionados cayeron en el vacío en Córdoba, que era el centro de la accion de los roquistas, i en el resto de las provincias solo consiguieron reunir promesas condicionales de numerosos electores de influencia, que se manifestaron dispuestos a apoyar la candidatura de Sarmiento en el caso de que el jeneral Roca retirara la suya.

La lucha presidencial de 1880 es talvez la que mas trascendental influencia ha ejercido en la vida de la República Arjentina, despues de la de 1868. En ninguna otra ocasion se encontraron frente a frente poderes tan aparentemente equilibrados como los que entonces representaban el Gobierno de la rica provincia de Buenos Aires i el de la Nacion, fuerte i prestijioso a pesar de sus penurias económicas. Nunca tampoco se encontraron los porteños con mayores probabilidades de recobrar la hejemonía nacional que conquistaron en Pavon i que les arrebató la eleccion del Presidente Sarmiento.

La opinion pública sentia que una guerra civil iba a ser el desenlace obligado de la campaña presidencial, i los espíritus patrióticos se afanaban en estudiar soluciones que pudieran salvar a la nacion de un conflicto armado, i darle un gobierno que reuniera las adhesiones de todos los arjentinos i asegurara la union nacional en peligro.

Sarmiento, recluido en su modesto hogar, siguió paso a paso el movimiento político, jadeante de anhelos de aparecer de nuevo en el escenario público. *El Nacional*, órgano de las opiniones de Aristóbulo del Valle, Miguel Cané, Lucio Vicente Lopez i otros sarmientistas, no cesaba de llamar sobre Sarmiento la atencion del pais i de presentarlo como el ciudadano llamado a evitar los conflictos, reemplazando a las dos candidaturas que se disputaban el triunfo.

Sarmiento, sin aceptar la candidatura del jeneral Roca, se inclinaba en favor de la causa del Gobierno Nacional contra las tendencias revolucionarias del Gobierno de la provincia, i sus simpatías se acentuaban i se traducian en manifestaciones cada vez mas espresivas, a medida que el Gobierno provincial ejecutaba actos o adoptaba procedimientos directa-

mente encaminados al levantamiento armado contra las autoridades nacionales.

Cuando el Presidente de la República, en pos de la creacion del tiro al blanco provincial, prohibió las reuniones armadas, Sarmiento espresó en *El Nacional* el aplauso que semejante medida le merecia. Mas tarde, cuando ya la revolucion se consideraba inminente, pronunció un memorable discurso en la bendicion del estandarte del batallon número 11 de infanteria, haciendo el elojio del ejército i exhortándolo al sometimiento liso i llano ante la autoridad constituida.

Sarmiento tenia numerosos partidarios, pero ellos no constituian partido. Lo mas que se hizo en este sentido, fué agrupar a cierto número de jóvenes en la *Asociacion Union Nacional*, ante la cual leyó Sarmiento un estudio de la cuestion política de 1880, que no era otra cosa que su propio programa de candidato.

Verificada en abril de 1880 la eleccion de electores de presidente, los partidarios de Tejedor triunfaron en las provincias de Buenos Aires i Corrientes, i los del jeneral Roca en todas las demas. La cuestion presidencial quedaba resuelta en el terreno legal, pero los porteños no se resignaron a su derrota i activaron los preparativos revolucionarios, para impedir la elevacion de Roca.

En junio estalló la revolucion. El Gobierno Nacional, ante el levantamiento de la ciudad de Buenos Aires con el Gobierno provincial a la cabeza, se retiró a Belgrano, acompañado por numerosos miembros del Congreso, miéntras la mayoria de éste permanecia en la capital.

Entregada la cuestion a la suerte de las armas, se libraron varios combates a las puertas mismas de Buenos Aires entre las fuerzas revolucionarias mandadas por el coronel don José Inocencio Arias i las del Gobierno Nacional a las órdenes del coronel don Nicolas Levalle. Contra lo que era dable esperar en vista de la inmensa excitacion precursora de la revolucion, ésta no se prolongó por mucho tiempo ni tuvo las sangrientas proporciones que se podia temer. En un mes, la revolucion estalló, fué combatida i quedó sofocada. El go-

bernador Tejedor tuvo que renunciar el mando de la provincia, cediendo el puesto al doctor José María Moreno, que hizo la paz i disolvió las fuerzas provinciales.

El Presidente Avellaneda se manifestó entonces un gran político, pues léjos de malograr el triunfo de las armas nacionales, no quiso entrar de nuevo en Buenos Aires sin dejar definitivamente resuelta, aun cuando fuera por medios violentos e ilegales, la cuestion «capital de la nacion», que todavia embarazaba el funcionamiento del réjimen federal en la República Arjentina.

La minoria de la Cámara de Diputados de la nacion, instalada en Belgrano, decretó la caducidad del mandato de los diputados de la mayoria que permanecieron en Buenos Aires, i para reemplazarlos se efectuaron elecciones, que arrojaron, como era natural, un resultado completamente favorable a los propósitos del Gobierno Nacional. Se declaró disuelta la lejislatura de la provincia de Buenos Aires, que habia secundado al gobernador revolucionario, i elejida la que debia reemplazarla, bajo la presion de las armas nacionales, resultó totalmente afecta al partido triunfante.

Preparado el terreno por esta série de atentados contra el derecho público nacional i provincial, la lei de 21 de setiembre de 1880, dictada por el Congreso Nacional i aceptada en seguida por la nueva lejislatura provincial, separó al municipio de Buenos Aires del patrimonio de la provincia para federizarlo i declararlo capital de la República Arjentina. La federalizacion de la ciudad de Buenos Aires dejó decapitada a la provincia de su nombre e hizo necesaria la creacion de otra ciudad, que fué la Plata, para capital de la provincia.

Durante todo el conflicto, Sarmiento que era adicto al Gobierno Nacional por ódio a la revolucion i al partido mitrista en ella comprometido, permaneció en Buenos Aires sin tomar participacion en la política. La solucion de la cuestion «capital» se encontraba conforme con las ideas que él habia manifestado vetando tres veces durante su presidencia las leyes que la sacaban de Buenos Aires, i que habia dilucidado en innumerables artículos para la prensa, publicados los

unos, inéditos los otros, i recopilados últimamente en un volúmen por el laborioso compilador de las obras completas de Sarmiento.

Pero si en la cuestion de fondo se encontraba Sarmiento en perfecto acuerdo con el Gobierno Nacional, no sucedia lo mismo respecto a la cuestion de la candidatura presidencial, pues para él no podia existir otro candidato que él mismo, i el triunfo del jeneral Roca lo descorazonó, impulsándolo a opacarse en la política i en la prensa.

El jeneral Roca ha sido un constante admirador de Sarmiento i no ha desperdiciado las ocasiones de honrar su persona o su memoria, echando a un lado resentimientos pasajeros, enjendrados por la competencia de ambiciones. La suerte quiso ponerle siempre por delante al ilustre estadista en condiciones de que él pudiera estudiar sus actos, penetrar sus propósitos patrióticos, admirar o secundar su enerjia i considerarlo como su maestro en el arte dificilísimo de gobernar a un pueblo en plena evolucion de la semibarbárie americana a la civilizacion europea. Principiante en la carrera militar, teniente bajo las órdenes del coronel Arredondo en 1863, don Julio A. Roca habia seguido el hilo de los sucesos que trajeron la ruina del *Chacho* i podia apreciar la accion de Sarmiento en la estincion de la revuelta de Cuyo i la Rioja, i mas tarde, durante la presidencia del mismo Sarmiento, habia gozado de su entera confianza, desde la mision a Salta, en los comienzos de la administracion hasta el comando de las fuerzas del interior contra el jeneral Arredondo.

Con motivo de la federalizacion de Buenos Aires, muchos de los servicios públicos que tenia a su cargo el Gobierno provincial fueron nacionalizados, i entre ellos la Direccion Jeneral de Escuelas. Por decreto del 28 de enero de 1881 se estableció la Superintendencia Nacional de Educacion, asesorada por un Consejo Nacional de Educacion, compuesto de ocho vocales i presidido por el Superintendente Jeneral.

El 1.° de febrero fué nombrado Superintendente Nacional de Escuelas don Domingo F. Sarmiento, i miembros del

Consejo los señores Miguel Navarro Viola, Alberto Larroque, José Antonio Wilde, Adolfo Van Gelderen, Federico de la Barra, José M. Bustillos, Cárlos Guido Spano i José Antonio Broches. Sarmiento, que se encontraba en Montevideo cuando fué nombrado, aceptó el cargo que le asignaba el Gobierno Nacional i a su regreso entró a desempeñarlo.

El Gobierno tuvo sin duda alguna el propósito de favorecer a Sarmiento al confiarle la Superintendencia Nacional de Educacion; pero hizo la designacion de los miembros del Consejo en personas que necesariamente debian chocar con él. Sarmiento era autoritario por temperamento i por achaque senil; no podia tolerar por un solo instante autoridad alguna que limitara la suya. Por su parte, los miembros del Consejo eran en su mayoria hombres de carácter, dispuestos a hacerse respetar, i, algunos de ellos, decididos adversarios de Sarmiento desde largo tiempo atras. El doctor Navarro Viola era uno de los corifeos del escaso pero siempre agresivo clericalismo arjentino; el poeta Guido Spano, hijo del jeneral Guido, a quien Sarmiento habia fustigado con saña durante la presidencia de Urquiza; i don Federico de la Barra, era el mismísimo representante de San Juan, al cual Sarmiento le habia cerrado la entrada a la Convencion de 1860 en Santa Fé.

Durante cinco años, Sarmiento se habia podido mantener en paz con el Consejo de Educacion de la Provincia, porque éste no se le puso nunca de frente, i él pudo obrar con absoluta libertad, prescindiendo en todo momento de su fiscalizacion. Pero, no sucedió lo mismo con el Consejo Nacional, que desde el primer momento reclamó la parte que le correspondia i algo mas, en la direccion de la educacion, manifestándose en repetidas ocasiones en disidencia abierta, aunque aparentemente respetuosa, con su autoritario presidente.

No habian trascurrido cuatro meses desde el estreno de los nuevos mecanismos administrativos de la educacion popular de la nacion, cuando ya Sarmiento se encontraba completamente divorciado del Consejo, hasta el estremo de presentar-

se a la Comision de Presupuestos del Senado a solicitar que no se incluyera en el presupuesto de los gastos para el año siguiente las cantidades necesarias para el mantenimiento de un rodaje administrativo que él declaraba perjudicial, o por lo ménos, inútil i costoso.

Sarmiento triunfó en el Congreso, pues obtuvo la supresion de toda renta para los consejeros. Naturalmente, esto agrió la disidencia, convirtiéndola en una pugna sorda i encarnizada, a la cual la opinion pública no daba importancia, contemplándola con la injénita indiferencia de los pueblos españoles por las cosas de verdadero interes público.

La intemperancia del carácter de Sarmiento tenia gran parte en lo que sucedia. El, que cuarenta años atras, en la polémica con don Domingo Santiago Godoi, se habia reconocido imprudente, prometiendo la enmienda para cuando estuviese entrado en años, habia perseverado toda su vida en el pecado i se encontraba en plena ancianidad en la mas absoluta impenitencia. Sin embargo, hai que reconocer la honradez inquebrantable de sus propósitos, la entereza con que intentó remediar las corruptelas introducidas por los gobiernos de provincias en la aplicacion de los dineros nacionales dedicados por una lei a subvencionar la educacion popular, i la enerjia que desplegó para poner atajo a las irregularidades producidas en la adquisicion de testos de enseñanza para favorecer los intereses de algunos ajentes políticos del Gobierno.

Un conflicto de alguna entidad fué resuelto por el Gobierno en favor de Sarmiento. Cumpliendo una disposicion del decreto de 28 de enero, Sarmiento preparó un informe al Ministerio de Instruccion Pública sobre los defectos que presentaban en la práctica la lei de educacion comun de 1875 i las leyes de subvencion a la educacion popular de las provincias, proponiendo bases nuevas para la distribucion de las subvenciones i... la supresion del Consejo Nacional de Educacion. El Consejo reclamó el estudio de ese informe, que, a su juicio, no podia ser presentado al Gobierno sin su aprobacion. Consultado sobre el particular el Ministro de Ins-

truccion Pública, resolvió que el acuerdo del Consejo no era necesario i ordenó a Sarmiento la inmediata presentacion del informe.

Continuada la guerra de escaramuzas, llegó a tener un desenlace estremo en diciembre de 1881. El Consejo confeccionó un proyecto relativo a su propia organizacion definitiva, i Sarmiento se negó a firmarlo para elevarlo a la consideracion del Gobierno. Agriados los ánimos, unos i otros se lanzaron a la prensa i Sarmiento fustigó a sus adversarios, diciendo, entre otras cosas, que querian apartarlo del camino como se aparta al «perro que ladra i avisa cuando se acercan ladrones al tesoro».

El Consejo de Educacion habia ido aunándose contra Sarmiento, hasta encontrarse unánimemente organizado para resistirle. El dia 16 de diciembre debia tener lugar la eleccion de vice-presidente del Consejo, i las opiniones estaban uniformadas para asignar ese puesto al doctor Navarro Viola, que encabezaba i enardecia la resistencia. Sarmiento, para no encontrase en el triunfo de su adversario, pretestó un viaje a Palermo, a colocar en viveros unas *carpas* introducidas de Europa por un injeniero amigo suyo, i escribió al secretario de la Superintendencia i del Consejo, autorizándolo para presidir la sesion «al solo objeto de elejir vice-presidente». Reunido el Consejo i elejido vice-presidente el doctor Navarro Viola, se hizo hincapié en la autorizacion dada por Sarmiento al secretario, considerándola un atentado contra los fueros del Consejo. Un acalorado debate tuvo lugar, i se acordó dirijir al Gobierno una larga esposicion de los desmanes cometidos por el Superintendente Nacional de Educacion.

Sarmiento esplicó su actitud, invocando las prácticas de todos los cuerpos colejiados, que funcionan bajo la direccion momentánea de sus secretarios a falta de toda persona legalmente facultada para presidirlos, miéntras se designa un presidente accidental. Pero, indignado contra el secretario, que hacia causa comun con el Consejo i al cual vituperaba que hubiera permitido la continuacion de la sesion despues de la

eleccion de vice-presidente, solicitó su destitucion al Gobierno. La peticion fué desatendida por primera i por segunda vez, i Sarmiento renunció por ese motivo su cargo de Superintendente el 1.° de enero de 1882.

El Gobierno se encontró por varios dias perplejo para resolver la dificultad producida en la Superintendencia de Educacion, pero adoptó al fin una actitud salomónica, que puso término a tan prolongada como inconveniente situacion. Un decreto del 9 de enero de 1882, decia lisa i llanamente: «Interin se organice el Consejo Nacional de Educacion con arreglo a la lei, sus funciones seran desempeñadas por una Comision compuesta por el doctor don Benjamin Zorrilla como presidente i los señores Miguel Goyena, Emilio Lamarca, Márcos Sastre i Julio Fonrouge como vocales, dándose las gracias al Superintendente i Consejo por los servicios que han prestado al pais.»

I miéntras el incidente se precipitaba hácia ese desenlace de comedia, la mas desatentada i procaz polémica llenaba las columnas de los diarios de Buenos Aires, interesados todos en la cuestion. *La Tribuna Nacional*, órgano semi-oficial, *La Nacion*, de Mitre, *La Prensa*, diario comercial, *La Libertad*, diario de Manuel Bilbao, i *El Fígaro*, periódico de tunda, desbordaban virulentos artículos contra Sarmiento, producidos por Andrade, Navarro Viola, Van Gelderen, Guido Spano, Broches, Bilbao i Filemon Posse.

Sarmiento lanzaba sus brulotes desde *El Nacional*, secundado por una intelijente juventud en ese mismo órgano de publicidad, i por Lainez i Mariano Varela en *El Diario*. De una i otra parte se prodigaban los mas insultantes epitetos, i Sarmiento no era de los últimos en ese terreno, como lo manifiesta este piropo dirijido a uno de sus adversarios: «De todos los perros que me han salido a ladrar en el camino de mi vida, el mas flaco, el mas sarnoso i el mas pulguiento es fulano de tal,» en el cual caricaturaba con grosero injénio las ingratas esterioridades de su enemigo.

La polémica que a Sarmiento se le antojó llamar de las «carpas» fué tan injustificable como estéril; pero a él no le

pesó, porque nada habia que le halagara tanto como formar estrépito al rededor de su nombre. En sus escritos públicos i sobre todo en su correspondencia íntima, siempre se puede notar a Sarmiento satisfecho i gozoso cuando por cualquier motivo ha llegado a conmover la opinion pública, orientando las miradas i los comentarios, la admiracion o siquiera el ódio de las multitudes hácia su persona. Era ésta una de las mas constantes i talvez la mas pueril de las vanidades de aquel intelecto singular, mezcla inarmónica de jenialidades sublimes con incongruencias ridículas. La actividad i la enerjia de Sarmiento, puestas al servicio de buenos propósitos, realizaban maravillas, pero cuando no tenian un noble objetivo, jiraban como ruedas locas de una potente máquina, para causar desperfectos i producir incendios.

En los dias mismos en que llegaba a su desenlace el conflicto con el Consejo Nacional de Educacion, daba a luz Sarmiento un folleto titulado *Cien pájinas sobre la facultad de imponer en las herencias trasversales o las mandas en beneficio del alma*. En ese opúsculo sostenia la constitucionalidad de la lei de 26 de setiembre de 1875 de la provincia de Buenos Aires, que imponia una fuerte contribucion en favor de las escuelas a los legados trasversales o mandas en beneficio del alma, refutando los fundamentos de un fallo de mayoria de la Corte Suprema, que habia declarado inconstitucional esa lei, contra el voto de dos de los jueces i contra el dictámen del Procurador Jeneral de la Nacion, en un litijio suscitado entre la sucesion de doña Tomasa Velez Sarsfield i la Superintendencia de Educacion Nacional.

Excitado por la lucha con el Consejo de Educacion i por la conducta observada por el Gobierno, Sarmiento volvió a a la prensa, emprendiendo la redaccion de *El Nacional*. En ese diario desfogó el despecho que abrigaba contra el Minisnistro de Instruccion Pública don Manuel D. Pizarro i contra el Presidente mismo, quienes, despues de guardar silencio respecto de sus solicitudes de destitucion contra el secretario de la Superintendencia de Educacion, le habian dado a él un golpe de gracia, separándolo donosamente de su puesto

i espresándole un agradecimiento irrisorio por los servicios que habia prestado al pais.

El despecho es el peor de los consejeros, i él tuvo la culpa de que la reaparicion de Sarmiento en la prensa no fuera feliz. Hai momentos en que el silencio es oro para dorar situaciones deslustradas, pero Sarmiento no quiso nunca comprender esa indiscutible verdad. Escribia para *El Nacional*, sin descanso, sin tino, poseido de una crísis nerviosa, en el estilo mas desordenado i chavacano, prodigando su persona hasta estremos intolerables, trabando polémicas con cuantos *quidams* se permitian salirle al encuentro, descendiendo a cada paso a chocarrerias que destruian el efecto de admirables chispazos de injénio distribuidos al azar sobre la superficie de aquel torrente periodístico.

I al mismo tiempo que bombardeaba al público con el fuego graneado de su colaboracion en *El Nacional*, Sarmiento tenia tiempo todavia para escribir numerosos capítulos de una obra filosófica, cuyo primer volúmen dió a luz a principios de 1883 con el título de *Conflicto i Armonias de las razas en América*.

En la inmensa produccion periodística de aquel tiempo, de Sarmiento, hai elocuentes artículos de propaganda anticlerical, escritos en los momentos en que comenzaba a levantar la cabeza en la República Arjentina la secta del clericalismo, que, sin tener fuerzas suficientes para atajar al progreso como en Chile i los demas paises americanos del Pacífico, no deja de manifestarse agresiva i de crear obstáculos a la civilizacion.

Con motivo de apreciaciones contrarias a la educacion de la mujer por las congregaciones relijiosas, vertidas por Sarmiento en un discurso pronunciado en la Escuela Normal de Mujeres de Montevideo, se produjo un debate sobre la materia en la prensa de Buenos Aires, i Sarmiento defendió sus opiniones contra don Miguel Goyena i otros escritores católicos.

Mas tarde, en la discusion del proyecto de educacion laica presentado al Congreso por el Ministro de Instruc-

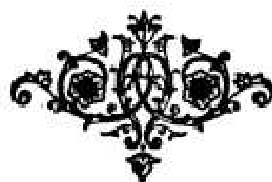
cion Pública, doctor Eduardo Wilde, que fué tan tenaz i calurosamente combatido por los elementos clericales, Sarmiento fué el paladin del libre pensamiento en la prensa, como el ministro Wilde i el diputado Leguizamon lo fueron en los debates parlamentarios. Al folleto del doctor Nicolas de Avellaneda, *La Escuela sin Relijion*, contestó Sarmiento con una sèrie de artículos que se publicaron en todos los diarios liberales de Buenos Aires, tanto nacionales como estranjeros, bajo el rubro *La Escuela sin la relijion de mi mujer*.

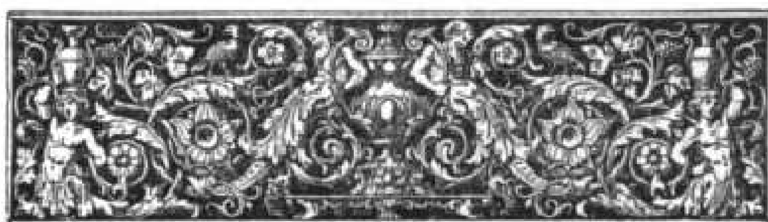
Una cuestion política i personal alejó a Sarmiento de la redaccion de *El Nacional* en setiembre de 1883. El era adversario del doctor Miguel Juarez Celman, personaje novísimo en la política arjentina i señalado ya como candidato oficial para suceder al jeneral Roca, su deudo, en la presidencia de la República. Algunas alusiones contra Juarez Celman vertidas por Sarmiento, no fueron del agrado del editor de *El Nacional*, que se inclinaba ya en favor de la candidatura oficial, de la cual fué despues sostenedor entusiasta, i Sarmiento dejó la redaccion del diario, para continuar escribiendo tan solo artículos aislados sin carácter político.

Poco despues, en noviembre, realizó Sarmiento una obra de modesta apariencia pero de alto significado para la civilizacion. Comisionado por la Sociedad Protectora de Animales, de la cual era miembro fundador i presidente, se trasladó al Rosario a interponer su influencia i hacer valer los recursos legales necesarios para impedir que se efectuasen algunas corridas de toros que se proponia organizar un empresario. Sarmiento obtuvo éxito completo en sus jestiones, prestando con ello un gran servicio a la causa de la civilizacion, pues, residiendo en la República Arjentina una numerosa colonia española, fácilmente se comprende con cuanta facilidad se habria jeneralizado en ella el repugnante espectáculo de las corridas de toros, si se las hubiera permitido una vez siquiera.

El patriotismo es la virtud que mas bien comprendió i practicó Sarmiento. En vez de vivir halagando la vanidad nacional i azuzando las malas pasiones de la turba multa, estudió

en todo momento las verdaderas necesidades del pais, en sus diferentes órdenes, para desterrar los males i abrir ancha puerta a la entrada del progreso. Nada desdeñó como indigno de su actividad, i así como luchó largos años contra la tirania, como hizo la propaganda de la libre navegacion de los rios, de la educacion popular, de la constitucion, de la paz interna i esterna, consagró tambien sus esfuerzos a las labores mas modestas, desde la propagacion del mimbre en las islas del Paraná i del alambrado en la campaña de Buenos Aires, hasta la prohibicion de las corridas de toros que la España se obstina en regalar a sus hijas como complemento necesario de las loterias i del fanatismo!





CAPÍTULO XIX.

Diferencias sustanciales entre la colonizacion española i la inglesa en América.—Resultados de esas diferencias.—Ideas de Sarmiento sobre la cuestion.—La obra *Conflicto i Armonías de las Razas en América*.—Mal éxito de esa obra.

La vida de las repúblicas formadas en la América con la emancipacion de las colonias inglesas, españolas i portuguesas, es uno de los espectáculos mas sujestivos que se presentan a la mirada del observador estudioso, arrojando viva luz sobre los problemas de raza puestos a la órden del dia en el siglo XIX.

El vuelo de las aves que indicaron a Colon como término de su primer viaje la isla de Guanahani, parece haber trazado una línea divisoria permanente para deslindar los campos de dos civilizaciones distintas e inconfundibles, que durante cuatro siglos han venido desarrollándose en la tierra americana, acentuando cada vez mas sus tendencias diverjentes.

Los españoles i los portugueses se dirijieron hácia el sur, como si el partidor de una herencia colosal les hubiese señalado su heredad por ese lado, tomando en cuenta sus derechos preferentes, i los ingleses emprendieron en silencio la ocupacion de las tierras del norte, como herederos secundones que se contentan modestamente con el lote que se les deja.

El empuje conquistador de los españoles formó el imperio colonial mas grande i mas rico que se ha conocido, miéntras la perseverancia de los ingleses se empleaba en la transforcion de un pedazo de costa árida i fria en pais cultivado i populoso.

Llegada la hora de la emancipacion, las colonias inglesas se organizaron sin grandes dificultades i entraron sin tropiezos al goce de su autonomia, continuando su camino con paso tan seguro i triunfal que en poco mas de un siglo han llegado a encontrarse constituidas en una República que tiene diez veces mas territorio i veinte veces la poblacion con que nació a la vida independiente. Las colonias españolas, por el contrario, se dividieron al independizarse en fracciones reducidas que durante ochenta años han llevado una existencia desordenada i embrionaria, cuyo término es difícil prever.

El contraste es tan brusco i tan importantes las consecuencias que de él se derivan, que los espíritus pensadores han tenido que detenerse a investigar sus causas, para buscar remedio a los males de la América española i dejar a ésta en situacion de seguir de cerca los adelantos de la América inglesa.

La raza española, por grande que fuera su vitalidad, habia consumido enerjias incalculables en la guerra siete veces secular contra los moros, i al dejar realizada la conquista de la América tropical i meridional, no le quedaron ya fuerzas suficientes para civilizarla.

La raza inglesa, por el contrario, encontrándose en la plenitud de su vigor, pudo enjendrar un pueblo nuevo, al cual trasmitió todas sus aptitudes juveniles, tanto en el órden material como en el moral.

Sean las que fueren las nobles condiciones de la raza española, es la verdad que no fueron los buenos elementos de ella, sino sus desperdicios, los aventureros sin Dios ni lei, los prófugos, los analfabetos, los hidalgos tronados, quienes echaron las bases de la colonizacion ultramarina. Las colonias inglesas tuvieron un orijen mui superior: ellas fueron establecidas por hombres de pensamiento i de virtud que, per-

seguidos en Europa por sus creencias relijiosas, vinieron al Nuevo Mundo a buscar un asilo de paz i libertad.

Los conquistadores españoles recorrieron distancias inmensas, jadeantes por la sed del oro, que buscaban como único objetivo de sus aspiraciones, i animados del propósito de regresar a su patria a gozar las concuspicencias del placer comprado con sus sacrificios. Los colonos ingleses venian con el ánimo deliberado de radicarse en la tierra prometida a sus esperanzas, i se halagaban con el proyecto de embellecerla i amarla para hacer de ella su patria definitiva.

Realizada la conquista i organizado a firme el sistema colonial, las situaciones se hicieron todavia mas diferentes. Miéntras las colonias españolas vivian sometidas a la voluntad omnipotente de un amo que las gobernaba desde allá mui léjos en representacion de Dios, que estaba mas léjos todavia, las colonias inglesas se gobernaban por sí mismas, tenian asambleas, leyes, libertades, opinion pública i solo se encontraban sujetas a un número reducido de obligaciones para con los gobernadores nombrados por la Corona de Inglaterra.

Los españoles, a la manera de los hebreos que contraian alianzas con las mujeres de Moab, mezclaron su sangre con la de los pueblos indíjenas que esclavizaron; los ingleses, por el contrario, no se mancharon con viciosos contubernios i mantuvieron la nobleza de la raza blanca, alejando o sustituyendo por completo a las razas inferiores.

I para distanciar mas las tendencias de las dos ramas de la raza de Jafet que ocuparon el Nuevo Mundo, vino la relijion a cavar entre ellas un abismo insalvable. El catolicismo dogmático, intransijente, refractario al progreso, cegó las fuentes de la civilizacion en los pueblos españoles i quemó las alas del pensamiento en las piras inquisitoriales. El protestantismo en sus diversas sectas, consagrando la libertad del pensamiento, dejó abierto el camino a la civilizacion i dió sólidas bases a la moral de las colonias inglesas.

Los resultados de los sistemas de conquista i colonizacion empleados en ámbas Américas por las dos naciones europeas

que mas avanzaron en ellas, se estan palpando momento a momento i no dejan lugar a dudas. Las colonias inglesas se independizaron perfectamente civilizadas, habituadas a las prácticas del buen gobierno, poseedoras de una nocion clara de sus derechos i preparadas para hacer dignamente su papel de nacion libre. Las colonias españolas, mal nacidas i peor criadas, se emanciparon en un estado de semi-civilizacion, sin conocimiento alguno en materia de gobierno i de libertad, dueñas de su voluntad para darse leyes i constituciones cuyos mas elementales principios ignoraban, i envenenadas por las preocupaciones sociales i relijiosas, que oponen vallas casi insuperables a su desenvolvimiento progresivo, el cual tiene que efectuarse regando con torrentes de sangre el suelo en que se arroja toda simiente nueva.

En presencia de los ensayos i fracasos de los pueblos hispano-americanos, los sociólogos se han sentido alarmados i han querido estudiar la intensidad i las causas de los males que los aquejan, para averiguar si las convulsiones de la América son estertores de la agonia de una raza decrépita que marcha irremediablemente a la tumba, o son dejeneraciones morbosas de la exhuberancia de vida en pueblos que comienzan a desarrollarse.

Sarmiento ha sido uno de los primeros escritores americanos que, dejando a un lado el aspecto meramente político de nuestras revoluciones, han pretendido interrogar a la historia i al ambiente en que vivimos, para averiguar las causas naturales, poderosas e ineludibles, que las han determinado, i estudiar los medios de ir neutralizando sus efectos hasta ver realizados los ideales de libertad dentro del buen gobierno. El *Facundo* fué la primera manifestacion de esa tendencia: en él quiso esplicar Sarmiento tales como él las comprendia, las causas naturales provenientes de las condiciones mismas del territorio arjentino i del estado moral e intelectual de sus habitantes, que trajeron la larga cadena de cruentas revueltas bajo las banderas de unitarios i federales. Mas tarde, en la *Memoria* enviada al Instituto Histórico de Francia, i en el discurso de incorporacion a la Sociedad Histórica de Rhode

Island, afrontó una nueva faz de la cuestion: la comparacion de las sombras de la semi-civilizacion de los paises hispano-americanos con la radiante luz de la civilizacion de los Estados Unidos.

Cuando se encontraba ya próximo a la tumba, obligado por su aislamiento a hacer una vida de estudio i meditacion contínuas, con su espíritu madurado por largos años de consagracion a los negocios públicos i enriquecido con un caudal inmenso de conocimientos sobre la vida americana, Sarmiento se inclinó por tendencia natural a recapitular en breves términos el discurso de su existencia entera, condensando sus observaciones e ideas sobre los males de la América en la obra *Conflicto i Armonias de las Razas en América.*

En esa obra, emprende Sarmiento la tarea de dar a conocer los oríjenes de la actual sociedad hispano-americana, enumerando i valorando las razas indíjenas, la española i la africana que, mezclándose en todas las combinaciones posibles, han llegado a producir como resultado los pueblos que hoi existen. Limitando sus observaciones a la mayor parte de la América del Sur, examina los caracteres distintivos de la raza quichua que dominó el Perú, Bolivia actual i una parte de los territorios del Ecuador, de la República Arjentina i de Chile; en seguida, los de la raza guaraní, que pobló el Paraguai, una gran parte del Brasil i la rejion norte oriental de la República Arjentina, i finalmente, los de la raza araucana que vagó en tribus nómades por las pampas arjentinas o se radicó como pueblo sedentario en los fértiles valles de la parte central de Chile. Estudiada la naturaleza de todos esos pueblos indíjenas i atendida la fuerza de las influencias atávicas, Sarmiento deduce como lójica consecuencia, la ineptitud de los hijos de tales padres para adaptarse a la civilizacion i a las instituciones modernas.

Estudia a continuacion los caracteres de la raza española que colonizó la América, i observa que esa raza, dominadora del mundo en el siglo XVI, comenzó a debilitarse por los estragos que en ella hicieron los errores políticos i económicos de sus monarcas i porque la mas perversa de las institu-

ciones humanas, la Inquisicion, creada para ahogar el libre pensamiento, aniquiló sus fuerzas intelectuales, arrojando a las llamas durante siglos enteros a los que se atrevian a pensar i a emitir juicios. Sarmiento declara que fué un mal para la América cambiar la semi-barbárie primitiva por la semi-civilizacion española, que infiltró en nosotros los jérmenes de decadencia de una raza que llenó su papel en el mundo i que contitinúa haciendo vida meramente vejetativa.

La formacion étnica de los pueblos americanos se concluye con la incorporacion de un tercer elemento tan refractario como los anteriores a la civilizacion: los negros africanos introducidos al Nuevo Mundo para ejecutar los trabajos fuertes que habian destruido en gran parte a los indíjenas. Los negros fueron importados en cantidades considerables a los paises ricos como el Perú i las Antillas, i solo llegaron en proporciones insignificantes a Chile, considerado la colonia mas pobre de España, por su carencia casi absoluta de minas de oro i de plata.

Despues del análisis de los pueblos americanos en lo que toca a las razas que han concurrido a formarlos, entra Sarmiento a contemplar las instituciones, la obra del hombre, que ha podido modificar las tendencias de las razas en sentido favorable o adverso a su progreso. En esa esploracion, encuentra Sarmiento que los españoles trasplantaron con la mayor buena fé a la América los errores que constituian su patrimonio intelectual: cerraron obstinadamente la puerta a los hijos de otras naciones europeas, crearon un monstruoso monopolio comercial, diseminaron una cantidad homeopática de habitantes en una estension inmensa de territorios, i, por fin, estableciendo la Inquisicion, mataron las aptitudes creadoras del injénio humano.

«Uno de los mas poderosos cargos que como publicistas americanos hemos hecho siempre a España, dice Sarmiento, ha sido habernos hecho tan parecidos a ella misma..... Esto no quita que le hagamos justicia, dándole aquello que le pertenece, que en verdad era mucho para nosotros entónces, pues nos daba de lo poco que tenia, no teniendo para

ella, ni para remedio, un poco de libertad. No pidamos, pues, peras al olmo, como no debemos esperar que supiese para gobernarnos a nosotros lo que ignoraba para gobernarse a sí misma.»

Entre todas las instituciones establecidas por los españoles en sus colonias americanas, hai una que Sarmiento respeta, atribuyéndole una importancia trascendental: la de los Cabildos. Sarmiento estima que las corporaciones municipales, por reducido e insignificante que fuera el horizonte de sus atribuciones, constituyeron la única escuela de gobierno que estuvo al alcance de los habitantes de las colonias, i que en ellas se prepararon los hombres que a principios de este siglo realizaron la independencia americana.

Espuesto el cuadro de la conquista i de la colonizacion española, Sarmiento recurre una vez mas al contraste que con tanta destreza empleaba para dar realce i vigor sujestivo a sus ideas, i narra el orijen i el desarrollo de las poblaciones fundadas por los ingleses en la costa oriental de la América del Norte, poblaciones que en poco mas de dos siglos de vida colonial alcanzaron el grado de preparacion suficiente para conquistar su independencia i alcanzar en otro siglo mas el primer puesto entre los pueblos de la tierra.

Sarmiento hace notar que los colonos sajones de la América del Norte no bastardearon su sangre mezclándose con las razas aboríjenes; que allí fueron los mejores elementos del pueblo ingles los que emprendieron el trabajo de fundar una sociedad nueva sobre principios de moral i de libertad; que la ocupacion de territorios, a partir de la orilla del mar, solo se fué efectuando a medida que crecian las necesidades de las colonias i su fuerza efectiva de espansion; que los colonos ingleses comenzaron su obra, garantizados por cartas constitucionales otorgadas por los reyes de Inglaterra i unidos por pactos sociales formados con el acuerdo de los asociados; i, por fin, que la tolerancia para todas las ideas políticas i creencias relijiosas, fué la base en que reposaron las demas instituciones de la colectividad.

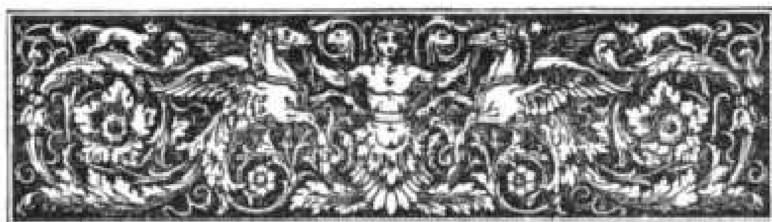
La obra *Conflicto i Armonias* no está completa. Sarmiento

pensaba continuarla, esponiendo las consecuencias que prácticamente se han visto como resultados lójicos de la colonizacion española en América. Parte de este trabajo se encuentra realizado en el *Facundo*, i en el capítulo final de la misma obra sobre las razas, en el cual trata Sarmiento del orijen del caudillaje en ámbas márjenes del Plata. Algunos capítulos inéditos e inconexos que han quedado sin tener cabida en el volúmen publicado, serviran para esplayar, si no todas, algunas al ménos de las ideas enunciadas a médias en el libro.

Conflicto i Armonías, mas que todas las otras obras de Sarmiento, se reciente de la incoherencia característica de tan singular autor. Con la mas absoluta falta de método, trata de materias que aparentemente no tienen ligazon, i se mezclan en ella rasgos brillantes con vulgaridades insoportables, que contribuyen a afear el conjunto sin compensacion alguna. El libro entero revela la decadencia del escritor, i exije verdadero esfuerzo intelectual para que su fondo filosófico, valioso, a pesar de todo, sea de provecho para el lector. Es sensible que las doctrinas de Sarmiento sobre la colonizacion española e inglesa en la América, no estén espuestas en forma aceptable para la jeneralidad de los lectores, i es de desear que otros intelectos, aprovechando tan ricos materiales, emprendan de nuevo la obra en condiciones satisfactorias desde el punto de vista literario.

La opinion ilustrada de la República Arjentina recibió con frialdad el libro *Conflicto i Armonías*, que es sin duda la obra ménos conocida i estimada de Sarmiento.





CAPÍTULO XX.

Viaje de Sarmiento a Chile en 1884.—Convencion latino-americana para la traduccion i publicacion de obras útiles estranjeras.—Adhesion de Sarmiento al *meeting* de indignacion de Buenos Aires por el asesinato del senador Gomez en San Juan.—*Memorias Militares* de Sarmiento. —Edicion de las *Obras Completas* de Sarmiento.—Campaña política de 1885 i 1886: Sarmiento redacta *El Censor*.—Sarmiento da a luz la *Vida de Muñiz* i la *Vida de Dominguito*.—Viajes de Sarmiento al Paraguai.—Sus opiniones sobre la naturalizacion de estranjeros en la República Arjentina.—Muerte de Sarmiento.

A principios de 1884, escribia Sarmiento a un amigo chileno: «Chile fué mi teatro i le debo los mas gratos recuerdos. Quisiera verle ántes de morir, como la primera pájina i la mas bella del libro de la vida...» Para realizar ese deseo, solicitó del Gobierno del jeneral Roca que lo comisionara para proponer al Gobierno chileno la celebracion de un tratado tendente a costear entre las dos naciones la edicion de traducciones al castellano de obras importantes de ilustracion popular escritas en otros idiomas. La comision le fué conferida por decreto de 18 de enero de 1884.

La idea que Sarmiento queria llevar a la práctica en ese momento, era antigua en él, i se funda en una necesidad sentida por los paises americanos.

La produccion intelectual de los paises españoles se encuentra circunscrita dentro del campo meramente literario, i miéntras la poesia, la oratoria, el teatro i el periodismo po-

lítico adquieren un desarrollo desproporcionado, las ciencias, las industrias, los inventos útiles i la instruccion jeneral permanecen estacionarias, cuando no emprenden una marcha de retroceso. Es de tal manera estéril la produccion intelectual de los paises del habla castellano, que los hombres que pretenden adquirir una ilustracion sólida i provechosa, tienen que prescindir de ella casi en absoluto, para consagrarse al estudio de obras verdaderamente útiles escritas en frances, ingles o aleman. Como el conocimiento de los idiomas estranjeros es tambien escaso en los pueblos españoles, se hace necesario recurrir a traducciones de las obras de interes, i éstas tampoco existen en un número considerable de casos, pues hasta en materia de traducciones se manifiesta la laxitud intelectual de nuestra desgraciada raza.

Es preciso entónces adoptar medidas que aseguren la traduccion i vulgarizacion de algunas de las importantes obras que cada año arrojan, como torrentes de luz, las prensas de los paises civilizados i que permanecen ignoradas para nosotros, como la luz para el ciego i el sonido para el sordo, porque hemos nacido en paises del habla castellana, enmudecida para el progreso. Larra, uno de los pocos espíritus españoles que han comprendido al siglo XIX, se dió cuenta de la necesidad que esponemos, é invitando á sus compatriotas a estudiar la produccion intelectual de otros paises para adaptarla al suyo, decia en el primer tercio del siglo: «lloremos i traduzcamos.»

Sarmiento que, entre sus grandes i perseverantes apostolados, tuvo el de combatir el oscurantismo español, la suficiencia española, el espíritu español, en los paises sud-americanos, comprendia que uno de los medios de estirpar esos males, era jeneralizar los libros útiles estranjeros por medio de la traduccion, labor modesta i fatigosa, pero altamente benéfica. En una carta dirijida desde Nueva York a un amigo sanjuanino en 1866, decia Sarmiento, dominado en esos instantes por el espectáculo maravilloso de los Estados Unidos: «Ya estoi mui entrado en años para acometer la parte mas importante (de la instruccion pública), i es vaciar al caste-

llano, que es un lindo vaso de porcelana vacío, el espíritu que anima i vivifica a las otras naciones.» I aconsejaba a su amigo, jóven i entusiasta por las buenas ideas, que consagrara sus esfuerzos a tan importante trabajo. Mas tarde, al terminar su presidencia, encargaba al ministro que partia para el Perú, don Luis L. Dominguez, que propusiera a los representantes americanos residentes en Lima la formacion de una liga internacional con el objeto de costear la traduccion i vulgarizacion de obras escritas en otros idiomas.

Esta misma idea fué la que Sarmiento quiso llevar a la práctica en 1884, aprovechando su prestijio e influencia al uno i al otro lado de los Andes.

Sarmiento pasó a Montevideo i allí espuso sus planes al Presidente jeneral Máximo Santos i al ministro don Julio Herrera i Obes, quienes tambien los encontraron aceptables i autorizaron al ministro residente en Chile para que concurriera al estudio de la cuestion i se adhiriera en nombre del Uruguai al tratado que se firmara.

En seguida se trasladó a Chile por la via de Magallanes, llegando a Valparaiso el 12 de febrero, aniversario de Chacabuco i fecha del estreno de Sarmiento en la prensa chilena cuarenta i tres años atras. El Presidente de la República, don Domingo Santa Maria, i las mas altas personalidades chilenas, hicieron una entusiasta acojida al eminente arjentino que, como Mitre, huésped de Chile en el año anterior, era lazo de fraternidad entre las dos naciones. En Valparaiso, Sarmiento visitó la Escuela que lleva su nombre, fundada en 1875 por la Sociedad de Instruccion Primaria. Pasó despues a Santiago, e hizo una jira por el centro de la República, llegando hasta los pueblos de la que entónces era frontera limítrofe con los indios araucanos i es hoi campo de floreciente colonizacion agrícola europea.

A fines de febrero comenzaron en Santiago las conferencias encaminadas a la resolucion del asunto sometido por Sarmiento a la consideracion del Gobierno chileno. Tomaron parte en ellas el Ministro de Instruccion Pública don José Ignacio Vergara, en representacion de Chile; don José

Bernardo Suarez, comisionado por el ministro residente del Uruguai, i el ministro colombiano don José María Samper. Se arribó a la celebracion de una convencion latino-americana sobre propagacion de publicaciones útiles, en la cual se estipulaba que la República Arjentina i Chile contribuirian con una cantidad fija i permanente de 105,000 francos anuales, Colombia con 60,000 i la República Oriental del Uruguai con 45,000, para costear la traduccion i edicion de obras útiles de lectura jeneral, cuyos ejemplares debian repartirse entre las naciones contratantes, asignándose 350 á las dos primeras, 200 a la segunda i 150 a la última. Otros artículos contemplaban diversas faces de la cuestion; pero el tratado claudicaba por no contener disposicion alguna que determinara quien debia tomar a su cargo la direccion i ejecucion del trabajo.

Encontrándose Sarmiento en Chile, tuvo lugar en San Juan el asesinato del ex-gobernador i senador nacional don Agustin Gomez, ejecutado con fines políticos por partidarios de la situacion imperante. La opinion pública de Buenos Aires se ajitó profundamente con el sangriento atentado, i los partidos de oposicion espresaron sus sentimientos en un gran *meeting* de indignacion contra el sistema que se iniciaba. Sarmiento que, como hemos visto, se mantenia distanciado de la política imperante i se mostraba adverso a la candidatura oficial, envió desde Chile un telegrama de adhesion al *meeting* de indignacion de Buenos Aires, fustigando con honrada severidad al crímen político i a sus usufructuarios.

Llenado su cometido en Chile, Sarmiento regresó a su patria a principios de abril por la via de la cordillera. En los Andes, «su patria chilena,» fué despedido con una manifestacion de las escuelas, i en Mendoza i San Juan, en donde esperaba «convalecer de las manifestaciones recibidas en Chile» fué objeto de calurosas demostraciones populares. A fines de mayo se encontraba de regreso en Buenos Aires, a tiempo para ver la desaparicion de uno de sus antiguos amigos, de un campeon de las buenas ideas en la prensa americana:

Juan Cárlos Gomez, que abandonó el mundo en el aniversario arjentino.

Durante la permanencia de Sarmiento en Chile, su nieto, don Augusto Belin S. habia editado en Buenos Aires un folleto titulado *Introduccion a las Memorias Militares i foja de servicios de Domingo F. Sarmiento, jeneral de division*. Ese folleto es una recopilacion de documentos i datos relativos a los servicios militares de Sarmiento, que él mismo habia preparado para contrarrestar las burlas que le hacian sus adversarios al verlo vanagloriarse de su título de jeneral. Esta era otra de las faces de la vanidad senil de Sarmiento: no podia prescindir de un título que, aunque legalmente le pertenecia i dignamente habia merecido, no cuadraba en manera alguna con la naturaleza de su carrera pública, ni debia envanecerle a él, que por tantos otros títulos era acreedor a la gratitud de sus conciudadanos i a la admiracion de la América entera.

Mucho mayor mérito que aquel folleto, hijo de la vanidad, tienen los artículos publicados en *El Diario* de junio del 84, con motivo del conflicto suscitado entre el Gobierno Nacional i el Vicario Clara, de Córdoba. El viejo propagandista defendió los fueros de la soberanía nacional i el patronato del Gobierno sobre la Iglesia, desconocidos por la autoridad eclesiástica de la metrópoli del clericalismo arjentino.

Con motivo de la publicacion de una *Noticia de las publicaciones hechas por Sarmiento en Chile*, opúsculo bibliográfico de don Luis Montt, director de la Biblioteca Nacional de este pais, el Gobierno del jeneral Roca sometió al Congreso un proyecto de lei por el cual se destinaban 20,000 pesos nacionales a la edicion de las obras completas de Sarmiento. Sancionado ese proyecto en setiembre de 1884, dió comienzo a la edicion de las obras publicadas en Chile, el señor don Luis Montt. La tarea ha sido continuada despues en Buenos Aires por don Augusto Belin Sarmiento, gracias a la subvencion que con ese objeto fijó una nueva lei del año 95. Las *Obras Completas de Sarmiento* alcanzaran a cincuenta volúmenes en cuarto mayor, cuidadosamente or-

denadas i editadas en su mayor parte por el nieto de Sarmiento, su confidente i secretario durante los últimos quince años de su vida.

Aunque vivia alejado de los partidos i casi aislado de la sociedad, Sarmiento se interesaba en el movimiento político i se sentia mas i mas arrastrado a tomar parte en él a medida que se aproximaba la contienda electoral de que debia resultar el reemplazante del jeneral Roca. Tres candidaturas se habian lanzado al palenque popular: la del doctor Miguel Juarez Celman, amparada por las influencias oficiales i dominadora en la mayor parte de las provincias; la del doctor Dardo Rocha, apoyada por la opinion de la provincia de Buenos Aires i por escasos elementos electorales de las demas, i la del doctor Bernardo de Irigoyen, patrocinada por la provincia de Tucuman, cuna de este distinguido ciudadano. Ademas, los elementos clericales intentaban un primer ensayo de candidatura representativa de sus ideas, alzando como bandera el nombre del doctor José Benjamin Gorostiaga, que contaba con las simpatias de muchos mitristas.

En la República Arjentina no habia llegado todavia, como no ha llegado hasta ahora, el momento en que pueda ser siquiera dudoso el triunfo de una candidatura presidencial amparada por el favor gubernativo. Por consiguiente, el éxito de la candidatura Juarez Celman era indudable, aunque su sola espectativa fuera causa de indignacion para todos los espiritus honrados del pais.

Sarmiento era adversario ardoroso de la candidatura oficial, a pesar del carácter provinciano con que se la queria prestijiar. Sin ser tampoco partidario de Rocha, pues en el fondo de su conciencia no se sentia inclinado en favor de otra candidatura que la propia, formaba en las filas de la oposicion, i escribia con valiente crudeza en *El Debate*, órgano rochista, i en *El Diario*, del periodista Lainez. Con su clarovidencia de los mejores tiempos, esponia Sarmiento los males que debia traer al pais el triunfo de la candidatura Juarez Celman, símbolo de todas las inmoralidades reunidas i mui principalmente de una improbidad rayana en la fantasia.

Con motivo de un discurso pronunciado en una fiesta de Salta por el jeneral Napoleon Uriburu, en el cual se advertian algunas alusiones acerbas contra la conducta del Gobierno Nacional, éste dictó una órden jeneral, por la cual se prohibia a los militares criticar la conducta de sus superiores. La medida iba principalmente encaminada contra los jenerales Mitre i Sarmiento, que daban las notas altas en el concierto de la prensa séria de Buenos Aires para combatir la candidatura de Juarez Celman. Mitre pidió entonces su baja en el ejército; i Sarmiento, por su parte, sostuvo en una série de artículos de *El Debate*, que el Presidente de la República no era superior jerárquico suyo en actos civiles, que los militares fuera de servicio no estan sujetos a la disciplina i tienen el pleno goce de sus derechos políticos, i que, en el peor de los casos, los oficiales «de escala», o sea los jenerales, estan esceptuados por la Constitucion de las sujeciones de la disciplina.

A fines de 1885, Sarmiento fundó *El Censor*, que apareció el 1.° de diciembre, con el fin principal de combatir la política imperante i la que debia sustituirla. Durante siete meses, los que correspondian a la campaña electoral, redactó ese diario con infatigable teson, combatiendo la candidatura oficial i proclamando al mismo tiempo la necesidad de no llegar a la revolucion.

En las elecciones que se verificaron el 7 de febrero de 1886, para renovar la mitad de la Cámara de Diputados de la Nacion, Sarmiento fué candidato a diputado por San Juan, apoyado por todos los partidos opositores. Realizada la eleccion, Sarmiento resultó favorecido por la mayoria de los sufrajios en la ciudad misma i en el departamento de Vallefértil, pero como fué derrotado en los demas departamentos, es decir, en casi toda la campaña, el diploma de diputado correspondió a su competidor, el señor Agustin Cabeza, intendente de policia de San Juan..................

En marzo del 86, los partidos de oposicion retiraron sus candidaturas presidenciales particulares, i proclamaron en comun la del doctor don Manuel Ocampo, presidente de la

Suprema Corte de Justicia, que fué desde ese momento el candidato de *El Censor*.

El resultado de la lucha electoral no se modificó, sin embargo, con la union de los partidos opositores, i el doctor Juarez Celman fué favorecido por los votos unánimes de los electores de presidente de la capital i de once provincias. El candidato Ocampo obtuvo todos los sufrajios de los electores de la provincia de Buenos Aires e Irigóyen los de Tucuman.

Sarmiento, quebrantado por la ajitaciones de la campaña periodística, i, mas que todo, decepcionado por el resultado electoral abandonó la redaccion de *El Censor* a principios de junio i tuvo que ir a buscar en las impresiones de un viaje al norte de la República la vida que le faltaba en el ambiente de Buenos Aires, saturado de las miserias de la lucha política.

Durante el tiempo de su redaccion de *El Censor*, dió a luz Sarmiento dos libros: la *Vida i escritos del coronel don Francisco J. Muñiz* i la *Vida de Dominguito*. La primera de estas obras, es un tributo pagado a la memoria de un amigo querido, compañero de Sarmiento en la espedicion de Paunero al interior en 1861. No hai en ese libro otra cosa importante que las opiniones sobre ortografía i prosodia que espone el autor al examinar las que sobre los mismos tópicos habia sostenido el coronel Muñiz, conformes con las ideas de reforma.

La *Vida de Dominguito* es una obra de tendencia sentimental, de escaso valor, fuera del que le presta el estado sicolójico del autor al escribirla. Sarmiento vivia sus últimos años lleno de amargura. Pesares íntimos maltrataban su corazon, la vida se iba agotando i él sentia que escapaba ante su vista sin poder detenerla, i aquella gran ambicion que habia hecho la carrera completa de los honores, se estinguia sin que a su lado fuera reproduciéndola el hijo en quien habia fundado tan bellas esperanzas i que le habia sido arrebatado por el mas cruento de los sacrificios.

Sarmiento se habia separado por última vez de su hijo en

1864, al partir de San Juan para Chile, i al regresar a la República Arjentina, llamado por sus conciudadanos a la Presidencia, encontró el vacio donde habia puesto sus mas caros afectos: una columna trunca, símbolo de las esperanzas frustradas, señalaba en el Cementerio de la Recoleta de Buenos Aires el sitio en que descansaban los despojos mortales del que debió heredar su nombre.

Sarmiento pudo prescindir de los efectos de aquel rudo golpe miéntras las graves preocupaciones de la política llenaron su tiempo; pero, cuando los años gravitaron con todo su peso sobre sus hombros, cuando sus ambiciones se vieron frustradas i se encontró relegado a la vida privada, que él consideraba humillante, el hombre de corazon reapareció, los sentimientos tiernos recobraron su imperio i un inmenso pesar agobió su alma, que no tuvo ya mas desahogo que rendir a la memoria del hijo querido un culto doloroso i tardio, síntoma de un estado enfermizo del ánimo.

Espresion penosa de esos sentimientos fué la *Vida de Dominguito*, libro de valor meramente literario, que, fuera de unas pocas observaciones pedagójicas, no contiene nada de interes para la jeneralidad de los lectores. Ella fué, sin embargo, la obra predilecta de Sarmiento en las postrimerias de su vida.

La actitud de Sarmiento en la lucha política de 1886 i su permanencia en la oposicion al Gobierno de Juarez Celman que se iniciaba en forma vergonzosa, hizo reaccionar a la opinion de Buenos Aires que durante diez años habia sido constantemente desafecta al Presidente fuerte que gobernó contrariándola. La jeneracion que se levantaba ahora, no participaba ya de las animosidades que habian concitado a Sarmiento su combatida presidencia i su obstinada resistencia posterior a la conciliacion política. El 15 de febrero de 1887, al cumplir 76 años de edad, Sarmiento fué por primera vez objeto de una manifestacion de respeto i de afecto de un grupo de estudiantes de Buenos Aires.

Pero, si la opinion reaccionaba, si los porteños comenzaban a demostrar afecto al hombre fuerte que les habia dictado

la lei, i al cual ántes solo tributaran admiracion o respeto, el hielo de los años habia invadido ya el organismo que encerraba un alma tan vigorosa, i el clima de Buenos Aires, tan riguroso en el invierno, no podia ser ambiente favorable para su existencia frájil como planta marchita.

Sarmiento se obstinaba en mostrar que le quedaban vida i enerjia. Como presidente de la Comision de Auxilios al Interior, durante la epidemia del cólera, desplegó la actividad morbosa que se nota en los actos de sus últimos años. Pero, los médicos le aconsejaron que pasara en el Paraguai los inviernos que le quedaran, a fin de sacar del clima de aquel pais el calor necesario para que su sangre diera una cuantas vueltas de mas al rededor de su sistema circulatorio.

A mediados de 1887, se trasladó a la Asuncion, acompañado por su hija, la señora viuda de Belin, i por dos de sus nietos. Fué noblemente acojido por el Gobierno i la sociedad paraguaya.

El espectáculo que le ofrecia el Paraguai, era altamente sujestivo. Ese pais, sofocado primero por las mas horrorosas tiranias que recuerda la historia de los tiempos modernos, aniquilado despues por una guerra contra tres naciones incontrastablemente superiores en fuerzas i recursos, i trabajado en seguida por sangrientas revoluciones, se ha visto detenido en su progreso durante la mayor parte de su vida independiente. Su situacion jeográfica, léjos del océano, enclavada en el corazon de Sud-América, en medio de naciones poderosas interesadas en cerrarle el paso, es todavia otro factor que impide al pueblo paraguayo desplegar las enerjias incomparables que ha probado tener. Pero, desde hace veinte años, los gobiernos del Paraguai han adquirido cierta estabilidad, i el pais ha comenzado a realizar valiosas conquistas en el campo del progreso.

En ese despertar del mas desventurado de los pueblos americanos, llegaba a sus puertas en busca de salud el propagandista que durante medio siglo habia sido heraldo de la civilizacion, proclamando la libertad i el progreso en la prensa de Chile i de la República Arjentina. Era na-

tural que el espectáculo impresionara su espíritu i estimulara su actividad iniciadora, fatigada pero no dormida. La prensa, caballo de batalla de Sarmiento en toda su vida, fué todavia el mensajero de sus ideas ante el pueblo paraguayo.

En *El Independiente*, periódico liberal de la Asuncion, publicó unos artículos titulados *El Paraguai Industrial*, en los cuales reseñaba la historia colonial i el pasado patriarcal del país, examinaba sus espectativas del momento i aconsejaba a los paraguayos el cultivo intensivo de su suelo.

Una especie de predestinacion llevaba a Sarmiento a levantar a su paso la marea de las pasiones humanas. En el dia 20 de setiembre, aniversario de la muerte del tirano Francia, dió a luz un artículo conmemorativo de tan feliz acontecimiento, estendiéndose en algunas consideraciones sobre los hechos tan estraños como horrendos de aquel sombrio malvado que durante treinta años secuestró al Paraguai de todo contacto con el mundo civilizado. Las apreciaciones de Sarmiento hirieron la susceptibilidad de un jóven ministro del Gobierno paraguayo, deudo del tirano, quien, sin poder dominar los ímpetus de su naturaleza irritable i nerviosa, llegó a concebir la estrafalaria idea de desafiar al anciano escritor que se habia permitido censurar a su antepasado. Personas respetables apartaron de tan desatentado propósito al jóven ministro, i le dieron tales muestras de desaprobacion, que lo pusieron en el caso de renunciar su puesto en el Gobierno. En seguida, un grupo de caballeros paraguayos, deseosos de dar a Sarmiento una prueba de afecto como reparacion de la ofensa del ex-ministro, le regalaron una quinta en el camino de la Recoleta, residencia de los ricos asuncenos.

A principios de diciembre, Sarmiento regresó a Buenos Aires con sus fuerzas considerablemente repuestas. Escribió numerosos artículos para *El Diario*, sobre la cuestion siempre palpitante en la República Arjentina, de la naturalizacion de los estranjeros. En los paises del Plata, como en los demas de la América latina, los estranjeros se sienten satisfechos i garantidos, conservando sus nacionalidades naturales, i no desean sino en rarísimos casos incorporarse a la nacionalidad

de su residencia, cosa que reclaman con el mas alto interes en los Estados Unidos i en las colonias inglesas.

En la República Arjentina se deja sentir un gravísimo mal: la semi-indiferencia con que los estranjeros, que forman la parte mas rica i culta de la poblacion, contemplan los negocios públicos, en los cuales su intervencion produciria beneficios incalculables.

Los políticos i los periodistas arjentinos se han preocupado mucho de tan importante problema i pocos son los que no hayan espresado una opinion o propuesto una solucion para él, llegándose hasta la proposicion de leyes que hagan obligatoria la adopcion de la ciudadania arjentina a los estranjeros establecidos en el pais, despues de trascurrir cierto tiempo o de verificarse ciertas condiciones.

Sarmiento combatia la excesiva estranjerizacion de su pais, i, sin aceptar la tendencia de imponer a los estranjeros la nacionalidad arjentina por medio de leyes coercitivas, procuraba sujerirles la conveniencia de adoptarla voluntariamente, demostrándoles los beneficios que la ciudadania les podria traer. Tratando este tema, entró en prolongadas e ilustrativas discusiones con los diarios italianos de Buenos Aires, que combaten con perseverancia la idea de trasformar a sus compatriotas en ciudadanos arjentinos.

Al aproximarse el invierno de 1888, la salud de Sarmiento, comprometida de nuevo, lo obligó a emprender un segundo viaje al Paraguai en los dias de las fiestas mayas. Sarmiento presentia su próximo fin, i la melancolia, tan ajena a su carácter, se acentuaba en él. Sin embargo, en la Asuncion no se dejaba dominar por sus penas, i procuraba ahogarlas por medio de una febril actividad. Residia en el Hotel de Cancha Sociedad, acompañado por su hija i dos nietas. Escribia mucho: artículos para la prensa de Buenos Aires i de la Asuncion, i cartas amenas para sus amigos de média América. Al mismo tiempo, dirijia la instalacion de una casita isotérmica de fierro que habia encargado a Estados Unidos, en la quinta que sus amigos asuncenos le habian obsequiado, trabajo que tomaba con gusto i con empeño superior

a sus fuerzas. A principios de setiembre, se ocupaba en hacer cavar un pozo en el arenoso suelo de su quinta, obra que presentaba ciertas dificultades, i esperaba únicamente dejarla por ese medio dotada de agua potable, para trasladar allí su morada. Tan halagadora espectativa lo alegraba estraordinariamente, i el 5 de setiembre, al ver concluido el pozo, alzó las banderas arjentina i paraguaya, i dió muestras del mas tierno i efusivo contento.

Las emociones producidas por el plausible suceso quebrantaron la salud de Sarmiento. Volvió a su casa enfermo, i el mal fué tomando proporciones en los dias siguientes, que fueron de mal tiempo. Durante cinco dias, permaneció en su reducido i modesto alojamiento, sentado en su silla de mecanismo especial, sufriendo repetidos síncopes, que hacian presajiar su próximo fin a sus deudos i a los amigos que lo rodeaban con cariñosas i solícitas atenciones.

Sarmiento se estinguia visiblemente, e iba a morir instalado con pobreza en un reducido cuarto de hotel, como viajero sorprendido por las leyes naturales en el curso de una larga i fatigosa peregrinacion. En la noche del 10 de setiembre, permaneció sentado en su sillon, hasta las once, hora en que pidió que lo trasladaran al lecho. Realizado ese deseo, cayó en un letargo intranquilo, interrumpido a largos intervalos por movimientos bruscos. Una profunda perturbacion debia trabajar su organismo, pues algunas palabras incoherentes revelaban el delirio. Dijo: *He escrito un libro tres veces i lo he vuelto a romper: tenia cosas mui buenas!* A las 2 i cuarto de la madrugada, hizo señas para que lo dieran vuelta, i satisfecha esa indicacion, se ajitó bruscamente con un movimiento espasmódico, i quedó inmóvil con la rijidez de la muerte!

¡Habia dejado de latir aquel corazon privilejiado, máquina motriz de impulsos jenerosos i grandes, de nobles ambiciones i de fecundas iniciativas! Habia dejado de ser un hijo predilecto de los tiempos heróicos de la América, un soldado del progreso, un heraldo del libre pensamiento, un

adalid de la reforma i del bienestar de los pueblos, i uno de los mas honrados políticos de la República Arjentina!

---

1. La muerte de Sarmiento conmovió profundamente los sentimientos de los pueblos americanos. El Gobierno paraguayo decretó honores civiles á su memoria, i el Gobierno arjentino le preparó los mas suntuosos funerales que se han presenciado hasta hoi en la metrópoli del Plata. Los restos fueron conducidos en una nave de la armada arjentina, i sepultados solemnemente el 21 de setiembre en el Cementerio de la Recoleta de Buenos Aires. Los Gobiernos de Chile, del Uruguai i del Paraguai se adhirieron al duelo de la Nacion Arjentina, i las banderas de las cuatro repúblicas envolvieron el féretro del ilustre estinto, en conformidad a los deseos que él mismo habia manifestado. El Emperador del Brasil i otras distinguidas personalidades estranjeras hicieron llegar los tributos de su admiracion i condolencia.

Una Comision Popular, organizada en Buenos Aires bajo la presidencia de don Torcuato de Alvear, inició la colecta de suscriciones públicas destinadas a la ereccion de un monumento a Sarmiento. Desaparecida esa Comision, el doctor don Miguel Cané tomó sobre sí la tarea de realizar el monumento. El 25 de mayo de 1900 quedó inaugurada en el Parque 3 de Febrero de Buenos Aires la estátua de Sarmiento, obra del escultor frances Rodin.

El pueblo de San Juan ha querido tambien conmemorar al mas ilustre de sus hijos, i le ha erijido otra estátua, trabajo del escultor italiano Victor de Pol.

A continuacion reproducimos la mas notable de las medallas que han sido acuñadas en honor de Sarmiento.





INDICE

Páj.

DEDICATORIA V

PREFACIO VII

PRIMERA PARTE.—INFANCIA I JUVENTUD.

CAPÍTULO PRIMERO.

Nacimiento de Sarmiento; su familia.—La *Escuela de la Patria*.—Dificultades que se opusieron a la educacion de Sarmiento.—El presbítero don José de Oro.—El injeniero frances Victor Bareau.—Sarmiento en la Sierra de San Luis.—Sarmiento dependiente de un almacen en San Juan; sus lecturas.—Carácter relijioso de la escasa educacion de Sarmiento; sus primeras dudas en materias de fe...... 11

CAPÍTULO II.

El jóven Sarmiento se hace unitario.—Es nombrado subteniente de milicias; su primera prision.—Se lanza a la revolucion: campaña de Jachal, combate de Niquivil.—Campaña de Mendoza: matanza del Pilar.—Sarmiento salva la vida por la proteccion de un jefe federal.—Segunda campaña a Mendoza.—Sarmiento en la milicia sanjuanina: matanza del 4 de noviembre de 1830.—Reaccion federal triunfante: combate de Chacon.—Sarmiento emigra a Chile......... 27

CAPÍTULO III.

Sarmiento en Chile en 1831.—Maestro de escuela en Santa Rosa de los Andes.—Bodegonero en Pocuro.—Dependiente de comercio en Valparaiso.—Mayordomo de mina en Chañarcillo.—Sarmiento vuelve a San Juan en 1836.—Proteccion que le dispensa el doctor Anto-

nino Aberastain.—Reuniones literarias en casa del doctor Manuel Quiroga Rosas.—Primeros ensayos literarios de Sarmiento.—Jénesis de sus ideas francesas en materia politica, relijiosa i literaria. —Formacion de una sociedad literaria.—Fundacion de un colejio para señoritas.—Fundacion de un periódico.—Supresion del periódico i prision de Sarmiento.—El gobernador Benavides.—Fundacion de la *Asociacion de Mayo* en San Juan.—Situacion jeneral de la República Arjentina en 1840.—Conspiracion en San Juan; prision de Sarmiento, su destierro........ 41

SEGUNDA PARTE.—OSTRACISMO.

CAPÍTULO IV.

Sarmiento se establece en Santiago de Chile.—Su estreno en la prensa.—Redacta *El Mercurio* de Valparaiso.—Situacion politica de Chile en 1841.—Entrada de Sarmiento en la politica chilena: redacta *El Nacional*.—Relaciones de Sarmiento con don Manuel Montt.—Sarmiento forma parte de la Comision arjentina de Santiago; presta ausilios a los fujitivos del combate del Rodeo del Medio.—Fundacion de la Escuela Normal de Preceptores de Chile.—Polémica literaria de Sarmiento con don Andres Bello i con su discipulo don José Maria Nuñez.—Amistad de Sarmiento con el emigrado arjentino don Vicente Fidel Lopez.—Polémica sobre el romanticismo........ 63

CAPÍTULO V.

Sarmiento redacta *El Progreso* de Santiago.—Polémica con *Jotabeche*.—Derrota definitiva de los unitarios en la República Arjentina. —Polémica personal de Sarmiento con don Domingo Santiago Godoi.—Fundacion de la Universidad de Chile; Sarmiento es nombrado miembro de la Facultad de Humanidades.—Proposicion de reforma de la ortografia.—Publicacion del *Método de Lectura Gradual* i otros opúsculos de enseñanza primaria.—Trabajos de Sarmiento en la instruccion secundaria.—Polémicas con don Juan Nepomuceno Espejo, don Hermójenes de Irisarri i la *Revista Católica*; ruptura con Lastarria.—Accion de Sarmiento relacionada con la política arjentina.—Publicacion de la *Vida de Aldao* i el *Facundo o Civilizacion i Barbarie*.—Diatribas del coronel Godoi contra Sarmiento.—Sarmiento parte a Europa con una mision del Gobierno chileno........ 83

CAPÍTULO VI.

Via Crucis revolucionaria de las repúblicas hispano-americanas.—Revoluciones arjentinas: unitarios i federales.—La tirania de don Juan Manuel de Rosas.—Jestacion de las ideas unitarias de Sar-

miento.—Su conocimiento personal de los hombres, de los sucesos i del teatro de las revoluciones de Cuyo.—*Vida de Aldao*; sus bellezas literarias.—*El Facundo:* teoria de la lucha entre la civilizacion i la barbárie; soluciones indicadas para los males de la República Arjentina.—Fin político de la obra *Civilizacion i Barbárie:* sus condiciones literarias.—Popularidad de *Civilizacion i Barbárie* dentro i fuera de la República Arjentina; traducciones de ella a cuatro idiomas.—Reseña de don Diego Barros Arana sobre el *Facundo*.......... 105

CAPÍTULO VII.

Sarmiento parte de Valparaiso en octubre de 1845.—Visita la isla de Mas-a-fuera del grupo de Juan Fernandez.—Montevideo.—Rio Janeiro.—Paris: estudios sobre instruccion i sobre sericicultura; relaciones con el jeneral San Martin.—Madrid: articulos en la prensa sobre ortografia castellana i sobre la espedicion del jeneral Flores al Ecuador.—Barcelona.—Arjelia.—Italia.—Alemania.—Paris: discurso de incorporacion al *Instituto Histórico*.—Inglaterra.—Estados Unidos.—Lima 119

CAPITULO VIII.

Sarmiento contrae matrimonio.—Funda la *Sociedad Sericicola* i una imprenta.—Dá a luz una obra sobre *Educacion Popular* i un libro de *Viajes*.—El *Sarmenticidio* del poeta Villergas.—Sarmiento publica algunas obritas didácticas.—Funda *La Crónica*: propaganda doctrinaria contra Rosas i opiniones sobre la propiedad del Estrecho de Magallanes.—Reclamaciones de Rosas ante el Gobierno chileno por la propaganda de Sarmiento.—Sarmiento redacta *La Tribuna*. —Evolucion de las ideas de Sarmiento en materia de sistema de gobierno para la República Arjentina.—Publica *Arjirópolis* i *Recuerdos de Provincia*.—Su papel en la campaña presidencial de Chile.—Sarmiento funda la revista *Sud-América*.—Se dirije al Plata. 131

CAPITULO IX.

Acentuacion de la personalidad moral de Sarmiento.—Su vanidad. —Su tendencia a los escritos autobiográficos.—La *Defensa* (1843): necesidad de su publicacion.—Oportunidad i propósito de la publicacion de los *Recuerdos de Provincia* (1850).—Plan de la obra: sus bellezas.—Utilidad de su lectura.—Apreciacion jeneral que ha merecido la obra.......... 143

CAPÍTULO X.

Levantamiento del jeneral Urquiza contra Rosas.—Participacion de Sarmiento en la campaña que terminó en Monte-Caseros.—Sarmiento abandona a Buenos Aires i pasa a Rio Janeiro.—Regresa a Chile.

—Es elejido diputado por San Juan al Congreso Constituyente de 1852.—Publica la *Campaña en el Ejército Grande Aliado de Sud-América*.—Polémica con Alberdi.—*Memoria al Instituto Histórico de Francia*.—*Comentarios a la Constitucion de 1853*.—Sarmiento reanuda la publicacion de *La Crónica*.—Viaje a Mendoza i prision en esta ciudad.—Sarmiento es elejido diputado a la Lejislatura de Buenos Aires, i poco despues diputado por Tucuman al primer Congreso Constitucional del Paraná.—Opúsculos sobre tópicos arjentinos.—Sarmiento funda *El Monitor de las Escuelas* de Chile i dirije el primer ejercicio de maestros.—Traduccion de la *Historia de los descubrimientos modernos* de Figuier i Memoria sobre *Educacion Comun*.—Sarmiento regresa a la República Arjentina........ 155

TERCERA PARTE.—CARRERA PÚBLICA.

CAPÍTULO XI.

Sarmiento regresa a la República Arjentina en 1855.—Visita a su pueblo natal: conferencia con el jeneral Benavides.—Se establece en Buenos Aires.—Redacta *El Nacional* durante tres años.—Es nombrado miembro del Consejo Consultivo de Gobierno.—Desempeña el cargo de municipal.—Es nombrado Jefe del Departamento de Escuelas: funda los *Anales de la Educacion comun*.—Campañas periodísticas de Sarmiento: lei de distribucion de tierras en Chivilcoi i ocupacion de las islas del Paraná.—Corrientes de la opinion en Buenos Aires.—Sarmiento es elejido senador: sus condiciones oratorias, su labor parlamentaria: sancion del *Código de Comercio*; proyecto de adopcion del sistema métrico decimal; proyectos sobre instruccion popular; el juicio de don Juan Manuel de Rosas.—Polémicas en la prensa: contestaciones al doctor Alberdi; las *Cartas al doctor Carril*............ 177

CAPÍTULO XII.

Caracteres de la disidencia entre provincianos i porteños.—Dominacion de los aporteñados en San Juan: asesinato de Benavides; actitud de Sarmiento.—Intervencion nacional en San Juan: imposicion del gobernador Virasoro.—Guerra entre la Confederacion i Buenos Aires: batalla de Cepeda.—Sarmiento en el Senado de Buenos Aires.—Pacto del 11 de noviembre de 1859.—Convencion de Buenos Aires: papel de Sarmiento en ella.—Sarmiento es nombrado Ministro de Gobierno en Buenos Aires: sus trabajos en pró de la union nacional.—Convencion Nacional *ad-hoc*; participacion de Sarmiento en sus resoluciones.—Cuestion de San Juan; destierro de Aberastain; asesinato de Virasoro i restauracion porteñista.—Nueva intervencion nacional en San Juan: ejecucion de Aberastain; actitud de Sarmiento.—Rechazo de los diputados porteños en el Congreso

Nacional.—Nueva guerra entre Buenos Aires i la Confederacion: batalla de Pavon.—Partida de Sarmiento para el interior de la República 193

CAPÍTULO XIII.

Espedicion Paunero al interior.—Sarmiento es elejido gobernador de San Juan. — Su ambicion. — Mejoras realizadas por Sarmiento en San Juan.—La Escuela Sarmiento.—El *Chacho.*—Revuelta del *Chacho.*—Sarmiento declara en estado de sitio la provincia.—Dirije las operaciones bélicas contra los revoltosos de Cuyo.—Conflicto de atribuciones con el Gobierno Nacional, con motivo de la declaracion del estado de sitio.—Tendencias de Rawson i de Sarmiento en política.—Destruccion de las montoneras i de su caudillo.—Participacion de Sarmiento en la muerte del *Chacho.*—Designacion de Sarmiento para una mision diplomática 211

CAPÍTULO XIV.

Sarmiento ministro diplomático en Chile en 1864.—Conflicto hispanoperuano: ocupacion de las islas Chinchas por España.—Actitud de Sarmiento en el conflicto del Pacífico.—Se traslada al Perú.—Sentimientos americanistas de Sarmiento. — Reunion del Congreso Americano en Lima; participacion de Sarmiento en él; desaprobacion del Gobierno Arjentino.—Traslacion de Sarmiento a los Estados Unidos: momento sicolójico de su llegada a ese pais.—Carácter especial de la mision de Sarmiento en Estados Unidos.—Publica la *Vida de Lincoln.*—Se incorpora a la *Sociedad Histórica* de Rhode Island.—Cooperacion a los trabajos americanistas de Vicuña Mackenna en Nueva York.—Muerte del hijo de Sarmiento.—Asistencia de Sarmiento a Congresos Pedagójicos norte-americanos.—El libro *Las Escuelas.*—La revista *Ambas Américas.*—Informes de Sarmiento a su Gobierno: la nota sobre el arbitraje internacional.—Cuestion presidencial en la República Arjentina; candidatura de Sarmiento a la Presidencia; actitud del presidente Mitre.—Sarmiento publica la vida del *Chacho.*—Recibe el título de *Doctor en leyes* de la Universidad de Michigan.—Sarmiento es elejido Presidentede la República Arjentina 231

CAPÍTULO XV.

Sarmiento llega a Buenos Aires.—Se separa de la Masonería.—Asume la Presidencia de la República.—Tendencias políticas de Sarmiento en la Presidencia.—La oposicion mitrista.—Adhesion de Urquiza.—Cuestion de San Juan.—Fusilamiento de Zacarías Segura.—Lei reglamentaria de las intervenciones nacionales, vetada por Sarmiento.—Lei de capital de la nacion, igualmente vetada.—Conclusion de la guerra del Paraguai.—Asesinato de Urquiza.—Intervencion Nacional en Entre Ríos.—Epidemia de fiebre amarilla.—

Labor organizadora de la administracion Sarmiento.—Empréstito para obras públicas.—Esposicion de Córdoba.—Sarmiento presidente i escritor político.......... 253

CAPÍTULO XVI.

Candidatura presidencial de Avellaneda.—Leyes progresistas.—Cuestion de límites con Chile.—Pacto de alianza tripartita contra Chile.—Segunda revolucion de Entre Rios.—Atentado criminal contra el Presidente Sarmiento.—Incidente del senador Oroño.—Lucha electoral de 1874.—Revolucion mitrista.—Sarmiento concluye su período presidencial.......... 277

CUARTA PARTE.—SENECTUD.

CAPÍTULO XVII.

Represion de la revolucion de 1874.—Sarmiento justifica los actos de su gobierno en la prensa.—Es elejido senador por San Juan: su papel en la discusion de la amnistía en 1875.—Sarmiento es nombrado Director Jeneral de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires.—Dirije los trabajos del Parque 3 de Febrero.—Tareas parlamentarias.—Sarmiento es ascendido a jeneral.—Conciliacion del Presidente Avellaneda con el partido mitrista.—Cuestion de Corrientes en 1878.—Sarmiento redacta *El Nacional.*—Actitud de Sarmiento en la cuestion de límites arjentino-chilena.—Ruptura de la conciliacion en 1879.—Sarmiento, Ministro del Interior: conflicto con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.—Ambiciones de Sarmiento a la segunda Presidencia.—Es derribado del Ministerio.......... 297

CAPÍTULO XVIII.

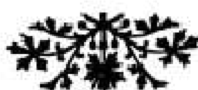
Sarmiento vuelve a la Direccion de Escuelas de la provincia de Buenos Aires.—Trabajos electorales en pro de la candidatura presidencial de Sarmiento.—Revolucion de 1880; lei de capitalizacion de Buenos Aires.—Actitud de Sarmiento en el conflicto.—Sarmiento, Superintendente Nacional de Educacion: conflicto con el Consejo Nacional de Educacion; polémica de las «carpas». —Sarmiento emprende la redaccion de *El Nacional;* campañas contra el clericalismo.—El patriotismo de Sarmiento.......... 317

CAPÍTULO XIX.

Diferencias sustanciales entre la colonizacion española i la inglesa en América.—Resultados de esas diferencias.—Ideas de Sarmiento sobre la cuestion.—La obra *Conflicto i Armonías de las Razas en América.*—Mal éxito de esa obra.......... 331

CAPÍTULO XX.

Viaje de Sarmiento a Chile en 1884.—Convencion latino-americana para la traduccion i publicacion de obras útiles estranjeras.—Adhesion de Sarmiento al *meeting* de indignacion de Buenos Aires por el asesinato del senador Gomez en San Juan.—*Memorias Militares* de Sarmiento.—Edicion de las *Obras Completas* de Sarmiento.—Campaña política de 1885 i 1886: Sarmiento redacta *El Censor*.—Sarmiento da a luz la *Vida de Muñiz* i la *Vida de Dominguito*.—Viajes de Sarmiento al Paraguai.—Sus opiniones sobre la naturalizacion de estranjeros en la República Arjentina.—Muerte de Sarmiento........ 339



ERRATAS NOTABLES.

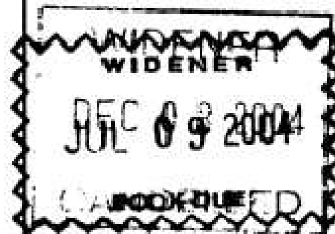


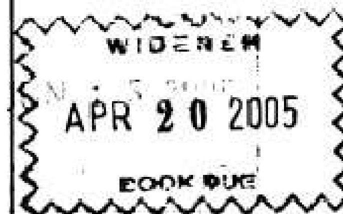
Páj.	Linea.	Dice.	Debe decir.
VIII.	4	3 de noviembre.	8 de octubre.
96.	20	Juan	Mariano.
174.	9	1853	1855.
186.	6	1855	1857.

The borrower must return this item on or before the last date stamped below. If another user places a recall for this item, the borrower will be notified of the need for an earlier return.

Non-receipt of overdue notices does not exempt the borrower from overdue fines.

Harvard College Widener Library
Cambridge, MA 02138 617-495-2413





Please handle with care.
Thank you for helping to preserve library collections at Harvard.

